



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES A
NIVEL LICENCIATURA DE LA UNAM, DESDE
UNA PERSPECTIVA ECOLÓGICA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N :

JANET GRIJALVA JIMENEZ GENCHI

CECILIA MOTA GONZALEZ

ROSA MARIA OLGUIN AYALA

Asesor: Dr. Julián MacGregor y S. N.

MEXICO, D. F.

JULIO DE 1989

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. ECOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO.	
Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Uri Bronfenbrenner . . .	5
- Microsistema	9
I. Actividades Molares	9
A) Perspectiva de Tiempo	10
B) Meta Estructurada	10
II. Estructuras Interpersonales	12
1. Diada Observación	12
2. Diada en Actividad	13
3. Diada Primaria	13
Características de las diadas	13
a) Reciprocidad	13
b) Balance de Poder	14
c) Relación Afectiva	14
III. Roles	16
- Mesosistema	19
1. Participación en Múltiples Escenarios	19

2. Conexión Indirecta	21
3. Comunicación Interescenarios	21
4. Conocimiento Interescenario	23
- Exosistema	26
- Macrosistema	29

CAPITULO 2. SINTESIS HISTORICA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

1. De 1521 a 1944	33
2. Nueva Ley Orgánica de la UNAM	63
3. Soberón Acevedo	76
4. Rivero Serrano	84
5. Carpizo MacGregor	85
A) Fortaleza y Debilidad de la UNAM	86
B) Modificaciones Académicas en la UNAM	91
C) Consejo Estudiantil Universitario	101
D) Unidad Universitaria-Unión de Alumnos de Posgrado	102
E) Consejo Académico Universitario	103
F) Frente Académico Universitario	105
G) Planilla Universitaria de Investigación	106
H) Seminarios de Diagnóstico	111

CAPITULO 3. METODO.

Problema de Investigación	120
Hipótesis	121
Indicadores	121
- Microsistema	121
- Mesosistema	121
- Exosistema	122
- Macrosistema	122
Indicadores para la clasificación de las Opiniones	122

Muestra	124
Escenario	126
Instrumento	127
- Instrumento Piloto	127
- Validez	133
- Confiabilidad	135
- Instrumento Final	135
Procedimiento	141
- Tipo de Estudio	141
- Diseño	141
- Procedimiento de Aplicación	144
CAPITULO 4. ANALISIS DE RESULTADOS.	
Programas Estadísticos Utilizados	145
Microsistema	147
Mesosistema	161
Exosistema	186
A) Apoyo Familiar	186
B) Económico	187
C) Expectativas	201
D) Información	207
E) Maestros	209
F) Nivel Académico	223
G) Política	227
H) Posibilidades Laborales	263
I) Servicios	266
Macrosistema	284
A) Apoyo Familiar	284
B) Económico	285
C) Expectativas	295

D) Información	302
E) Maestros	307
F) Nivel Académico	315
G) Política	319
H) Posibilidades Laborales	354
I) Servicios	356
CAPITULO 5. CONCLUSIONES.	
Microsistema	361
Mesosistema	364
Exosistema	372
Macrosistema	379
Conclusiones Generales	388
CAPITULO 6. DISCUSION Y LIMITACIONES.	
Discusiones y limitaciones	401
APENDICE A. BANCO DE REACTIVOS.	
Alumnos	409
Padres	415
Maestros	422
APENDICE B. INSTRUMENTO PILOTO.	
Alumno	431
Padres	437
Maestros	444
APENDICE C. INSTRUMENTO FINAL.	
Alumnos	451
Padres	459
Maestros	466
BIBLIOGRAFIA	474
HEMEROGRAFIA	476

INTRODUCCION

En las últimas décadas la Psicología Clínica se ha interesado por conocer al individuo no sólo en el contexto de su familia, sino en el contexto social de su comunidad; por lo que ha seguido el camino de pasar del estudio del individuo aislado y de las psicoterapias individuales, a los intentos de comprensión de los trastornos provocados en el individuo por los aspectos negativos de la psicodinamia familiar. Surge así, el interés por establecer aquellos principios que de alguna forma regulen las interacciones que pueden darse a distintos niveles entre el individuo y su entorno; haciendo de alguna manera necesario, el desarrollo de modelos explicativos y/o de investigación que permitan abordar, con un enfoque sistémico, los problemas con que -

se enfrenta el clínico moderno.

Tal es el caso de la Psicoterapia Familiar y de la Psicología Comunitaria. La primera abarca al individuo y la relación con su propia familia, ya que ésta representa el primer contacto del niño con el medio ambiente; fomentándose así la integración a él. La segunda trata de ir más allá en el estudio del individuo, ya que engloba un área limitada de su comunidad, la cual influye directamente en su familia y por consiguiente en él.

Así, consideramos que la Ecología Humana representa en los últimos años una aproximación científica al estudio de los distintos escenarios donde el individuo se desarrolla, y nos permite valorar con un enfoque distinto, las circunstancias que propician un mejor desarrollo y aquellas que en alguna forma lo impiden.

Bajo esta perspectiva, la presente investigación es un intento de explorar dentro de la situación actual, los procesos de desarrollo humano en la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de un estudio de opinión de campo y utilizando como marco de referencia la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Uri Bronfenbrenner. Así, esta teoría es una alternativa hacia el estudio de los problemas con que se enfrenta el clínico moderno; y es pues un nuevo enfoque en cuanto a la noción de la persona en desarrollo, del medio ambiente y especialmente de la cambiante interrelación entre ambos.

Por tal, este estudio se deriva de la situación que se vive en la UNAM, a partir de las Reformas Universitarias propuestas por el rector Jorge Carpizo en abril de 1986; y el efecto que éstas tuvieron en la comunidad universitaria (principalmente nos referimos a la formación de dos posiciones antagónicas, es decir, Rectoría y el movimiento estudiantil CEU, pues de éstos, esencialmente, se derivó el actual conflicto).

Creemos que el enfocarnos en el estudio de este problema, bajo una idea-

ecologista (que se perfila hacia la comprensión de las causas que fomentan el desarrollo humano) nos permitirá abocarnos a los diferentes sistemas que están interactuando dentro del mismo, y abrir esta vertiente como instrumento para el estudio de nuevos problemas.

Hemos así, considerado a la UNAM un escenario ecológico específico, en el cual tratamos de investigar cómo el desenvolvimiento y adaptación del estudiante en la UNAM (microsistema); la relación con su familia y maestros (mesosistema); la influencia que tienen los acontecimientos de la UNAM, aunque el estudiante no participe directamente en ellos (exosistema) y la opinión que se ha formado la sociedad de esta institución (macrosistema), afectan el desarrollo de sus estudiantes. Con base a esto, la información requerida para el estudio del microsistema y del mesosistema, se ha obtenido de la aplicación de tres cuestionarios cerrados (previamente piloteados, confiabilizados y validados, con una muestra similar a la final) siendo éstos, un cuestionario para los estudiantes de la UNAM, otro para sus padres y uno más para sus maestros.

A su vez, para el estudio del exo y macrosistema, se ha recopilado la información publicada, en diversos periódicos capitalinos, a partir de las Reformas Universitarias propuestas por el rector Jorge Carpizo en abril de 1986 hasta abril de 1988.

Ahora bien, esta investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el primer capítulo se expone, en términos generales, la Teoría de Uri Bronfenbrenner. Esta teoría como se mencionó anteriormente, es una nueva perspectiva en cuanto a la noción de la persona en desarrollo, del medio ambiente y de la cambiante interacción entre ambos, encontrándose así, que la característica fundamental de esta postura es encaminar esta idea ecologista hacia la comprensión de las causas que fomentan el desarrollo humano.

La investigación se continúa con una síntesis histórica de la UNAM, des-

crita en el capítulo dos. Esta se llevó a cabo porque consideramos que los sucesos históricos de la UNAM forman parte y son reflejo de la historia de la sociedad mexicana. Por tal, el pasado de la Universidad viene a ser un escenario que es esencial en el presente y más concretamente en los momentos cruciales que vive esta Institución y que, por lo tanto influye en el desarrollo personal del estudiante.

Por otra parte, en el capítulo tres se da una explicación de los elementos metodológicos empleados en la investigación, continuando en el capítulo cuatro con el análisis de los resultados. En el capítulo cinco se exponen las conclusiones a las que se llegaron y finalmente en el capítulo seis, se presenta una autocrítica (a manera de discusión) y un panorama de las limitaciones de este trabajo.

Para concluir esta introducción, nos es necesario recordar que éste es sólo un primer intento dentro de la investigación ecológica humanista y como tal debe ser considerado.

1

TEORIA ECOLOGICA DEL DESARROLLO HUMANO DE URI BRONFENBRENNER

La Teoría Ecológica de Uri Bronfenbrenner, ofrece una nueva perspectiva -- teórica para la investigación del desarrollo humano.

Esta perspectiva es nueva en el grado en que estudia a la persona que interactúa con su medio ambiente y cómo se influyen mutuamente en una relación - dinámica y cambiante.

De esta forma Bronfenbrenner nos introduce en su teoría mencionando que - la ecología del desarrollo humano, involucra el estudio científico de la pro-- gresiva y mutua acomodación entre una actividad (ésto como comienzo del desa-- rrollo humano) y las propiedades cambiantes del escenario en el cual la perso-- na en desarrollo vive, cómo este proceso está siendo afectado por relaciones - entre estos escenarios y por los grandes contextos dentro de los cuales ----

están incrustados.

Bronfenbrenner también nos da a conocer su concepción de desarrollo diciendo que, el desarrollo humano es un proceso a través del cual la persona en crecimiento adquiere una diferenciación más extensa, y una concepción -- más válida del medio ambiente ecológico, que le permite modificar o reestructurarlo en niveles de similar o mayor complejidad en forma y contenido.

Así, en ecología del desarrollo humano, el medio ambiente está formado -- por un arreglo de estructuras sobrepuestas, cada una dentro de la siguiente. Para estructurar más esta idea se recuerda a las muñecas rusas (son una serie de muñecas huecas que disminuyen de tamaño de acuerdo a un original y se colocan una dentro de la otra). De esta manera el nivel más profundo (la muñeca más pequeña) contiene a la persona en desarrollo, es decir, al estudiante universitario.

Hasta ahora esta aproximación se muestra poco novedosa, pues marca los -- cánones tradicionales de la investigación, que sobre ecología se realiza ac tualmente. Sin embargo, en el siguiente nivel, esta línea se discontinúa, -- pues se mira más allá de simples escenarios relacionados entre sí. Aquí ya se habla de interconexiones que realiza la persona, que son tan importan-- tes y decisivas para el desarrollo, como lo es el lugar que ocupan los even tos dentro de los mismos escenarios (en esta investigación los escenarios -- interconectados son el hogar y las universidad).

Sobre el tercer nivel, se dice que dentro de la investigación, su aplica-- ción es muy limitada y evoca una hipótesis de que el desarrollo de una persona está profundamente afectado por eventos ocurridos en el escenario en -- el cual la persona no está presente (en este caso se tomó la opinión de la comunidad universitaria, con respecto a la UNAM).

Finalmente el nivel más extenso (o la muñeca más grande) muestra un fenó meno sumamente importante, ya que cobija a cualquier escenario, nos referi-

mos a cualquier cultura o subcultura (la opinión de la sociedad, con respecto a la situación actual de la UNAM).

El medio ambiente que se concibe dentro del esquema anterior difiere de formulaciones anteriores en el contenido y la estructura.

En cuanto al contenido, se encuentra frecuentemente que psicólogos y sociólogos llevan a cabo extensas definiciones operacionales del término, pero rarísima vez llevado al campo de la investigación, y si esto sucede nos encontramos con enfrentamientos de variables, tales como conducta, y manifestaciones del desarrollo vs. medio ambiente, olvidando el cómo es percibido y cómo existe en la "realidad objetiva".

Ahora bien, sobre la estructura, se tiene que, de acuerdo a este acercamiento, no se olvidan las teorías convencionales. Sin embargo el medio ambiente no es visto como una variable lineal, sino más bien como sistemas.

Así, remontándonos al nivel o sistema más profundo encontramos como unidad principal de análisis a la DIADA o sistema de dos personas. Sobre este término se menciona, frecuentemente, como una de sus características principales, la reciprocidad. Lamentablemente ésta en la práctica no se toma en cuenta, y es precisamente en esta aproximación el elemento que más se resalta.

La importancia de la Diada como un sistema de dos personas, se lleva más allá al hablar del sistema N+2, es decir, la triada, tetra y una gran estructura interpersonal.

El mismo principio de la triada se aplica a la relación entre escenario. Así la capacidad de un escenario depende de la existencia y la naturaleza de las interconexiones sociales entre escenarios, incluyendo la unión, la participación, la comunicación y la existencia de información dentro y a través de diversos escenarios.

Otro componente importante de análisis dentro del nivel más profundo es-

Lo que Bronfenbrenner maneja como TRANSICIONES ECOLOGICAS, entendidas como el cambio de rol que experimenta una persona en desarrollo durante su vida. La importancia de las transiciones ecológicas nos lleva a su vez a otra unidad de análisis; el ROL, ésto es, lo que se espera de la conducta de una persona asociada a una posición social particular.

Como se ha visto, se resalta sobre manera el medio ambiente como la fuerza principal que lleva a una persona a realizar actividades, pero bajo el contexto del desarrollo humano, se ha visto que si algunas personas realizan cierta actividad, motivan a otra a realizar una similar. Esta idea nos introduce al concepto de ACTIVIDAD MOLAR, la cual momentáneamente y típicamente carece de significado e intención.

Así, la compleja interacción dentro del escenario inmediato es referida como el MICROSISTEMA.

El principio de interacciones entre escenarios en donde la persona en desarrollo participa activamente es manejado por Bronfenbrenner como MESOSISTEMA. En contraste en aquellos escenarios en los cuales esta misma persona NO participa activamente, pero que aún así, lo que acontece dentro del escenario lo afecta directamente, es conocido como EXOSISTEMA.

Finalmente la compleja maraña de interconexiones entre escenarios, que son vistos como patrones de ideología y organización de las instituciones que son comunes a una cultura o subcultura particular, es conceptualizado como MACROSISTEMA.

A continuación se explicaran más detalladamente cada uno de estos sistemas.

MICROSISTEMA

El microsistema como ya se dijo, tiene tres elementos importantes:

I. LAS ACTIVIDADES MOLARES.

Las actividades molares son la primera manifestación del desarrollo de los individuos, así como de las causas que influyen en él; y su exhibición nos permite percatarnos de la calidad y la naturaleza del crecimiento psicológico y de la situación medioambiental que influye sobre el desarrollo de una persona.

Bronfenbrenner define a las actividades molares como "una conducta que se va dando, la cuál posee en un momento dado sus propiedades y es percibida como la de tener el sentido de los participantes en el escenario". (Bronfenbrenner, 1979).

Los términos utilizados por Bronfenbrenner para definir las actividades molares son manejados para hacer énfasis en que una actividad molar es más que un evento momentáneo (conducta molecular) y cada una de ellas tiene un movimiento, ya que es un proceso continuo que vincula etapas o eventos.

Ejemplos de actividades molares podrían ser: mantener una conversación (con un profesor, padre o madre, etc.), leer un libro, etc.

Ovsiankina (1928), destacó una propiedad de las actividades molares, la cual menciona que éstas persisten a través del tiempo y son capaces de resistir interrupciones hasta que la actividad esté completa; a lo que Birenbaum (1930) agregó que ésto se debía a que existe un deseo por parte de los individuos a ser uno mismo, su propia causa o medio para concluir después de una interrupción.

Las actividades molares varían en calidad y en complejidad y ésto se refleja a lo largo de dos dimensiones de carácter fenomenológico:

A) PERSPECTIVA DE TIEMPO:

Está determinada por el momento en que la persona percibe la actividad, e influida por los sucesos ocurridos a lo largo de -- una trayectoria que trasciende los límites de la acción encauzada (ya sea -- en el pasado o en el futuro).

B) META ESTRUCTURADA:

Es el grado en que es percibida (conscientemente) la -- actividad, porque todo camino que lleva hacia una meta es directo e incluye un curso de acción.

Las actividades molares también difieren en cuanto a su tamaño (pueden -- incluir gente, objetos, eventos que no están presentes), éste se puede dar -- a partir de relatos, conversaciones, fotografías, pinturas, etc., que re -- flejan la extensión del mundo fenomenológico de la persona. Así, es posible hablar de una "Ecología de la vida mental", porque si una persona es capaz -- de hablar sobre sus actividades molares de un escenario, en otro escenario, está mostrando la aptitud de crear un mesosistema mental.

Algunas actividades molares incluyen interacciones con otras personas, -- otras, sin embargo, pueden ser llevadas a cabo en soledad. Esto varía de -- acuerdo a la complejidad de las actividades molares, ya que algunas son res -- tringidas a experiencias en y del escenario inmediato.

Al comienzo de la vida del ser humano, se tiende a ser diádico, esto es, -- incluir solo una persona cada vez, en el momento de realizar una actividad -- molar en compañía. Después, cuando el niño es capaz de relacionarse con dos -- o más personas simultáneamente, el mantenimiento y la eventual creatividad -- se representa bajo la siguiente fórmula:

N+2 SISTEMAS

Esto, es un principio importante en la ecología del desarrollo humano,-- porque el campo fenomenológico del niño se extiende para incluir, más amplia y diferenciadamente, aspectos del ambiente ecológico (Bronfenbrenner, 1979) ya que participan más activamente en el ambiente, lo modifican y adicionan-estructuras y contenido. El surgimiento de actividades molares en el ser hu-mano refleja la complejidad del medio ecológico percibido, tanto dentro co-mo más allá de los escenarios inmediatos.

Cuando las actividades molares son exhibidas por otras personas en el --escenario inmediato actúan directamente en el crecimiento psicológico de la persona en cuestión y esto va desarrollando la capacidad de alterar el me--dio de acuerdo con las necesidades que se presenten, y, esta actuación pue-de ser debida a una participación en conjunto de las actividades o por una-atracción inmersa.

Bronfenbrenner menciona que para observar un aprendizaje, es necesario -poner atención a otras personas y eventos que sucedan alrededor del indivi-duo, porque una tendencia del ser humano es llevar a cabo actividades reali-zadas por otros.

Por otra parte también afirma que los diferentes aspectos de los juegos-(deportes o juegos simbólicos) están relacionados no sólo con el desarrollo de la autonomía del individuo sino también con la evolución de formas parti-culares de la función cognitiva.

Para finalizar, el autor hace mención de que las consecuencias psicológi-cas de la pérdida de experiencias humanas, trae complicaciones sociales. Todos hemos sufrido males, soledad y la necesidad de ayuda, confort y compa--ñía. La sociedad no puede alargar el hecho de sostenerse a sí misma a menos que sus miembros aprendan las sensaciones, motivaciones y destrezas que in-cluye el tener una relación con otras personas. Y, la escuela es el primer-escenario que lleva la responsabilidad de preparar a la gente joven, para -

Una participación efectiva en la vida adulta.

El proyecto de Bronfenbrenner, para describir su teoría, es ilustrar los conceptos ecológicos y sus implicaciones para la investigación del desarrollo psicológico, ya que en cualquier tipo de ambiente humano se permite el asesoramiento del status del desarrollo de la persona y el poder de las actividades molares para estimular el estilo del crecimiento psicológico; de este modo, las actividades molares manifiestan funciones en una gran diversidad del desarrollo humano, y sirven igualmente y a veces simultáneamente como causa, contexto y consecuencia del crecimiento psicológico.

De aquí Bronfenbrenner, desarrolla la hipótesis siguiente:

"El desarrollo de una persona es una función de la variedad sustantiva y de la complejidad estructural de las actividades molares, comprendidas por otras que forman parte del campo psicológico personal, y cualquiera es incluido en una unida participación por medio de su atracción de la atención".

II. ESTRUCTURAS INTERPERSONALES.

Se dice que se obtiene una relación cada que una persona en un escenario pone atención o participa en las actividades de otros. La presencia de una relación en ambas direcciones establece y define la condición mínima para la existencia de una diada; una diada es formada cada que dos personas ponen atención o participan en actividades con otros.

La diada es importante para el desarrollo en dos aspectos; primero constituye una crítica al contexto en que se desarrolla; segundo (sirve como base), es la piedra del edificio del microsistema, hace posible la formación de grandes estructuras interpersonales (triada, tetrada, etc.).

La diada puede funcionar en tres diferentes formas:

1.- UNA DIADA OBSERVACIONAL:

Ocurre cuando un miembro está cerca y mantiene su atención hacia la creatividad de otro. Por ejemplo, un niño que observa

a uno de sus padres preparar harina. Una vez que se ha dado una diada observacional, se desarrolla una diada más activa.

2.- UNA DIADA EN ACTIVIDAD:

Es aquella en la cual dos participantes se perciben a sí mismos como una sola cosa, cada quien se ocupa de la actividad de acuerdo a su experiencia y ésto los hace diferentes pero complementarios. Esta diada presenta especiales condiciones favorables no solo para el aprendizaje en las actividades en común, sino también por la motivación que se presenta al trabajar juntos.

3.- UNA DIADA PRIMARIA:

Semejante diada parece como un esfuerzo, como una poderosa motivación a aprender y a manejar el curso del desarrollo en la presencia y ausencia de otras personas; así un niño es más probable que adquiera habilidades, conocimientos y valores a partir del contacto que tuvo con una persona con la que tiene una relación diádica primaria y tiene actualmente una influencia en algún escenario.

Aunque tienen distinciones propias, las tres diadas no son mutuamente excluyentes, pueden ocurrir en forma simultánea o separada. Una madre y un hijo preescolar pueden leer un libro juntos, es obvio que es una diada en actividad, tomando lugar en el contexto de la primera diada; pero los niños escuchan con atención cuando la madre lee en voz alta y la diada es también claramente observacional; como se puede esperar, semejante combinación de estructuras, posee un impacto en el desarrollo más fuerte que el que encierra una diada de un solo tipo.

Así, el desarrollo de una actividad en común deriva de un engrandecimiento de los factores y de ese modo exhibir, marcar más, ciertas propiedades -- que son características de todas las diadas:

a) Reciprocidad: En la relación de una diada y especialmente en el curso de-

la actividad en común (diada), cómo A influye a B y viceversa, es decir, la coordinación de las actividades del uno con el otro. La reciprocidad con su concomitante mutua retroalimentación genera un momento que motiva a los participantes no sólo a perseverar sino a comprometerse en patrones de interacción progresivamente más complejos.

- b) Balance de Poder: Aunque los procesos guiados son recíprocos un participante puede estar más influenciado que otro. El grado en que en una relación diádica, A domina a B, es referido como balance de poder. Hay evidencias que sugieren que la situación óptima para el aprendizaje y desarrollo es una en la cual el balance de poder cambie gradualmente en favor del desarrollo de la persona.
- c) Relación Afectiva: Como participante en la interacción diádica, es probable que en el desarrollo se produzcan emociones entre unos y otros. Estas relaciones pueden ser mutuamente positivas, negativas, ambivalentes o asimétricas (cuando A es parecido a B, pero B tiene aversión por A). Semejante relación afectiva se diferencia más y se acentúa en el curso de la actividad en común, el grado en que es positiva y recíproca, facilita la ocurrencia de procesos de desarrollo. También facilita la formación del tercer tipo de sistema "dos-personas", una diada primaria.

Con respecto a las diadas Bronfenbrenner, formula las siguientes hipótesis:

"Que dos personas comiencen a prestar atención el uno hacia el otro en sus actividades, es más probable cuando se ocupan de actividades juntos; por consiguiente una diada observacional se inclina a transformarse en una diada de actividad conjunta".

"Cuando dos personas participan en una actividad juntos, es más probable que se desarrollen y permanezcan sentimientos hacia el otro. Por consiguiente, una diada de actividad juntos se inclina a transformarse en una diada primaria."

"El impacto en el desarrollo de la diada se da en función directa-- al equilibrio de la reciprocidad, al mutuo sentimiento positivo--- y al gradual cambio de balance de poder en favor de la persona --- en desarrollo".

"El aprendizaje observacional es facilitado cuando el observador--- y la persona observada se consideran, ellos mismos, en una actividad juntos. Así el impacto en el desarrollo de una diada observacional es engrandecido cuando tiene lugar en un contexto de una -- diada en actividad".

"El impacto en el desarrollo, en el aprendizaje observacional y en actividad conjunta, puede engrandecerse cuando tiene lugar en el-- contexto de la diada primaria, caracterizada por un mutuo sentimiento positivo. Cuando un mutuo antagonismo ocurre en el contexto de una diada primaria, provoca la ruptura de la actividad conjunta e interfiere en el aprendizaje observacional".

"El aprendizaje y desarrollo es facilitado por la participación y - el desempeño de la persona, en un progresivo y más complejo modelo o patrón de una actividad recíproca y con algunos con quien establece un fuerte lazo emocional (un apego) y cuando el balance de - poder va cambiando gradualmente en favor del desarrollo de la persona. Una relación positiva entre los miembros de una diada es --- esencial tanto como que los participantes empleen un patrón progresivo y más complejo de actividad recíproca".

"La capacidad de una diada de funcionar efectivamente como un contexto de desarrollo, está relacionada con la existencia de un tercero que tenga una relación positiva con ellos. Una diada en un -- sistema de tres personas puede ser afectada por los otros dos, así, una tercera parte puede engrandecer o impedir la capacidad de una diada para desempeñar su función en el desarrollo".

Algunos trabajos fueron más allá de la diada madre-hijo y ampliaron ---- el modelo N+2 hacia el análisis de la familia como un sistema dirigido, --- inevitablemente, más allá de la relación de el escenario inmediato del niño (microsistema), reconociéndole influencias que vienen de los más remotos ni veles del medio externo, en otros términos el meso, exo y macrosistema. Esta capacidad de la diada madre-hijo de llevar a cabo la función del desarrollo-- se ve que depende de la conducta de otros miembros, no solo de los de casa - sino también de personas fuera de ella. Algunas de estas personas (como la - niñera) interactúan con el niño en otros escenarios (mesosistema) otras (tales como amigos del trabajo) pueden estar asociados con la madre y nunca tener contacto con el niño (exosistema). Finalmente la existencia de fuerzas -

exteriores y las creencias predominantes en el sistema de una institución -- (macrosistema).

Muchos de los efectos de segundo orden descritos anteriormente son operativos aún cuando todas las partes involucradas no interactúen simultáneamente. Tal interacción secuencial en el sistema, constituye lo que Bronfenbrenner llama red social.

III. ROLES COMO CONTEXTO DEL DESARROLLO HUMANO.

Bronfenbrenner menciona que una aproximación ecológica como la que nos -- ocupa, requiere algunas modificaciones en la definición generalmente aceptada de Rol, es decir de "la conducta que se espera ocupe una persona de acuerdo a una posición o status dado". Esta nueva orientación es tomada dentro de una cantidad de elementos en reciprocidad centrada en los sistemas. Sin embargo, esta característica no es solo incluida aquí, sino también en las formulaciones del constructo del rol dadas por G.H. Mead (1934) y Cottrell -- (1942).

Esta nueva concepción abarca no solo las expectativas acerca de cómo una persona dada su posición social, interactúa hacia otros; sino cómo los otros actúan hacia esa persona.

Ya en términos generales Bronfenbrenner, maneja la definición ecológica de rol, de la siguiente forma: "Un rol es una serie de actividades y relaciones que se esperan de una persona, que ocupa una posición particular en la sociedad y de otros en relación a esa persona". (Bronfenbrenner, 1979).

Hablar de los roles, es hablar comúnmente de etiquetas usadas para designar varias posiciones sociales en una cultura. Hay diferenciaciones típicas como la edad, sexo, tipo de relación, ocupación o status social; y parámetros más extensos como son: etnicidad y religión.

Operacionalmente el asignar a una persona cualquier etiqueta o rol, dice-

mucho acerca de quién es la persona; sin embargo para esta perspectiva ecológica cuenta tanto la persona como el contexto social en el que se encuentra ésta.

Asociados con cada posición en la sociedad, los roles son expectativas - acerca de cómo el portador de la posición está actuando y cómo otros actúan hacia él. Esta expectativa pertenece no sólo al contenido de actividades - sino también a las relaciones entre las dos partes. En términos de análisis los roles son similares a las diadas ya que se estudian a través de las características de:

- a) Reciprocidad
- b) Relaciones afectivas
- c) Balance del poder

Por ejemplo, al contrastar los roles de padres y maestros, de ambos se espera sean una guía para el joven, y de éstos que acepten tales guías en una relación caracterizada por altos niveles de reciprocidad, mutuo afecto y balance de poder en favor del adulto. Pero con los padres el grado de reciprocidad y el afecto mutuo es presumiblemente más alto y la autoridad paterna abarca un segmento más amplio en la vida de los niños en comparación al maestro.

No hay que olvidar que aún cuando el concepto involucra una integración de los elementos de las actividades y las relaciones, en términos de expectativas sociales y se maneja en el nivel de microsistema, tiene sus orígenes en un nivel superior, el macrosistema. Así el rol se relaciona con la ideología y las estructuras institucionales.

Es el establecimiento de roles, en este contexto, el que les da su especial poder de influencia en la conducta de las personas y su reciprocidad con otras.

Así Bronfenbrenner remarca la importancia de la distribución del rol en

la conducta a través de la formulación de una serie de hipótesis iniciales:

"La colocación de una persona en un rol tiende a evocar percepciones, actividades y patrones de relaciones interpersonales -- consistentes con la expectativa social asociada con ese rol, -- que pertenece a la conducta tanto de la persona que ocupa el rol, como los otros con respecto a esa persona".

"La tendencia a evocar percepciones, actividades y patrones de relaciones interpersonales consistentes con la expectativa del rol es aumentada cuando el rol es bien establecido en la estructura institucional de la sociedad, con un amplio consenso en la cultura o subcultura, acerca de esa expectativa, perteneciente a la conducta de la persona que ocupa el rol y de los otros con respecto a esa persona".

"La mayor tendencia de un rol utilizado para la obtención y explotación del poder en una posición subordinada, responde al -- incremento de la sumisión, dependencia y falta de iniciativa".

Con respecto a la influencia de las condiciones medioambientales, la tendencia de los roles a evocar la conducta, está acorde con la expectativa social. Esto nos habla de la extensión de los niveles del rol y recuerda la influencia de terceras personas en un sistema N+2.

"La tendencia a evocar conductas en concordancia con las expectativas de un rol, está en función de la existencia de otros roles en el mismo escenario que invitan o inhiben la conducta asociada con ese rol".

"La colocación de personas en un rol social, en el cual ellos esperan actuar competitiva o cooperativamente, tiende a elicitar e intensificar actividades y relaciones interpersonales compatibles con la expectativa dada".

Sin embargo se nos recuerda que un rol como arbitrariamente asignado, -- puede producir efectos socialmente destructivos, así como deterioro social.

Como se había manejado anteriormente, las tesis básicas de la teoría de los roles fueron desarrolladas por G.H. Mead (1934); Thomases (1927, 1928); Sullivan (1947) y Cottrell (1947) y estos autores podrían facilitar el entendimiento de la progresiva diferenciación de roles.

Esta teoría involucra dos fases complementarias:

1.- Un niño crece psicológicamente de acuerdo a qué tanto se le facilite la interacción con ambientes ricos y variedad de roles.

2.- La intensidad de esta interacción lo lleva a desarrollar una identidad más compleja.

En términos de Bronfenbrenner esta formulación es dada en la siguiente hipótesis:

"El desarrollo humano está facilitado a través de la interacción con personas quienes ocupan una variedad de roles y a través de la participación en un amplio repertorio de roles".

MESOSISTEMA

Si analizamos las fuerzas que afectan los procesos de socialización y desarrollo a nivel del mesosistema, encontramos que usamos muchos de los conceptos empleados para delinear la estructura y operación de los microsistemas; esto es, actividades molares, roles, estructuras interpersonales en forma de diadas y sistemas variados N+2 en estado de reciprocidad, balance de poder y relaciones afectivas. La diferencia descansa en lo natural de las interacciones implicadas, ya que a nivel de microsistema, las diadas y los sistemas N+2, la transacción de roles y las actividades molares, todas se encuentran dentro de un mismo escenario, en cambio en el mesosistema, estos procesos toman lugar a través de varios escenarios.

De esta manera Bronfenbrenner define el mesosistema como "el conjunto de interrelaciones entre dos o más escenarios, donde la persona en desarrollo se vuelve una persona activa".

Ahora bien, ¿qué clase de interconexiones son posibles a nivel del mesosistema?. El autor propone cuatro tipos generales:

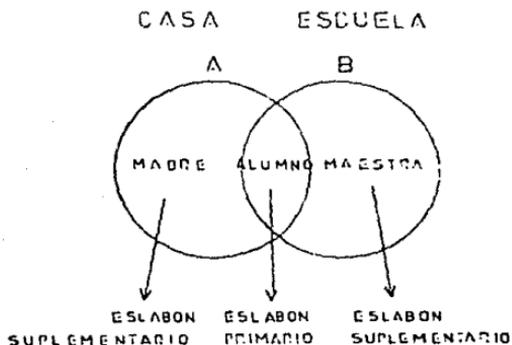
1.- Participación en múltiples escenarios.

Esta es la forma básica de interconexiones entre dos escenarios, pues es la que permite la formación del

mesosistema. Ocurre cuando una misma persona se compromete en más de un -- escenario, por ejemplo, cuando el niño pasa el tiempo tanto en la escuela -- como en la casa. Como dicha participación ocurre secuencialmente, puede -- también ser definida "como la existencia de una red directa o de primer -- orden social a través de escenarios en los que la persona en desarrollo es un participante".

Como vemos, se da esta red y por lo tanto el mesosistema, cuando la persona en desarrollo entra a un nuevo escenario, da lugar a una instancia denominada transición ecológica, pues hay aquí una transición de un escenario a otro.

A esta persona que participa en más de un escenario de un mesosistema, - se le denomina eslabón primario, otras personas que participan en los escenarios se les denomina eslabones suplementarios.

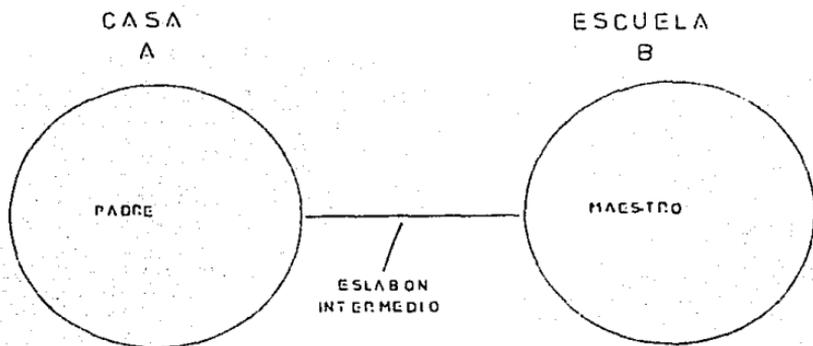


RED DIRECTA O DE 1er ORDEN SOCIAL.

2.- Conexión indirecta.

Se refiere a cuando dos personas que no participan activamente en ambos escenarios del mesosistema y hay una tercera persona -- que establece la conexión entre éstos, se trata de un eslabón intermedio entre las personas de los dos escenarios.

Todos ellos son miembros de una red de segundo orden entre escenarios. Estas conexiones de la red pueden ser más remotas implicando dos o más eslabones intermedios en el encadenamiento de la red.



RED INDIRECTA O DE 2do ORDEN SOCIAL.

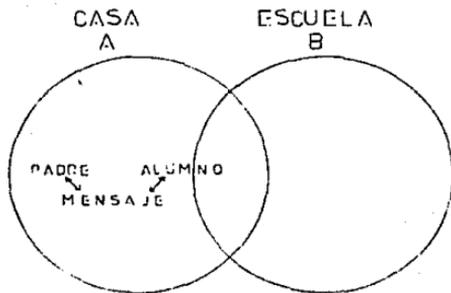
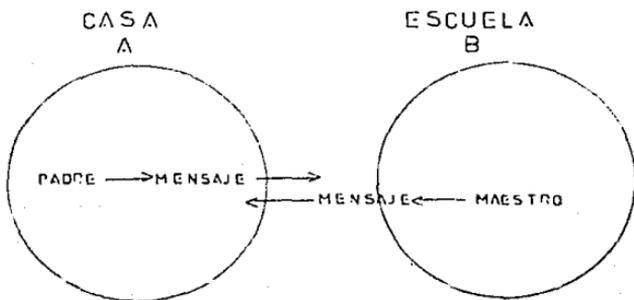
3.- Comunicaciones en interescenarios.

Son mensajes transmitidos de un escenario a otro con la intención de proporcionar información específica a las personas que están formando el escenario. Los mensajes pueden ser transmi-

tidos: del eslabón primario a un eslabón suplementario, de un eslabón suplementario a otro y de un eslabón intermedio a un eslabón suplementario o viceversa. Esta comunicación puede ser:

- Directa (interacción cara a cara)
- Por conversación telefónica
- Por correspondencia
- Por mensajes escritos
- Por noticias, etc.

La comunicación puede darse en una sola dirección o en ambas direcciones (del escenario A al escenario B y del escenario B al escenario A).



4.- Conocimiento interescenario.

Es la información o la experiencia que tiene un escenario sobre el otro a través de:

- Comunicación interescenario (mencionada anteriormente)
- Origen exterior (por ejemplo, libros de biblioteca)

Además de estas interconexiones hasta aquí explicadas, Bronfenbrenner desarrolla, en una serie de hipótesis sobre la evolucionante participación en múltiples escenarios en los cuales una persona crece, y que no son sólo es resultado del desarrollo, sino muchas veces son también la causa del mismo.

Las hipótesis son las siguientes:

"El desarrollo potencial de un escenario en un mesosistema es -- mejorado si la transición inicial de una persona al escenario -- lo hace sola, es decir, si entra al nuevo escenario en compañía de una persona o más personas con quienes ha participado en -- escenarios previos".

A este respecto el autor menciona dos tipos de relación: una relación -- con transición única donde el niño entra solo a la escuela, y una relación -- o transición dual donde es acompañado a la escuela por su madre o hermano. -- Con base en esto podemos hablar de mesosistema en el cual la única relación -- además del eslabón primario, es directa, y nos dará una relación débil y un mesosistema en el cual haya más de una persona que sea participante activo -- en ambos escenarios, dando una relación múltiple y fuerte. Esto es importante para el desarrollo de una persona en los escenarios. Así una transición -- dual dará lugar a la formación de un sistema de tres personas inmediatamente después del ingreso al nuevo escenario. Esto da lugar a la importancia de -- ser acompañado a un nuevo escenario, pues puede servir como un recurso de seguridad proveer un modelo de interacción social y reforzar el desarrollo de la iniciativa personal.

"El desarrollo potencial de los escenarios en un mesosistema mejora, si el papel demandado en los diferentes escenarios es compatible, dándose la confianza mutua, orientación positiva, consenso objetivo entre escenarios y balance de poder en favor del desarrollo personal".

Esta hipótesis se refiere a que se da una mejora en el desarrollo, si al pertenecer un sujeto a diversos escenarios cumple en cada uno de éstos el rol demandado.

"El desarrollo es mejorado como una función directa del número de escenarios de diferente estructura, en los cuales la persona en desarrollo participa en una variedad de actividades articuladas y diadas primarias con otros, particularmente cuando estos otros son maduros o experimentados".

Esta hipótesis se refiere a que hay una mejora en el desarrollo de una persona si ésta, participa o ha participado en varios escenarios, con una gran variedad de personas, sobre todo personas maduras y experimentadas, de manera que se incrementa el alcance y la flexibilidad de su habilidad cognitiva y su destreza social. De manera tal, que al ingresar a un nuevo escenario, puede sacar mayor provecho, que alguien cuya experiencia haya sido limitada.

"Los efectos positivos del desarrollo, dados por la participación en múltiples escenarios, son mejorados cuando los escenarios se encuentran en contextos culturales o subculturales que son diferentes uno a otro, en términos étnicos, de clase social, religión, grupo de edades u otros factores de fondo".

Esta hipótesis hace referencia a que las diferencias en actividades, roles y relaciones son maximizados cuando los escenarios se encuentran en diversos ambientes culturales.

"La capacidad de una persona en beneficiarse de una experiencia-desarrollada, varía directamente como una función del número de diadas transcontextuales, a través de una variedad de escenarios, en los cuales ellas han participado a priori a esta experiencia".

Esta hipótesis hace referencia a que así como es posible para una persona comprometerse en actividades en más de un escenario, también puede la diada hacer esto, denominandosele "diada transcontextual". Así la ocurren--

cia de diadas transcontextuales, en la vida de una persona, pueden operar - para mejorar la capacidad personal y la motivación de aprender. De esta hipótesis se desprenden las siguientes:

"Niños con experiencia cultural, que alientan la formación y el mantenimiento de diadas transculturales, son más prometedores a beneficiarse de nuevas experiencias de desarrollo".

"El desarrollo potencial de los escenarios de un mesosistema, es mejorado si los roles, actividades y las diadas de relación personal, se ocupan en los dos escenarios en fomentar el crecimiento de la confianza mutua, la orientación positiva, el consenso objetivo entre escenarios y un evolutivo balance de poder responsable de actuar en favor de la persona en desarrollo. Una relación suplementaria que satisfaga estas condiciones es referida - como una relación de apoyo".

"El desarrollo potencial de un escenario es incrementado como una función del número de relaciones de apoyo existentes entre éste y otros escenarios. Así la condición menos favorable para el desarrollo, es aquella en la cual las relaciones suplementarias -- están sin apoyo o completamente ausentes, cuando el mesosistema está enlazado débilmente".

"El desarrollo potencial de los escenarios en un mesosistema, es mejorado cuando las relaciones de apoyo constan de otros a los que el desarrollo personal ha desarrollado una diada primaria y quien se acopla en actividades articuladas y diadas primarias -- con miembros de nuevos escenarios".

"Las relaciones positivas de apoyo, explicadas en las hipótesis anteriores, varían inversamente con la experiencia a priori en el desarrollo personal y el sentido de competencia en los escenarios implicados".

Esto hace referencia a que las relaciones suplementarias de apoyo ayudan más al desarrollo, cuando la persona comienza a enfrentarse a nuevos escenarios.

"El desarrollo potencial de un mesosistema es mejorado a tal grado que existen lazos indirectos entre escenarios que fomentan el crecimiento de la confianza mutua, la orientación positiva, el consenso objetivo y un balance de poder responsable de actuar en favor del desarrollo personal".

Esta hipótesis alude a la importancia de las redes sociales de segundo orden, las cuales sirven como canales de transmisión de información o actividades alrededor de un escenario a otro, lo cual influye directamente en el desarrollo.

El autor menciona también otro punto importante en el desarrollo potencial del mesosistema, es la comunicación entre escenarios, la cual puede -- tomar una variedad de formas y puede correr en varias direcciones, y por -- tanto mejorar el conocimiento interesenario. Esto se expone en las siguientes hipótesis:

"El desarrollo potencial de participación en escenarios múltiples varía directamente con lo fácil, extenso y bidireccional de la - comunicación entre estos escenarios. La importancia clave a este respecto, está en la inclusión de la familia en las redes de comunicación".

"El desarrollo potencial de los escenarios es mejorado a tal grado, que el modo de comunicación entre ellos es personal".

"El desarrollo mejora a tal grado, que antes de cada entrada a un nuevo escenario, la persona o miembros involucrados en ambos escenarios están provistas con información, avisos y la experiencia-relevante a la inminente transición".

"Después de entrar a un nuevo escenario, el desarrollo personal - mejora a tal grado, que la información válida, avisos y la experiencia relevante a un escenario está disponible, en una continuidad básica en el otro escenario".

"El desarrollo potencial de un mesosistema es mejorado cuando las personas implicadas en actividades articuladas o en diadas primarias, en diferentes escenarios, forman una red de actividades -- cerradas, esto es, cuando cada miembro del sistema se acopla en actividades articuladas con cada uno de los otros miembros. Este patrón se vuelve óptimo si cada parte interactúa con otra en cada escenario, y está sujeto a la calificación que el balance de poder gradualmente cambia en favor del desarrollo personal y -- aquello principalmente responsable para su bienestar".

EXOSISTEMA

Un exosistema se define como aquel que consiste en uno o más escenarios- en los que no se involucra la persona en desarrollo como un participante activo, pero en el cual ocurren eventos que lo afectan o son afectados por lo que pasa en ese escenario.

Para demostrar que el exosistema opera como un contexto que influye, es necesario establecer una secuencia causal que involucra por lo menos dos pa-
pasos: El primero conecta eventos del escenario externo con procesos que ocu-
rren en el desarrollo de la persona, y el segundo enlaza los procesos del -
microsistema con los cambios evolucionistas de una persona dentro del esce-
nario. La secuencia causal puede ocurrir en dirección opuesta, la persona -
en desarrollo puede estar en procesos de movimiento dentro del microsistema
que tenga reverberaciones en cuartos distantes. En el otro caso debe demos-
trarse que una secuencia causal ha ocurrido.

Existen muy pocos estudios que presenten este doble requisito, en lugar-
de ésto, uno u otro eslabón es dado por sentado.

El error para hacer la conexión final en una secuencia causal, principia
en un exosistema y ocurre más frecuentemente en estudios de influencia ex-
terna que afectan la socialización dentro de la familia.

Mac Allister y sus colaboradores (1973) enfatizaron la interacción so---
cial de ambos padres dentro y fuera de la familia como una función de la --
presencia de un niño retardado en casa. Las familias con niños retardados,-
mostraron niveles más bajos de interacción padres-hijos dentro de la casa.-
Como los autores indican, los datos no permiten determinar la causa y el --
efecto y por lo tanto, la pregunta que permanece es, si hay menos interac-
ción en la familia por la conducta retardada, o si el niño es retardado co-
mo resultado de la poca interacción.

Los resultados referentes a la interacción extrafamiliar difieren en la-
dimensión de la formalidad. No hubo relación entre la presencia o ausencia-
de un niño retardado y los padres miembros de las organizaciones, pero hubo
una tendencia confiable para los padres de niños retardados que realizan --
visitas poco frecuentes con los vecinos y menos aún con los parientes. Así,
la participación diferencial fue más pronunciada en los vecinos, "en donde-

el niño retardado es más visible". El área menos afectada fue la de los miembros de las organizaciones formales donde se puede participar sin necesidad de que se llegue a saber que en la familia hay un niño retardado.

Lamentablemente todo el error en esa formulación representa un exosistema que enfatiza la importancia de un consenso entre los escenarios y de roles compatibles con acciones a favor de las personas en desarrollo, tal como se menciona en el mesosistema. La versión del exosistema es diferente sólo en términos que diferencian los dos niveles de sistemas. En el mesosistema la persona en desarrollo es activa en ambos escenarios, junto con el eslabón suplementario. En el estudio anterior, si nosotros consideramos a la persona en desarrollo como un niño retardado o no retardado, esa persona es colocada primeramente en su casa. Desde que las interacciones sociales de los padres en la comunidad fueron fijadas, ellos proporcionaron el eslabón-examinado en este estudio entre el escenario familiar y extrafamiliar que constituyen el exosistema para el niño.

Por otro lado, si se hubiera contado con la información de la relación entre la interacción intra y extrafamiliar, la conducta y el desarrollo de los niños retardados y no retardados, se podría probar el principio dado en el mesosistema, sobre como el desarrollo potencial de un escenario es incrementado en función del número de relaciones de apoyo existentes entre estos y otros escenarios, a nivel de un exosistema. Así, el principio afirma que el desarrollo potencial de un escenario es engrandecido por la existencia de eslabones sostenidos con escenarios externos. Aplicado a la familia del estudio de Mac Allister, ésta proposición lleva a la predicción de que la interacción de los padres con sus hijos, tendrá un impacto más grande entre más numerosos sean los eslabones sostenidos entre el escenario familia y el medio ambiente externo.

Las implicaciones de este tipo de investigaciones, para la ecología huma

na están resumidos en forma de hipótesis y pertenecen tanto al mesosistema - como al exosistema.

"El desarrollo potencial de un escenario es engrandecido por la -- existencia de lazos directos e indirectos, de escenarios podero-- sos, a través de los cuales participantes en el escenario origi-- nal, pueden influenciar los recursos y el hacer decisiones que -- respondan a las necesidades de la persona en desarrollo y los es-- fuerzos de quienes actúan en su favor".

"El desarrollo potencial de un escenario varía inversamente con el número de lazos inmediatos, en la red de cadenas que conectan ese escenario con un escenario de poder".

MACROSISTEMA

El macrosistema se refiere a la consistencia observada dentro de una cultura o subcultura dada en la forma o contenido de un micro, meso y exosistema constituyentes; así como cualquier sistema de creencias o ideologías subyacentes a tales consistencias. De esta manera, las culturas o las subculturas pueden esperarse que sean diferentes de una a otra, pero relativamente homogéneas internamente en lo siguiente: el tipo de escenario que contienen, los tipos de escenarios que las personas tienen en diferentes etapas de la vida, el contenido y la organización de las actividades molares, roles y relaciones encontradas dentro de cada tipo de escenario y la extensión y naturaleza de las conexiones existentes entre escenarios que afectan la vida de la persona en desarrollo.

En términos operacionales el macrosistema se manifiesta en la continuidad de la forma y contenido revelado por el análisis de una cultura o subcultura dada con respecto a los tres niveles anteriores del medio ambiente ecológico incorporado a nuestro marco de referencia.

Hay un área de investigación de las influencias del macrosistema en el de

sarrollo, las cuales se piensa que utilizan concepciones más diferenciadas del medio ambiente externo; estas son las investigaciones de cambio social y sus efectos en el campo psicológico, aunque estas primeras investigaciones usan medidas convencionales en la forma de tests psicológicos y procedimientos de laboratorio, esta limitación está compensada por la amplitud y la brillantez de su tratamiento para los procesos de desarrollo. En suma, - estos estudios de cambio social contribuyen a una nueva y completa dimensión de la concepción ecológica del macrosistema.

Uno de estos estudios consistió en observar, en la Unión Soviética, la transición a una economía colectivista y el reajuste de la vida a nuevos principios sociales. Este periodo ofreció una oportunidad única de observar cómo todas estas formas desicivamente afectaron no solamente la amplitud del panorama, sino también produjo cambios radicales en la estructura de los procesos cognitivos.

Esta investigación se hizo en las regiones remotas de Vzbekistan, Kirghizia y Jzhailaus, fue conducida por Luria y se vió que a pesar de los altos niveles de creatividad en la ciencia, el arte y la arquitectura alcanzados por la vieja cultura de estas ciudades, las masas han vivido por siglos bajo un estancamiento y una gran ignorancia, además de que su desarrollo se entorpece, entre otras cosas, por su religión islamica. Por consiguiente, - solamente una reestructuración radical de la economía eliminaría rápidamente esta ignorancia y abriría un nuevo punto de vista del mundo, es decir, - sería una genuina revolución en la actividad cognitiva.

Las conclusiones de Luria son: que hay cambios en el autoconcepto de la personalidad, lo cual avanza hacia un alto nivel de conciencia social y asume nuevas capacidades, tales como: el análisis categórico de la motivación, acción, propiedades intrínsecas e ideosincrasias.

Así un hecho hasta ahora menospreciado por la psicología, llega a ser --

aparentemente el cambio sociohistórico.

El lugar de la tesis de Luria en el contexto de nuestro marco de referencia, el macrosistema, también experimenta un proceso de desarrollo haciendo movimientos lentos a todos los sistemas que están abajo del nivel de la --- persona. Así, los niveles de cada sociedad experimentan cambios físicos, intelectuales, emocionales y sociales.

En 1962, Glen Elder, un psicólogo investigador, realizó su diseño de investigación para una catástrofe social natural. Como resultado de ésta, se formularon las siguientes hipótesis:

"El desarrollo del niño es engrandecido a través del incremento -- desde la niñez, de tareas orientadas a actividades fuera del hogar, que le ponen en contacto con adultos diferentes a sus padres".

Esta hipótesis es la muestra de que la calidad del balance de poder que gobierna tales responsabilidades gradualmente en la dirección del niño, pero no inhibe su capacidad de iniciativa y su creativa contribución a su tarea.

"El desarrollo potencial de un escenario es una función de la extensión en la cual los roles, las actividades y las relaciones -- ocurren en ese escenario sobre un período de tiempo, un escenario en movimiento y patrones de motivación y actividad en el persona-en desarrollo. Como resultado, cuando la persona entra en un nuevo escenario, el patrón es llevado con ella y la ausencia de contrafuerza llega con más intensidad. El microsistema que exhibe -- estas propiedades es referido como escenario primario".

"Los efectos del desarrollo no son probables que se manifiesten, -- hasta que la persona se mueva nuevamente dentro de su escenario -- primario presente a otro escenario primario potencial. Es decir, -- de un escenario que ha instigado y que generalmente mantiene el -- nivel presente de la persona y la dirección de funcionalidad de -- otro escenario requerido por la persona, para tomar la iniciativa de encontrar nuevas fuentes de estimulación y soporte. Tal transición entre dos escenarios primarios es llamada transición primaria".

"La dirección y el grado del crecimiento ecológico está gobernado -- por la extensión de oportunidades para entrar en escenarios que -- conducen al desarrollo, en varios dominios que están abiertos o -- cerrados para la persona en desarrollo".

"Los efectos del desarrollo de una transición de un escenario -
primario a otro, es una función del juego entre la trayectoria-
del desarrollo generada en el escenario viejo y el balance de -
poder entre el reto presentado por el nuevo escenario y sus --
interacciones con el viejo".

SINTESIS HISTORICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**2**

Cuando Hernán Cortés llegó a la región geográfica hoy conocida como Ciudad de México, se inició el período de la conquista que culminó el 13 de agosto de 1521 con la caída de Tenochtitlan. A partir de este momento llegaron los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos, quienes fundaron las primeras escuelas con el propósito de afianzar el dominio de la corona española, modificar las creencias de los indígenas e introducir la religión católica.

Fueron el Virrey Antonio de Mendoza y el Obispo y Arzobispo de México, Fray Juan de Zumárraga, quienes solicitaron al rey Carlos V que fundara en estas tierras una universidad similar a las españolas en la cual se enseñaran las ciencias, el arte y la teología.

Así pues, las universidades de los siglos XII y XIII. Eran asociaciones que surgían en torno a un estudio general ya existente.

La aparición y proliferación de los gremios está ligada estrechamente a la gran expansión de la sociedad medieval que se inicia en la mitad del siglo XI. Este momento es de crecimiento agrícola y recuperación demográfica, que posibilita un aumento de los intercambios comerciales y la revigorización de la vida urbana. Así la creación de la universidad es una manifestación de una renovada vida urbana, ya que la sociedad medieval habría de continuar siendo preponderantemente agrícola, pero el auge del campo permitió el desarrollo dinámico de la vida urbana, la cual trajo consigo nuevas necesidades, entre otras, la de un nuevo tipo de educación.

Por regla general las corporaciones gremiales son autosuficientes económicamente y tienden a establecer un monopolio en la actividad que les es propia; sobre éste punto la universidad presenta una peculiaridad, su autosuficiencia económica no fue nunca completa, e incluso crece su dependencia hacia los príncipes al final del período medieval, de la misma manera su monopolio sobre la enseñanza fue plenamente efectivo.

Como en las otras corporaciones en la Universidad Escolar hay una coincidencia entre el interés particular que se desea proteger mediante la organización gremial, y el de controlar sus actividades por parte de la autoridad pública. No obstante el hecho de este interés coincidente, no impedía la existencia de conflictos, sobre todo porque diversas autoridades se disputaban el ejercicio de ese control.

Para el papado, empeñado en su política de construcción de una monarquía eclesiástica, la liga con los estudios es de gran utilidad. Ellos proporcionaron importante personal técnico y dirigentes para esa empresa, pero la presencia del papado en las universidades no impide la de otras autoridades públicas según los mecanismos del orden feudal.

La organización corporativa supone la igualdad de los miembros. En virtud de ello, los miembros eligen una cabeza o rector que los representa, pero la autoridad reside en los miembros de la corporación y no en su rector. Por tal, la universidad se dá así misma un régimen de gobierno y elige sus autoridades.

En el período de vigencia del régimen feudal ésta situación no dió lugar a problemas insolubles, pero al darse una mayor centralización monárquica, se hizo evidente que los problemas democráticos, propios de su estructura corporativa chocarían con la nueva realidad política. El Renacimiento constituyó un período de domesticación de las universidades.

Para el siglo XV, la tendencia del grupo universitario a convertirse en una casta celosa de sus privilegios era ya dominante, y ésto la llevaba también, por la vía de los subsidios económicos y las prevendas, a una creciente dependencia respecto del poder público. Predomina ahora el papado de la institución como proveedora de funcionarios y burócratas, es decir, la universidad en la segunda mitad del siglo XV, va cambiando para adaptarse a las condiciones del creciente absolutismo monárquico.

La Universidad Colonial de México fue fundada por real cédula del 21 de septiembre de 1551, a partir de entonces la Nueva España contaría con un gremio de profesores de enseñanza superior capacitado para conceder a los criollos que estuvieran en condiciones de estudiar los grados académicos de bachiller, licenciado, maestro y doctor.

Gracias a la naciente universidad se creaban las condiciones para formar aquí mismo una minoría de letrados capaz de desempeñar los cargos medios de la burocracia estatal y eclesiástica, en vez de que los criollos tuvieran que dirigirse a España para obtener dicha capacitación.

Los cursos fueron iniciados el 5 de junio de 1553, sin embargo ya anteriormente existían en México centros para la enseñanza elemental como supe-

rior, además todas las órdenes religiosas tenían casas para enseñar a sus frailes arte y teología, y no era infrecuente que acogieran alumnos externos. Hacia la misma fecha se abrió el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, en donde los nobles indígenas podían cursar todos los estudios medios y superiores, tal como si estuvieran en una universidad, poco después el ayuntamiento formó un colegio para mestizos, el de San Juan de Letrán que duraría hasta el siglo XIX, pero que no impartió enseñanza superior.

Pero apesar de ésto, las escuelas aunque impartieran una enseñanza superior, no constituían por ello mismo una Universidad de Letras o Universidad de Todas Ciencias, pues era el gremio o corporación de doctores y maestros-bajo cuyo cuidado estaría un estudio general capaz de admitir todo tipo de estudiantes, los cuales recibirían en él los diversos grados académicos.

El gremio universitario tenía tal capacidad en virtud de una legislación propia que era sancionada, y a veces dictada por una autoridad competente. Como dicha sanción legal fue otorgada a la Universidad de Todas Ciencias Mexicana por el rey de Castilla, ésta llevó en su nombre el título de Real, mismo que después de la Independencia cambió por el de Imperial y de la creación de la República hasta su clausura por el de Nacional.

Ahora bien, puesto que la Universidad de México concedía entre otros los grados de Teología y de Derecho canónico, es decir, eclesiástico, era necesario que el Papa, en tanto jefe de la iglesia, sancionara también dichos estudios. La Real Universidad de México sólo a fines del siglo XVIII empezó a llamarse así misma Real y Pontificia. El edificio estaba ubicado en la esquina de lo que hoy son las calles de Guatemala y Seminario en la Ciudad de México. El origen papal de las universidades hispanoamericanas provenía de la influencia de la iglesia en la creación de las mismas y de las materias eclesiásticas que se impartían. El origen real se justificaba porque era la corona española quien la sostenía y dotaba de patrimonio. En la com-

posición de la universidad se distinguían tres planos: el Corporativo, por el cual se autogobernaba a través de los distintos claustros y por el rector; el Administrativo y financiero; y por último, el Académico que incluía la provisión y lectura de cátedras, actos académicos y los grados que se concedían a quienes cursaban las lecciones. Por encima de estos tres planos estaba el monarca que se limitaba, en teoría, a sancionar las leyes y a proveer el sostenimiento económico de la universidad, y el maestrescuela o ciller que representaba la autoridad del Papa, misma que se limitaba a la confirmación canónica de los grados universitarios.

En tanto que corporación o gremio, la universidad constaba de 4 tipos de claustro, es decir, órganos de carácter consultivo y ejecutivo compuesto por los doctores y maestros graduados en la universidad o incorporados a ella. Estos órganos eran de cuatro tipos:

- a) El Claustro Pleno.- Integrado por el rector y la totalidad de doctores y maestros de la universidad.
- b) El Claustro del Rector y Conciliarios.- Cuyas funciones eran las de elegir rector y la de organizar todos los pasos que los estatutos prescribían para la provisión de las cátedras cada vez que vacaban.
- c) El Claustro de Doctores.- Que se reunía bimestralmente en compañía del rector, para asuntos ordinarios.
- d) El Claustro de Diputado.- Que también se reunían bimestralmente en compañía del rector.

Al frente de todos los claustros estaba el rector encargado de presidir y coordinar cada uno de los actos de la universidad que no fuesen competencia del maestrescuela.

La universidad le auxiliaba para sus diversas funciones de un aparato administrativo notablemente reducido: los bedeles, encargados de la intendencia, mensajería y de controlar la asistencia a clases de los catedráticos.

cos; un secretario que vivía en las instalaciones de la universidad y debía dar fé y relación de todos los claustros y actos académicos; un tesorero -- síndico encargado de cobrar, recibir, gastar y distribuir las rentas de la universidad; un contador encargado de verificar las cuentas del tesorero y por último un maestro de ceremonias encargado sobre todo de acomodar a los del gremio de la universidad asistentes a los distintos actos públicos.

Con respecto a la organización de los estudios, éstos estaban dispuestos por facultades: la Facultad Menor o de Artes y las cuatro mayores: de Medicina, Derecho civil, Derecho eclesiástico y Ecología. Las primeras que se impartieron: Teología seguida de Escritura, Cánones, Artes, Retórica y Gramática. Posteriormente se crearon las de Medicina, Derecho, Idioma Mexicano y Otomí. El primer rector fue el doctor Antonio Rodríguez de Quezada y el estatuto orgánico de la universidad se basó en la constitución de la Universidad de Salamanca. Los grados universitarios que se otorgaban eran: bachiller, licenciado o maestro y doctor. El número de alumnos que ingresó a la recién fundada institución fue aproximadamente de cien.

El bachiller cursaba sólo una escala de estudios en alguna facultad. Para obtener el grado de licenciatura y doctor, los aspirantes debían cumplir diversos y complicados requisitos. Se presentaban dos exámenes, uno privado y otro público.

El examen privado duraba dos horas que se medían con reloj de arena; los alumnos tenían que disertar sobre varios temas que se les indicaban un día antes.

El acto público era ante los doctores de la Facultad los que tenían que dar un voto con A (aprobado) o con B (reprobado) según el caso. El acto se realizaba con gran solemnidad y duraba varios días.

La Jurisdicción territorial de la Universidad de México se extendía a todas las Indias Septentrionales e incluso a Filipinas, mientras no se funda-

ran sus universidades ahijadas, de Manila (1648), Guatemala (1676) y Guadalupe (1774).

La Nueva España comenzaba desde principios XVIII a florecer, la población indígena se recuperaba, la minería elevaba sus índices de producción y de agricultura, la ganadería y demás oficios, también prosperaban. En la Nueva España fueron sustituidas las divisiones políticas de alcaldías y corregimientos implantados en el siglo XVI, por intendencias. En materias económicas se instituyeron diversas medidas con el propósito de aumentar la producción minera y la actividad comercial y también se buscó fomentar la agricultura, tanto aquella que estaba en manos de españoles como la producción indígena.

En materia de educación los Borbón (quienes ocuparon el trono de España al derrotar a los Hasburgo) reestructuraron el sistema educativo de la Nueva España.

La Real Universidad de México fundada en 1551, se ocupaba por entero de la Educación Superior. Con el fin de reorientar las instituciones educativas e impulsar una educación pragmática, los Borbón llevaron a cabo las siguientes medidas:

- 1.- Eliminaron paulatinamente de las escuelas primarias la participación del clero regular.
- 2.- Expulsaron a los jesuitas de todo el reino.
- 3.- Fundaron tres instituciones de educación e investigación superiores.

La Real Universidad de México no estuvo totalmente al margen de las innovaciones introducidas por los Borbón.

El 1777, junto con varios ayuntamientos y cabildos eclesiásticos, protestó por el decreto del 21 de febrero de 1776 en donde el rey ordenó que las prebendas eclesiásticas y plazas otorgadas en las iglesias y tribunales de España se ocuparan con españoles, mientras que en el reino de la Nueva España

ña dichas plazas debían ser cubiertas consulta previa con el rey, y además-- se exigía reservar una tercera parte de éstas para los españoles indianos, -- entonces la Universidad se unió a la protesta, porque de alguna manera esta-- institución criolla fue concebida para que los hijos de los españoles obtu-- vieran una educación suficiente y de calidad en América.

El conjunto de reformas propiciadas por los Borbón, fue visto por los --- criollos, como medidas que restaban su poder político, económico y social -- dentro de la Nueva España. Las reformas tendían a reforzar la presencia de - los españoles peninsulares en las actividades de mayor peso político y econó-- mico del reino y a minusvaluar la capacidad de los americanos.

Por otra parte, el establecimiento de tres instituciones de educación su-- perior por el régimen Borbón (La Real Academia de Bellas Artes de San Car--- los, el Jardín Botánico y el Real Seminario de Minas) amenazaban con desti-- tuir a la Universidad de sus privilegios y canonjías como rectora de la Edu-- cación Superior en la Nueva España, sin embargo, pese a esta situación la -- Universidad no fue renovada conforme a las ideas ilustradas de la época, si-- no que conserva su estructura operativa y las cátedras que dictaba, ésto lle-- vó a que el pensamiento ilustrado de la época se produjera fuera de la Uni-- versidad.

Así la Real y Pontificia Universidad de México, alcanza los albores del - siglo XIX en condiciones organizativas y estructurales sumamente deteriora-- das, su ordenación académica no supo renovarse y capacitarse para responder-- a los requerimientos de los nuevos tiempos.

Hacia principios del siglo XIX se evidencian en territorio novohispano, - movimientos conducentes a la conquista de su independencia y de su autodeter-- minación. Así en septiembre de 1821 después de un prolongado movimiento revo-- lucionario llegaba a su fin la etapa de dominación española en tierra mexica-- na. Liberales y Conservadores representaron las bandas ideológicas que a lo-

largo de esa centuria pugnaron por apropiarse del dominio político. Esta --- disputa involucró a todos los sectores de la población, y de una manera casi inexplicable arrolló a la Universidad, la cual se tornó en símbolo partidista defendida por conservadores y atacada por liberales, la Universidad duró hasta 1833, año en que fue extendida su primera acta de defunción.

Esta clausura inicial encabezada por los liberales que pretendieron --- efectuar el primer intento de reforma en México, siguió su reestablecimiento tan pronto como los conservadores recuperaron el timón político, así subsistió hasta 1865 y sufriendo su condena definitiva, esta vez de manos del segundo imperio mexicano.

De esta manera el 30 de noviembre de 1865 Fernando Maximiliano emperador de México condenaba a muerte a la antigua Universidad.

Una vez restaurada la República y encabezada ésta por el presidente Juárez, se sentaron las bases del Estado Mexicano bajo la tutela del liberalismo triunfante. Una de las tareas prioritarias fue la concerniente a la institución pública, es decir, conquistar la paz con el fin último de alcanzar el progreso, siendo posible sólo mediante la educación. Así exclusivamente - a través de un sistema de enseñanza homogéneo y basado en el método científico se lograría superar las rencillas partidistas que mantenían divididos a los mexicanos. Con tan caros ideales, se nombró una comisión que habría - de efectuar la revisión y la reestructuración de la instrucción pública, esta junta fue integrada por Francisco Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio M. Ortega y Gabino Barrera quien fue considerado como responsable de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867. Este código tenía tres razones fundamentales:

- 1.- Crear una institución de estudios preparatorios, es decir, la Escuela - Nacional Preparatoria.
- 2.- Respetar la determinación del gobierno imperial de clausurar la Univer-

sidad.

3.- Establecer en el D.F. una serie de escuelas, algunas de las cuales su-
plirían los estudios de antaño impartidos por dicha institución.

Así el año de 1867, con el apoyo del gobierno republicano encabezado por Benito Juárez, bajo la tutela ideológica de Gabino Barreda y a partir de la Escuela Nacional Preparatoria, arranca en México el proyecto positivista.

A partir de entonces y hasta 1910 en que surge la Universidad, la E.N.P.- representa la columna vertebral de la organización educativa.

La Preparatoria no gozó del apoyo mayoritario de la sociedad; por el contrario, ésta rechazó franca y enérgicamente el nuevo plantel, en primera por su carácter laico, sin embargo, la E.N.P. supo capotear todos los embestidos y mantener su señorío sobre la organización educativa de la República.

Así la Universidad tradicionalmente atacada por el partido liberal, al -- consolidarse éste en el poder se vió excluída del ordenamiento académico de México.

Los argumentos en su contra atendían principalmente a su origen medieval; a su carácter escolástico y a su incapacidad de renovarse y transformarse de acuerdo a los nuevos métodos y corrientes del pensamiento.

Intentarsu restauración representó todo un reto, significó emprender una campaña en contra de prejuicios arraigados.

El 11 de febrero de 1881, apareció un artículo en el periódico "La Libertad" escrito por Don Justo Sierra Méndez. En dicho artículo pretendía dar a conocer un proyecto para la creación de una Universidad, afirmó: "Somos partidarios de todo lo que tienda a ampliar la acción del Estado en nuestro --- país..." Dijo también que "la instrucción debería ser dirigida científicamen- te y debido a que su papel en la educación pública era de gran interés para la sociedad, era común que el Estado marcara las condiciones con que ha de - unir sus fines principales y facilitar los medios con que ha de realizar----

las".

Sierra hizo notar que debido a los acontecimientos que habían agitado al mundo escolar en los últimos meses de 1880, el Estado había dominado el desarrollo de la Instrucción Pública y que el tiempo de crear la autonomía de la enseñanza pública había llegado.

Elementos del Proyecto de Sierra.

Art. 1o. Establecimiento de la Universidad Nacional.

Art. 2o. Integrar lo colonial con lo que se pretendía establecer.

Art. 3o. Se le reconocía a la Universidad capacidad jurídica.

Art. 4o. En el gobierno de la Universidad habría la representación de directores y alumnos, y el Director General sería nombrado por el Presidente de la República.

Art. 5o. Se le autorizaba al Ejecutivo para definir y reglamentar las atribuciones de las autoridades y lo referente al mecanismo interior de la institución, con sujeción a seis prevenciones:

- I. El Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda subvenciona a la Universidad con las cantidades acordadas por la Cámara de Diputados.
- II. La obtención de bienes raíces debía sujetarse al Art. 27 de la Constitución de 1857.
- III. Las autoridades podían iniciar reformas, resolver sobre planes de estudio y aunque el presidente de la República podía suspender por un año tales disposiciones, si el cuerpo universitario en sus dos terceras partes insistía, debían ser aceptadas.
- IV. Tendría la capacidad para dar título y convalidar los expedidos por otras instituciones fuera de ella.
- V. Al profesorado universitario se llegaría por oposición, salvo casos especiales y se ascendería por mérito de la enseñanza y --

por antigüedad.

VI. La vigilancia del Ejecutivo en la marcha de la Universidad se llevaría a cabo por medio de personas nombradas dentro del ramo de la Instrucción Pública.

Art. 6o. El ejecutivo modificaría los planes de estudio en vigencia, de la siguiente manera:

I. Reforma a los estudios preparatorios mediante una especie de tronco común para varias carreras. Durarían seis años y se les otorgaría un diploma a los alumnos que les daría derecho y preferencia para el ingreso a distintas instituciones.

II. Tanto la Escuela Normal como la de Altos Estudios tendrían -- por objeto la preparación de profesores y se pensaba que en la medida que los recursos de la Universidad lo permitieran, se irían abriendo nuevas carreras.

III. Las mujeres podrían cursar todas las carreras, aunque sólo se les darían diplomas. Se titularían como los hombres en la Escuela Normal y en la de Altos Estudios.

IV. Los profesores que hubieran obtenido la licenciatura para enseñar, podrían abrir cursos retribuíbles por los alumnos. Si el curso era aprobado por la Universidad, el profesor podría pasar a ser profesor universitario.

V. "El estatuto dirá en qué caso y en qué condiciones la enseñanza universitaria podrá ser gratuita".

VI. Veía la posibilidad de establecer internado.

Art. 7o. Establecía alicientes para que los profesores universitarios prepararan textos que la institución pagaría y vendería, cediendo al autor el producto de las ventas cuando estuvieran cubierto el gasto de la publicación.

Art. 8o. Necesidad de un informe anual.

Después de una serie de confrontaciones promovida por el Lic. Justo Sierra, leyó el 7 de abril de 1881 en la Cámara de Diputados su proyecto para la creación de la Universidad Nacional.

Este informe fracasó, debido a que se formaron tres objeciones:

- 1.- ¿Se quería resucitar a la Pontificia Universidad?
- 2.- ¿El Estado se iba a desprender de sus facultades, las cuales él pagaba, para que otro la gobernara?
- 3.- Si no existía una base suficiente en la instrucción elemental.

¿Cómo construir un edificio de enseñanza superior?

Finalmente Sierra abandonó el proyecto.

Vemos cómo la proposición de Sierra es un simple esbozo que somete al consenso general, concretiza los aspectos que le llevan a romper con los viejos prejuicios y obligan a resucitar la ignorada institución y bosqueja algunas de las cualidades que caracterizan casi 30 años después, la Universidad de 1910.

Sierra, percibía la urgente necesidad que México tenía de elevar su nivel cultural, de mejorar la educación que se impartía en las diversas escuelas nacionales, de mejorar y aún crear su propia ciencia y de dar unidad institucional a la estructura no integrada entonces de la educación superiores.

Pero al fundarse la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910, Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes desde 1905, consumaba una vieja meta.

Así la Universidad quedó constituida por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatorias de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios.

El ministro de Instrucción Pública era su máxima autoridad y el presiden

te nombraría al rector.

El 26 de mayo de 1910, el presidente de la República, General Porfirio - Díaz, dictó la Ley Constitutiva de la Universidad de México, la cual se dió a conocer el 18 de junio del mismo en el Diario Oficial.

Los artículos 9 y 10 le otorgaban personalidad jurídica y un patrimonio propio. El primer rector fue el Licenciado Joaquín Eguía y Lis quien protes tó, para tal puesto, el 22 de septiembre de 1910 y ese mismo día fue inaugu rada la Escuela de Altos Estudios.

Durante esa época se formó el partido antirreleccionista (con Francisco - I. Madero a la cabeza) para evitar que el General Díaz volviera a lanzar su candidatura, lo cual sucedió. Esto motivó la reacción revolucionaria para - que se hiciera efectiva su renuncia.

Posteriormente Madero tomó el poder en este ambiente tenso. El rector --- Eguía y Lis presentó su informe en el cual mencionó entre otras cosas: "La - idea de que la Universidad debe llegar a ser independiente de la autoridad - del Ejecutivo, debe tener como principal elemento la labor del Consejo Uni - versitario... (y) nuestro deber es procurar que la Universidad funcione por - sí sola tan eficazmente que su grandeza sea tal para imponer respeto a todo - gobierno, hasta que llegue a conseguir su autonomía plena".

Dos años más tarde, tanto la Universidad, la Escuela de Altos Estudios y el régimen verdaderamente democrático que Madero intentaba llegar, se vie-- ron seriamente amenazados. El diputado Ezequiel A. Chávez defendió y logró - salvar el presupuesto universitario y con ello la vida de la Institución, - ya que este era un pretexto para su supresión.

Después, como Madero ejerció su cargo dentro de una gran agitación, fue - atacado tanto por partidarios suyos como por miembros del antiguo régimen. - El comandante Victoriano Huerta se entendió con los sublevados de la Ciuda - dela, formando la revuelta llamada la "Decena Trágica" en contra de Madero -

y del Vicepresidente Pino Suárez, procediendo a su aprehensión y forzándolos a renunciar. Estos últimos fueron asesinados el 22 de febrero de 1913.

El gobierno del General Huerta fue llevado en un marco histórico difícil y en la Universidad se anhelaba la manera de librarla de las intervenciones políticas que interferían en su vida académica.

A partir de entonces la Universidad se vió ligada en gran medida a las vicisitudes del conflicto armado.

Los estudiantes que asistían a la Universidad, constituían una minoría privilegiada, hijos de una clase media de profesionistas.

Desde que Justo Sierra habló de sus primeros proyectos de la Universidad acerca de una independencia de esta institución frente al estado, la idea de la autonomía universitaria estaba vigente en los primeros años de la institución.

Así en 1914, se creó una reforma en el Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria. Al "viejo" plan barrediano se le incorporó una serie de cátedras traídas del campo de las humanidades. Este plan no duró mucho, dado el ambiente en que se desarrollaban los hechos.

El 3 de mayo de 1914, el periódico "El País", informó de la apertura de clases en la Preparatoria y el día 6 anunció el horario del servicio militar de 12 a 13 diariamente.

A mediados de 1914, Obregón, Villa y Pablo González pertenecían a las tropas de Carranza; avanzaron presionando a las tropas federales de Huerta. También lo presionaron los norteamericanos para que renunciara, y éste al encontrar su causa perdida, renunció al poder. Obregón tomó posesión de la Ciudad de México el 15 de agosto. Carranza era el primer jefe del Ejército Constitucionalista y nombró al ingeniero Félix F. Palavicini como titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y éste nombró rector de la Universidad al ingeniero Valentín Gamma el 11 de septiembre.

Palavicini dió un discurso donde atacaba al clero y señalaba: "Creemos - que la Universidad debe subsistir...independiente y libre, donde no se tenga que limosnear al Estado y donde la jerarquía de sus rectores y la competencia de sus catedráticos sean el resultado de su propia responsabilidad". También mencionaba que debía fomentarse la libertad de enseñanza y exigir - sacrificios a los que aspiran a una cultura superior. Que el gobierno ofrecía a la Universidad el mantenimiento de sus edificios y la conservación de su mobiliario, dejando a sus estudiantes la obligación de pagarse su educación universitaria.

También, Palavicini trataba de suprimir el Ministerio de Instrucción Pública porque decía que: "solo cuando se sustraiga la educación del Gobierno, se formarán caracteres independientes".

El 30 de septiembre de 1914 , don Venustiano Carranza firmó un decreto - "reformando la ley Constitutiva de la Universidad Nacional". Este proyecto de Ley para dar autonomía a la Universidad fue el publicado por Palavicini - varios años después, el día 14 de julio de 1917 en el diario "El Universal".

Se convocó a una Convención en México y después continuó sus actividades en Aguascalientes. Allí se nombró presidente a don Eugenio Gutiérrez y como Carranza no aceptó los acuerdos, optando por retirarse a Veracruz.

Se llevaron a cabo dos situaciones educativas al mismo tiempo. Las de Carranza en Veracruz y las de Eulalio Gutiérrez en la Ciudad de México. En Veracruz, el encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes era el ingeniero Félix F. Palavicini y en México el licenciado José Vasconcelos.

Los días 2, 5 y 7 de diciembre de 1914 fue discutido y aprobado por profesores universitarios un proyecto de Ley de Independencia de la Universidad Nacional, formulado por don Ezequiel A. Chávez:

- Art. 10. Se decreta la independencia de la Universidad Nacional de México.-
No dependerá del Gobierno Federal, quien administrará los fondos indispensables para su subsistencia y desarrollo, además de que la ---
Universidad será una institución laica.
- Art. 20. La Universidad realizará sus funciones por medio de la Escuela Nacional Preparatoria y de las facultades establecidas por las escuelas universitarias.
- Art. 30. Se consideran propiedad de la Universidad Nacional, los inmuebles de propiedad federal en los que se encuentra.
- Art. 40. La Universidad contará con los bienes que le conceda el Gobierno Federal incluida en los presupuestos de egresados de la federación, los concedidos por otras leyes, los que adquiriera por otros medios y los que detente en virtud de concesiones. Los subsidios se otorgarán asignándole con libre distribución de la Universidad, una suma no menor de dos millones de pesos.
- Art. 50. El gobierno de la Universidad estará distribuido entre un rector, un consejero universitario, un director y un subdirector de cada una de las instituciones constituyentes, juntas de personal docente o técnico y profesores.
- Art. 60. El personal docente o técnico desempeñará un cargo en virtud de elecciones que organice la Universidad o mediante contratos o nombramientos. Nadie del personal universitario podrá ser removido o suspendido sino de conformidad con el reglamento, y ni el rector, director, subdirector o individuo del personal se decretará si no es por acuerdo del Consejo Universitario.
- Art. 70. El funcionamiento de la Universidad se efectuará de acuerdo con el reglamento y podrá modificarse sólo por el Consejo Universitario.
- Art. 80. El rector presentará ante el Ejecutivo un informe anual.

Art. 9o. El Consejo Universitario servirá de cuerpo consultivo al Gobierno Federal para el mejoramiento de la educación.

ARTICULOS TRANSITORIOS:

- I. La convocatoria para la primera elección del rector será dada por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- II. En cuanto esté formado el Congreso Federal, el Ejecutivo iniciará la -- expedición de la ley, con las modificaciones que el Consejo Universi tario decida.

Un mes después (el 19 de enero) la Convención designó en lugar de don -- Eulalio Gutiérrez al nuevo presidente provisional don Roque González Garza y posteriormente los convencionistas nombraron al licenciado Francisco La-- gos Cházaro como presidente, época en que Carranza ocupó la Ciudad de Méxi-- co el 14 de abril de 1916.

Por esas fechas se estableció el Congreso Constituyente (en Querétaro) -- cuya tarea era dar sentido institucional al movimiento revolucionario a tra-- vés de La Carta Magna, dicho congreso se clausuró el 31 de enero de 1917.

En 1918 el Secretario de Educación era José Vasconcelos, el rector de la Universidad era Antonio Caso y el director de la Preparatoria el licenciado Vicente Lombardo Toledano.

En la Preparatoria se dieron inconformidades ante ciertas disposiciones-- de Vasconcelos, y algunos estudiantes buscaron el apoyo de la Confederación Regional Obrera Mexicana con la cual estaba vinculado el licenciado Lombar-- do y tanto éste como Vasconcelos presentaron sus renunciaciones.

El nuevo rector don Ezequiel A. Chávez trató de lograr una conciliación entre los huelguistas y el Ministro de Educación.

En este contexto, la Federación de Estudiantes de México presentó a la--

Cámara de Diputados el proyecto de autonomía elaborado por su Departamento Técnico; en dicho proyecto se pedía la autonomía completa de la Universidad con respecto del Estado, asegurando en ello la representación estudiantil y el otorgamiento de un subsidio concedido por la Secretaría de Educación Pública, de la cual dependía la Universidad.

En este año los acontecimientos sobre la autonomía universitaria fueron:

-Enero 31 El presidente General Carranza firmó la Constitución.

-Febrero 5 El periódico "El Pueblo" publicó decretos de Carranza sobre Secretarías y Departamentos de Estado.

Art. 10o. Los Departamentos serán el Judicial, el Universitario y el de Bellas Artes.

Art. 9o. Al Departamento Universitario y de Bellas Artes corresponden todas las escuelas que dependan de la Universidad Nacional, además de cien establecimientos docentes o de investigación científica que se elaboren después.

Art. 15o. El Departamento Universitario y de Bellas Artes se denominará "Universidad Nacional" y estará bajo el mando del rector.

Art. 5o. Transitorio. Esta ley comenzará a regir el día 1o. de mayo de 1917.

Art. 73avo. Fracción XXV. Uno de los objetivos del Congreso era establecer escuelas profesionales de Investigación Científica, de Bellas Artes, de Enseñanza Técnica, Escuelas Prácticas e Institutos concernientes a la cultura superior general. Los títulos que se expidan surtirán sus efectos en toda la República.

Posteriormente, la autoridad de Carranza se desconoció. Se alzó la rebelión de Agua Prieta y éste murió en Tlaxcaltongo en 1920, viniendo el interinato de Adolfo de la Huerta para posteriormente tomar la presidencia el -

Gral. Alvaro Obregón. Según esta nueva disposición, la Universidad pasaba a ser competencia directa del Ejecutivo Federal, mientras la educación primaria y secundaria iban a depender de los gobiernos federales.

Carranza planteaba que la Universidad debería estar separada de la política del país, pues aunque sea cierto que los dirigentes políticos son egresados de la E.N.P., ésta no debe cambiar de acuerdo a la política de cada presidencia.

Carranza plantea que la autonomía debe ser tal que la Universidad cumpla con "los altos fines para que fué creada, subsistiendo ajena a las fluctuaciones de la política, independiente del poder público, libre de toda intervención oficial y sin las limitaciones, la esclavitud burocrática y la tutela ministerial con que fué establecida en 1910". (1)

Es a partir de 1917 que los estudiantes empiezan a pedir que la Universidad sea autónoma, hay así estudiantes que opinan que la Universidad se rijan por sus propias leyes y tenga su propio rector y mientras tanto, hay otros - estudiantes que dicen que la Universidad debe estar cada día más sujeta al estado. Paralelamente a este suceso que crea la Universidad Popular fundada por Lombardo Toledano, quien piensa que la gente de escasos recursos también tiene derecho a la Universidad. Surge también otra figura importante en la - Historia de la Universidad, Gómez Morín quien considera que en la Universidad debe tenerse presente la desigualdad social, pues él busca que los egresados de la Universidad sean como la generación de 1915, "El Ateneo de la Juventud". Esta agrupación la inició Caso con las conferencias y discusiones - de temas filosóficos, en el Salón del Generalito de la Preparatoria y tomó cuerpo de Ateneo con la llegada de Henríquez Ureña, espíritu formalista y académico. José Vasconcelos dice "lo de Ateneo pasaba, pero llamarle de la ju

(1) García Cantú, 1988. p. 18

ventud cuando ya andábamos en los 23, no complacía a quien como yo se sintió siempre más allá de sus años". (2)

El abanderado de la agrupación fué siempre Antonio Caso y el apoyo de - Boutroux, pues su libro sobre la contingencia de las leyes naturales aprovechado por Caso, destruyó en el Ciclo de Conferencias toda la labor positivista de los anteriores 30 años. Vasconcelos comenta que el movimiento ideológico del Ateneo tenía una doble dirección racionalista e idealista -- con Caso, antiintelectualista, voluntarista y espiritualizante en el ánimo del propio Vasconcelos.

Los literatos Pedro Enriquez, Alfonso Reyes, Alfonso Cravioto, y Martín Luis Guzmán, imprimieron al movimiento una dirección cultista. Era pues el Ateneo un grupo que se reunía a discutir lecturas, intercambiar opiniones, escribir libros, poesías, etc., y tenía una gran influencia en la vida de la Universidad.

El 14 de Mayo de 1917, protestó como Rector de la Universidad Nacional y Director del Departamento Universitario y Bellas Artes, el Lic. José Natividad Macías. El 8 de julio del mismo año, el Senado acuerda la supresión del Departamento Universitario. El 10 del mismo mes, se aprueba que la Universidad y demás establecimientos docentes y de investigación científica que se establezcan posteriormente dependerán de la Secretaría de Estado. El 11 de julio, el Rector Macías dió a conocer los puntos que él había elaborado para la organización que debía tener el departamento universitario.

1.- El departamento dependería del Rector de la Universidad, compuesto por ésta y por la Dirección General de Bellas Artes.

7.- El rector tendría todas las facultades administrativas, económi--

cas y representativas correspondientes. Sería nombrado por el presidente y duraría un año.

9.- Con respecto a lo técnico, la autoridad sería el Consejo Universitario, compuesto por el Rector, Directores de Facultades, el Director General de Bellas Artes y un alumno por cada escuela. Estos propondrían un candidato para la Rectoría, al Presidente de la República. También el Lic. Macías declaró que si su departamento Universitario se suprimía, él renunciaría a su cargo.

El 22 de Septiembre, el Rector Macías dió un discurso al celebrarse el - VII aniversario de la fundación de la Universidad en el cuál mencionó que - las circunstancias actuales exigen la Autonomía Universitaria.

El 2 de Octubre, se recibe en la Cámara de Diputados un telegrama enviado por la Federación de Estudiantes de Michoacán solicitando que se apruebe la autonomía.

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, se buscó estructurar las dependencias del poder Ejecutivo, incluyendo el Departamento Universitario y de Bellas Artes. La Universidad siguió siendo una dependencia del Estado.

En el informe de Carranza de 1918 habló de los donativos de Particulares que tenían por objeto realizar la autonomía de la Universidad. También mencionó que se advertía la necesidad de un Hospital Policlínico, pues las clínicas del Hospital Juárez no respondían a la labor integral que exigía la Facultad de Medicina, por lo que se trasladaron las clínicas antes dichas - al Hospital General.

Del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921, fué nombrado Rector José Vasconcelos quien se perfilaba como el transformador de la educación en México. El proyecto educativo de Vasconcelos abarcaba todos los niveles de-

educación, pero su interés se concentraba en la educación básica y en las - campañas nacionales de alfabetización. Fué Vasconcelos quien "presentó al - consejo de educación, el escudo de la Universidad: el águila y el cóndor de la nueva tentativa cultural para nuestros países. Las antiguas nacionalida- des, hijas de la guerra y la política debían sustituirse por las federacio- nes de la sangre y el idioma comunes. La Universidad de México, sería la de- positaria del basto empeño del destino, fundir la propia patria, la gran pa- tria hispanoamericana. Por ello el mapa de su escudo es el de la América - Latina y su leyenda, la de la raza que crearía una cultura en libertad". - (3)

Posteriormente en 1923, la federación de estudiantes presidida por José- L. Larrea presentan a la Cámara de Diputados un proyecto de Autonomía.

A Vasconcelos, sucedió Mariano Silva y Aceves del 12 de octubre, al 12 - de diciembre de 1921 y a éste, Don Antonio Caso que fué Rector, del 7 al 11 de mayo de 1920 y del 12 de diciembre de 1921 a agosto de 1923. Alfonso Pru- neda, Rector de 1924 a 1928, trató de unificar el conjunto de Escuelas Na- cionales que eran la Universidad de entonces con decisiones administrativas centralizadas, con reformas a los planes de estudio en todas las escuelas, - haciéndolas académica y administrativamente, partes integrantes de la Uni- versidad Nacional.

Para 1929, en las elecciones, Vasconcelos se postula como candidato a la Presidencia y su fuerza emana del apoyo de los estudiantes universitarios, - su postulado fundamental era: "La Autonomía Universitaria".

Emilio Portes Gil, entonces Presidente Interino, invita a los líderes u- niversitarios y les ofrece la autonomía, la cual es aceptada, esta autonomí a no corresponde al planteamiento inicial de 1917, debido a que fué el re--

(3) García Cantú. , 1988. p. 27-28.

sultado de una coyuntura política pues era la forma de acabar con el apoyo de los estudiantes a la candidatura vasconcelista.

En este año, empezaron los problemas entre estudiantes y autoridades universitarias en la facultad de Jurisprudencia y en la E.N.P. ya que la Federación Estudiantil Universitaria pugnaba para que se pusiera en vigor un acuerdo que había expedido en 1928 José M. Puig. Secretario de Educación Pública; este acuerdo otorgaba voto a los representantes de los alumnos en el Consejo Universitario.

El 9 de mayo del mismo año, con la oposición de los estudiantes a una -- nueva forma de exámenes en la escuela de Jurisprudencia y a un nuevo plan de estudios en la E.N.P. empezó un movimiento estudiantil que fué creciendo hasta convertirse en un grave problema social para el Presidente Emilio Portes Gil; el Secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla y el Rector, -- Antonio Castro Leal. (1929)

Los estudiantes declararon la huelga en la Escuela Nacional de Jurisprudencia ante el fracaso de las pláticas entre los estudiantes y el Secretario General de la Universidad.

El Presidente Portes Gil, ordenó la clausura de la Escuela de Jurisprudencia, pero los estudiantes reforzaron su organización, formaron un comité de huelga integrado por delegaciones de todas las escuelas del D. F. En esta situación ya grave del conflicto, intervino Manuel Puig Casaurane. Secretario de Educación Pública, de 1924 a 1928, ofreciendo a los estudiantes intervenir ante el Presidente.

Los líderes estudiantiles mandaron a través de 12 cartas sus demandas, -- entre las que destacaron el castigo contra el Jefe de Policía y el retiro -- inmediato de las fuerzas del orden público de las cercanías de la Universidad. Emilio Portes Gil, contestó con el ofrecimiento de una ley de autonomía universitaria como única solución del conflicto.

Con la promulgación, el 10 de junio de 1929 de la Ley Orgánica de la -- UNAM, la cual constó de 19 considerandos, 6 capítulos y 67 artículos, de los cuales 12 se declararon transitorios; el 11 de junio de 1929 terminó el movimiento. Sin embargo, en la ley Orgánica de 1929, la autonomía universitaria era muy limitada.

- 1) El Presidente reserva el derecho de presentar una terna al Consejo Universitario para nombrar al Rector.
- 2) El Presidente tenía derecho de veto sobre ciertas resoluciones universitarias.
- 3) La S.E.P. contaba con un delegado en el Consejo Universitario con voz informativa.
- 4) Entre las obligaciones del Rector, figuraba enviar anualmente un informe al Presidente de la República, al Congreso de la Unión y a la S.E.P.
- 5) La Universidad no tenía patrimonio propio, su subsidio sería otorgado por el gobierno.
- 6) El Presidente vigilaría el manejo de los fondos con que se contribuiría al sostenimiento de la Universidad.

Después de haber obtenido la autonomía, en la universidad se presentan 3 problemas centrales que son:

- 1o. En los años previos al Congreso de 1933, hay una afluencia de estudiantes desproporcionada.
- 2o. El crecimiento económico del país llevó a muchos jóvenes a creer que su destino se cifra en un título universitario.
- 3o. La Universidad era vista ya como ámbito clave para la política general". (4)

(4) Ibid., p. 33.

De 1930 a 1933 empieza a observarse la infiltración de partidos políticos a la Universidad, lo cual trae como consecuencia que suban y caigan rectores y por consiguiente, la educación decline.

En 1933, es nombrado Rector el Lic. Manuel Gómez Morín, para quien "La Universidad no es una institución aislada de la comunidad, sino que está hondamente arraigada en ella, unida a las demás instituciones sociales estrechamente y obligada por su esencia misma a revertir sobre la sociedad entera el fruto íntegro de su trabajo". (5)

Después de un año como Rector, el Lic. Gómez Morín, renunció debido a una huelga que hubo en su contra, surgida de la oposición, la cual según autores era sostenida por personajes políticos.

Siguió como Rector interino, el Dr. Enrique O. Aragón y posteriormente en noviembre de 1934, el Consejo Universitario designó como nuevo Rector, al -- Dr. Fernando Ocaranza, quien debido a la situación económica que vivía la Universidad, realizó varias gestiones a fin de lograr ayuda gubernamental. En ese entonces la Estructura Universitaria era la siguiente:

- Escuela Nacional Preparatoria.

- Facultades:

a) Facultad de Filosofía y Bellas Artes.

- Filosofía y letras.

- Arquitectura.

- Artes Plásticas.

- Superior de Música.

b) - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- Derecho.

- Economía.

(5) Ibid., p. 34.

- Comercio y Administración.
- c) Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas.
 - Medicina (con dos secciones: Medicina y la de Enfermería y Obstetricia.)
 - Odontología.
 - Medicina Veterinaria.
 - Departamento de Ciencias Biológicas.
- d) Facultad de Ciencias Físicas y de Matemáticas.
 - Ingeniería.
 - Ciencias Químicas.
 - Departamento de Ciencias Físicas y de Matemáticas.

En ese año, algo que afectó la estabilidad de la Universidad, fué la modificación del Art. 3o. Constitucional, el 12 de diciembre de 1934, que establecía como un principio normador de la enseñanza pública "el socialismo". Aunque en realidad este artículo solo hacía referencia a la educación elemental y media, pretendían se extendiera a la educación superior. El Rector, -- dió a conocer el propósito oficial, por lo que varios profesores, siendo algunos de ellos, partidarios del socialismo, presentaron su renuncia en rechazo del dogmatismo que estaban tratando de imponerles, pues consideraban que éste ponía en peligro "la autonomía y la libertad de pensamiento de los universitarios". La renuncia fué redactada a nombre de todos los maestros que firmaron la misma, por Don Ezequiel A. Chávez.

En seguida de este suceso el Rector Ocaranza renunció.

Siendo en este entonces Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, Lombardo Toledano adopta el Materialismo Dialéctico y contempla el futuro como un régimen socialista. El junto con Antonio Caso van a cambiar el censo teórico-académico de la Universidad.

Así mismo, el rompimiento de varios sindicatos con la C.P.O.M., da origen

a un enfrentamiento que fue respaldado por los universitarios de izquierda, - lo cual lleva a que en el Congreso de Estudiantes se efectúe una discusión - entre Lombardo y Antonio Caso, que termina con la revisión de ideas, teorías y actitudes morales ante el país y la Universidad. Es pues, muy famosa la polémica Caso-Lombardo, donde Lombardo trata así de imponer la tesis que lleva rían a la Universidad a tener una educación filosófica exclusiva o preponderantemente marxista; mientras que Antonio Caso defendía la libertad de cátedra, diciendo que la universidad no podría sobrevivir con una sola filosofía y un solo cuerpo de ideas, porque entonces era aceptar solo ideológicos o políticos.

Posterior a Ocaranza, ocupa la rectoría el Lic. Chico Goerne, durante dos años nueve meses. (1935 - 1938).

El 15 de julio de 1936, Goerne sustituye el estatuto aprobado por el antiguo rector.

En esos años llegaron de Europa excelentes universitarios como Daniel Cosío Villegas y Victor Manuel Villaseñor, con estudios de postgrado, quienes dieron auge a la Escuela de Derecho, y a que se cree en ese año de 1936, la Escuela de Economía.

En ese entonces, el número de institutos de investigación se redujo a 4:

- Geología.
- Astronomía e Investigaciones Físico-Químicas.
- Biología.
- Investigaciones Sociales y Estéticas.

Se crea también el Departamento de Acción Social.

En el año siguiente, 1937, se funda Radio Universidad y a principios de 1938, el Instituto de Física. En ese último año, este hábil Rector, apoya - el acto de la expropiación de la industria petrolera.

Finalmente el Lic. Goerne renuncia en junio de 1938.

Del 21 de junio de 1938 a fines de 1940, fue rector el Dr. Gustavo Baz, médico de renombre, quien promulgó un nuevo estatuto el 19 de diciembre de 1930. Gustavo Baz, indicó que "la Universidad era una comunidad de cultura al servicio de la sociedad, dotada de plena capacidad jurídica cuya actividad se fundaba en los principios de libre investigación y de libre cátedra. Indicó también que en el seno de la Universidad, están representadas todas las corrientes del pensamiento y las tendencias todas de carácter político y social, en cuanto éstas se mantengan puras, sin relaciones directas con grupos de política militante o con intereses personalistas". (6)

En este período las relaciones entre el Estado y la Universidad mejoraban cada vez, lo cual fue una situación peligrosa para la autonomía, pues, el subsidio que el Estado ofrecía, la obligaba a mantener buenas relaciones con éste. Además el Estado siguió otra política, el otorgar a los directores de facultades o escuelas, puestos importantes en las Secretarías de Estado, particularmente en Educación Pública, con la finalidad de asegurar una representación considerable en el Consejo Universitario y por tanto, el que la Universidad no interfiera en el gobierno.

Finalmente, el Dr. Gustavo Baz renuncia a la rectoría al ser nombrado Secretario de Salubridad y Asistencia, siendo en ese entonces, Presidente de la República, el Gral. Avila Camacho.

Como rector interino y en un plazo menor a dos años (1940-1942), es nombrado el Lic. Mario de la Cueva, quien en mayo de 1942, presenta un informe sobre las distintas actividades de la Universidad, donde se destaca que fueron dos los factores que permitieron el que la Universidad superara su situación económica durante junio de 1938: el subsidio del Gobierno Federal y las cuotas estudiantiles.

(6) García Stahl, 1975, pág. 148.

Al terminar el período de este rector, la Universidad tenía dos candidatos a la rectoría, el Lic. Salvador Azuela y el Dr. Rodolfo Brito Foucher.- El nombramiento fue otorgado a Brito, quien desde el principio encontró una fuerte oposición. Brito "...creó el profesorado de carrera y quiso modificar los planes de estudio para dar a la enseñanza un contenido más adecuado a las modernas corrientes de la ciencia y la pedagogía; pero chocó en todo con la incomprensión de maestros y estudiantes y la desconfianza manifiesta del Estado". (7)

Durante su rectoría se crearon:

- Departamentos de Investigación Científica y de Humanidades.
- Instituto de Matemáticas.
- Instituto de Investigaciones Biomédicas.
- Hemeroteca Nacional.

Sin embargo, los problemas no se hicieron esperar, y así, las elecciones de directores de dos escuelas: la Escuela Nacional Preparatoria y la de Medicina Veterinaria, fueron el pretexto de la oposición, iniciándose un serio conflicto en la Universidad, a grado tal, que se separó en dos bandos, cada uno con su propio rector. Ante ésto, el entonces Presidente, el Gral.- Avila Camacho, propuso que en una junta formada por los exrectores: García - Tellez, Gómez Morín, Ocaranza, Chico Goerne, Baz y De la Cueva; se llevara a cabo la elección del futuro rector. Resulto electo el jurista y arqueólogo Alfonso Caso (1944). Caso hace una crítica al régimen legal de la Universidad y consideró necesario organizarla sobre bases estables, por lo que -- convoca a los miembros del Consejo para elaborar un anteproyecto de Ley Orgánica, pues ve que ésta adolece de múltiples imperfecciones que impiden la reorganización de las bases de la Universidad.

(7) Citado en García Stahl, 1975, pág. 149.

La elaboración de la Nueva Ley tiene tres principios fundamentales:

1. Definición de la Universidad como una corporación pública.
2. Distinción en los aspectos del carácter de las autoridades universitarias.
3. Concepción de la Universidad como una comunidad de cultura.

"NUEVA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

(30 de diciembre de 1944)

Art. 1o. Define a la Universidad como 'una corporación pública -organismo -- descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente -- acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura'.

Art. 2o. 'La Universidad Nacional Autónoma de México, tiene derecho a:

- I. Organizarse como lo estime mejor, dentro de los lineamientos generales señalados por la presente ley;
- II. Impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones de acuerdo con el principio de libertad de cátedra y de investigación;
- III. Organizar sus bachilleratos con las materias y por el número de años que estime conveniente, siempre que incluyan con la misma extensión de los estudios oficiales de la Secretaría de Educación Pública, los programas de todas las materias que -- forman la educación secundaria, o requieran este tipo de educación como un antecedente necesario.

A los alumnos de las escuelas secundarias que ingresen a los bachilleratos de la Universidad se les reconocerán las materias que hayan aprobado y se les computarán por el mismo número de años de bachillerato al igual que aquellos que hayan cursado en sus escuelas;

- IV. Expedir certificados de estudio, grados y títulos.
- V. Otorgar, para fines académicos, validez a los estudios que se hagan en otros establecimientos educativos, nacionales y extranjeros, e incorporar, de acuerdo con los reglamentos, enseñanzas de bachilleratos o profesionales. Tratándose de las que se imparten en la primaria, en la secundaria o en las escuelas normales, y de las de cualquier tipo o grado que se destinen a obreros y campesinos, invariablemente se exigirá el certificado de revalidación que corresponda y deberá ser expedido por la Secretaría de Educación Pública; este requisito no será necesario cuando el plantel en que se realizaron los estudios, que se pretenden revalidar, tengan autorización de la misma Secretaría para impartir esas enseñanzas'.

Art. 3o. 'Las autoridades universitarias serán:

1. La Junta de Gobierno.
2. El Consejo Universitario.
3. El Rector.
4. El Patronato.
5. Los Directores de Escuelas, Facultades e Institutos.
6. Los Consejeros Técnicos de a que se refiere el Art. 12'.

Art. 6o. 'Corresponderá a la Junta de Gobierno:

- I. Nombrar al rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo

por causa grave, que la Junta apreciara discrecionalmente.

Para el ejercicio de las Facultades que ésta fracción le otorga, la Junta explorará, en la forma que estime prudente, la opinión de los universitarios.

- II. Nombrar a los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11.
- III. Designar a las personas que formaran el Patronato de la Universidad.
- IV. Resolver en definitiva cuando el rector, en los términos y lineamientos señalados en el artículo 9, vete los acuerdos del Consejo Universitario.
- V. Resolver los conflictos que surjan entre las autoridades universitarias.
- VI. Expedir su propio reglamento.

Para la validez de los acuerdos a que se refieren las fracciones I. y V. de este artículo se requerirá por lo menos, el voto aprobatorio de diez de los miembros de la Junta'.

Art. 7o. El Consejo Universitario estará integrado:

- I. Por el rector;
- II. Los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos;
- III. Representantes de profesores y de alumnos de cada Facultad o Escuela;
- IV. Un profesor representante de los Centros de Extensión Universitaria;
- V. Un representante de los empleados de la Universidad, y
- VI. El Secretario General de la Universidad, lo será también del Consejo.

Art. 8o. El Consejo Universitario tendrá las siguientes facultades:

- I. Expedir todas las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad.
- II. Conocer de los asuntos, que de acuerdo con las normas y disposiciones generales, a que se refieren la fracción anterior, - le sean sometido.
- III. Las demás que esta Ley le otorga, y en general, conocer de -- cualquier asunto que no sea de la competencia de alguna otra actividad universitaria.

Art. 10o. El Patronato estará integrado por tres miembros; serán designados por tiempo indefinido; desempeñarán su cargo sin recibir retribución o compensación alguna; administrarán el patrimonio universitario y sus recursos ordinarios; formularán el presupuesto general - de ingresos y egresos; presentarán al Consejo Universitario, dentro de los tres primeros meses a la fecha en que concluya su ejercicio, la cuenta respectiva; designarán al controlador y auditor - interno de la Universidad y a los empleados que de él dependan; de terminarán los cargos que requerirán fianza para su desempeño y -- gestionarán el mayor incremento del patrimonio universitario.

Art. 11avo. Los Directores de Facultades o Escuelas serán electos mediante ternas formadas por el rector, quien previamente la sometera a la aprobación de los consejeros técnicos respectivos, pero los Directores de Institutos serán nombrados por la Junta a propuesta del rector.

Art. 12avo. Los consejeros técnicos se formarán por un representante de cada una de las especialidades que se impartan y por dos representantes de todos los alumnos; además para coordinar la labor de los -- Institutos, se integrarán dos consejos: Uno de la Investigación --

Científica y otro de Humanidades.

Art. 14avo. Personal Docente. Las designaciones definitivas de profesores -- e investigadores, deberán hacerse mediante oposición o por -- procedimientos igualmente idóneos para comprobar la capacidad de los candidatos y se atenderá a la mayor brevedad posible, a la creación de profesores e investigadores de carrera. Para los nombramientos no se establecerán limitaciones derivadas - de posición ideológica de los candidatos, ni ésta será causa- que motive la remoción. No podrán hacerse designaciones de -- profesores interinos para un plazo mayor de un año lectivo.

Los artículos 15 y 18 se relacionaron con lo referente al patrimonio uni- versitario.

La Ley constó, así mismo, de ocho artículos transitorios, y un estatuto- derivado de la misma". (8)

Posteriormente, del 24 de marzo de 1945 al 28 de febrero de 1946, ocupó - la rectoría de la Universidad, el jurista Lic. Genaro Fernández MacGregor. - Durante su rectorado se fundaron diversas dependencias, como por ejemplo: El Instituto de Geofísica, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y el Instituto de Investigaciones Históricas.

Por otro lado, del 4 de marzo de 1946 al 28 de febrero de 1947, es nombra- do como provicional y del 20 de febrero de 1947 al 23 de abril de 1948 como- propietario, el rector Dr. Salvador Zubirán, quien logró el mayor presupes- to de aquellos años. Durante su estancia se desató una huelga en su contra, - bajo el pretexto de que subieron las cuotas de la colegiatura anual de ---- \$180.00 a \$200.00. Finalmente el Dr. Zubirán renunció.

Así, mientras se encontraba al candidato para la rectoría, la Junta de --

(8) Tomado de García Stahl, 1975, pp. 152-156.

Gobierno encargó al Señor C.P.T. Alfonso Ochoa Ravizé, se hiciera cargo de los asuntos más urgentes de la Universidad. Poco después, fue nombrado rector, el Lic. Luis G. Garrido, más los jóvenes estaban descontentos con su designación y organizaron, en contra de la Ley Orgánica, el nombramiento como rector al Lic. Antonio Díaz Soto y Gama (antiguo zapatista y profesor de Derecho) apoderándose así del edificio de Justo Sierra 16, para darle posesión del cargo. Sin embargo, semanas más tarde, tanto estudiantes como el propio Soto y Gama abandonaron el movimiento. De este modo, el Lic. Garrido pudo rendir su protesta como nuevo rector. Durante su período (julio de 1948 al 31 de mayo de 1952), se expidió el Reglamento para la Elección de Representantes de profesores y alumnos ante los consejeros técnicos. Puso especial empeño en la construcción de la Ciudad Universitaria, C.U.

Así, el 5 de junio de 1950 se colocó la primera piedra del primer edificio de la Futura C.U., siendo éste el de la Facultad de Ciencias; el 7 de agosto se colocaron las primeras piedras de las Escuelas de Jurisprudencia, Economía y de la Facultad de Filosofía y Letras; y se fundaron en 1951 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Departamento de Psicopedagogía.

En este año, 1951, se celebró el IV Centenario de la Fundación de la Universidad, llevándose a cabo en el mismo, por iniciativa de Silva Herzog, un Congreso Científico Mexicano que abarcaba todas las ciencias y todas las disciplinas filosóficas, contando así con distinguidos científicos e intelectuales de la República Mexicana y del extranjero. El presidente del Congreso fue el Dr. Alfonso Caso y el vicepresidente el Lic. Jesús Silva Herzog. La inauguración del mismo se llevó a cabo en el Palacio de Bellas Artes el 21 de septiembre.

El Lic. Garrido quien terminaba su período el 31 de mayo de 1952, es reelecto por el resto del período del presidente Alemán (que terminaba en no

viembre del mismo año) renunciando así a la rectoría hasta el 10 de febrero de 1953.

El 14 de febrero de 1953, toma posesión como nuevo rector, el Dr. Nabor Carrillo. Durante su rectorado, se llevó a cabo el traslado de los diferentes planteles e institutos a la C.U.; se obtuvo el subsidio suficiente para terminar las construcciones; y poder conseguir maestros de tiempo completo y medio tiempo. Posteriormente, siendo presidente Adolfo Ruiz Cortines, se resolvió que los edificios y terrenos de la C.U. fueran propiedad de ésta misma, otorgándoseles las escrituras de las propiedades.

En 1956, el Dr. Nabor Carrillo fue reelecto, durante su segundo período, ocurrió lo siguiente: se llevaron a cabo huelgas estudiantiles en 1958; se incorporó a la Universidad La Casa del Lago, que pasó a depender de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad y se fundó Voz Viva de México. Finalmente el 12 de febrero de 1961 terminó el segundo período rectoral del Dr. Nabor Carrillo; había terminado ya el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines y las relaciones entre la Universidad y el Gobierno habían sido cordiales. El nuevo presidente era el Lic. Adolfo López Mateos.

De 1961 a 1966 fue rector Ignacio Chávez. Durante su período buscó que el futuro de los estudiantes universitarios fuera como el de él, ya que se distinguió tanto como estudiante como médico. Su actuación en la Universidad fue muy estricta, sin embargo cometió dos grandes errores:

1. Apoyo a los jóvenes que representaban a los universitarios en la FEU --- (Federación de Estudiantes Universitarios) a los cuales les ofreció una bolsa de dinero enfrente del campus;
2. El director de la Facultad de Derecho, el Dr. César Sepulveda, renunció a su cargo, lo cual no fue admitido por el Dr. Chávez y se encargó, él personalmente, de dirigir a la Facultad de Derecho y esto no les agradó a los estudiantes.

En la Facultad de filosofía y Letras, estudiantes de diversas Escuelas y Facultades, organizaron un grupo que se llamó Consejo Estudiantil Universitario (CEU) que planteaba la renovación universitaria como elemento fundamental para que se continuara la política educativa del Dr. Chávez.

Posteriormente, el Dr. Ignacio Chávez renunció.

Los universitarios de derecha condenaban el arribo de Fidel Castro y la conversión al comunismo de Cuba; el Director de la Escuela de Economía, Emilio Mujica, expulsa a dos líderes comunistas (Luis Felipe Coello y Guillermo Vélez Pelayo). En estos años surge el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (M.U.R.O.), que impugnó al rector Ignacio Chávez y señalaba con él, a la universidad como centro de agitación marxista, es importante señalar que este movimiento se oponía a la influencia de la U.R.S.S. en la Universidad. La influencia del M.U.R.O. fue reduciéndose paulatinamente, quedando su representación en la Facultad de Derecho, hasta su desaparición en 1968, por varias causas: "La defensa de la Universidad, la conducta de Barros Sierra, y los argumentos de la protesta contra los artículos 145- y 145 bis del Código Penal que dieron al movimiento un contenido social de mayor alcance". (9)

De 1966 a 1970 fue rector Javier Barros Sierra. Fue director de la Facultad de Ingeniería y fundador de la División de Estudios Superiores; fue Secretario de Obras Públicas (S.O.P.) y uno de los fundadores de la I.C.A., - renunció a ésta para regresar como rector de la UNAM. En su discurso de posesión señaló que una condición esencial de la Universidad es vivir en un régimen de libertad, considerando importante el diálogo y la persuasión. -- A pesar de su postura, lo que afectó su período, fue el Movimiento Estudiantil del 68.

(9) García Cantú, 1988, pág. 53.

Sierra es un rector que defiende a sus estudiantes tanto dentro como fuera de la Universidad, un ejemplo de esto, es que rechaza la intervención -- del ejército en C.U. y la realización de la marcha en silencio.

Se dice que el Movimiento Estudiantil del 68 comenzó así: el 22 de julio de 1968, estudiantes de las Escuelas Preparatorias del I.P.N. riñeron con -- estudiantes de una Escuela Preparatoria privada "Issac Ochoterena". La riña -- se repitió el día 23, pero los estudiantes del I.P.N. se fueron a sus escue -- las y los granaderos aparecieron con el propósito de ocuparlas; los estudian -- tes se opusieron en una lucha que duró 3 horas e involucró a 3000 estudian -- tes y 200 granaderos. Todo terminó al intervenir los directores de las escue -- las, quienes arreglaron que la policía se retirara.

Posteriormente la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos del I.P.N., organizó el 26 de julio una manifestación de protesta contra la represión -- ocurrida. Simultáneamente cerca del lugar donde era la manifestación, había -- otra donde se estaba conmemorando el Aniversario de la Revolución Cubana. -- Así, de la marcha estudiantil con aproximadamente 50000 personas, se despren -- dió un grupo con 5000 para marchar hacia el Zócalo. Ante esto, los granade -- ros intervinieron nuevamente y la lucha involucró tanto a estudiantes como a cubanos. Esta lucha que se presentó en el Zócalo, cerca de los edificios de -- la Universidad, involucró a la confrontación con estudiantes de otras dos Es -- cuelas Preparatorias diferentes que eran de la Universidad. Esta lucha con -- diversos grupos duró 4 horas y terminó con la intervención de uno de los di -- rectores de las escuelas de la UNAM, que hizo que los granaderos se retira -- ran. Pero mientras tanto, la tarde de ese día se hicieron varias detenciones no solo en el campo de batalla sino también en las casas de los líderes estu -- diantiles y comunistas. Al día siguiente, 27 de julio, los estudiantes de la UNAM protestaron contra la represión policiaca y demandaron la libertad de -- los estudiantes en prisión. El problema era tal que el día 30, el ejército -

fue llamado a intervenir, ocupándose así, las cuatro escuelas preparatorias de la UNAM y del IPN. Para lograr entrar destruyeron una de las antiguas y simbólicas puertas, la de San Idelfonso, lesionando a más de 400 personas y prendieron a más de 1000. Ante ésto, el rector de la UNAM declaró un día de luto para la comunidad universitaria.

"Varias hipótesis surgieron para explicar causas inmediatas del movimiento. Un grupo de hipótesis apunta hacia conflictos gubernamentales internos, en vista de la sucesión presidencial de 1969. Otro grupo señala el propósito de dar base al gobierno para encarcelar a varios comunistas durante los Juegos Olímpicos, para de este modo, asegurar una 'paz olímpica'. Otro grupo se refiere a una acción concebida por los E.U.A., pues el Sr. Hower, director del FBI, había declarado a principios de 1968 que en México se estaba construyendo una conspiración comunista por lo que en consecuencia debería proseguir una represión de comunistas. Sin embargo, independientemente de por quién o cómo fue iniciado el conflicto, el hecho fue que éste creció y se difundió en las siguientes semanas fuera de toda proporción de su propósito original". (10)

El 10. de agosto el rector de la Universidad, encabezó una manifestación con aproximadamente 100 000 personas, siendo éstos, estudiantes y profesores para protestar por la violación de la autonomía universitaria; para el 5 de agosto el IPN convocó a una reunión de estudiantes y su posición comenzó a radicalizarse. Para el 9 de agosto se creó un Consejo Nacional de Huelga y el día 13 se llevó a cabo una manifestación de 150 000 estudiantes que tuvo lugar en el Zócalo. "Los puntos de las demandas estudiantiles eran:

1. Libertad a presos políticos;
2. Renuncias de los tutelares de la policía;

(10) Basañez, 1982, pág. 171.

3. Abolición del cuerpo de granaderos;
4. Abrogación de dos preceptos de la legislación penal, definatorios al delito nominado de 'disolución social';
5. Indemnización a los familiares de los estudiantes muertos y heridos durante el conflicto; y
6. Abrir una investigación que clarifique todos los acontecimientos". (11)

El 27 de agosto se llevó a cabo una manifestación en el Zócalo con aproximadamente 400 000 personas quienes decidieron permanecer ahí hasta obtener respuesta a las demandas planteadas y pudiera así desarrollarse un debate público el 10 de septiembre, día del Informe Presidencial. Ante esto, el ejército fue llamado nuevamente a intervenir.

Después de este día, el movimiento estudiantil comenzó a perder fuerza y a experimentar divisiones internas.

El 9 de septiembre el rector de la Universidad declaró que las demandas de los estudiantes habían sido en cierta forma satisfechas en el Informe Presidencial. Pero como una parte del Consejo Nacional de Huelgas desistió, por lo que se llevó a cabo una "Marcha Silenciosa" que reunió a 250 000 personas, el día 13 en el Zócalo.

El 18 de septiembre el ejército volvió a entrar en C.U. lo cual revivió el conflicto. Al día siguiente, el rector apeló de nuevo a los estudiantes para llevar a cabo una "defensa moral de la Universidad". Al parecer esto -- produjo un ataque desde el Congreso y el PRI, por la posición que tomó el rector, provocando finalmente su renuncia el día 23. Al saberse esto en la UNAM, la Coalición de profesores declaró que si se aceptaba la renuncia del rector, ellos también renunciaban. Por tal, el día 25 se rechazó la renuncia del rector y el 30, el ejército abandonó C.U. A pesar de esto, el 2 de octu-

(11) Ibid., pág. 172.

bre el movimiento estudiantil recibió el golpe definitivo; la "Matanza de Tlatelolco". Así, el 4 de diciembre terminó la huelga estudiantil y el día 6, se disolvió el C.N.H. sin que hubieran resuelto todas sus demandas.

De 1970 a 1972 fue rector de la UNAM, Pablo González Casanova, quien fue el candidato favorito de los estudiantes y además de que siempre se movió dentro de lo que es la Universidad. Un factor que influyó para que su período fuera tan pequeño, fueron los acontecimientos de Jueves de Corpus (10 de junio de 1971) con los que se buscaba impedir la reanudación del movimiento estudiantil y acabar con la carrera política de Alfonso Martínez Domínguez, jefe del D.D.F.; y como además, González Casanova, fue el primer rector de 'izquierda', el gobierno temía que el estudiantado universitario reanudara sus demandas.

Durante su estancia, hay dos causas que motivan su corto período: 1o. Al considerar el P.M.C. que él era un hombre de izquierda, creen que va a responder afirmativamente a todas sus demandas; 2o. Las demandas del sindicato, pues precisamente durante su período se forma el primero (1971). Posteriormente se le conoció como STUNAM y su líder, desde entonces, es Ebaristo Pérez Arreola. Cabe mencionar que este sindicato desde sus orígenes, ha sido un grupo de presión dentro de la Universidad.

Bajo el período de González Casanova se fundaron:

1. El Centro de Didáctica.
2. El Colegio de Ciencias y Humanidades.
3. El Sistema de Universidad Abierta.

Finalmente en el 72 Pablo González Casanova renuncia.

De 1972 a 1980 fue rector de la UNAM Guillermo Soberón. Con la llegada de Soberón se constituye en definitiva el sindicato. Se considera a la UNAM como una empresa y se quería registrar al sindicato en el Apartado B. Debido a esto, el STUNAM se ampara para no pertenecer al Apartado B, dado que la -

estructura de la UNAM no es de una empresa, propósito que se les concedió - finalmente. También una pequeña organización de profesores pidió se le reconociera como sindicato de profesores, surgiendo así el APAUNAM. El segundo período se caracterizó por la ofensiva del STUNAM y otros grupos, y por la difusión de artículos en contra del rector, ya que lo acusaban de tener compromisos extrauniversitarios por asistir a varios actos del gobierno.

Cabe mencionar que es Soberón el único que ha pasado de una rectoría a - una Secretaría de Estado.

Durante su período se creó la Biblioteca Nacional; la Sala de Conciertos y la Zona Cultural Universitaria.

En marzo de 1975 Echeverría visita la UNAM para inaugurar los cursos.

Durante sus dos períodos, Soberón hace un análisis de la situación de la Universidad, mencionado "...que el papel que juega esta institución en el - desarrollo del país, es muy valioso, en la medida que cumple con sus fines - sustantivos de prestar educación superior; de realizar investigaciones y de difundir los beneficios de la cultura o más ampliamente, extender los resultados del trabajo universitario, coadyuva en la expansión, superación y consolidación del sistema educativo a nivel superior, a la vez que participa - en la crítica decisiva de la sociedad mexicana. Así, entre la Universidad y la sociedad se establece una constante interacción. Se pueden identificar - los siguientes fenómenos que, en las últimas décadas, han repercutido de - manera importante en la Universidad:

- Un proceso acelerado de crecimiento de la población y una acentuada co--- rriente migratoria desde la mayor parte de los estados hacia la capital - de la República, situación que determinó una enorme concentración urbana, refuerza el centralismo político, económico, cultural y social.
- Un desarrollo acelerado en la generación del conocimiento científico y -- tecnológico, el desenvolvimiento de un proceso de expansión de la indus--

tralización en el país y una ampliación significativa de los servicios - a cargo del Estado.

- El acentuamiento de contrastes económicos y de tensiones sociales entre distintos componentes de la sociedad, así como la modificación y crisis en el sistema de valores sociales y culturales.

Al tomar posesión como rector, en enero de 1973 Soberón Acevedo, la --- UNAM se encontraba agobiada por grandes problemas. Era necesario, reestablecer el funcionamiento normal de la institución, atendiendo y dando solución a esos problemas a fin de reencauzar las funciones de la Universidad. Fue - posible, después, cuando las circunstancias fueron propicias, definir e implantar programas orgánicos de superación académica y proyección social.

Por eso en estos dos períodos rectorales pueden distinguirse dos líneas-generales de acción que no necesariamente, constituyen etapas sucesivas: -- una del restablecimiento institucional; otra la superación académica y proyección social.

Aunque la primera fue predominante en los primeros años, se ha extendido en algunos aspectos a los últimos tiempos, particularmente en los que atañe a los problemas laborales. Así mismo, si bien desde temprano se iniciaron - acciones para restaurar la vida académica de la Universidad, éstas fueron - más notorias en los últimos años.

P R O B L E M A S .

ANARQUIA:

La vida académica de la Universidad se vió gravemente afectada por las movilizaciones de orden político para procurar la remoción de actividades al margen de los ordenamientos y procedimientos legales. También el crecimiento de la Institución implicó la admisión de numerosos contingentes de

profesores con un carácter interino, que se tradujo, al poco tiempo, en una presión que exigía su incorporación y promoción mediante procedimientos que de haberse aceptado habrían significado violar la legislación universitaria y en consecuencia, el desarrollo académico se alteró de manera significativa.

SINDICALISMO:

Según la época, las universidades se han enfrentado a diversos problemas. La década de los setentas vió surgir la inquietud laboral en -- nuestras casas de estudio. Las legislaciones nacional y universitaria no es taban preparadas para contender con este nuevo fenómeno. La relación labo-- ral universitaria no estaba precisada. Esto determinó que, en varias ocasió-- nes, se vieran interrumpidas las labores de las universidades, y que los -- conflictos laborales llegaran, en algunas ocasiones, a darse con caracteres violentos.

Esta situación, aunada a que en múltiples casos tampoco se había precisa-- do el órgano jurisdiccional competente que para dirimir conflictos, configu-- ró un estado de crisis laboral en las universidades públicas creando un cli-- ma de inestabilidad, dando lugar a la intromisión en el ámbito universita-- rio de cuestiones que nada tiene que ver con las casas de estudio, ni con -- sus relaciones laborales.

VIOLENCIA:

La anarquía académica, el ambiente generado por las relaciones la-- borales, el desánimo de la comunidad universitaria y la idea equivocada de-- que la autonomía significa extraterritorialidad propiciaron que se confun-- diera el status jurídico del campus universitario. La violencia se manifes-- tó de diversas formas: la ejercida por delincuentes del orden común, que -- aprovechaban las limitaciones de la vigilancia de la Universidad; la ejerci-- da por grupos de personas, algunas veces estudiantes que abusaban del estu--

diantado y estaban a la disposición para alterar la vida universitaria; y -
la que ejercían grupos de activistas mediante el robo de papelería, secues-
tro de vehículos, posesión de instalaciones, etc.

PRESION DE LA DEMANDA SOCIAL DE EDUCACION:

La Universidad Nacional, a lo largo de los últimos años, fue objeto de una mayor demanda de educación. Esta-
situación llevó en un lapso relativamente corto, a la masificación de nues-
tra Universidad, pero es necesario entender que fué indispensable afrontar-
la y que, de no haberse atendido, habrían ocasionado muy graves problemas -
al país. La rapidez en el crecimiento del número de alumnos no correspondió
a un crecimiento paralelo de recursos educativos, situación que repercutió-
de manera trascendental en el nivel educativo. El desarrollo de la UNAM du-
rante los años que siguieron a la construcción de C.U. hasta los primeros -
de la década de 1970, se tradujo en el crecimiento rápido y persistente del
número de alumnos, de profesores, de investigadores y de personal adminis-
trativo, que se hizo explosivo de 1967 a 1972, haciendo de la Ciudad Univer-
sitaria y de otras entidades de la UNAM localidades sobresaturadas y disfun-
cionales.

SITUACION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES:

Al inicio de mi gestión exis-
tía una gran inquietud en la comunidad del C.C.H.. Esa inquietud era produc-
to, fundamentalmente, del crecimiento de la atención a la de la irregulari-
dad y de una carga de tensiones y animosidades consecuencia, en buena par-
te, de luchas ideológicas libradas con anterioridad y el relajamiento de --
las normas de trabajo en algunos de los planes del colegio.

DESQUICIAMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR:

Diversas perturbaciones eslabonadas-
en el transcurso de varios años, llegaron a la Universidad a iniciar sus --

años lectivos en fechas considerablemente retrasadas con relación al inicio del calendario escolar que, desde 1976, ha regido el sistema educativo del país.

El desfase entre ambos calendarios escolares representó un alto-costo -- social y económico en virtud de la inactividad de decenas de miles de jóvenes aspirantes a ingresar a la UNAM, quienes durante períodos de hasta nueve meses tuvieron que esperar al principio de los cursos universitarios; y también se presentaban dificultades a los egresados de la UNAM que deseaban incorporarse a cursos de posgrado en instituciones nacionales y extranjeras o a otras labores donde se los requería con la terminación de estudios.

S O L U C I O N E S

REAFIRMACION DEL COMETIDO DE LA UNIVERSIDAD:

Para el restablecimiento de la vida institucional, fue indispensable reiterar una y otra vez; que la UNAM es una institución cuya misión es de gran trascendencia social para el --- país; que para el desempeño de sus labores sustantivas que requiere preservar con cuidadoso celo el ambiente de libertad de cátedra, de investigación y autonomía que la caracterizan; que la autonomía universitaria se refiere a la libertad que la Universidad tiene para organizarse a sí misma dentro - de los principios anteriores y para gobernarse por sí sola; que se vulnera la autonomía cuando cualquier entidad o fuerza, externa o interna, altera - la vida universitaria dificultando el cumplimiento de sus tareas o limitando las libertades que la sustentan; que la autonomía universitaria no impli ca estraterritorialidad; que la libertad de disentir y el respeto a las --- ideas de los demás es norma de la vida universitaria; que la universidad es una institución plural y capaz de ser crítica consigo misma y con su entor-

ESTA TESIS NO PUEDE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

no, y por ello, debe existir el respeto a las distintas ideologías; que la militancia partidaria no tiene cabida en la Universidad.

Se ha procurado su atención inmediata, el conocimiento de sus causas, el análisis de las opiniones de solución, la difusión amplia y oportuna de información a la comunidad y la implantación de medidas para su solución. Ha sido pauta actuar sólo dentro de los límites que el derecho permite. Esto significa que, además de velar por la preservación del orden legal vigente, se ha procurado, con el consenso de la opinión universitaria, definir disposiciones normativas para la vida institucional. Además se ha preservado la naturaleza de los procedimientos académicos como una condición indispensable que la legislación le confiere.

ATENCION DE LOS PROBLEMAS LABORALES:

Una de las medidas que pueden calificarse de determinantes la constituye la atención de los problemas laborales. - En efecto a lo largo de los últimos ocho años se ha establecido un claro deslinde entre las cuestiones académicas y las relaciones laborales.

DEFINICION DE LA POLITICA DE ADMISION:

En 1973 se estimaba que de continuarse con la tendencia de ingresos de años anteriores, la Universidad llegaría a tener en 1977 una población escolar de más de medio millón de estudiantes.

Se estableció una política de admisión basada en la capacidad instalada en la aptitud académica de los aspirantes, demostrada mediante el concurso de selección. Así, se fijó en 40 000 plazas el primer ingreso a educación media superior. También se fijó en 40 000 plazas el primer ingreso para los estudios profesionales, considerando que 25 000 estudiantes provendrían de los propios bachilleratos de la UNAM y que 15 000 aspirantes serían admitidos mediante concurso de selección.

La aplicación de la política de admisión se ha traducido en el logro de sus objetivos. En efecto la población en una cifra aproximada a los 135 000 estudiantes, más aún, desde 1976 los primeros ingresos han permanecido prácticamente constantes en el límite establecido. En el nivel de estudios profesionales se está entrando en el período de estabilización con una población cercana a los 170 000 estudiantes.

Cabe referir también que se ha logrado una diversificación de la demanda educativa de las carreras más solicitadas, fundamentalmente debido a la instrumentación de campañas de orientación vocacional y a la derivación de flujos entre carreras saturadas y carreras menos solicitadas. Debe señalarse que en 1973 las doce profesiones más solicitadas significaban cerca del 79% del total de la demanda, en 1980 esta proporción ha descendido al 68%. En especial la carrera de Medicina ha disminuído su demanda en poco más de 50% entre 1974 y 1980.

INSUFICIENCIA DE RECURSOS ACADEMICOS Y BAJA EN LA EFICIENCIA EDUCATIVA:

El efecto deseado por la aplicación de la política de admisión no sería inmediato. El crecimiento de la población estudiantil continuó en los años siguientes a 1973. Si bien la rapidez de ese aumento era menor a lo observado en períodos anteriores ya se había gestado una diferencia importante entre el número de estudiantes y el incremento correspondiente de los recursos educativos idóneos. Cabe señalar que el inicio del C.C.H. y la creación de las E.N.E.P. se dieron durante un período de fuerte expansión del sistema educativo mexicano. Ocurren también en ese tiempo el nacimiento del Colegio de Bachilleres en 1973 y el de la U.A.M., en 1974. Esta situación se tradujo en una insuficiencia de profesores y una incorporación acelerada, y por tanto inapropiada de recursos humanos para la docencia. El enorme crecimiento de la Universidad incidió, así mismo, en el detrimento de la eficiencia ---

educativa. En efecto, la saturación del espacio escolar, la magnitud del requerimiento de la planta docente, la falta de elementos de apoyo educativo, entre otros factores, se tradujeron en volúmenes cada vez menores egresados, en una preparación insuficiente del alumnado y en una alta deserción de la población escolar, sin embargo debe señalarse que en este fenómeno también inciden factores ajenos a la Institución, principalmente de carácter económico. Hay que mencionar también la falta de correspondencia de los cuadros profesionales que se forman y los que el desarrollo económico y social del país requiere. En efecto, la presión de la demanda social de educación superior hizo más significativa la concentración en unas pocas carreras sin que ésta correspondiera a las oportunidades que el mercado ofrece.

NECESIDAD DE DESARROLLAR EL POSGRADO Y LA INVESTIGACION:

Como se ha señalado, la evolución acelerada de la ciencia y tecnología en el mundo, el patrón de desarrollo seguido por México, la rápida industrialización y ampliación de los servicios a cargo del Estado, generaron una fuerte demanda de profesionales y científicos de alto nivel, así como la necesidad de investigaciones que contribuyan a este proceso. Diversas razones, entre las que se cuentan la falta de recursos económicos y la desvinculación entre los sectores educativo, productivo y de servicios, pusieron de manifiesto un insuficiente desarrollo de los estudios de posgrado y de infraestructura de investigación en las universidades e institutos de educación superior del país.

Uno de los retos más significativos de las universidades mexicanas lo constituye su interacción en forma creciente con la sociedad. Sin embargo, las condiciones prevalecientes en el sistema de educación superior, a finales de la década de los años sesenta y principio de los ochenta, produjeron un distanciamiento entre las instituciones educativas y su entorno. Esta situación se tradujo en escasos beneficios de los resultados del trabajo --

universitario para la sociedad.

Las acciones emprendidas en la etapa de restablecimiento institucional permitieron sentar las bases para un desarrollo, fundamentalmente cualitativo de la institución, así, la comunidad universitaria pudo encauzarse en un trabajo fecundo, recuperando la confianza, superando el escepticismo y excluyendo el desaliento. Esta fue una de las conquistas fundamentales de los primeros años de la administración. La recompensa de restituir la confianza de la comunidad universitaria en sí misma trajo consigo el estímulo de la sociedad y permitió proceder a la aplicación de medidas concretas para solucionar problemas universitarios y desarrollar diversos proyectos académicos.

Fue entonces que la comunidad universitaria redobló sus esfuerzos hacia dos aspectos fundamentales: la superación académica de la institución y su proyecto social.

Esto significó el robustecimiento de los cuerpos colegiados y que la comunidad se involucrara en mayor medida en el desarrollo de su propio proceso de desenvolvimiento. En efecto, en gran medida, proyecto y obra de los cuerpos colegiados y a través de ellos de la Universidad.

A fin de promover y organizar los esfuerzos para la superación académica en la Universidad, en marzo de 1977, invité a los integrantes de competencia, y además de sus funciones habituales, definirán y promoverán acciones específicas en las que participará la comunidad y seguirán y evaluarán el desarrollo de las mismas.

Los distintos cuerpos colegiados han recogido proposiciones que se les hicieron, las estudiarán, las enriquecerán y establecerán compromisos de acciones de superación académica. Estas acciones han incidido en puntos claves del desarrollo de la Universidad.

La respuesta de los cuerpos colegiados constituye un esfuerzo concertado-

que representa en sí un programa de superación académica, ya que establece acciones concretas evaluables y cuyo desarrollo se sujeta a un calendario de compromisos en que se especifican las fechas de terminación de sus diferentes fases.

La superación académica y la proyección social desarrolladas por la UNAM se plasman de maneras diversas en los logros obtenidos para el mejor cumplimiento de los fines sustantivos de nuestra institución: educación, investigación y extensión universitaria". (12)

1981-1984. OCTAVIO RIVERO SERRANO.

Durante este período creció la burocracia universitaria y un cargo administrativo era salarialmente similar o mayor que uno académico.

Con la creación de la Reforma Política de López Portillo se legitimaba la acción política de los partidos minoritarios por lo cual una de sus primeras consecuencias era que éstos salieran de la UNAM. La tranquilidad que hubo en la UNAM se debió a la Reforma Política.

La Universidad ha sido deteriorada por la participación de partidos políticos. Un ejemplo de ello es el declive de la Escuela de Economía.

El 8 de diciembre de 1983 el rector de la UNAM, Dr. Octavio Rivero Serrano, presentó a la consideración del Consejo Universitario un importante documento que trata sobre la evaluación y marcos de referencia para los cambios académico-administrativo de la UNAM.

Este documento se elaboró a partir de una larga serie de reuniones de evaluación, iniciadas en agosto de 1982, con grupos de universitarios, organismos colegiados y a través de cuestionarios que han sido contestados por-

(12) Tomado del Informe del Rector Soberón, 1981.

representantes de diversos sectores de la Universidad.

De esta larga serie de reuniones han salido dos ideas fundamentales. La primera de ellas se refiere a los grandes logros que ha alcanzado la Universidad en sus diferentes sectores universitarios.

1984-1988. JORGE CARPIZO MACGREGOR.

Al tomar posesión de su cargo, Jorge Carpizo, encontró una aparente paz universitaria, además de una burocracia numerosa, debido al deterioro académico y administrativo de la UNAM.

En enero de 1986, Jorge Carpizo enfatizó el problema que enfrenta la UNAM, al ir sacrificando la excelencia académica de esta casa de estudios por un desastre académico. También recordó que dentro de la Ley Orgánica de esta Universidad se menciona que ésta tiene como fines "impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura". (13)

Así rectoría se propuso elaborar un diagnóstico de la situación real de la Universidad y fue así como el 16 de abril de 1986, el rector presentó el documento denominado "FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO". Este se presenta a continuación de forma sintetizada.

(13) Ruiz Massieu, 1987, p.p. 17-18.

"FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO" (14)

16 de abril de 1986

En este documento el actual rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo realiza un diagnóstico de la situación que guarda nuestra Universidad, mostrando -- cuáles son sus problemas.

Así, dentro de las FORTALEZAS que reconoce y da a conocer el rector, se encuentran:

- a) Tener como función y finalidad la creación de un México mejor.
- b) Ser un pilar fundamental de la conciencia crítica de nuestro país.
- c) Contar con el talento de sus profesores e investigadores, en el impulso -- de sus estudiantes, en su compromiso con México.
- d) La libertad de cátedra y de investigación.
- e) Dentro de la UNAM se discuten y existen todas las ideologías.
- f) Cuenta con la infraestructura de investigación más importante del país.
- g) Se han formado y continúan formandose los mejores profesionistas del país, contando además con el nivel académico más alto de México (aunque esto -- sólo para algunas disciplinas).
- h) Se crea y recrea la cultura nacional.
- i) Es una de las casas editoriales más grandes e importantes de la lengua -- castellana.
- j) Dentro de la educación formal, fomenta en los alumnos su realidad social.
- k) Permite a sus docentes e investigadores profesionalizarse para alcanzar -- mejores niveles académicos.
- l) Muchos de los mexicanos más ilustres en la ciencia, el pensamiento y el --

(14) Tomado del documento "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional- Autónoma de México". 16 de abril de 1986.

arte forman parte de su personal académico.

- m) Cuenta con el acervo bibliográfico y hemerográfico y con los equipos de laboratorios más importantes del país.
- n) Es formadora de recursos humanos para otras instituciones de educación superior del país.

Ahora bien, el rector reconoce que como cualquier institución compleja, la UNAM cuenta con DEBILIDADES que deben reconocerse y que, como señala el Dr. Carpizo "... exponemos con claridad nuestros problemas porque queremos resolverlos, porque existe en nosotros voluntad para superarlos..."

Los problemas que tiene la UNAM, de acuerdo a su rector, son los siguientes:

- 1.- A nivel bachillerato, la UNAM cuenta con una capacidad instalada de ---- 40 000 lugares (inferior a la demanda) para alumnos de primer ingreso. - Aceptando esta capacidad a alumnos ya sea que hayan aprobado o no el examen de admisión, presentando una calificación promedio, en una escala de diez, de 3.85.
- 2.- A nivel licenciatura y para alumnos que presentan exámenes de admisión- se cuenta con diferentes calificaciones de cortes, así en una escala de 10, se encuentra un promedio de 4.56, con cifras extremas de 3.54 para - carrera de Cirujano Dentista y de 6.10 para la de Ingeniería en Computación.
La capacidad de licenciatura está distribuida aproximadamente en un ---- 61.2% de alumnos y el 4.6% de egresados de preparatorias populares.
- 3.- Tras un seguimiento de cuatro generaciones, se encuentra en el nivel bachillerato, que generaciones que deberían haber cubierto los créditos del plan de estudios, no lo han logrado y lo tratan de hacer tras de varios- intentos, con exámenes extraordinarios.
- 4.- Hay un índice de no aprobación muy alto y un promedio de titulación de-

7.9 años, contando a partir de su ingreso a la licenciatura.

- 5.- Alrededor del 90% de la población de posgrado no termina sus estudios.
- 6.- La demanda de algunas carreras rebasa la capacidad instalada y contra--riamente algunas son poco solicitadas, lo que lleva a la UNAM a reubi--car a estudiantes procedentes del pase reglamentario, que habían solici--tado su ingreso, y cerrar el ingreso por examen de selección.
- 7.- Por cada 10 exámenes ordinarios se presentan 3.7 extraordinarios. A ni--vel bachillerato por cada estudiante se dan 2.6 inscripciones a exáme--nes extraordinarios cada año.
De estos alumnos puede decirse que uno de cada tres alumnos no se pre--senta al examen. Además el alumno cubre un pago a los profesores de ---\$40.00 por concepto de inscripción al examen extraordinario, y sólo el pago a los profesores es de \$120.00 por alumno inscrito. Esto conduce -al alumno a una actitud de mínimo esfuerzo.
- 8.- Muchos estudiantes no valoran el costo real de su educación, ni la apro--vechan como deberían, defraudándose a sí mismos y a la sociedad que pa--ga sus estudios.
- 9.- El servicio de Orientación Vocacional es escaso, deperdiándose algu--nas de las 63 posibilidades profesionales.
- 10.- El cumplimiento del Servicio Social no está generalizado a todos los --estudiantes, y en varias carreras constituye sólo un trámite burocráti--co más.
- 11.- Al formar un plan de estudios, no se toma en cuenta el perfil del profe--sionista y el tipo de habilidades y conocimientos que se solicitan en -el mercado de trabajo.
- 12.- Existe ausentismo entre el personal académico.
- 13.- Los profesores no presentan su programa de trabajo ni el informe anual--sobre éste.

- 14.- Se hacen contrataciones inecesarias del personal docente, llegando a presentar la relación de un maestro por tres alumnos. Así mismo las horas por asignatura semana-mes, en algunas dependencias, crecieron sin ninguna autorización presupuestal ni control de la administración central.
- 15.- Existe rezago en la utilización y difusión de técnicas modernas que mejoren la calidad de los servicios educativos.
- 16.- El salario del personal académico de carrera es actualmente inferior al de otros sectores profesionales de nivel comparable en el país. Además existen académicos que, sin trabajar, cobran un salario, y personal de tiempo completo que tiene también tiempo completo o medio tiempo en otra institución.
- 17.- Hay falta de cubículos para ubicar al personal académico.
- 18.- La productividad y el compromiso del personal administrativo no siempre son los deseables.
- 19.- Existen obstáculos que impiden el desarrollo tecnológico.
- 20.- Faltan mecanismos de promoción al desarrollo de nuevas áreas, y al de las que tienen importancia para el progreso del país.
- 21.- La libertad académica de los investigadores propicia la elaboración de investigaciones particulares y se pierden aquellas que se orientan -- hacia la resolución de problemas nacionales de acuerdo con la política en la cual la UNAM está empeñada.
- 22.- No hay vinculación adecuada entre docencia e investigación.
- 23.- Las labores de planeación y evaluación, en muchas dependencias, se perciben como un trámite burocrático más.
- 24.- Se cuenta con una Universidad gigantesca y mal organizada; centrando el control sólo en algunas dependencias y dejando fuera de éste otras.
- 25.- La burocracia universitaria.

26.- Por causas políticas se han hecho necesarias diferentes concesiones -- que han deteriorado el nivel académico; como por ejemplo, las dos vueltas en los exámenes; la posibilidad de presentar exámenes extraordinarios ad infinitum; la supresión numérica de las calificaciones; la supresión de la seriación de las materias, etc.

Por otro lado se ventilan dificultades políticas ajenas a esta institución. Muy acentuado por tratar de definir y entender lo que es educación popular.

27.- Los recursos presupuestales han disminuído.

28.- Administración inadecuada del presupuesto universitario.

29.- Existen problemas de seguridad.

30.- La programación de las actividades y servicios de difusión cultural es poco sistemática.

La finalidad de este documento fue abrir un período de consulta, para la comunidad universitaria, para que manifestara la mejor forma de resolver estos problemas, y se fijó el plazo del 31 de julio para recibir propuestas.

Posteriormente éste se extendió hasta el 3 de septiembre, a fin de que -- la comunidad universitaria tuviera todo el tiempo necesario para hacer sus aportaciones.

La respuesta de la comunidad universitaria se manifestó con un total de 1760 documentos; conteniendo 10 541 propuestas relativas a los problemas -- planteados en el diagnóstico y 252 más vinculadas a otros aspectos de la -- Institución.

Estas propuestas se recibieron de Organos Colegiados, Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas, Consejos Internos de Centros e Institutos y Consejos Técnicos de la Investigación en Humanidades y de la Investigación Científica. También el STUNAM y las AAPAUNAM proporcionaron respuesta y el 47%

de los documentos provino de los alumnos.

Dentro de este contexto podemos mencionar que todas las propuestas recibidas se publicaron en la GACETA DE LA UNIVERSIDAD y una síntesis de las mismas se puso, para consulta, a disposición de la comunidad universitaria en la Secretaría del Consejo Universitario.

Posteriormente el 11 de septiembre el H. Consejo Universitario, aprueba -- las siguientes modificaciones académicas enviadas por la rectoría.

"MODIFICACIONES ACADEMICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO"(15)

- 1.- Ingreso en la licenciatura exclusivamente a través del concurso de selección, salvo para los estudiantes del bachillerato de la propia universidad que hayan realizado ese ciclo académico en tres años y hayan obtenido un promedio mínimo de 8.
- 2.- Establecimiento de una sola vuelta para los exámenes ordinarios.
- 3.- Fijación de un número máximo de posibilidades para la presentación de exámenes extraordinarios.
- 4.- Regreso a la calificación numérica para la evaluación de conocimientos.
- 5.- Preparación de material de auto-aprendizaje y de autoevaluación para los alumnos en aquellas materias con alto índice de reprobación o de no presentación.
- 6.- Impartición de cursillos optativos sobre hábitos de estudio para los alumnos.
- 7.- Determinación de la bibliografía básica en cada materia, para entregarla-

(15) Tomado del documento "Modificaciones Académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México". 1986.

a cada alumno al comienzo del curso, de esta bibliografía, deberá existir suficiente número de libros en las bibliotecas.

- 8.- Fijación de un máximo a la reprobación de materias en cada ciclo académico.
- 9.- Creación o, en su caso, consolidación del sistema de exámenes departamentales, por área o por materia.
- 10.- Reforzamiento de las tareas de orientación vocacional a todos los niveles del bachillerato.
- 11.- Impartición de cursos intensivos de actualización para el personal académico.
- 12.- Publicación masiva de antologías para auxiliar en su actualización, al personal académico.
- 13.- Intensificación de los cursos de formación docente.
- 14.- Revisión y actualización de la seriación académica de las materias que integran los planes y programas de estudio.
- 15.- Revisión y actualización, en su caso, de los planes y programas de estudio de las diversas carreras universitarias.
- 16.- Baja del personal académico que cobre sin trabajar.
- 17.- Cumplimiento cabal del personal académico con el número de horas a la semana que está comprometido a trabajar.
- 18.- Evaluación real, por los Consejos Técnicos, de los informes de labores y emisión de una opinión sobre los programas de trabajo del personal académico.
- 19.- Incremento de las cuotas de especialización, maestría y doctorado.
- 20.- Incremento de las cuotas de servicio como son: exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certificados.
- 21.- Ejercicio efectivo de la actividad docente por parte de los investigadores.

- 22.- Revisión de la estructura de los estudios de posgrado, haciendo requisito indispensable para inscribirse en este nivel, el de tener título de licenciado, y creación del sistema de tutoría académica.
- 23.- Definición y actualización en cada instituto y centro, así como en las facultades y escuelas, de su política de investigación, la cual deberá discutirse en el respectivo Consejo Técnico.
- 24.- Reforzamiento del diálogo entre los universitarios y el sector productivo, tanto público y social como privado, con el propósito de que se realicen programas conjuntos con metas concretas para beneficio del país.
- 25.- Elección directa y secreta de los consejeros universitario y técnico, profesores y alumnos.
- 26.- Elección de los miembros del Patronato Universitario por la Junta de Gobierno, de temas que le presente el Consejo Universitario.

Por otro lado y en la misma sesión del Consejo Universitario, el rector Carpizo leyó un documento en el que daba a conocer lo que venía realizando y lo que haría en forma inmediata, dentro de las medidas de rectoría. Así, mencionó la instrumentación de acciones para apoyar a los alumnos en aquellas materias con alto índice de reprobación; el apoyo a los estudiantes -- a través de guías de estudio y cursillos; el incremento de la orientación vocacional, cursos de actualización, y de desarrollo docente; elaboración de antologías; comparación de la nómina de la Universidad con las de otras instituciones a fin de detectar incompatibilidad en materia de tiempo completa; y acercamientos de la Universidad con los sectores productivos.

Todo esto encaminado a lograr una Universidad en donde los alumnos estudien, los profesores enseñen y los investigadores investiguen.

A causa de estos acuerdos y planteamientos, el 31 de octubre de 1986, se

constituyó el CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (CEU).

Este grupo se manifestó como el principal opositor a las propuestas de -- rectoría, por ejemplo, acerca de los exámenes departamentales, se referían a ellos con desdén; otros los consideraban antipedagógicos; algunos más dicen que su implantación coarta la libertad de cátedra y arroja a la Universidad a la mediocridad, además de suponerlos la extrapolación de modelos ajenos a nuestro país y que se desatiende el contexto en el que se mueve la educación en México.

A ésta rectoría dice que la evaluación departamental tiene ventajas muy -- claras, de las que podemos destacar el que uniforma las exigencias académicas para la acreditación de asignaturas; establece pautas mínimas para la -- evaluación del aprovechamiento académico y considera criterios objetivos en la evaluación. Además implica la homogeneidad de los programas de estudio e incrementa el intercambio académico mediante el trabajo colegiado de los profesores.

Otro punto de acaloradas discusiones es el incremento del costo de los -- trámites universitarios, a lo que rectoría recuerda que en 1948 las cuotas -- de inscripción a bachillerato y licenciatura equivalían a 50 y 66 días de -- salario mínimo, y que en 1985 tan sólo representan el 12 y 16 por ciento de un día de salario mínimo.

Por otra parte, el Reglamento General de Pagos contempló alzas en algunos servicios educativos y en los estudios de postgrado. Sin embargo, es menester tener presente que a la par se creó un amplio sistema de becas que beneficia propiamente a todos aquellos estudiantes que cumplen satisfactoriamente con sus obligaciones académicas, eximiéndolos del pago de inscripción -- anual y que reglamentariamente están exentos del pago, los miembros del personal académico y administrativo de la propia universidad.

También se señala que las cuotas, para 1986, de inscripción anual serán, --

para estudio de especialización, de dos mil pesos, seis mil en maestría y -- doce mil en doctorado.

Así mismo y hablando de la docencia se implantarán medidas de impacto directo en la calidad de la enseñanza y en la preparación de los profesores, - tales como la impartición de cursos intensivos de actualización; la imparti ción masiva de antologías y la intensificación de cursos de formación docen- te, así como la revisión y actualización de la seriación académica de las ma terias y de los planes y programas de estudio.

Estas discusiones y apasionados comentarios orillaron a que el 12 de no-- viembre se iniciaran las pláticas de una "Comisión Pública", integrada por - cinco representantes de la rectoría y cinco representantes del CEU.

Inmerso en esta situación, el rector defiende una Universidad, que como - él maneja, debe ser: PLURAL (por ser un espacio en donde se discuten todas - las corrientes del pensamiento), DEMOCRATICA (porque abre sus puertas a cual- quier estudiante sin distinción de ideología, posición socioeconómica o nacio- nalidad), CRITICA (con el fin de coadyuvar en el destino y perfeccionamiento del país) y PROPOSITIVA (porque ofrece soluciones y plantea alternativas para superar la problemática nacional).

Así la planeación dentro de la UNAM, sólo determina pautas mínimas; busca ser un instrumento auxiliar en la toma de decisiones y, lo que debe acentuar se, incorporar elementos novedosos como la autofijación de metas, la autoeva luación de las mismas y la obligación de informar resultados a la comunidad- y la incorporación de nuevos mecanismos de participación.

Sin embargo, por sus dimensiones, se está conciente de las limitaciones - y de los alcances de esta institución y a fin de dar una visión más global - de la alta concentración que vive la UNAM, cabe mencionar que la población - total de la Institución en sus cuatro niveles educativos (bachillerato, téc- nico, licenciatura y posgrado) es de 328 000 alumnos. En el bachillerato se

cuenta con la Escuela Nacional Preparatoria y con el Colegio de Ciencias y Humanidades. Nueve planteles del primero y cinco del segundo. En el nivel técnico puede estudiarse Enfermería y Música; en licenciatura se ofrecen 63 carreras en 22 Escuelas y Facultades y en postgrado existen 86 especialidades, 109 maestrías y 51 doctorados.

En el área de investigación científica se cuenta con 14 Institutos y 7 Centros, además de estaciones de investigación, como es el caso de los observatorios de Tonanzintla y San Pedro Mártir o las instalaciones biológicas de Chamela y Los Tuxtla. Se cuenta además con mil investigadores y más de 800 técnicos académicos.

En el área de la investigación humanística se cuenta con 9 Institutos y 5 Centros que integran a 500 investigadores y 300 técnicos académicos. Así se realiza un total de 3 369 investigaciones.

Esta gran concentración de población hacia Ciudad Universitaria, motivó a rectoría a planear un programa de descentralización. En éste se planeó la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP). Formándose Cuautitlán en 1974 (hoy Facultad), Acatlán e Iztacala en 1975 y Aragón y Zaragoza en 1976, que en conjunto atienden casi al 50% de la población escolar de la UNAM.

Para la descentralización de la investigación se llevaron a cabo las siguientes modalidades:

- Estaciones, observatorios y centros propios de la UNAM.
- Centros establecidos como organismos descentralizados en los que participen el CONACyT, universidades locales, gobiernos estatales y la URAM.
- Centros constituidos como asociaciones civiles.
- Centros fundados bajo convenio de la UNAM como de otras universidades.
- Acciones derivadas del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI).

Desgraciadamente como el crecimiento en el número de Instituciones de Educación Superior no se acompañó de un programa de formulación de profesores e investigadores adecuado, existen insuficiencias de personal académico capaz de orientar, coordinar y realizar la tarea de investigación en buen número de las nuevas Instituciones.

Dentro de este marco de referencia se continuaron las fricciones rectoría-CEU, así, tratando de calmar ánimos, el 4 de diciembre, la Comisión de rectoría propone la creación de una "Comisión Especial" para el estudio de las Reformas Universitarias. Esta comisión se integraría con representantes de todos los sectores universitarios y trabajaría del 6 de enero al 15 de abril de 1987, sobre una agenda de 11 temas.

El 12 de diciembre el CEU rechaza publicamente la propuesta de rectoría y del CEU y se acuerda la creación de la Comisión Especial, que trabajará del 6 al 12 de enero de 1987 con el fin de revisar, analizar y en su caso elaborar propuestas conjuntas para discutir tres reglamentos impugnados, además de estar formada por 10 representantes de la rectoría y 10 representantes del CEU.

Posteriormente, el 11 de enero de 1987 la Comisión de rectoría propone a la representación del CEU, 10 ajustes que flexibilizan las modificaciones a los reglamentos de inscripciones, pagos y exámenes para, en su caso, ser enviados al Consejo Universitario.

Como respuesta, el 15 de enero, la representación del CEU rechaza la propuesta de rectoría y presenta una contrapropuesta de ajustes reglamentarios, en los que se incluye la realización de un CONGRESO GENERAL UNIVERSITARIO y se ratifica la exigencia de derogación de las modificaciones académicas.

Ante esta posición, el 20 de enero, el rector envió un mensaje a la comunidad universitaria, en el que se manifiesta la aceptación de la realización de foros y/o congreso para el análisis de la problemática general de la ---

UNAM, siempre y cuando este órgano determine las reglas de su desarrollo.

Dentro de este ambiente se llevaron a cabo dos manifestaciones, una de apoyo a la rectoría (en C.U.) y otra del CEU (del Casco de Santo Tomás al Zócalo) el día 22 de enero de 1987.

Por otro lado, el 17 de enero del mismo año, el CEU ratifica públicamente su exigencia de derogación de las modificaciones académicas y la realización de un CONGRESO UNIVERSITARIO de carácter resolutivo.

Contrariamente la rectoría propuso un CONGRESO UNIVERSITARIO dentro de la legalidad, siendo que el CEU lo encaminaba fuera de ésta, rompiendo la estructura jurídica de la Casa de Estudios y anulando al Consejo Universitario, por lo que fue contundentemente inaceptable.

Cabe mencionar que el Consejo Universitario tiene como función expedir todas las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad, siendo dentro del orden jurídico universitario, el único órgano facultado para conocer las iniciativas respecto a la creación, modificación o, en su caso, derogación de normas. Está integrado por el rector, por los directores de Facultades, Escuelas e Institutos, por representantes profesores y representantes alumnos de cada una de las Facultades y Escuelas; por un representante profesor de los Centros de Extensión Universitaria y por un representante de los empleados de la Universidad.

Así el 28 de enero, se rompe el diálogo en la Comisión Especial y el 29 del mismo a las cero horas, el CEU declara a la UNAM en huelga y toma las instalaciones universitarias.

Sin embargo, las comunidades de las Facultades de Derecho, Ingeniería, Medicina, Veterinaria, Odontología y Contaduría y Administración; manifiestan que continúan sus labores académicas extramuros.

Tras de una nueva invitación, por parte de rectoría, hacia la comunidad-

universitaria para buscar solucionar este conflicto, el 10 de febrero se -- reunió el Consejo Universitario, aprobando la propuesta del rector sobre el Congreso Universitario, en donde se sugería el establecimiento de una Comisión Organizadora integrada por 64 personas. Las primeras 16, representantes del Consejo Universitario, fungirán como Comisión Electoral para la designación de los 16 estudiantes y los 16 académicos que, junto con 8 miembros del STUNAM y 8 de rectoría formarán la Comisión.

Finalmente tras depurar algunos puntos de la Comisión Organizadora del -- Congreso Universitario (COCU); garantizar la no validación de las clases -- extramuros; la garantía de no ejercer represalias ni levantamiento de actas contra estudiantes, maestros o trabajadores que hubieran participado en la huelga; la responsabilización de las autoridades por el material "sustraí-- do" de las instalaciones universitarias antes de la huelga y la cesión al - CEU de espacios físicos así como la anulación de las actas levantadas con-- tra participantes en la huelga; el CEU la levanta el 18 de febrero de 1987.

Esta fecha no se registra en la historia de la UNAM como el inicio de -- una tranquilidad en el campus universitario, sino todo lo contrario, ya que se inició el trabajo del H. Consejo Universitario para formar la Comisión - Organizadora del Congreso Universitario (COCU).

En primera instancia, la Comisión Especial del Consejo Universitario de la UNAM presentó la organización y preparación del proceso electoral en el que serán electos 16 miembros del personal académico y 16 estudiantes que - habrán de integrarse a la COCU.

Así dieron a conocer las bases de las votaciones que, de forma sintetiza da, se presentan a continuación:

- 1.- Las elecciones se llevarán a cabo el 3 de diciembre de 1987.
- 2.- Las casillas funcionarán de las 8:00 a las 22:00 horas.
- 3.- Los miembros del personal académico elegirán a 16 representantes: 12 co

responderán al sistema de docencia y 4 al sistema de investigación. En el sistema de docencia, 4 corresponderán al nivel de bachillerato y 8 al de licenciatura.

- 4.- Los estudiantes elegirán a 16 representantes: 6 corresponderán al nivel de bachillerato, 6 al nivel de licenciatura y 4 al nivel de postgrado.
- 5.- El voto será universal, libre, secreto, igual e intransferible.
- 6.- Sólo podrán votar aquellos académicos y estudiantes que aparezcan en el padrón electoral.
- 7.- El plazo para el registro de planillas será de 5 días hábiles, que se iniciarán el día 13 de noviembre a las 17:00 horas y concluirá el día 19 de noviembre a las 20:00 horas, en el 4o. piso de rectoría. (16)

LAS PLANILLAS QUE SE REGISTRARON

SECTOR ESTUDIANTIL:

CEU	Consejo Estudiantil Universitario.
UU-UNAP	Unidad Universitaria-Unión de Alumnos de Postgrado.

SECTOR ACADEMICO:

DOCENTE

CAU	Consejo Académico Universitario.
FAU	Frente Académico Universitario.
AU	Academia Universitaria de Postgrado.

(16) Tomado del documento "Reglas, instructivo y convocatoria para la elección de 16 miembros del personal académico y 16 estudiantes que se integrarán a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario", 1987.

INVESTIGADORES

PUI Planilla Universitaria de Investigadores.

CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (CEU)

Durante la campaña electoral las propuestas y actitudes de los miembros del CEU fueron las siguientes:

- La realización del Congreso Universitario.
- Impulsar la organización estudiantil por medio de la creación de:
 - Organos Informativos.
 - Círculos de Estudio.
 - Talleres (teatro, danza, fotografía, etc.)
- La actualización del Plan de Estudios.
- Integrar una sola agrupación de estudiantes en el país.
- Que la UNAM sea dirigida por académicos y no por políticos.
- Más presupuesto. (17)
- Uno de sus representantes, Imanol Ordorika, manifestó que "...el Congreso que se organiza no sólo servirá para modificar programas de estudio y estructuras internas, sino para cambiar completamente la realidad de la --- UNAM...
- El mismo pidió que no sólo continúe el PASO AUTOMÁTICO, sino que se ---- amplíe y que aumente la matrícula de la Universidad para que los conocimientos lleguen a todos los ciudadanos posibles, no sólo a los que necesi- ta el gobierno o la iniciativa privada". (18)

(17) Tomado de la propaganda electoral "VOTA CEU".

(18) Rivaldeneyra, Eduardo. "La Universidad debe ser dirigida por académicos y no por políticos", Excelsior (México), 3 de Febrero de 1988, p.p. 35 y 38.

- Pretende además "...controlar directamente la presentación de los servicios estudiantiles como detentador de una especie de contrato colectivo - de estudio, fuera de toda realidad jurídica, incluyendo la ausencia de -- una instancia de conciliación y arbitraje". (19)

UNIDAD UNIVERSITARIA-UNION DE ALUMNOS DE POSGRADO (UU-UNAP)

Esta planilla propone la transformación de la UNAM. También, que es el momento de concebir un futuro para los estudiantes y de garantizar una presencia efectiva en la toma de decisiones. No se debe permitir que la fuerza estudiantil sea manipulada y se margine del proyecto universitario que surge a partir de hoy.

Los estudiantes deben actuar unidos y consolidar una estructura democrática integral que permita alcanzar la excelencia académica.

UU-UNAP genera el cambio en la comunidad, organizando desde ahora actividades que refuercen la preparación profesional. (20)

Los miembros de esta planilla se comprometen a ser mejores estudiantes y profesionistas, siendo éste el único camino para transformar a la Universidad.

Así, se postulan como la única opción estudiantil dispuesta a defender la verdadera pluralidad, la superación de su formación y la vida de la Universidad.

Finalmente proponen respeto para los que piensan distinto, ya que no tienen partido político al cual responder ni ganancia política a que aspi-----

(19) Peláez, Alberto. "Universidad y Política Nacional", Excelsior (México), 5 de Febrero de 1988, p.p. 1-2

(20) Tomado de la propaganda electoral "UU-UNAP".

rar. (21)

CONSEJO ACADEMICO UNIVERSITARIO (CAU)

El Consejo Académico Universitario tiene el objetivo de organizar al personal académico de la UNAM, para llevar a cabo una profunda Reforma Universitaria, mediante una participación activa en el próximo Congreso Universitario.

Conciben a la Reforma Universitaria en el más amplio sentido del concepto. No se trata solamente de que ésta abra espacios de participación y establezca nuevas formas de gobierno en la Institución, sino además de que se produzcan cambios que exigen el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la difusión de la cultura. El Congreso Universitario debe discutir y transformar la orientación de las funciones sustantivas de la Universidad en relación con el problema del saber, de su generación, distribución y extensión.

La Reforma Universitaria democrática por la que se lucha, se apoya en -- los siguientes postulados:

- I. Responsabilidad del Estado, las autoridades y nuevas relaciones Universidad-Gobierno. Orientadas a lograr un adecuado financiamiento para la expansión y mejoramiento cualitativo de la UNAM.
- II. Vinculación con los problemas nacionales y los de las mayorías del -- país. Contribuyendo a la no formación de profesionales para un supuesto requerimiento del mercado de trabajo, sino en formar profesionales cuya educación y cultura los convierta en agentes innovadores con sólida capacidad crítica.

(21) Tomado de la propaganda electoral "UU".

- III. Pluralidad académica y nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje. Rompiendo con la práctica académica unidimensional y burocrática. Esto -- significa que la educación universitaria se abra al cambio y pueda fijarse objetivos, métodos, vocaciones y especializaciones sin una excesiva reglamentación.
- IV. Autonomía y democracia interna. El ejercicio de la autonomía está directamente relacionado con el establecimiento de la democracia interna y a quienes realizan las actividades académicas corresponde tomar las decisiones que hagan de las actividades científicas, culturales y educativas un trabajo innovador y creativo. El rector y los funcionarios deben ser académicos de reconocido prestigio que cuenten con el aval de la comunidad y no representantes del Gobierno.
- V. Democratización del acceso a la Universidad. Contra un proceso de selección relacionado con la situación socio-económica del aspirante, y porque su incorporación no sea sólo un acceso formal a la escolaridad sino que se garantice su aprovechamiento y buen éxito académico. A la defensa del derecho a continuar los estudios universitarios, mediante el pase reglamentario, es necesario agrandar hoy la demanda de mejores condiciones de estudio para todos.
- VI. Valoración del desempeño académico, para posibilitar la profesionalización del trabajo académico tanto del docente como del investigador.
- VII. Fortalecimiento de la investigación científica y el posgrado. Se debe impulsar una mayor participación de la comunidad y los sectores involucrados en estas tareas para definir las mejores formas de vinculación orgánica entre la investigación y la enseñanza en los diferentes ciclos y niveles.(22)

(22) Tomado de la propaganda electoral "Planilla del CAU hacia la COCU".

FRENTE ACADEMICO UNIVERSITARIO (FAU)

El Frente Académico Universitario surge como respuesta al acuerdo tomado en el Consejo Universitario del día 10 de Febrero de 1987, en el sentido de integrar la COCU, un grupo de profesores de distintas facultades y escuelas, decidieron organizarse para la elección de personal docente que los represente en dicha comisión.

El propósito fundamental de este frente se enfocaba a transformar a la UNAM mediante la EXCELENCIA ACADEMICA, con profunda VOCACION SOCIAL.

Así las actividades que postulaban fueron como sigue:

- 1.- Lograr una Universidad comprometida con los problemas del país y no con intereses de ciertos grupos y personas.
- 2.- Lograr una Universidad de masas con profunda vocación social que alcance la excelencia académica que el desarrollo del país exige.
- 3.- Velar por los intereses del sector académico, plantear los problemas y posibles soluciones.
- 4.- La superación académica debe ser integral, es decir debe comprender la superación de la enseñanza, de la investigación y del quehacer cultural de la UNAM.
- 5.- El proceso de transformación debe respetar la legislación NACIONAL y UNIVERSITARIA, además de proponer los cambios que legalmente sean obstáculos para la transformación de la Universidad.
- 6.- Exigen una revisión seria y profunda de las formas de participación de los diferentes sectores de la comunidad en los órganos de gobierno, aún cuando consideran que no es posible asimilar la democracia universitaria a la democracia político-partidista, pues en esencia son diferentes.

7.- El Congreso Universitario es una extraordinaria ocasión para la superación de esta Institución. (23)

PLANILLA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION (PUI)

La Planilla Universitaria de Investigación como representante del 38% de los investigadores y técnicos académicos de los subsistemas de investigación científica y humanista de la UNAM, manifiesta que los académicos dedicados a la investigación son los más interesados en un cambio que lleve a la UNAM a cumplir mejor con sus tareas sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. (24)

Tras efectuarse en un clima de tranquilidad las elecciones del día 3 de diciembre de 1987, los resultados que se dieron a conocer, de acuerdo al número de posiciones logradas dentro de la COCU, fueron como sigue:

<u>NOMBRE DE LA PLANILLA</u>	<u>NUMERO DE POSICIONES</u>
CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (CEU)	16
CONSEJO ACADEMICO UNIVERSITARIO (CAU)	4
UNIDAD UNIVERSITARIA- UNION DE ALUMNOS DE POSGRADO (UU-UNAP)	0
FRENTE ACADEMICO UNIVERSITARIO (FAU)	8
PLANILLA UNIVERSITARIA DE INVESTI GACION (PUI)	1
ACADEMIA UNIVERSITARIA DE POSGRADO (AU)	3
	TOTAL 32

(23) Tomado de la propaganda electoral "FAU".

(24) Tomado de: Lara, Felipe. "A los investigadores y técnicos académicos de la UNAM. A la Comunidad Universitaria A la Opinión Pública", Excelsior (México), 11 de Febrero de 1988.

Lograda la formación de la COCU, miembros de ésta y del H. Consejo Universitario dieron a conocer algunas de las funciones tanto del Congreso Universitario, como de la Comisión Organizadora:

- 1.-En el Congreso Universitario deben participar todos los universitarios -- (profesores, investigadores, técnicos , académicos, estudiantes, trabajadores y autoridades).
- 2.-El orden jurídico universitario es el marco necesario para la realización del Congreso.
- 3.-Se discutirán: la relación entre las organizaciones estudiantiles y las - autoridades de la UNAM, la inserción de los organismos de los estudiantes en distintas facetas de la vida universitaria y los mecanismos a través de los cuales se establezcan los apoyos materiales de la Institución al sector estudiantil.
- 4.-La COCU tiene como responsabilidad la organización del Congreso y los - Foros Locales, así como las normas para llevarlos a cabo.
- 5.-La COCU elaborará los lineamientos generales mismos que hará del conocimiento de la Comunidad Universitaria para iniciar de inmediato los trabajos de análisis de la situación local y general de la Universidad, con el fin de preparar el camino de los Foros Locales y el Congreso General, organizando Seminarios de Diagnóstico por centros de trabajo, y en su caso, por problemáticas afines.
- 6.-Requisito para la realización del Congreso Universitario es un clima de - respeto para las diferentes posturas. (25)

(25) Tomado del documento: "Garantías de legalidad aceptadas por los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario", 1988.

Una vez formada la COCU, los primero desplegados que se hicieron notar fueron los del CEU, así a raíz de haber obtenido cerca del 41.26% en la votación general, los líderes ceuistas plantearon la necesidad de que:

-Los Servicios estudiantiles deben ser objeto de la autogestión a través del CEU, por ejemplo: becas, comedores, Seguro Social, abono de transporte, uso de medios de comunicación, etc. no así en los que no hay manejo económico como por ejemplo: la orientación vocacional, servicio social, la extensión universitaria, etc. (éstos quedan a cargo de la "gestión estudiantil").

-La organización de los estudiantes deberá desarrollarse de manera independiente y sin injerencia de las autoridades universitarias. Tomando en cuenta lo anterior deberá contar con todo el apoyo material de las mismas.

-Demandas más específicas: Medios de difusión (revistas, periódicos, radio y televisión); un local por escuela o facultad; un local central del CEU dotado de "la infraestructura necesaria"; dos microcomputadoras IBM-AT compatibles; un teléfono directo; dos equipos de sonido de 8 canales con 2 000 watts de salida; un microbus; una máquina Multilit tamaño cuatro oficio. dotación mensual de más de 600 mil hojas de papel, lápices, plumones, stenciles, etc. y financiamiento de esta organización estudiantil.

Posteriormente la toma de locales, el pretendido desconocimiento de autoridades, el planteamiento de fórmulas de presión política para la toma de decisiones académicas, la utilización del grupo de estudiantes no aceptados en el proceso del primer ingreso, la organización repetida de paros y suspensión de actividades, el uso de la Comisión Organizadora como foro político y como pretendido órgano de gobierno paralelo son, entre otros muchos actos que desvirtuaron el proceso de organización del Congreso Universitario, que complicaron los trabajos de la COCU y que condicionaron un ambiente de trabajo inadecuado para los comisionados, lo que ocasionó el reti

ro de 25 comisionados.

Los representantes del FAU ante los sucesos acontecidos en la COCU manifestaron que:

- 1.- Los comisionados del CEU y CAU convierten a la COCU en un foro donde se debaten aspectos políticos y no académicos.
- 2.- Las propuestas del CEU y CAU han pretendido violentar el orden legal -- dictado por el Consejo Universitario para la celebración del Congreso.
- 3.- Los representantes del CEU y CAU han proferido insultos verbales y escritos en contra de esta agrupación, rebasando el límite de lo tolerable no pudiendo aceptar esa actitud.

Por lo anterior, los Comisionados del FAU se adhieren a la propuesta de no seguir sesionando dadas las actitudes que se han presentado en el seno de la COCU.

De igual forma el PUI considera que, en el clima de violencia verbal e injurias que han traído a la COCU algunos dirigentes del CEU, no es posible librar el debate académico por la transformación y mejoramiento de la UNAM- a que PUI se comprometió ante la Comunidad académica.

En consecuencia, PUI se decidió a retirarse de la COCU, conjuntamente-- con otros 24 comisionados, en tanto que no se den y garanticen el mínimo de condiciones para el debate académico.

Por otro lado, el CEU, CAU y STUNAM consideraron que el retiro de los comisionados de rectoría ante la COCU es el más grave de los acontecimientos-- ocurridos recientemente en C.U.. Los acusaron de intentar frenar el proceso hacia dicho congreso y los llamaron a regresar a las negociaciones "como es-- su deber".

A su vez, el ceufista Ordorika atribuyó la retirada de los comisionados a que por primera vez la Rectoría se encontró en posición minoritaria, mencio--

nó "...no buscamos la caída del rector, sino que se abra un diálogo con las autoridades sobre las condiciones laborales y de estudio". (26)

Ante esta situación los miembros que se retiraron de la COCU publicaron un documento con 11 garantías para reanudar los trabajos de la misma, que de manera resumida, se presentan a continuación:

- 1.- Respeto absoluto al orden jurídico universitario.
- 2.- Respeto a la competencia y decisiones de las autoridades y órganos colegiados universitarios.
- 3.- Respeto a la legislación laboral del país y a las titularidades de los contratos colectivos de trabajo suscritos con la Institución.
- 4.- Suspensión de actos y hechos ilícitos en la Universidad.
- 5.- Entrega de locales e instalaciones universitarias ocupadas ilegalmente por el CEU en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- 6.- Abstenerse de formular demandas que contravienen la legislación universitaria vigente.
- 7.- Respeto a los acuerdos del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987.
- 8.- Reconocimiento de que la competencia de la Comisión Organizadora es, precisamente, la organización del Congreso Universitario.
- 9.- Compromiso de que los foros y el Congreso Universitario se realizarán hasta que la Comisión Organizadora haya aprobado las reglas para ello.
- 10.- Seguridad de que en los foros y en el Congreso Universitario estará representada la pluralidad de la Universidad, bajo el compromiso de que -

(26) Sin autor. "Bloquea el CEU la Torre de Rectoría", Excelsior (México), 11 de Febrero de 1988, pág 21

11.- Respeto para todos los miembros de la comunidad universitaria y entre los integrantes de la Comisión Organizadora, absteniéndose de proferir injurias o calumnias y promoviendo la existencia de un clima académico y universitario. (27)

Ante este marco de ajustes y conflictos y habiéndose aceptado las 11 garantías para continuar con los trabajos de la COCU, se da por fin, a conocer la Convocatoria para los Seminarios de Diagnóstico:

"CONVOCATORIA PARA LA ORGANIZACION DE LOS SEMINARIOS DE DIAGNOSTICO"(28)

La COCU convoca a la Comunidad Universitaria a la realización de los Seminarios de Diagnóstico, ya que constituyen la fase inicial de los foros -- previos a la realización del Congreso Universitario.

Tienen como propósito: propiciar y promover el análisis de la problemática universitaria; contar con diagnósticos de la Institución que permitan -- avanzar en la formulación de las propuestas y agendas de la segunda fase de foros y el Congreso y promover diversas formas de participación de la comunidad.

Los Seminarios de Diagnóstico se realizaran obligatoriamente en cada una de las dependencias universitarias y habrá cinco Seminarios en los que podrán participar los universitarios adscritos a las dependencias universita-

(27) Comisionados designados por el Consejo Universitario, "Reanudación de trabajos sólo con garantías", Gaceta UNAM, número 2277 (Febrero 22 de 1988) pág. 1

(28) Tomado de: Comisión Organizadora del Congreso Universitario, "Convocatoria para la Organización de los Seminarios de Diagnóstico", Gaceta - UNAM, número 2287 (Abril 11 de 1988) pp. 1 a 4

rias de carácter administrativo de servicio. Estos serán:

- a) Patronato Universitario.
- b) Servicio a los estudiantes.
- c) Difusión cultural.
- d) Servicios al personal.
- e) Administración y servicios generales.

Los consejeros técnicos internos o asesores organizarán los Seminarios -- de diagnóstico en todas las dependencias.

En los Centros de Extensión se organizarán Seminarios en los que participarán, además de los miembros del personal académico, adscritos a dichos Centros, los alumnos inscritos de acuerdo a las modalidades previstas en la --- legislación universitaria.

Participarán sin distinción algunas los estudiantes, los miembros del personal académico, los trabajadores administrativos, las autoridades y funcionarios de la UNAM, además de aceptarse la colaboración de egresados.

La temática de los Seminarios de Diagnóstico estará abierta a todo asunto que atañe a la UNAM en todos sus niveles, de acuerdo con la estructura si--- guiente:

I. REFLEXIONES GENERALES SOBRE LA DEPENDENCIA.

- A) Análisis, evaluación y política de las funciones sustantivas de la dependencia.
- B) Análisis y evaluación de la organización interna de la dependen--- cia.
- C) Problemática estudiantil y condiciones generales de estudio.
- D) Problemática del personal académico y sus condiciones de trabajo.
- E) Problemática del personal administrativo y sus condiciones de trabajo.
- F) Vinculación con otras dependencias de la UNAM y con la sociedad en

sus sectores público, social y privado; así como con instituciones internacionales.

II. REFLEXIONES GENERALES SOBRE LA UNIVERSIDAD.

- A) Universidad y Sociedad. Análisis, evaluación y política de las funciones de investigación, docencia y extensión académica.
- B) Relaciones entre Universidad y Estado. Autonomía, financiamiento y política presupuestal.
- C) Estructura académica, de gobierno y administrativa de la UNAM.
- D) La Legislación Universitaria.

III. PROPUESTAS PARA LA ORGANIZACION DE LA SEGUNDA FASE DE LOS FOROS DEL -- CONGRESO

Las sesiones de cada Seminario de Diagnóstico serán coordinadas por una mesa de debates integrada por 5 funcionarios: un presidente, un secretario y tres relatores.

Las ponencias podrán ser individuales, colectivas o colegiadas previa inscripción ante la mesa de debates. Al concluir cada sesión la mesa dará a conocer los alcances y soluciones de ésta y entregarlas a los Consejos Técnicos Internos.

Los Seminarios se iniciarán en toda la Universidad el día 30 de mayo de 1988 y se desarrollarán hasta el día 10 de junio, por lo más tarde.

Las relatorías finales de cada una de las dependencias en que se hayan verificado Seminarios de Diagnóstico deberán estar entregadas en la COCU, a más tardar el día 17 de junio de 1988, a las 20:00 horas.

Posteriormente a la circulación de esta convocatoria, el rector da a conocer un nuevo documento en el que se menciona que "...en este momento en que la Universidad va a comenzar una etapa de reflexión sobre sí misma, deseo colaborar expresando en voz alta cuál es, a mi juicio, EL SER Y EL DEBER SER -

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO'.

Así, en primer plano, el rector reitera el compromiso de la UNAM con el país (ya que éste le da su carácter de Nacional) y menciona que se logrará si contribuye a crear la ciencia y la tecnología que afirmen su soberanía e independencia, sólidamente académica y, a la vez, popular, no populista.

A la par del carácter NACIONAL de esta Institución, también el rector recuerda la AUTONOMIA UNIVERSITARIA, pues ésta implica un compromiso ante la sociedad, ya que '...la autonomía...es una fórmula para garantizar que la Universidad y los proyectos académicos en ella desarrollados, estén al servicio de los intereses y necesidades sociales, sin que aquella sea perturbada por distintos grupos de poder político y económico...'.
.

Sin embargo también se menciona que no es posible que esta Universidad, de las muy diversas del sistema nacional de educación superior, atienda el derecho de educación de todo individuo. Confundiendo a la UNAM por su elevada matrícula, con una Universidad de MASAS. Pero, como el rector menciona - '...sí por masas se entiende un conjunto integrado por individuos anónimos y carentes de vínculos sólidos entre sí; un agregado de sujetos cuyas actitudes y comportamientos son uniformes, sin diferencias entre ellos, en el --- cual los individuos pierden el sentido de su función particular dentro de - un todo, entonces la Universidad no es de masas'.

Así, esta institución, en tanto que se interesa por desarrollar las cualidades y capacidades de sus miembros, no puede configurar un proyecto académico populista, el suyo es popular, en el sentido de poner la cultura superior al alcance del pueblo.

Por consiguiente la excelencia que se debe propiciar por la comunidad universitaria reside en trabajar en busca del cumplimiento óptimo de sus fines y funciones propios de la Institución en su conjunto y de cada uno de -

los sectores e individuos que la integran.

En este sentido, indicó que todos los universitarios (docentes, investigadores, alumnos, funcionarios o egresados) tienen el compromiso insoslayable de superarse cotidianamente en sus quehaceres.

Por otro lado, también se menciona que 'en una Universidad pública y autónoma la autoridad deriva de su legislación y de su naturaleza y fines -- esencialmente académicos'.

En la Ley Orgánica, en concordancia con los fines asignados a la Universidad, se define la estructura de su gobierno; Consejo Universitario; rector; Junta de Gobierno; Patronato; Dirección de Escuelas, Facultades e Institutos y Consejos Técnicos. Así mismo, dichas autoridades son de dos tipos: colegiados y unipersonales.

Además la misma Ley da sustento a la interrelación de las autoridades -- universitarias. Una parte de ellas es designada por la Junta de Gobierno, y la otra es electa por la comunidad, como ocurre en el caso de los miembros de los Consejos Técnicos y de la mayoría de los del Consejo Universitario.

En el seno del Consejo Universitario hay un equilibrio entre los miembros designados por la Junta de Gobierno, como es el caso de los directores de Escuela, Facultades e Institutos; y los electos de manera directa por la comunidad: profesores, alumnos y trabajadores.

De esta manera en la UNAM, de acuerdo a su rector, '...priva la democracia representativa fundada en la Ley'.

En cuanto a la administración de esta Institución se reconoce que se ha complicado en la medida en que ha ido creciendo. En este renglón el Dr. Carpio menciona '...intentamos descentrar las tareas administrativas... se trata de agilizar la toma de decisiones y la tramitación de los documentos-respectivos, eliminando instancias innecesarias'.

Para lograr este propósito se ha empezado a capacitar al personal admi--

nistrativo (con educación primaria y secundaria o un nivel más elevado de acuerdo al requerimiento) designado a los propios académicos, para que ocupen puestos como el de directores y funcionarios.

También dentro de los problemas administrativos de esta Institución, se reconoce el manejo del presupuesto que la Federación otorga a la Universidad y de los recursos que proporcionan otras vías.

A este respecto el rector menciona que '...el 85% se emplea en el pago de salarios y prestaciones...A los gastos irreductibles tales como agua, luz, teléfono, seguros, etc. se dedica el 7.5% del total del presupuesto. En este rubro cabe considerar las partidas dedicadas a la adquisición de libros y revistas técnicas y científicas...Para el gasto corriente de la Institución, resta 7.5%. De esta suerte, la Universidad requiere de un mayor presupuesto, tomando en cuenta que los recursos económicos que tienen la educación como destino, constituyen una inversión. Necesita así mismo, ampliar el porcentaje dedicado a nuevos proyectos'.

Dentro de un aspecto sumamente importante de una Institución de estas características se encuentra su PERSONAL ACADEMICO ya que esta directamente relacionado con la calidad de preparación de sus egresados.

Así dentro de la Ley Orgánica se define al profesor al mismo tiempo como investigador, ya que todo profesor debe investigar y todo investigador debe ejercer la docencia.

Con este fin la Universidad no debe contratar sino a aquel que demuestre la idoneidad de sus conocimientos y la solidez de su vocación.

A este respecto, el Dr. Carpizo anuncia que '...La Universidad ha luchado y seguirá haciéndolo, con toda firmeza y convicción, por el logro de mejores condiciones de trabajo para su personal, a fin de continuar, así, enseñando, investigando y difundiendo la cultura en cumplimiento del compromiso que tiene consigo misma y con México'.

La contraparte del personal académico es el ESTUDIANTE UNIVERSITARIO y a ellos se les reconoce su derecho de recibir la mejor preparación posible; - de recibir la orientación vocacional que concilie la libertad del estudiante con las necesidades del país y con el juego de fuerzas de un mercado de trabajo cada vez más complejo y competitivo; el de una tramitación respetuosa y simplificada ante las dependencias universitarias; a formas de asistencia relacionadas con la salud, la alimentación y la obtención de libros baratos; y otras que contiene la legislación universitaria.

Así como tiene derechos, el estudiante universitario tiene obligación de esforzarse por alcanzar una preparación óptima y aprovechar las oportunidades que la Universidad ofrece: debe estudiar, investigar, participar en tareas de difusión de la cultura, trabajar de manera cotidiana por lograr el mejor desarrollo posible de todas sus capacidades; no ser autocomplaciente; importarle la adquisición de conocimientos y no la acreditación de materias; debe utilizar de la mejor manera los recursos que la sociedad le proporciona y ésto lo puede lograr con un servicio social eficaz, con la culminación de sus estudios en el plazo fijado y el cumplimiento de las actividades de los planes y programas de estudio.

Sin embargo sobre la enseñanza se dice que no consiste en hacer exámenes, ni el aprendizaje en simplemente en acreditarlos. El motor del proceso son la vocación y el interés del profesor y de los alumnos. Aún así, por razones de diversa índole, es indispensable llevar a cabo determinadas evaluaciones, pues es el medio del que se apoya la Institución para poder avalar los títulos, diplomas y grados que expide. Por consiguiente el Dr. Carpizo considera a las evaluaciones como '...un recurso indispensable para asegurar que los alumnos poseen un mínimo de conocimientos, así como para valorar el desempeño de los docentes y el cabal cumplimiento de los planes de estudio'.

Por otra parte el Sistema de Universidad Abierta debe contribuir, de manera sustantiva, a las tareas docentes de la Universidad y a resolver algunos de los problemas que presenta el sistema; debe incursionar en nuevos -- campos de acción, como el de educación continua; y colaborar, en general, -- al logro de las tareas que la sociedad le ha encomendado a la Universidad -- Nacional.

Otra parte integral de esta Universidad, es la realización de investigaciones, con las que colabora para que el país genere conocimientos científicos y tecnológicos. A esto el Dr. Carpizo menciona '...Hemos propiciado, -- desde hace años, la creación y consolidación de una comunidad de investigadores dinámica, madura e informada'.

Sin embargo, los recursos que se destinan para ésta no son suficientes -- creandose una 'fuga de cerebros' que perjudica a la Institución.

Sobre la DIFUSION CULTURAL, la UNAM ha creado diversos modelos, como --- ocurrió en la radio y en casas abiertas al pueblo (como por ejemplo La Casa del Lago, El Museo Universitario del Chopo, El Palacio de Minería y recientemente La Casa Universitaria del Libro).

Así mismo busca difundir las mejores expresiones de la alta cultura, la cultura popular, la cultura clásica, etc.

Las actividades culturales han de complementar la formación que se de en las aulas, pero no sólo de modo que los universitarios reciban la cultura -- como simples espectadores, sino con el propósito de que participen activamente en su creación, recreación y difusión.

Finalmente el Dr. Carpizo hace un llamado a la comunidad universitaria -- para que oriente a la Institución hacia la excelencia académica que busque el saber en sus más diversas expresiones para ponerlo al servicio del país, a lo que menciona '...Estamos en la Universidad, al filo de dos posibilidades antagónicas e irreconciliables: o la Universidad afirma su ser y los --

principios que la constituyen, o reniega de sí y de su historia, de su misión y compromiso con la nación' " (29)

Como se podrá observar, la crisis que vive actualmente la UNAM, es una respuesta a toda esa situación histórica que la ha ido formando; a los movimientos y cambios que se han gestado dentro de ella y a su relación directa con la política nacional. Por esta razón, esperamos que el universitario -- que vive este momento histórico sienta la misma curiosidad que nosotros por saber si ante esta situación, en la UNAM como escenario ecológico, se está propiciando o impidiendo el desarrollo de sus estudiantes.

(29) Tomado del documento "El Ser y el Deber Ser de la Universidad Nacional Autónoma de México", 1988, pp. 7, 9, 17, 20, 21, 22, 26, 32, 36, 41

M E T O D O

3PROBLEMA DE INVESTIGACION:

¿Coincide la opinión acerca de la UNAM (escenario ecológico) que manifiestan los estudiantes universitarios; los padres de éstos; los maestros de la UNAM; la comunidad universitaria y la sociedad, de manera tal, que nos permita entender que es lo que propicia o impide el desarrollo* de los estudiantes?

* Esta concepción de desarrollo, debe verse a través de la luz de la teoría ecológica de Bronfenbrenner, es decir, como un proceso por medio del cual la persona en crecimiento adquiere una diferenciación más extensa, y una concepción más válida del medio ambiente en niveles de similar o mayor complejidad en forma y contenido.

HIPOTESIS:

Al existir relación entre el Microsistema (opinión de los alumnos), el Mesosistema (relación entre la opinión de los padres de alumnos universitarios, éstos mismos y los maestros), el Exosistema (opinión de la comunidad universitaria) y el Macrosistema (opinión de la sociedad); se encuentra que esta relación influye en los estudiantes propiciando su desarrollo en la UNAM.

INDICADORES:

INDICADORES PARA LA CLASIFICACION DE LOS SISTEMAS.

Microsistema:

Es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales experimentadas por una persona en desarrollo en un escenario determinado con características particulares físicas y materiales.

Los factores de actividad de roles y relaciones interpersonales constituyen los elementos del microsistema. Un término crítico en la definición del microsistema, es la experiencia (vivencia). Este término no solamente incluye sus propios objetivos, sino también, la forma en que estas propiedades son percibidas por la persona en ese medio. (Bronfenbrenner, 1979)

Mesosistema:

Comprende la interacción entre dos o más escenarios en los cuales la persona en desarrollo participa activamente. Ejemplo de ello, es la relación de un alumno entre el hogar, la escuela y el grupo de amigos del barrio. En un adulto; la relación entre la familia, el trabajo y la vida social. (Bronfenbrenner, 1979)

Exosistema:

Se refiere a uno o más escenarios que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en el cual - ocurren eventos que afectan o son afectados por lo que sucede en los escenarios que contienen a la persona en desarrollo. Por ejemplo, el caso de un escenario que puede incluir el lugar donde trabajan los padres. (Bronfenbrenner, 1979)

Macrosistema:

Se refiere a consistencias en la forma o contenido - de un orden inferior de sistemas (micro, meso y exosistema), que existen o que pueden existir en el nivel de la cultura y en el nivel de la subcultura como un todo o junto con un sistema de creencias o ideologías subyacentes a estas consistencias. Por ejemplo, dentro de una sociedad dada; un salón de clases, un café, un campo de recreo, una oficina de correos, se ven o funcionan muy similarmente una de la otra, pero todas ellas difieren en su contra--parte de acuerdo a las características de otro país. Estas rela--ciones entre el hogar y la escuela hay patrones consistentes de - diferenciación dentro de éstas dos sociedades; en los dos mundos, el hogar, la guardería y las relaciones entre éstos, no son las - mismas para la familia modesta que para la familia acomodada. -- (Bronfenbrenner, 1979)

INDICADORES PARA LA CLASIFICACION DE LAS OPINIONES.

Apoyo Familiar:

Apoyo: Protección, ayuda, favor.

Familia: El padre, la madre y los hijos que viven - bajo un mismo techo. (Pequeño Larousse Ilustrado, p.p. 83 y 458,- 1975)

Económico:

Administración, conjunto de actividades de una colectividad humana en lo que respecta a la producción y al consumo de riquezas. Distribución de los gastos. (Pequeño Larousse Ilustrado, - pag. 376, 1975)

Expectativas:

Actitud de esperar algo atentamente, por algo definido hasta cierto punto de una manera todavía muy vaga. (Diccionario de Psicología, pag. 118, 1967)

Información:

Conocimiento de hechos o acerca de las cosas, a menudo se usa con la implicación de no ser sistematizado, sino que es derivado de la experiencia oída más que de la directa (Diccionario de Psicología, pag. 167, 1967)

Maestros:

El que enseña un arte o ciencia, profesor, preceptor, catedrático, pasante. El que es perito en alguna materia.

Para dar una idea más exacta de este indicador, es necesario especificar, que dentro de éste, se considera también la Calidad Académica, por consiguiente, tenemos:

Calidad: Conjunto de cualidades de una persona.

Académico: Dícese de los estudios diplomados o títulos que causan efecto legal. (Pequeño Larousse Ilustrado, p.p. 10,181 y -- 645, 1975)

Nivel Académico:

Nivel: Usado técnicamente para indicar un plano, - pauta o altura con respecto a la eficiencia sensorial, la ejecución motora, la capacidad intelectual, etc. (Diccionario de Psicología, pag.217, 1967)

Académico: Dícese de los diplomas o títulos que -- causan efectos legales. (Pequeño Larousse Ilustrado, pag. 10, --- 1975)

Política:

Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de un estado, modo de dirigir un estado. Arte de conducir un asunto para alcanzar un fin. (Pequeño Larousse Ilustrado, pag. 820, 1975)

Posibilidades Laborales:

Posibilidades: Aptitud, potencia u ocasión para ser o existir las cosas; aptitud o facultad para hacer o no - hacer las cosas. (Diccionario Enciclopédico Hispano-Mexicano, s/p, 1980)

Laboral: Pertenciente o relativo al trabajo en el aspecto económico, jurídico y social. (Diccionario Hispano-Mexicano, s/p, 1980)

Servicios:

Organización o personal destinado a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada. (Diccionario Enciclopédico Hispano-Mexicano, s/p, 1980)

MUESTRA:

En primer término se describirán las características de los sujetos, así, se tiene lo siguiente:

Sexo de Asignación:

Es el sentido de masculinidad y feminidad que se desarrolla generalmente de acuerdo al sexo biológico, también designado como sexo psicobiológico. (Higashida, 1983)

Edad:

Fisiológicamente, tiempo vivido por un determinado organismo y las condiciones de desarrollo morfológico y funcional correspondientes; en el hombre se admiten numerosas edades y períodos (infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez) cuya duración lejos de poder establecerse exactamente, depende de un gran número de factores tales como raza, época, historia, etc. (Enciclopedia de la Ciencia y la Tecnología, vol.3. pág. 1013, 1984)

Aprovechamiento Académico:

Adelantar en los estudios, diplomas o títulos, tomando en cuenta:

Promedio: Término medio, cociente resultante de dividir la suma de varias calificaciones por el número de ellas. (Boletín Informativo Gaceta UNAM, 1984)

Semestre:

Espacio de seis meses, los cuales equivalen a un grado escolar. (Gran Enciclopedia del Mundo, vol.20, pág. 1133, 1966)

¿Dónde estudió el Bachillerato?:

Escuela o institución donde realizó sus estudios una persona para obtener el título de Bachiller. - (Gran Enciclopedia del Mundo, vol. 20 pág. 163, 1966)

Escuela o Facultad:

Donde estudia el alumnos y/o da clases el maestro.

Escuela: Establecimiento público en donde se da cualquier tipo de instrucción.

Facultad: Cuerpo de doctores o maestros de una-
ciencia en una universidad. (Gran Enciclopedia del Mundo, vol. 20,
p.p. 561 y 596, 1966)

Vivir con uno o ambos padres:

Familia: El padre, la madre y los hi-
jos que viven bajo un mismo techo. (Pequeño Larousse Ilustrado, -
pág. 458, 1975)

Escolaridad.

Conjunto de cursos o grados escolares que una persona-
sigue en un establecimiento docente. (Gran Enciclopedia del Mundo,
vol. 20, pág. 562, 1966)

Ocupación:

Empleo, oficio, ocupación habitual, cargo, profesión que
desempeña una persona. (Pequeño Larousse Ilustrado, pág. 734, 1975)

Nombramiento actual en la UNAM:

Documento en que se designa a una -
persona para un cargo u oficio, dentro de la UNAM. (Boletín Informa-
tivo. Gaceta UNAM, 1984)

Años trabajando en la UNAM:

Año: Período de doce meses a contar del
primero de enero inclusive, o de un día cualquiera.

Trabajar: Ocuparse en cualquier ejerci-
cio, obra u ocupación. (Diccionario Porrúa de la Lengua Española,-
p.p. 48 y 758, 1983)

El número de sujetos, fué como sigue:

34 Alumnos de licenciatura.

54 Padres de alumnos de licenciatura.

25 Maestros de licenciatura.

El muestreo realizado fué: "No probabilístico, intencional y por cuota"

No probabilístico: Por no tener acceso a un lista'o de todos los estudian-
tes y maestros de la UNAM, lo cual hubiera permitido llevar a cabo
un proceso aleatorio adecuado.

Intencional: Porque se seleccionaron a los sujetos por el simple hecho de ser estudiantes solteros, que vivan con uno o ambos padres y que estudien cualquier licenciatura en la UNAM, ésto en el caso de -- los alumnos; a los maestros se les seleccionó si cumplían con el requisito de trabajar, impartiendo cátedra, a nivel licenciatura en la UNAM.

Por cuota: Por encuestar sujetos, hasta cubrir la siguiente cuota:

34 alumnos de licenciatura.

68 padres de alumnos de licenciatura (Solamente se lograron encuestar 54 padres, ya que algunos estudiantes no vivían con ambos - padres).

25 maestros de licenciatura.

ESCENARIO:

Siendo la UNAM nuestro escenario ecológico principal, se le consideró como un escenario ecológico donde se da el desenvolvimiento y adaptación del estudiante (microsistema), hay una relación con su familia y maestros (mesosistema), se da la influencia que tienen - los acontecimientos o eventos que se suceden en la UNAM (exosistema) y la opinión que se ha formado la sociedad sobre lo que acontece en la UNAM (macrosistema).

La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo en el escenario natural de cada uno de los sujetos.

A los maestros se les entrevistó en los planteles universitarios donde imparten sus cátedras; es decir:

- En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales.
- Ciudad Universitaria.

A los alumnos se les entrevistó en sus planteles educativos, es decir, en:

- La Escuela Nacional de Estudios Profesionales.
- La Ciudad Universitaria.

A los padres de los alumnos se les entrevistó en sus hogares.

INSTRUMENTO:

INSTRUMENTO PILOTO.

Para la realización del estudio piloto se -- utilizaron una serie de cuestionarios abiertos no estandarizados, - aplicados a los sujetos (alumnos, padres y maestros), con el fin - de obtener información acerca de los diferentes sistemas investiga - dos. Así, los indicadores (a partir de los cuales se hicieron los - reactivos) que se emplearon en cada uno de los cuatro sistemas que propone Bronfenbrenner, fueron los siguientes:

Microsistema: Se consideró al microsistema como la experiencia del individuo, sus actitudes, roles y relaciones interpersonales, da-- das a través de su opinión como estudiante de la UNAM, con base en los siguientes indicadores:

Económico:

El conocimiento del alumno sobre los recursos e ingresos con que cuenta la UNAM, con base en:

- Cómo influye en la autonomía académica.
- Su relación con el poder adquisitivo de su familia.
- La disposición y posibilidad del alumno en participar en el in-- greso económico de la UNAM.

Expectativas:

La información que maneje el alumno, la cual le permi - ta, a partir de la situación actual, considerar el futuro de la -- UNAM y por consiguiente su capacidad y prestigio profesional. Si en - do esto:

- Antes de ingresar a la UNAM.
- Durante su permanencia en la UNAM.

Apoyo Familiar:

El conocimiento del alumno sobre cómo cree él que - considera su familia las siguientes situaciones:

- Elección, ingreso y estancia en la UNAM.
- Nivel académico en la UNAM.
- Administración.
- Problemas que se suscitan en la UNAM.

Información:

El manejo de información por parte del alumno sobre la formación de la UNAM, su historia, sus reglamentos y estatutos.

Maestros:

Cómo considera el alumno a los maestros de la UNAM de acuerdo a:

- Nivel Académico (preparación profesional).
- Capacidad Docente.
- Relación con el maestro.
- El maestro de la UNAM en relación con maestros de otras universidades.

Nivel Académico:

Su desempeño como estudiante, de acuerdo a:

- Su interés por estudiar y asistir a clases.
- La importancia que le da al promedio.
- El plan de estudios de su escuela.
- La calidad académica que ofrece la UNAM frente al gran número de estudiantes.

Política:

El manejo, la opinión y la postura que toma el alumno ante la actividad política suscitada en la UNAM, ésto es:

- Movimientos Estudiantiles.
- Formación de grupos políticos en la UNAM.
- La Reforma Universitaria.
- La organización del Congreso.

Posibilidades Laborales:

Es el conocimiento del alumno en cuanto a las alternativas de trabajo con que contará al finalizar sus estudios, partiendo de la formación profesional que considere llegue a tener en la UNAM. Alternativas en relación a:

- Sector Público y Privado.
- Bolsa de trabajo en la UNAM.

Servicios:

Es el conocimiento y utilización por parte de los estudiantes, de las instalaciones y servicios que proporciona la UNAM; así como, su opinión acerca de la funcionalidad que prestan o han prestado al estudiantado. Siendo los siguientes servicios:

- Acceso a instalaciones y eventos deportivos.
- Becas a estudiantes.
- Eventos artísticos y culturales.

A partir de estos indicadores, se construyó el cuestionario piloto de alumnos, el cual tuvo como objetivo proporcionar información acerca de la relación alumno-UNAM. Dicho cuestionario constó de 75 preguntas, distribuidas de la siguiente manera:

a) Económico	(Preguntas 1 a 8)
b) Expectativas	(" 9 a 16)
c) Apoyo Familiar	(" 17 a 25)
d) Información	(" 26 a 31)
e) Maestros	(" 32 a 39)
f) Nivel Académico	(" 40 a 51)
g) Política	(" 52 a 60)
h) Posibilidades Laborales	(" 61 a 66)
i) Servicios	(" 67 a 75)

VER APENDICE B

Mesosistema: Se consideró al mesosistema como la relación que se da entre la UNAM y el hogar por medio del alumno. Teniendo así:

1. La opinión de los PADRES DE LOS ALUMNOS con base a los siguientes indicadores:

Apoyo Familiar:

El conocimiento y/o la influencia que tienen los padres, de las actividades que realiza su hijo, tales como:

- Movimientos Estudiantiles
- Aspectos académicos
- Cumplimiento del reglamento de la UNAM
- Disponibilidad de los padres de participar en las actividades de sus hijos.

Económico:

Información que tienen los padres acerca de los recursos económicos con los que cuenta la UNAM y su relación con la formación académica de su hijo. Tomando en cuenta lo siguiente:

- Fuentes de ingreso con que cuenta la UNAM.
- Alcances y limitaciones del presupuesto de la UNAM, en el desarrollo profesional de sus estudiantes.

Expectativas:

La opinión del padre sobre el porvenir de su hijo en la UNAM, y de ésta en la sociedad. Con base en:

- Status Académico y social de la UNAM.
- Status social de la carrera del hijo.
- Formación de un pensamiento crítico en los estudiantes de la UNAM.

Información:

El conocimiento que tienen los padres acerca de lo que acontece en la UNAM, a partir de las Reformas propuestas por el rector; y los medios que utiliza el padre para obtener dicho conocimiento.

Maestros:

La información que han recibido los padres a través de sus hijos, sobre cómo son los maestros de la UNAM. De acuerdo a las siguientes características:

- Capacidad docente del maestro.
- El maestro comparado con maestros de otras universidades.
- Responsabilidad del maestro.
- Influencia que ejercen los maestros en los alumnos.
- Relaciones interpersonales maestro-alumno.

Nivel Académico:

La opinión que tiene el padre sobre los factores que influyen en la formación académica de su hijo. Siendo éstos:

- Interés por estudiar y asistir a clases.
- Plan de estudios.
- Calidad Académica que ofrece la UNAM.
- Interés de los universitarios por mejorar el nivel académico de la UNAM.

Política:

La opinión que tienen los padres sobre los movimientos políticos que se han dado en la UNAM y cómo ayudan o interfieren éstos en la formación profesional de su hijo. Englobando lo siguiente:

- Problemas suscitados a partir de las Reformas.
- Existencia de grupos políticos.
- Huelgas o paros estudiantiles.
- El grado de influencia positiva que se da en la UNAM a los alumnos.

Posibilidades Laborales:

La opinión que tienen los padres en cuanto a las diversas alternativas de trabajo con las que contará su hijo al finalizar sus estudios, partiendo de la formación profesional que considere llegue a obtener en la UNAM. Considerando lo siguiente:

- Bolsa de Trabajo en la UNAM.
- Campo de trabajo de acuerdo a la profesión.
- Grado de demanda de la profesión.
- Posibilidades laborales que tienen los estudiantes de todas las universidades.

Servicios:

Es el conocimiento y utilización por parte de los padres de los alumnos, de las instalaciones y servicios que proporcione - la UNAM, así como la opinión acerca de la funcionalidad que presta o ha prestado al estudiantado. Siendo éstos:

- Servicios de Salud.
- Bibliotecas.
- Instalaciones deportivas.
- Actividades culturales y recreativas.

2. La opinión del MAESTRO con base en los siguientes indicadores:

Económico:

Es la opinión del maestro acerca del presupuesto de la - Universidad y su relación con:

- Su autonomía económica.
- Nivel académico de los alumnos.
- Aportaciones económicas de los alumnos.
- Aportaciones económicas de los maestros.

Expectativas:

Opinión del maestro sobre el futuro de la UNAM y de - los universitarios. Considerando:

- Preparación del alumno.
- Influencia de la UNAM en la sociedad.
- Congreso Universitario.

Información:

Es el conocimiento por parte de los maestros de fenóme - nos que afectan a la UNAM, los cuales la han llevado a una crisis - académico-política. Tales como:

- Causas y características de los movimientos estudiantiles.
- Proceso de organización del Congreso Universitario.
- El conocimiento de los estatutos y reglamentos de la UNAM, así - como la existencia de diversas organizaciones de maestros, las - cuales han intervenido en su formación docente.

Maestros:

La opinión que tiene el maestro, del personal docente de - la UNAM, de la administración de la misma, de las oportunidades de desarrollo que ofrece y su comparación con otras universidades, re lacionado todo con:

- El sistema de selección del profesorado.
- Desarrollo de la capacidad docente.
- Desarrollo de la curiosidad científica.

Nivel Académico:

Es la opinión que tienen los maestros acerca de -- las condiciones académicas en las que se encuentran tanto los alum - nos como la misma UNAM. Con base en:

- Condiciones de los programas de estudio.
- Manera de estructurar el currículum.
- Requisitos de ingreso a las licenciaturas.

- Requisitos para impartir clases.
- Status académico.
- Forma de los sistemas de educación.

Político:

La opinión que tienen los maestros con respecto a la situación y los movimientos políticos que vive la UNAM. Siendo éstos:

- Movimientos estudiantiles y de maestros.
- Influencia de grupos políticos en la UNAM.
- Manera de hacer cambios en la UNAM.
- Status político en la UNAM.

Posibilidades Laborales:

Opinión que manifiesta el profesor acerca de las posibilidades laborales y salariales del maestro y el alumno de la UNAM y su relación con:

- La elevación del nivel académico del maestro.
- Capacidad profesional del alumno.
- Contratación y oportunidades laborales y salariales.
- El egresado de la UNAM y el campo de trabajo.

Servicios:

Es el conocimiento y utilización por parte del maestro, de las instalaciones y servicios que proporciona la UNAM; así como, su opinión acerca de la funcionalidad que prestan o han prestado al universitario. Siendo así:

- Funcionalidad de los servicios en la enseñanza-aprendizaje.
- Grado de aprovechamiento de los servicios por parte de los estudiantes.
- Utilidad de los servicios para el desarrollo científico y académico.
- Uso de los servicios culturales, recreativos, etc.

3. Opinión del ALUMNO con base en los indicadores citados en el --
Microsistema

A partir de los indicadores tanto de padres como de maestros, se contruyeron los cuestionarios piloto para cada uno.

Así, el cuestionario de Padres constó de 76 preguntas, distribuidas de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------|---------------------|
| a) Apoyo Familiar | (Preguntas 1 a 10) |
| b) Económico | (" 11 a 19) |
| c) Expectativas | (" 20 a 25) |

d) Información	(Preguntas 26 a 32)
e) Maestros	(" 33 a 39)
f) Nivel Académico	(" 40 a 47)
g) Política	(" 48 a 58)
h) Posibilidades Laborales	(" 59 a 66)
i) Servicios	(" 67 a 76)

VER APENDICE B

El cuestionario de Maestros constó de 64 preguntas abiertas, distribuidas de la siguiente manera:

a) Económico	(Preguntas 1 a 9)
b) Expectativas	(" 10 a 17)
c) Información	(" 18 a 21)
d) Maestros	(" 22 a 27)
e) Nivel Académico	(" 28 a 42)
f) Política	(" 43 a 56)
g) Posibilidades Laborales	(" 57 a 60)
h) Servicios	(" 61 a 64)

VER APENDICE B

VALIDEZ:

Dado que nuestro escenario ecológico es la UNAM, se llevó a cabo una revisión de lo acontecido a partir de las Reformas Universitarias; la información obtenida se clasificó en los siguientes indicadores:

- | | | |
|------------------|-------------------|---------------------------|
| - Apoyo Familiar | - Información | - Política |
| - Económico | - Maestros | - Posibilidades Laborales |
| - Expectativas | - Nivel Académico | - Servicios |

De estos indicadores se elaboró una serie de reactivos, que conformaron tres cuestionarios; uno para maestros, otro para alumnos y un tercero para padres de los alumnos. (VER APENDICE A)

Con el fin de obtener la validez, los tres tipos de cuestionarios fueron aplicados a cinco jueces respectivamente, quienes determinaron a que tipo de indicador correspondía cada reactivo, y si era o no relevante para los fines de nuestra investigación. De cada cuestionario se desecharon las preguntas que no cubrieron el 80% de concordancia entre los jueces, ya sea por la relevancia del reactivo o la pertenencia a otro indicador (Cabe señalar que aquellas preguntas con un 100% de concordancia en el cambio de indicador, fueron reubicadas).

Los tres tipos de cuestionarios quedaron constituidos de la siguiente forma:

- Cuestionario de Maestros: De un cuestionario que constaba de 125 preguntas, se desecharon 60, quedando así constituido el instrumento piloto con 65 reactivos.
- Cuestionario de Alumnos: De un cuestionario que constaba de 101 preguntas, se desecharon 26, quedando constituido el instrumento piloto con 75 reactivos.
- Cuestionario de Padres: De un cuestionario que constaba de 102 preguntas, se desecharon 26, quedando así constituido el instrumento piloto con 76 reactivos.

Todos los reactivos que en un principio habían conformado el indicador Opinión General, con la validez por jueces, o cambiaron de indicador o se desecharon por ser irrelevantes, por lo tanto éste desapareció en la investigación.

CONFIABILIDAD:

Una vez que se pilotearon los cuestionarios, se procedió a -- conbiabilizarlos a través de la técnica Análisis de Contenido, y poder obte ner así, el instrumento final.

El Análisis de Contenido se llevó a cabo con base en los siguientes cri- terios:

- a) Preguntas dicotómicas: Aquellas donde la respuesta sí o la no presenta-- ron un porcentaje mayor al 50%.
- b) Preguntas de opción múltiple: Aquellas donde cada respuesta tenía aproxi madamente un porcentaje del 20%, por opción.
- c) Preguntas abiertas: Aquellas donde cada respuesta, representó un 5%.
- d) Se desecho la pregunta: Cuando ésta inducía la respuesta; no variaba su- contestación, es decir no daba información novedosa; se repetía o incluía información de otras preguntas.

INSTRUMENTO FINAL.

Los cuestionarios finales estuvieron estructu rados de la siguiente manera:

Microsistema: Para el microsistema, el cuestionario de alumnos que dó estructurado con 41 preguntas que proporcionaron información -- acerca de la relación alumno-UNAM. Cada indicador estuvo constitui do por las siguientes preguntas:

- a) Apoyo Familiar (Preguntas 1 a 7)
- b) Económico (" 8 a 10)
- c) Expectativas (" 11 a 14)
- d) Información (" 15 a 18)
- e) Maestros (" 19 a 22)

- | | |
|----------------------------|---------------------|
| f) Nivel Académico | (Preguntas 23 a 26) |
| g) Político | (" 27 a 31) |
| h) Posibilidades Laborales | (" 32 a 34) |
| i) Servicios | (" 35 a 41) |

VER APENDICE C

Mesosistema: Para el mesosistema, los cuestionarios quedaron es---
tructurados de la siguiente manera:

El cuestionario de PADRES constó de 38 preguntas divididas en -
los indicadores, de la siguiente forma:

- | | |
|----------------------------|-------------------|
| a) Apoyo Familiar | (Preguntas 1 a 6) |
| b) Económico | (" 7 a 10) |
| c) Expectativas | (" 11 a 15) |
| d) Información | (" 16 a 18) |
| e) Maestros | (" 19 a 20) |
| f) Nivel Académico | (" 21 a 24) |
| g) Política | (" 25 a 30) |
| h) Posibilidades Laborales | (" 31 a 34) |
| i) Servicios | (" 35 a 38) |

VER APENDICE C

El cuestionario de MAESTROS quedó con 32 preguntas divididas en
los indicadores, de la siguiente manera:

- | | |
|--------------------|-------------------|
| a) Económico | (Preguntas 1 a 4) |
| b) Expectativas | (" 5 a 10) |
| c) Información | (" 11 a 14) |
| d) Maestros | (" 15 a 16) |
| e) Nivel Académico | (" 17 a 21) |

f) Política	(Preguntas 22 a 26)
g) Posibilidades Laborales	(" 27 a 29)
h) Servicios	(" 30 a 32)

VER APENDICE C

Ahora bien, dentro de instrumento, consideramos conveniente describir cómo se constituyó la información del Exo y Macrosistema, - así, tenemos:

Exosistema: Eventos que se suscitaron en la UNAM durante el periodo comprendido entre el 16 de Abril de 1986 (fecha en que se dió a conocer el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM") y el 16 de Abril de 1988. Estos son eventos que han afectado al estudiante, - aún cuando no haya participado directamente en ellos.

Para la realización de ésto, se consideraron las noticias publicadas en los siguientes periódicos:

- El Universal
- La Jornada
- El Uno más Uno
- El Excélsior
- El Sol de México
- El Día.

Toda esta recopilación se clasificó de acuerdo a los siguientes indicadores:

Apoyo Familiar:

La opinión de la comunidad universitaria acerca del papel que deben jugar los padres ante la situación actual de la -- UNAM.

Económico:

Opinión de la comunidad universitaria sobre los recursos económicos con los que cuenta la UNAM, sus alcances y limitaciones, con respecto a:

- Presupuesto de la UNAM en relación a peticiones de aumento salarial.
- Presupuesto destinado a la investigación.
- Colegiaturas y cuotas.
- Presupuesto y subsidio.
- El nivel académico y el presupuesto universitario.
- El presupuesto destinado a actividades deportivas.
- El presupuesto destinado a la docencia.
- El presupuesto y los alumnos.
- Donativos.

Expectativas:

Opinión de la comunidad universitaria sobre el porvenir de la UNAM en la sociedad, así como el de los universitarios, con respecto a:

- La transformación de la UNAM y su futuro.
- La comunidad universitaria y su participación en el futuro de la UNAM.
- El futuro de la UNAM y su relación con el futuro del país.
- Las Reformas y el futuro de la UNAM.
- El Congreso Universitario y el futuro de la UNAM.

Información:

Opinión sobre la historia de la UNAM, su fundación, -- aniversarios, etc.

- Historia de la UNAM.
- Aniversarios de las instalaciones universitarias.

Maestros:

Opinión de la comunidad universitaria sobre la calidad -- académica de los maestros de la UNAM, con base en:

- Administración laboral y profesional del maestro.
- Los profesores universitarios ante las reformas y/o política universitaria.
- Capacidad académica de los profesores e investigadores.
- Homenajes, premios y demostraciones a la capacidad del profesor- e investigador universitario.

Nivel Académico:

Opinión que se tiene acerca de las condiciones --- académicas en las que se encuentran tanto los alumnos como los -- maestros de la UNAM, con base en:

- Nivel Académico propuesto en "Fortaleza y Debilidad de la UNAM".
- Nivel Académico en los bachilleratos.
- Nivel Académico en las facultades.

Política:

Opinión que se tiene sobre la intervención política de - los estudiantes y los maestros en la situación actual de la UNAM, - con respecto a:

- La Reforma y sus procedimientos.

- El diálogo como opción a la transformación de la UNAM.
- La intervención de fuerzas extrauniversitarias en la problemática de la UNAM.
- Sí a las Reformas.
- No a las Reformas.
- Rectoría y las autoridades.
- El Ceu.

Posibilidades Laborales:

Opinión acerca de las posibilidades laborales del egresado de la UNAM, en relación a:

- El nivel académico.
- Las condiciones en que se encuentra el país.
- La demanda de universidades privadas.

Servicios:

Que servicios brinda la UNAM y la opinión sobre la funcionalidad de éstos, de acuerdo a:

- Actividades culturales y artísticas.
- Actividades deportivas.
- Convenios con otras instituciones.
- Cursos, seminarios, coloquios, etc.
- Inauguración de nuevas instalaciones y servicios.
- Difusión de publicaciones y nuevas aportaciones.
- Apoyo a los universitarios.
- Condiciones de los servicios.

Macrosistema: En la opinión pública que se tiene de la UNAM, a partir de las Reformas Universitarias propuestas por el rector. El período comprendido para la recopilación de la información es, del 16 de Abril de 1986 (fecha en que se dió a conocer el documento -- "Fortaleza y Debilidad de la UNAM") hasta el 16 de Abril de 1988; considerando así, las noticias publicadas en los siguientes periódicos:

- El Universal.
- El Excélsior.
- La jornada.
- El Sol de México.
- Uno más Uno
- El Día.

Apoyo Familiar:

Opinión de los padres acerca de la situación actual de la UNAM.

Económico:

Opinión sobre los recursos económicos con los que cuenta la UNAM, sus alcances y limitaciones, con base en:

- Peticiones de aumento salarial.
- Presupuesto y subsidio destinado a la UNAM.
- Presupuesto destinado a la investigación.
- El nivel académico y el presupuesto universitario.
- Colegiaturas y cuotas.
- Donativos.

Expectativas:

Opinión sobre el porvenir de la UNAM en la sociedad así como el de los universitarios, a partir de:

- La transformación de la UNAM y su futuro.
- El futuro de la UNAM en relación con el futuro del país.
- El nivel académico en el futuro de la UNAM.
- Las reformas y el futuro de la UNAM.
- El Congreso Universitario y el futuro de la UNAM.

Información:

Opinión sobre la historia de la UNAM, su fundación, aniversarios y homenajes.

Maestros:

Opinión sobre la calidad académica de los maestros de la UNAM, de acuerdo a:

- Opiniones acerca de la capacidad académica del docente universitario.
- Homenajes, premios y avances sociales de universitarios.
- Conflictos públicos de índole administrativo en la UNAM.

Nivel Académico:

Opinión que se tiene acerca de las condiciones académicas en que se encuentran tanto los alumnos como los maestros de la UNAM, de acuerdo a:

- Calidad de la educación.
- Nivel de enseñanza.

Política:

Opinión que se tiene sobre la intervención política de los estudiantes y maestros, en la situación actual de la UNAM, con base en:

- Las Reformas y sus procedimientos.
- El diálogo como la opción a la transformación de la UNAM.
- La intervención de fuerzas extrauniversitarias en la problemática universitaria.
- Sí a las reformas.
- No a las reformas.
- Rectoría y las autoridades.
- El Ceu.

Posibilidades Laborales:

Opinión acerca de las posibilidades laborales del egresado de la UNAM, en relación a:

- La situación del país.
- El nivel académico.

Servicios:

Que servicios brinda la UNAM y la opinión sobre la funcionalidad de éstos con respecto a:

- Servicios a la población.
- Comentarios sobre los servicios universitarios.

PROCEDIMIENTO:

TIPO DE ESTUDIO.

Por el Objetivo se puede decir que fué un estudio de tipo descriptivo, ya que a pesar de que no se contó con bibliografía de estudios en que se manejen las mismas condiciones, - sí se contó con las bases teóricas que sustentaron la investigación.

Por el Lugar, fué un estudio de campo, ya que se llevó a cabo en un escenario natural como lo fueron las escuelas de la UNAM en las que se entrevistó a estudiantes y maestros; así como el hogar de cada uno de los padres de los estudiantes entrevistados (su carácter observacional no nos permitió tener un control de variables, por lo que utilizamos indicadores que de alguna forma limitaron nuestro escenario ecológico en la investigación).

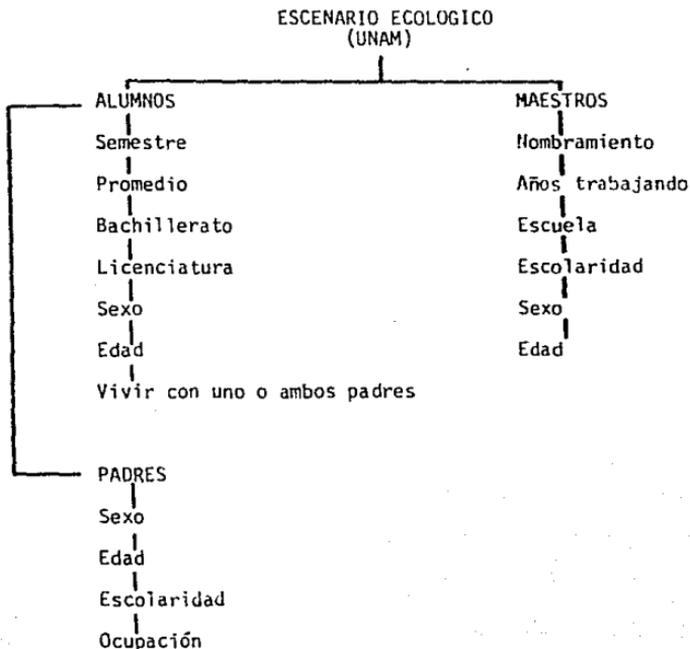
Por el Tiempo, fué un estudio de tipo transversal, ya que la investigación se llevó a cabo en pocos meses, tomando en cuenta un segmento del desarrollo de los estudiantes.

DISEÑO.

Fué un diseño de más de dos muestras independientes, debido a que de una muestra poblacional muy general, se tomaron en --

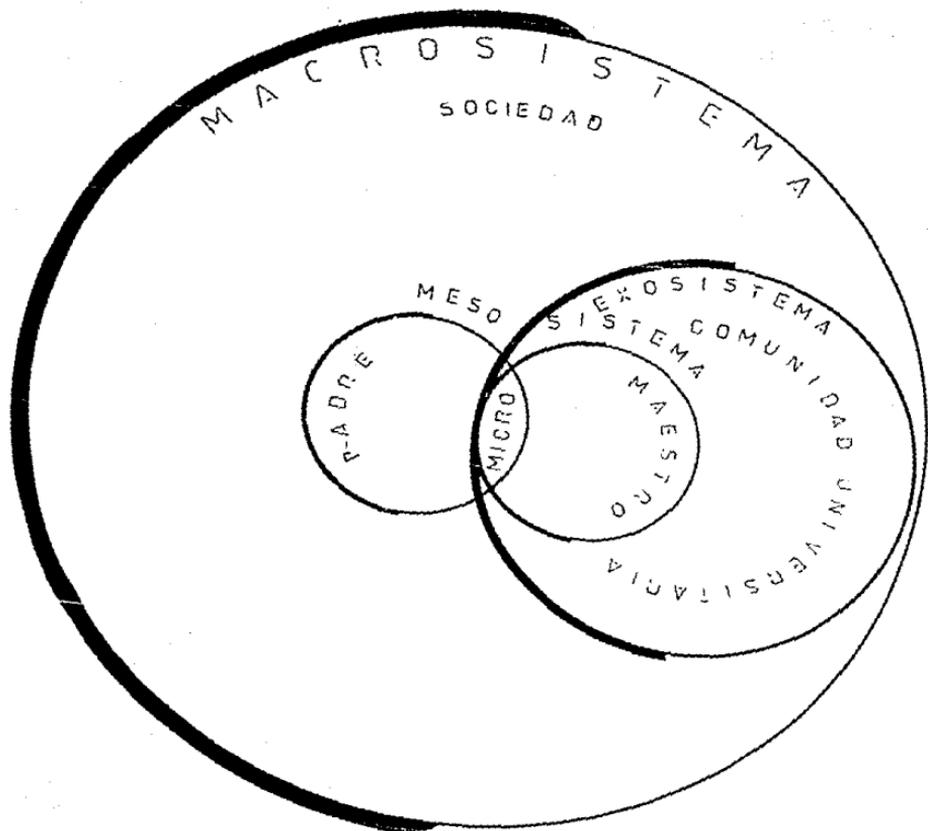
cuenta:

- Alumnos de diversas escuelas de la UNAM.
 - Maestros de diversas escuelas de la UNAM.
 - Padres de los alumnos universitarios.
 - Opiniones y eventos de la comunidad universitaria.
 - Opinión pública sobre los acontecimientos de la UNAM.
- (Estos dos últimos, se conformaron con la recopilación de noticias publicadas en los periódicos, desde Abril de 1986 hasta -- Abril de 1988).



* Consulte representación gráfica del diseño, en la página siguiente.

DISEÑO.



PROCEDIMIENTO DE APLICACION.

Primeramente, se realizó un estudio piloto con 56 sujetos; siendo así, 15 maestros de la UNAM, 20 estudiantes de la UNAM y 21 padres de los alumnos entrevistados.

A cada uno de los sujetos se les dieron las siguientes instrucciones:

"Soy pasante de la Facultad de Psicología de la UNAM y estoy realizando mi tesis acerca de la opinión que se tiene actualmente sobre la UNAM, por lo cual le suplico me ayude contestando el cuestionario que le voy a proporcionar. Por favor, sea sincero en sus respuestas."

Una vez que los sujetos aceptaron participar (maestros y alumnos) se les dió el cuestionario agradeciendo de antemano su colaboración. Posteriormente, se acudió al domicilio de cada uno de los alumnos entrevistados, para aplicar el instrumento a sus padres, dándoles las mismas instrucciones.

El estudio piloto tuvo como objetivo reunir información para la elaboración del instrumento final. La aplicación de éste último tuvo el mismo procedimiento que el piloteo, siendo nuestra muestra final de 113 sujetos; 25 maestros, 34 alumnos y 54 padres, de los alumnos.

CAPITULO

ANALISIS DE RESULTADOS

4

El análisis de resultados se llevó a cabo de la siguiente forma:

Para analizar el MICROSISTEMA (relación estudiante-UNAM), se emplearon los datos obtenidos en el cuestionario de alumnos. Sometiéndolos así, a dos programas: "Rompimiento o Segmentación de Variables" (cabe señalar que por ser este un estudio de campo, no se manejan variables, pero si características clasificatorias de los sujetos; permitiéndonos así, emplear este programa con el fin de enriquecer este trabajo) y "Frecuencias".

El primero se aplicó con el fin de conocer el número de subgrupos que componen la muestra de alumnos, la combinación de éstos con sus respectivas

categorías y para conocer cual es la distribución de los sujetos en cada una de ellas. Las características segmentadas fueron: edad, sexo, vivir con uno o ambos padres, estudios de bachillerato, estudios de licenciatura, semestre y promedio.

En el segundo programa se sometieron a análisis los reactivos con los que se midió la opinión de los estudiantes, describiendo así las frecuencias obtenidas.

Para analizar el MESOSISTEMA (relación padre-alumno-maestro) se emplearon los datos obtenidos de los cuestionarios de maestros y de padres; sometiéndolos a los mismos programas estadísticos mencionados en el análisis del Microsistema. De igual forma, el programa "Rompimiento o Segmentación de variables" se aplicó con el fin de conocer el número de subgrupos que componen la muestra (tanto en padres como en maestros), así como sus combinaciones de acuerdo a diversas categorías y poder conocer cual es distribución de los sujetos en éstas. Las características segmentadas fueron, en el caso de los maestros: edad, sexo, dónde imparte cátedra, escolaridad, nombramiento actual y años trabajando en la UNAM. En el caso de los padres: edad, sexo, escolaridad, ocupación.

Con el segundo programa se sometieron a análisis, por un lado, los reactivos con los que se exploró la opinión de los padres y por otro lado, los de los maestros, describiéndose así, las frecuencias obtenidas.

Para analizar el EXOSISTEMA se hizo lo siguiente: de las noticias publicadas en los periódicos, se tomaron en cuenta sólo aquellos eventos y opiniones suscitados en la UNAM a raíz de las Reformas Universitarias, que han afectado al universitario aún cuando éste no haya participado en ellos. Una vez hecho lo anterior, se clasificó la información por indicadores (ver Capítulo de Método). Esto se hizo con la finalidad de poder compararla cualitativamente al exosistema con los demás sistemas.

Para analizar el MACROSISTEMA se hizo referencia a las noticias publicadas en los periódicos, tomando en cuenta sólo aquellas opiniones dadas por la sociedad, las cuales se refieren a la situación que se vive en la UNAM a raíz de las Reformas Universitarias. Al igual que en el exosistema la información fue clasificada por indicadores, con el fin de poder compararla cualitativamente con los demás niveles que propone Bronfenbrenner.

De esta manera se iniciará la exposición de los resultados encontrados en los diferentes sistemas ecológicos, principiando con el más sencillo, - es decir, con el microsistemas.

M I C R O S I S T E M A

A continuación se presentan los resultados del cuestionario de alumnos (que dió información acerca de la relación ESTUDIANTE-UNAM). Así, en primer término, se describirá el resultado del programa "Rompimiento o Segmentación de las características de los sujetos.

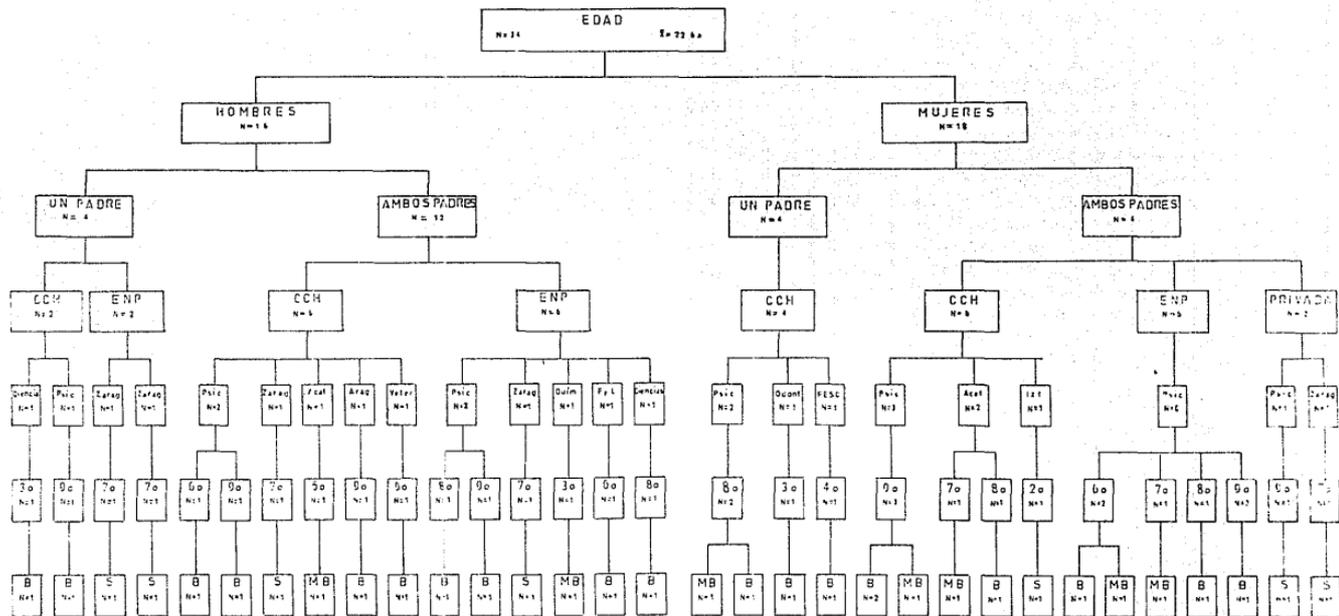
Se trabajó con una muestra de 34 alumnos y el promedio de su edad fue de 22.64 años. De estos 34 sujetos, el 47.05% (16) eran de sexo masculino, de los cuales el 25% (4) vivían con un sólo padre y el 75% (12) vivían con ambos padres. De los sujetos que vivían con un sólo padre, el 50% (2) estudió el bachillerato en el CCH y el otro 50% (2) en la ENP. Con respecto a los que estudiaron en el CCH, el 50% (1) estudia la licenciatura en la Facultad de Ciencias, siendo el 100% (1) de tercer semestre y con un promedio de B, el otro 50% (1) estudia la licenciatura en la ENEP-Iztacala, siendo el 100% (1) de séptimo semestre y con un promedio de S, el otro 50% (1) estudia en la ENEP-Zaragoza, siendo el 100% (1) de séptimo semestre y con un promedio de S. De los sujetos que viven con ambos padres, el-

50% (6) estudiaron en la ENP. Con respecto a los que estudiaron en el CCH, - un 33.33% (2) estudia en la Facultad de Psicología, siendo el 50% (1) de sexto semestre y con promedio de B, el otro 50% (1) de noveno semestre y -- con promedio de B; el 16.66% (1) estudia en la ENEP-Zaragoza, siendo el --- 100% (1) de séptimo semestre y con promedio de S; el 16.66% (1) estudia en la ENEP-Acatlán, siendo el 100% (1) de quinto semestre y con un promedio de MB, el 16.66% (1) estudia en la ENEP-Aragón, siendo el 100% (1) de noveno - semestre y con un promedio de B, el 16.66% (1) estudia en la Facultad de Ve- terinaria, siendo el 100% (1) de noveno semestre y con un promedio de B. De los que estudiaron en la ENP, el 33.33% (2) estudia en la Facultad de Psico- logía, siendo el 50% (1) de octavo semestre y con un promedio de B, y el -- 50% (1) de noveno semestre y con promedio de B; el 18.66% (1) estudia en la ENEP-Zaragoza, siendo el 100% (1) de séptimo semestre y con un promedio de S; el 16.66% (1) estudia en la Facultad de Química, siendo el 100% (1) de - tercer semestre y con promedio de MB; el 16.66% (1) estudia en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo el 100% (1) de sexto semestre y con promedio de B; el 16.66% (1) estudia en la Facultad de Ciencia, siendo el 100% (1) - de octavo semestre y con promedio de B.

Con respecto a los sujetos de sexo femenino que representan el 52.94% -- (18) del total de alumnos, el 22.22% (4) viven con un sólo padre y el ---- 72.77% (14) viven con ambos padres. De los sujetos que viven con un sólo pa- dre, el 100% (4) estudió el bachillerato en el CCH así, el 50% (2) estudia- la licenciatura en la Facultad de Psicología siendo el 100% (2) de octavo - semestre y dentro de éstos, el 50% (1) tiene promedio de MB y el otro 50% - (1) de B; el 25% (1) estudia en la Facultad de Odontología, siendo el 100% - (1) de tercer semestre y con un promedio de B y el otro 25% (1) estudia en la FES-Cuautitlán, siendo el 100% (1) de cuarto semestre y con promedio de B. De los sujetos que viven con ambos padres el 42.85% (6) estudió el bachi

lterato en el CCH, el 42.85% (6) estudió en la ENP y el 14.28% (2) restante estudió en una Preparatoria Particular. Con respecto a los que estudiaron en el cch, el 50% (3) estudia en la Facultad de Psicología, siendo el 100% (3) de noveno semestre y dentro de éstos, el 75% (2) tiene promedio de B y el 25% (1) de MB; el 33.33% (2) estudia en la ENEP-Acatlán, siendo el 50% (1) de séptimo semestre y con promedio de MB; y el otro 50% (1) de octavo semestre y con promedio de B; el 16.66% (1) estudia en la ENEP-Iztacala, siendo el 100% (1) de segundo semestre y con un promedio de S. De los que estudiaron en la ENP, el 100% (6) estudia en la Facultad de Psicología, --- siendo, el 33.33% (2) de sexto semestre y dentro de éstos, el 50% (1) tiene promedio de B y el otro 50% (1) tiene promedio de MB; el 16.66% (1) es de séptimo semestre y el 100% (1) tiene promedio de MB; el 16.66% (1) de octavo semestre y el 100% (1) tiene promedio de B y el 33.33% (2) es de noveno semestre y el 100% (2) tiene promedio de B. De los que estudiaron la Preparatoria Particular el 50% (1) estudia en la Facultad de Psicología, siendo el 100% (1) de noveno semestre y con promedio de S; y el otro 50% (1) estudia en la ENEP-Zaragoza, siendo el 100% (1) de séptimo semestre y con un promedio de S. *

* Ver gráfica de la Segmentación de las Características de los Alumnos de Licenciatura de la UNAM, en la página siguiente.



Características de los Alumnos de Licenciatura.

El segundo programa "Frecuencias", tuvo como objetivo describir la distribución de frecuencias de respuesta en el cuestionario que contestaron -- los alumnos; y así, averiguar que relaciones existen entre éste y su escuela.

Gracias a este programa pudimos darnos una idea de la visión que la mayoría (así como la minoría) de los estudiantes, manifiestan hacia la Universidad.

Sin embargo cabe señalar, que la presentación escrita de los resultados de este Análisis de Frecuencia, era demasiado pesada y difícil de seguir; -- por esta razón se recurrió a la esquematización de la misma por medio de -- Tablas de Concentración de datos (en este caso de doble entrada), en las -- cuales se vació la información a partir de su distribución en los indicadores del microsistema (ya expuestos en el Capítulo de Método).

En estas tablas se puede consultar tanto la frecuencia a respuesta, así como la frecuencia relativa (porcentaje obtenido en cada una de las opciones de respuesta).

Cada uno de estos cuadros se representó, a su vez, en histogramas que -- contenían (en el eje de las "X") las respuestas al cuestionario y (en el -- eje de las "Y") el porcentaje alcanzado en cada una de ellas.

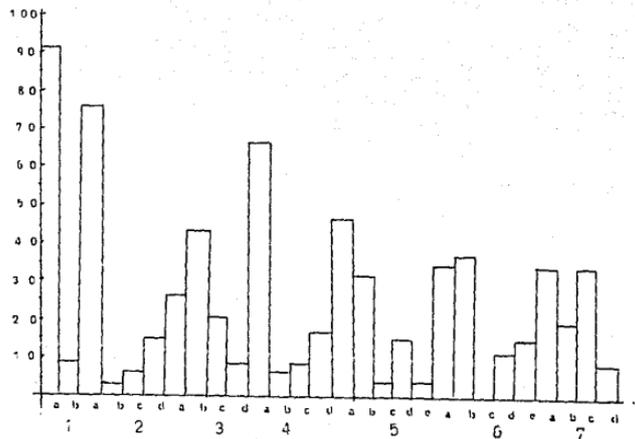
Finalmente se sugiere consultar, para una adecuada interpretación de --- estos datos, el instrumento final de alumnos, que puede encontrar en el --- Apéndice "C" de este trabajo.

MICROSISTEMA

APOYO FAMILIAR

Alumnos de Licenciatura

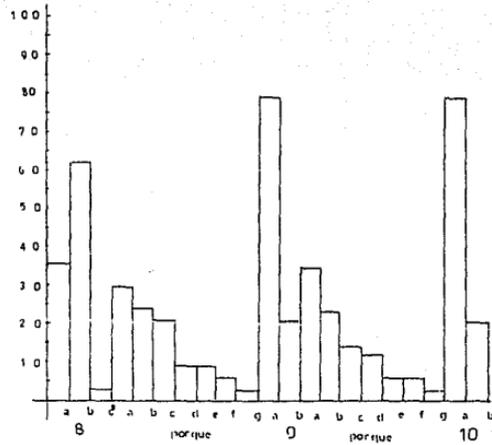
PREG	RESP.	F	F R
1	a	31	91.2
	b	3	8.8
2	a	27	75.5
	b	1	2.9
	c	2	5.9
	d	5	14.7
3	a	9	20.5
	b	15	44.1
	c	7	20.6
	d	3	8.8
4	a	23	67.6
	b	2	5.9
	c	3	8.8
	d	5	17.6
5	a	10	47.1
	b	1	32.4
	c	1	2.9
	d	5	14.7
	e	1	2.9
6	a	12	35.3
	b	13	38.2
	c	4	11
	d	5	14.7
7	a	12	35.3
	b	7	20.6
	c	12	35.3
	d	3	8.8



ECONOMICO

REG	RESP	F	F P
8	a	12	35.3
	b	21	61.8
	c	1	2.9
9	a	10	29.4
	b	8	23.5
	c	7	20.6
	d	3	8.8
	e	3	8.8
	f	2	5.9
	g	1	2.9
0	a	27	79.4
	b	7	20.6
1	a	12	35.3
	b	8	23.5
	c	5	14.7
	d	4	11.8
	e	2	5.9
	f	2	5.9
	g	1	2.9
10	a	27	79.4
	b	7	20.6

* porque

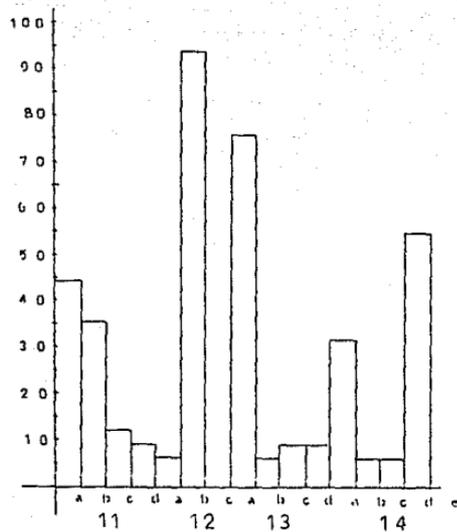


- 153 -

* NO CONTESTO

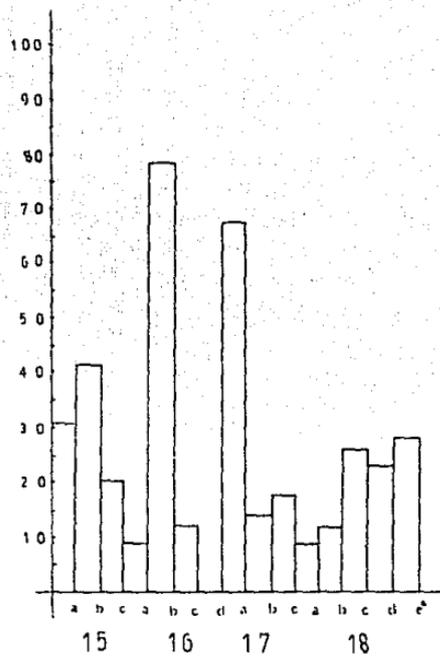
EXPECTATIVAS

PREG	RESP	F	F. P.
11	a	15	44.1
	b	12	35.2
	c	4	11.8
	d	3	8.8
12	a	2	5.9
	b	32	94.1
	c		
13	a	25	76.5
	b	2	5.9
	c	3	8.8
	d	3	8.8
14	a	11	32.4
	b	2	5.9
	c	2	5.9
	d	10	29.7
	e		



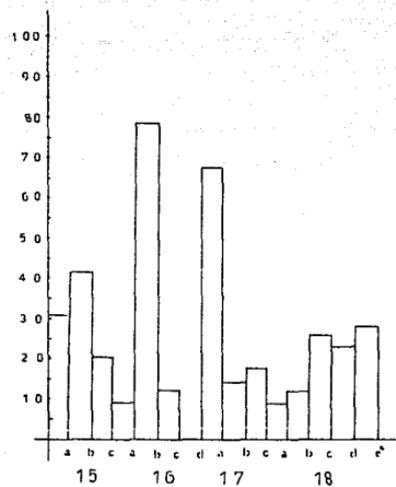
INFORMACION

PREG	RESP	F	F R
15	a	13	38.2
	b	14	41.2
	c	7	20.5
16	a	3	8.8
	b	27	79.4
	c	4	11.8
	d		
17	a	23	67.6
	b	5	14.7
	c	6	17.6
18	a	3	8.8
	b	4	11.8
	c	9	26.5
	d	8	23.5
	e	10	29.4



I N F O R M A C I O N

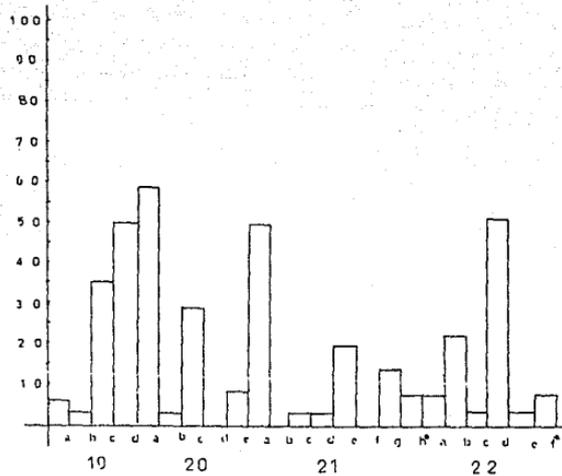
PREG	RESP	F	P. P.
15	a	13	38.2
	b	14	41.2
	c	7	20.5
16	a	3	8.8
	b	27	79.4
	c	4	11.8
17	a	23	67.6
	b	5	14.7
	c	6	17.6
18	a	3	8.8
	b	3	11.8
	c	9	26.5
	d	8	23.5
	e	10	29.4



NO SABE

MAESTROS

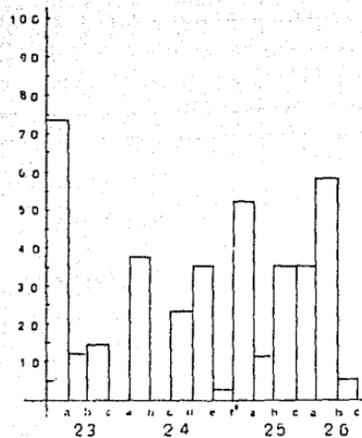
PREG	RESP	F	P. D.
1 0	a	2	5.0
	b	1	2.0
	c	12	30.3
	d	17	30
2 0	a	20	58.8
	b	1	2.9
	c	10	29.4
	d	3	8.8
	e	17	30
2 1	a	1	2.9
	b	1	2.9
	c	7	20.6
	d	5	14.7
	e	3	8.8
	f	3	8.8
2 2	a	3	8.8
	b	3	8.8
	c	1	2.9
	d	18	52.9
	e	1	2.9
f	3	8.8	



*NO CONTESTO

NIVEL ACADÉMICO

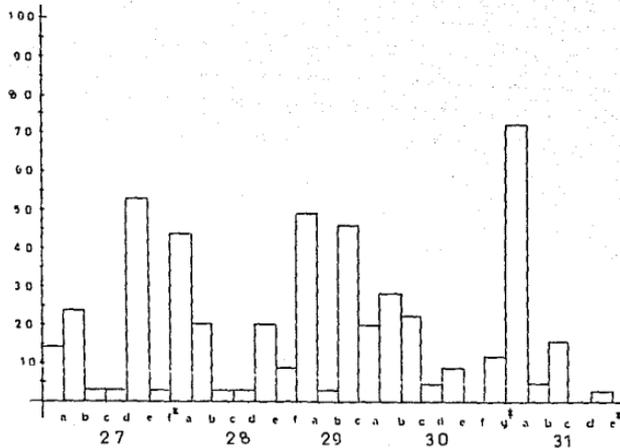
PRUEBA	RESULTADO	F.	P. P.
23	a	27	73.5
	b	4	11.6
	c	5	14.7
24	a	13	38.2
	b	8	23.5
	c	12	35.3
	f	1	2.9
25	a	18	52.9
	b	4	11.6
	c	12	35.3
26	a	12	35.3
	b	20	58.6
	c	2	5.9



*NO CONTESTO

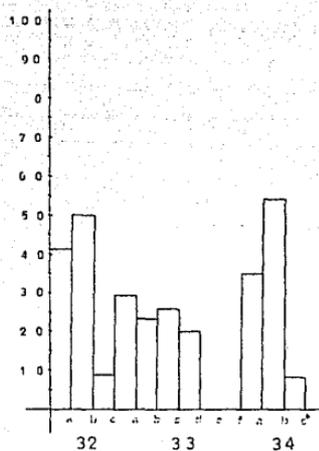
POLITICA

PREG	RESP	F	F. P.
27	a	5	14.7
	b	8	23.5
	c	1	2.9
	d	18	52.9
	e	1	2.9
28	a	15	44.1
	b	7	20.6
	c	1	2.9
	d	1	2.9
	e	3	70.6
29	a	17	50
	b	1	2.9
	c	16	47.1
	d	7	20.6
	e	10	29.4
30	a	8	23.5
	b	2	5.8
	c	3	8.8
	d	4	11.8
	e	25	73.5
31	a	2	5.8
	b	6	17.6
	c	1	2.9
	d		
	e		



POSIBILIDADES LABORALES

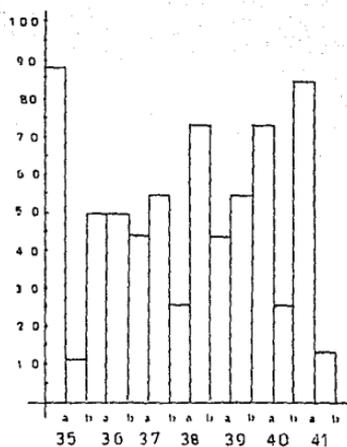
PRG	RESP	F	F P
32	a	14	41.2
	b	17	50
	c	3	8.8
33	a	10	29.4
	b	8	23.5
	c	9	26.5
	d	7	20.6
34	a	12	35.3
	b	19	55.9
	c	3	8.8



4 NO SABE

SERVICIOS

PREG	RESP	F	F C
35	a	30	88.2
	b	4	11.8
36	a	17	50
	b	17	50
37	a	15	44.1
	b	19	55.9
38	a	9	26.5
	b	25	73.5
39	a	15	44.1
	b	19	55.9
40	a	25	73.4
	b	9	26.5
41	a	29	85.3
	b	5	14.7



M E S O S I S I E M A

A continuación se presentan los resultados de los cuestionarios de padres de alumnos de la Licenciatura de la UNAM y de los maestros de esta misma institución (que dieron información acerca de la relación que existe entre PADRES-ALUMNOS-MAESTROS).

Así, en primer Término, se describirá el resultado del programa "Rompeamiento o Segmentación de las Características de los Sujetos", iniciando con los padres de los alumnos.

1. PADRES DE ALUMNOS DE LICENCIATURA DE LA UNAM.

El promedio de edad de los 54 padres fue de 56.4 años de los cuales el 46.3% (25) eran hombres, el 4% (1) de los hombres no tenía ninguna escolaridad y era Carpintero 100% (1); el 24% (6) de los hombres había estudiado la Primaria de los cuales el 16.6% (1) era empleado federal, el 33.3% (2) estaban jubilados, el 16.6% (1) era comerciante, el 16.6% (1) administrador y el 16.6% (1) restante era supervisor.

Otro 24% (6) de los hombres había estudiado la Secundaria de los cuales el 66.6% (4) eran empleados federales, el 16.6% (1) estaba jubilado y el 16.6% (1) era comerciante.

El 8% (2) de los padres tenía estudios a Nivel Técnico siendo el 50% (1) empleado federal y el otro 50% (1) gerente de compras.

El 20% (5) de los padres estudio Preparatoria, de los cuales el 20% (1) era empleado federal, el 40% (2) estaba jubilado. El 20% (1) era taxista y el 20% (1) era militar y el 20% (1) restante de los hombres había estudiado una carrera profesional, de los cuales el 40% (2) estaban jubilados.

el 20% (1) era juez, el 20% (1) agente de ventas y el 20% (1) estudiante.

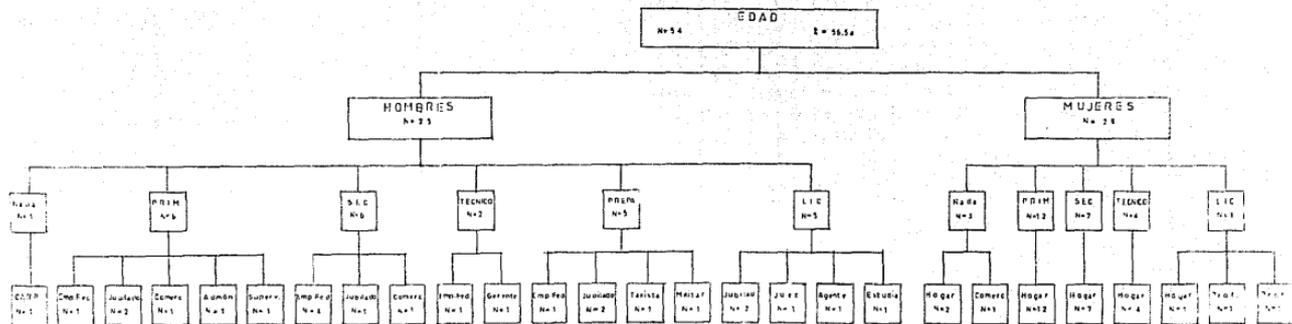
El 53.7% (29) de la muestra restante total eran mujeres de las cuales - el 10.34% (3) no tenían ningún estudio y el 66.6% (2) se dedicaban al hogar y el 33.3% (1) era comerciante, el 41.37% (12) de las mujeres estudió la Primaria y el 100% (12) se dedicaba al hogar; el 24.3% (7) estudió la Secundaria y el 100% (7) se dedicaba al hogar; el 13.79% (4) tenían estudios a Nivel Técnico y el 100% (4) se dedicaban al hogar, el 10.34% (3) -- restante tenía estudios Profesionales, el 33.3% (1) era ama de casa, el 33.3% (1) profesora de Primaria y el 33.3% profesora universitaria.*

El segundo programa "Frecuencias", tuvo como objetivo describir la distribución de frecuencias de respuesta en el cuestionario que contestaron los padres de los alumnos; y así, averiguar que relaciones existen entre éstos, los estudiantes y la UNAM.

Gracias a este programa pudimos darnos una idea de la visión que la mayoría (así como la minoría) de los padres manifiesta hacia la Universidad.

Sin embargo cabe señalar, que la presentación escrita de los resultados de este Análisis de Frecuencia, era demasiado pesada y difícil de seguir; por esta razón se recurrió a la esquematización de la misma por medio de Tablas de Concentración de datos (en este caso de doble entrada), en las cuales se vació la información a partir de su distribución en los indicadores del mesosistema (ya expuestos en el Capítulo de Método).

* Ver gráfica de la Segmentación de las Características de los Padres de Alumnos de Licenciatura de la UNAM, en la página siguiente.



Características de los Padres de Alumnos con Licenciatura.

En estas Tablas se puede consultar tanto la frecuencia a respuesta, así como la frecuencia relativa (porcentaje obtenido en cada una de las opciones de respuesta).

Cada uno de estos cuadros se presentó, a su vez, en histogramas que -- contenían (en el eje de las "X") las respuestas y (en el eje de las "Y") - el porcentaje alcanzado en cada una de ellas.

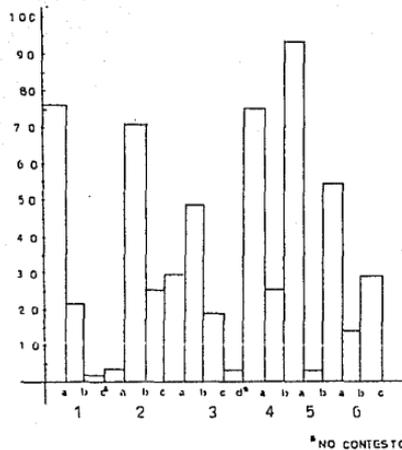
Finalmente se sugiere consultar, para una adecuada interpretación de es tos datos, el cuestionario de padres, que puede encontrar en el Apéndice - "C" de este trabajo.

MESOSISTEMA

REG	RESP	F	F. P.
1	a	41	75.9
	b	12	22.2
	c	1	1.8
2	a	2	3.7
	b	18	70.3
	c	14	29.0
3	a	16	29.6
	b	26	48.1
	c	10	18.5
	d	2	3.7
4	a	41	75.9
	b	13	25
5	a	52	96.2
	b	2	3.7
6	a	30	55.5
	b	8	14.8
	c	16	29.6

APOYO FAMILIAR

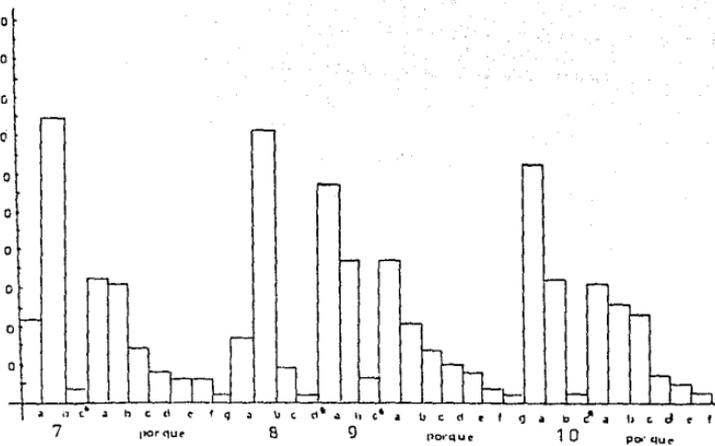
Padres de Alumnos
con Licenciatura



ECONOMICO

PREG	RESP	F	F. P	
7	a	12	22.2	
	b	40	74	
	c	2	3.7	
8	a	18	33.3	
	b	17	31.4	
	c	8	14.1	
	d	4	7.4	
	e	3	5.5	
	f	1	1.8	
9	a	9	16.6	
	b	39	72.2	
	c	5	9.2	
	d	1	1.8	
10	a	33	57.4	
	b	20	37	
	c	3	5.5	
11	a	20	37	
	b	12	22.2	
	c	8	14.1	
	d	7	12.9	
	e	4	7.4	
	f	2	3.7	
	g	1	1.8	
	12	a	35	64.6
		b	18	33.3
c		1	1.8	
13	a	17	31.4	
	b	15	27.7	
	c	14	25.2	
	d	3	5.5	
	e	1	1.8	

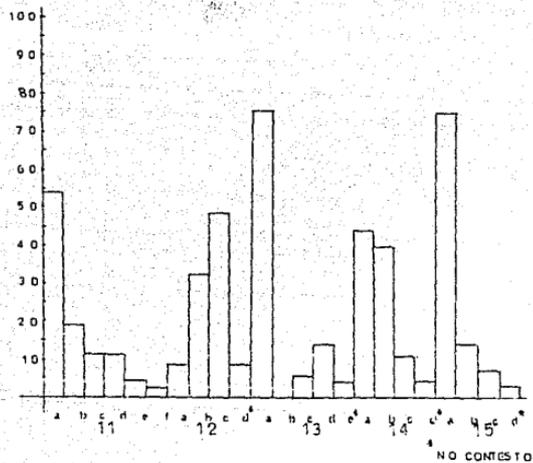
* porque



* NO CONTESTO

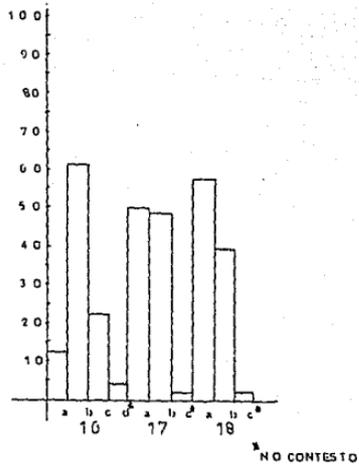
E X P E C T A T I V A S

PREG	RESP	F	F D
11	a	29	53.7
	b	10	18.5
	c	0	11.1
	d	0	11.1
	e	2	3.7
	f	1	1.8
12	a	5	9.2
	b	18	33.3
	c	25	45.1
	d	5	9.2
13	a	41	75.0
	b	3	5.5
	c	8	14.8
	d	2	3.7
14	a	24	44.4
	b	22	40.7
	c	5	9.2
	d	2	3.7
15	a	41	75.0
	b	9	16.6
	c	4	7.4
	d	1	1.8



INFORMACION

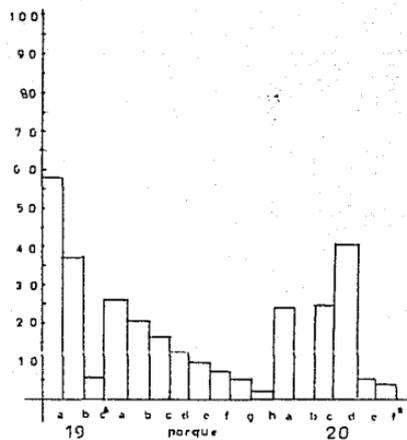
PREG	RESP	F	P
16	a	7	12.0
	b	33	61.1
	c	12	22.2
	d	2	3.7
17	a	27	50
	b	26	48.1
	c	1	1.8
18	a	22	40.7
	b	31	57.4
	c	1	1.8



MAESTROS

PREG	RESP	f	f. n
19	a	31	57.4
	b	20	37
	c	3	5.5
18	a	14	25.0
	b	11	20.3
	c	9	16.3
	d	7	12.0
	e	5	9.2
	f	4	7.4
	g	3	5.5
	h	1	1.8
20	a	13	24
	b	14	25.9
	c	22	40.7
	e	3	5.5
	f	2	3.7

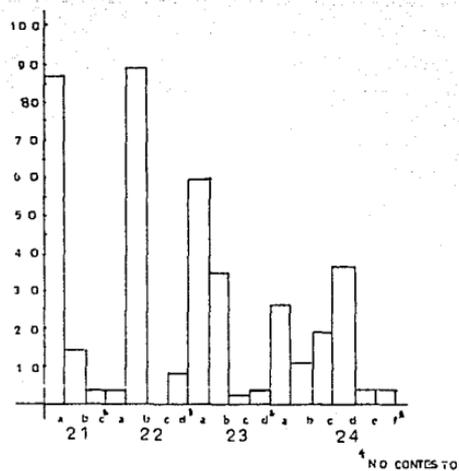
* porque



* NO CONTESTO

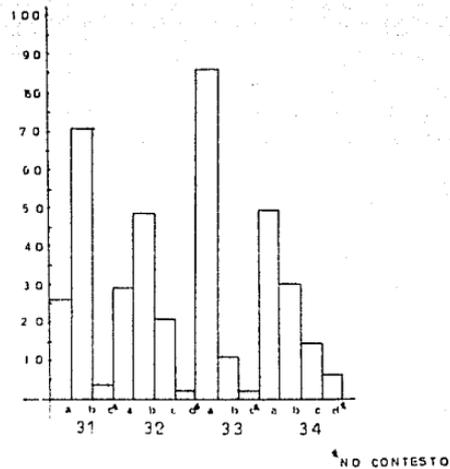
NIVEL ACADÉMICO

PREG	RESP	F	F n
21	a	47	87
	b	5	9.2
	c	2	3.7
22	a	2	3.7
	b	48	86.8
	c	4	7.4
23	a	32	59.2
	b	19	35.1
	c	1	1.8
	d	2	3.7
24	a	14	25.9
	b	6	11.1
	c	10	18.5
	d	40	73.7
	e	2	3.7
	f	2	3.7



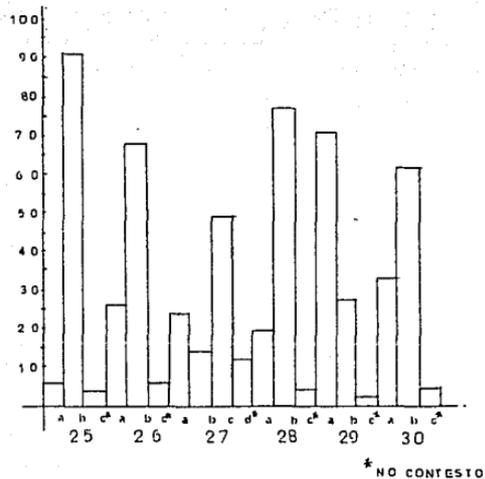
POSIBILIDADES LABORALES

PREG	RESP	f	f n
31	a	14	25.9
	b	38	70.3
	c	2	3.7
32	a	16	29.6
	b	26	48.1
	c	11	20.3
	d	1	1.8
33	a	47	87
	b	6	11.1
	c	1	1.8
34	a	27	50
	b	16	29.6
	c	8	14.8
	d	1	1.8



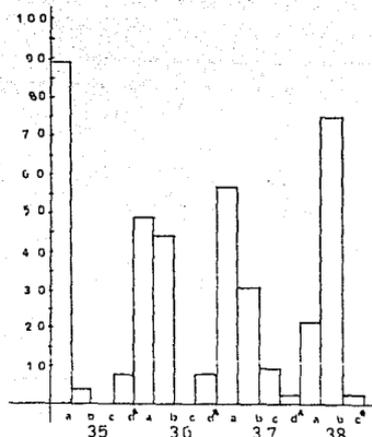
POLITICA

PREG	RESP	F	F R
25	a	3	5.5
	b	49	90.7
	c	7	3.7
26	a	14	25.0
	b	37	68.5
	c	3	5.5
27	a	13	24
	b	8	14.8
	c	26	48.1
	d	7	12.0
28	a	10	18.5
	b	42	77.7
	c	7	3.7
29	a	39	72.2
	b	14	25.9
	c	1	1.8
30	a	16	33.3
	b	34	62.9
	c	7	3.7



SERVICIOS

PREG	RESP	F	F. N
35	a	48	88.9
	b	2	3.7
	c		
	d	4	7.4
36	a	26	48.1
	b	24	44.4
	c		
	d	4	7.4
37	a	31	57.4
	b	17	31.4
	c	5	9.2
	d	1	1.8
38	a	12	22.2
	b	41	75.9
	c	1	1.8



* NO CONTESTO.

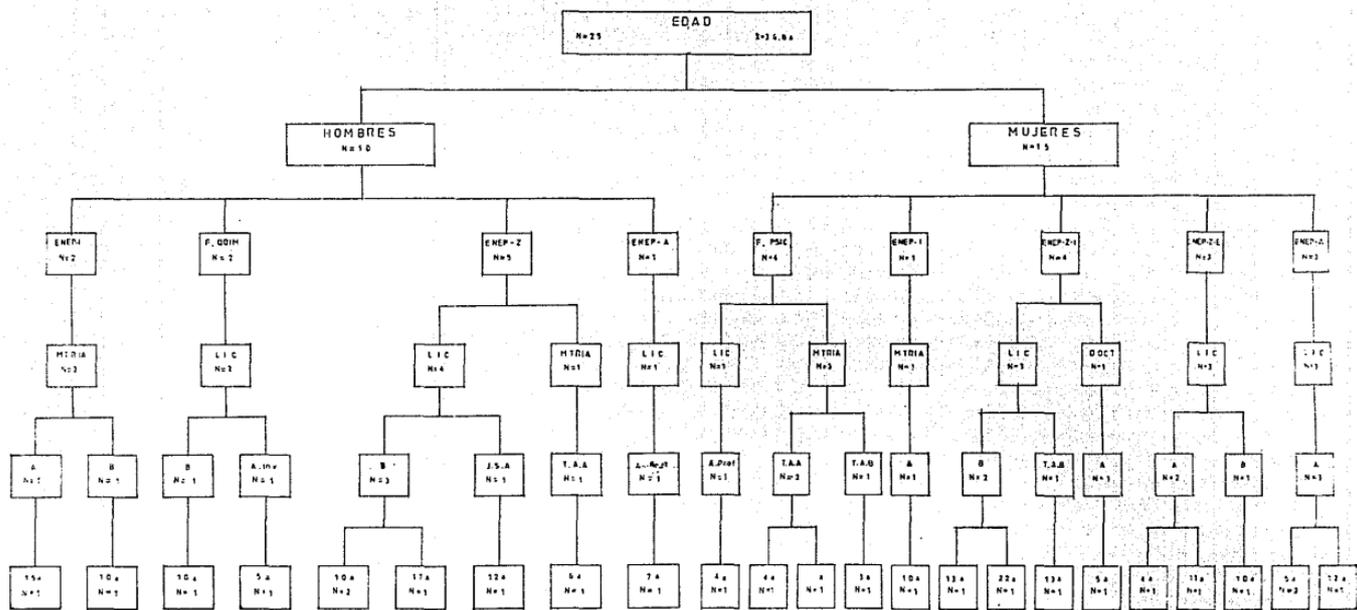
2. MAESTROS DE LICENCIATURA DE LA UNAM.

Se trabajo con una muestra de 25 maestros y el promedio de su edad fue de 36.8 años. De éstos sujetos, el 40% (10) eran de sexo masculino, de los cuales el 20% (2) dan clases en la ENEP-Iztacala Psicología, otro 20% (2) dan clases en la Facultad de Química, el 50% (5) en la ENEP-Zaragoza Ingeniería Química y el 10% (1) en la ENEP-Acatlán. De los maestros que dan -- clases en la ENEP-Iztacala Psicología, el 100% (2) han estudiado la Maes-- tría, siendo el 50% (1) profesor asignatura A con 15 años de dar clases en la UNAM y el otro 50% (1) profesor asignatura B con 10 años de dar clases; de los maestros que dan clases en la Facultad de Química el 100% (2) tie-- nen la licenciatura terminada, siendo el 50% (1) profesor asignatura B con 10 años de dar clases en la UNAM y el otro 50% (1) ayudante de investiga-- dor con 5 años de dar clases en la UNAM; de los maestros que dan clases en la ENEP-Zaragoza de Ingeniería Química, el 80% (4) tienen la licenciatura-- terminada y el 20% (1) ha estudiado la maestría, en los de licenciatura el 75% (3) son profesores asignatura B, quienes el 66.6% (2) tienen 10 años -- de dar clases y el 33.3% (1) tiene 17 años; el 25% (1) restante es jefe de sección académica y tiene 12 años de dar clases; en los de maestría el -- 100% (1) es técnico académico asociado A y tiene 6 años de dar clases; el masetro de la ENEP-Acatlán 100% (1) tiene la licenciatura terminada y es -- profesor asignatura A con 7 años de dar clases en la UNAM.

Con respecto a los sujetos de sexo femenino que representan el 60% (15) del total de maestros, el 26.6% (4) dan clases en la Facultad de Psicolo-- gía, el 26.6% (4) en la ENEP-Zaragoza en Ingeniería Química, el 20% (3) en la ENEP-Zaragoza en Enfermería y el otro 20% (3) en la ENEP-Acatlán. De -- los maestros que dan clases en la Facultad de Psicología, el 25% (1) tiene la licenciatura terminada y es ayudante de profesor con 4 años de dar cla--

ses, el otro 75% (3) ha estudiado la maestría, siendo así un 75% (2) técnico académico asociado A donde el 50% (1) tiene 4 años de dar clases y el otro 50% (1) tiene 8 años, el 25% (1) restante, es técnico académico asociado B - con tres años de dar clases; de los maestros que dan clases en la ENEP-Iztacala en Psicología, el 100% (1) ha estudiado la maestría y es profesor asignatura A con 10 años de dar clases; de los maestros que dan clases en la --- ENEP-Zaragoza en Ingeniería Química, el 75% (3) ha estudiado la licenciatura y el 25% (1) el doctorado, en los maestros con licenciatura, el 66.6% (2) -- son profesores asignatura B donde el 50% (1) tiene 13 años de dar clases y - el otro 50% (1) tiene 22 años, el 33.3% (1) restante es técnico académico -- asociado B con 13 años de dar clases; el de doctorado es profesor asignatura A con 5 años de dar clases; de los maestros que dan clases en la ENEP-Zaragoza en Enfermería, el 100% (3) ha terminado la licenciatura, siendo el 66.6% (2) profesor de asignatura A donde el 50% (1) tiene 4 años de dar clases y - el otro 50% (1) tiene 11 años, el 33.3% (1) es profesor asignatura B con 10 años de dar clases; de los maestros que dan clases en la ENEP-Acatlán, el -- 100% (3) ha estudiado la licenciatura y es profesor asignatura A, donde el - 66.6% (2) tiene 5 años de dar clases y el otro 33.3% (1) tiene 12 años de -- dar clases en la UNAM.*

* Ver gráfica de la Segmentación de las Características de los Maestros de Licenciatura de la UNAM, en la página siguiente.



Características de los Maestros de Licenciatura.

El segundo programa "Frecuencias", tuvo como objetivo describir la distribución de frecuencias de respuesta en el cuestionario que conterstaron los maestros de licenciatura, y así, averiguar que relaciones existen entre éstos, los estudiantes y la UNAM.

Gracias a este programa pudimos darnos una idea de la visión que la mayoría (así como la minoría) de los maestros manifiestan hacia la Universidad.

Sin embargo cabe señalar, que la presentación escrita de los resultados de este Análisis de Frecuencia, era demasiado pesada y difícil de seguir; por esta razón se recurrió a la esquematización de la misma por medio de Tablas de Concentración de datos (en este caso de doble entrada), en las cuales se vació la información a partir de su distribución en los indicadores del mesosistema (ya expuestos en el Capítulo de Método).

En estas tablas se puede consultar tanto la frecuencia a respuestas, así como la frecuencia relativa (porcentaje obtenido en cada una de las opciones de respuesta).

Cada uno de estos cuadros se representó, a su vez, en histogramas que contenían (en el eje de las "X") las respuestas y (en el eje de la "Y") el porcentaje alcanzado en cada una de ellas.

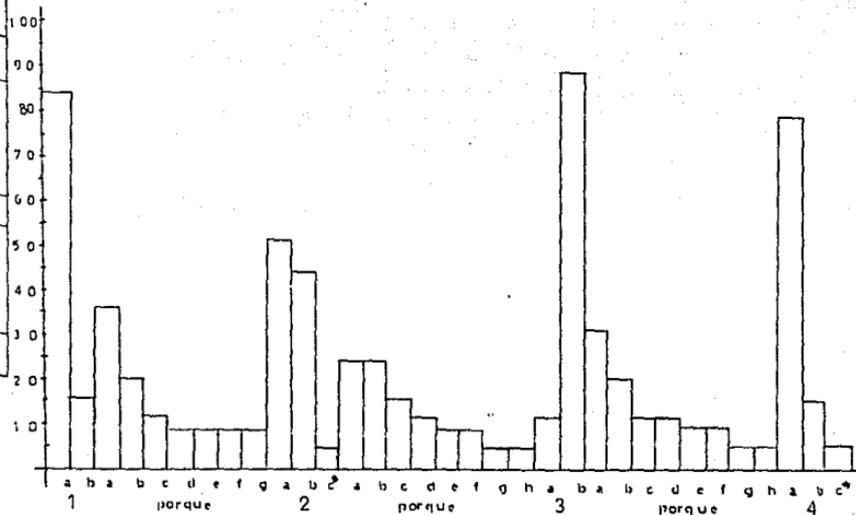
Finalmente se sugiere consultar, para una adecuada interpretación de estos datos, el cuestionario de maestros, que puede encontrar en el Apéndice "C" de este trabajo.

MESOSISTEMA

ECONÓMICO

Maestros de Licenciatura

PR EG	RESP	F	F. R	
1	a	21	84	
	b	4	16	
	a	9	36	
	b	3	12	
	c	3	12	
	d	2	8	
	e	2	8	
2	f	2	8	
	g	2	8	
	a	13	52	
	b	11	44	
	c	1	4	
	a	6	24	
	b	4	16	
3	c	4	16	
	d	3	12	
	e	2	8	
	f	2	8	
	g	1	4	
	h	1	4	
	a	3	12	
	b	2	8	
	4	c	6	24
		d	5	20
e		3	12	
f		3	12	
g		2	8	
h		2	8	
a		1	4	
b		1	4	
4	a	20	80	
	b	4	16	
	c	1	4	

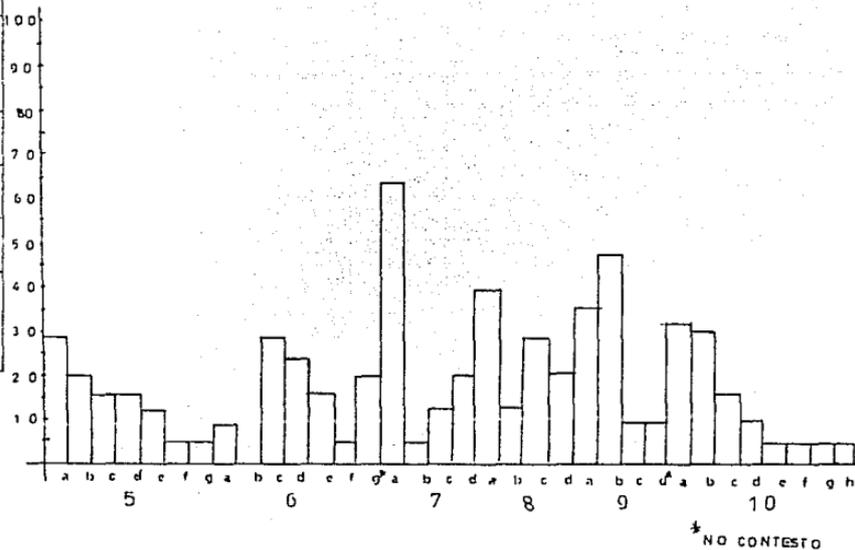


* por que

* NO CONTESTO

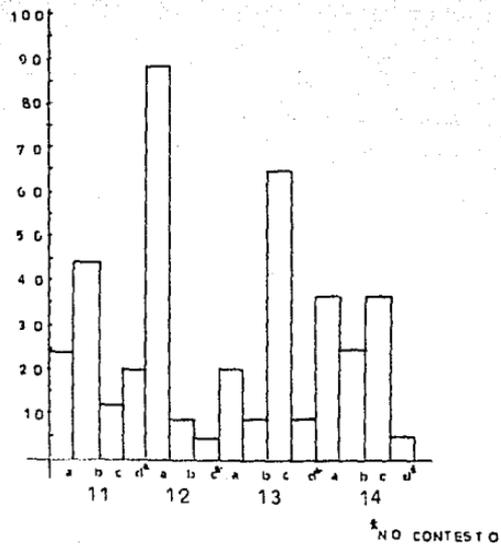
E X P E C T A T I V A S

PREG	RESP	F	F. D
5	a	7	28
	b	5	20
	c	4	16
	d	4	16
	e	3	12
6	f	1	4
	g	1	4
	a	2	8
	b	7	28
	c	6	24
7	d	4	16
	e	1	4
	f	5	20
	g	10	40
	a	3	12
8	b	1	4
	c	3	12
	d	7	28
	e	5	20
	f	5	20
9	g	9	36
	a	17	68
	b	2	8
	c	2	8
	d	2	8
10	e	8	32
	f	7	28
	g	4	16
	a	2	8
	b	1	4



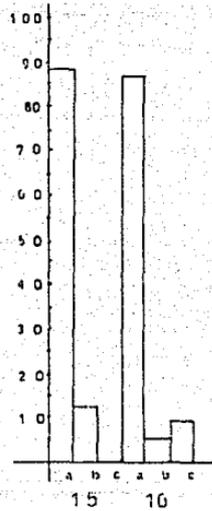
INFORMACION

PRCG	RESP	F	F	F
11	a	6	2	4
	b	11	4	4
	c	3	1	2
	d	5	2	0
12	a	2	8	8
	b	2	8	8
	c	1	8	4
13	a	5	2	0
	b	2	6	6
	c	1	6	4
	d	2	8	8
14	a	9	3	6
	b	6	2	4
	c	9	3	6
	d	1	4	4



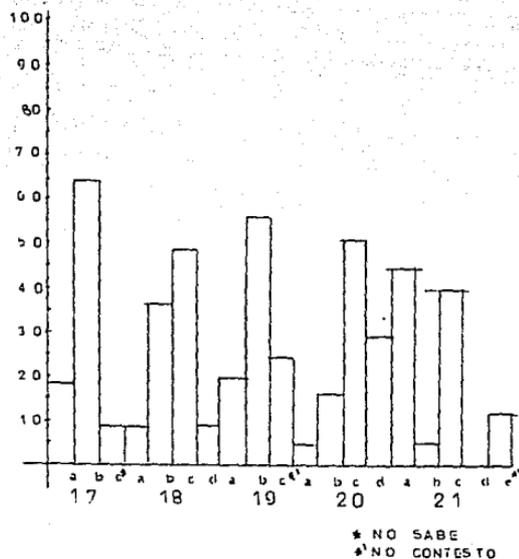
MAESTROS

PREG	RESP	F	F	n
15	a	22	98	12
	b	3		
16	a	22	98	4
	b	1		8
	c	2		



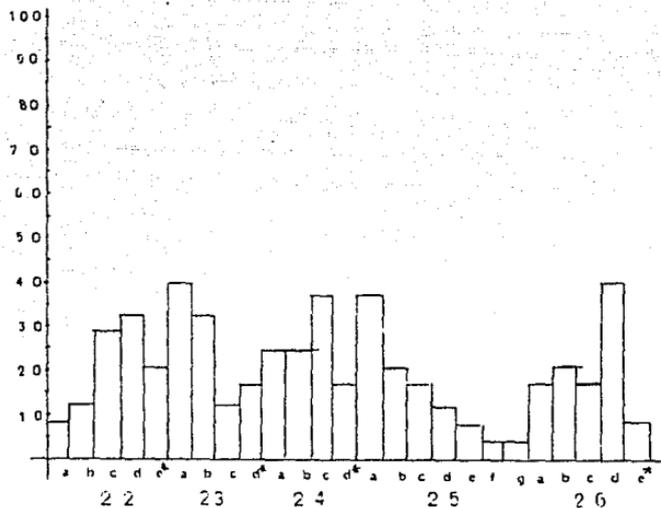
NIVEL ACADÉMICO

PREG	RESP	F	F R
17	a	7	28
	b	16	64
	c	7	8
18	a	2	8
	b	20	36
	c	12	48
	d	2	8
19	a	5	20
	b	14	56
	c	6	24
20	a	1	4
	b	4	16
	c	13	52
	d	7	28
21	a	11	44
	b	1	4
	c	10	40
	d	3	12



POLÍTICA

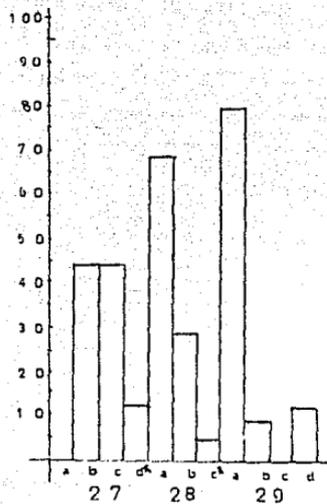
PREG	RESP	F	F	F
2 2	a	2	5	12
	b	7	28	32
	c	8	32	40
	d	5	20	40
	e			
2 3	a	10	40	32
	b	8	32	12
	c	3	12	16
	d	4	16	24
	e			
2 4	a	6	24	36
	b	6	24	16
	c	9	36	36
	d	4	16	20
	e			
2 5	a	9	36	20
	b	5	20	16
	c	4	16	12
	d	3	12	8
	e	2	8	4
	f	1	4	4
	g	1	4	4
2 6	a	4	16	20
	b	5	20	16
	c	4	16	40
	d	10	40	8
	e	2	8	8



NO CONTESTO

POSIBILIDADES LABORALES

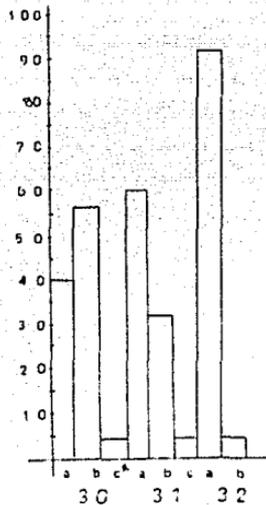
PREC	RESP	F	F R
27	a	11	44
	b	11	44
	c	3	12
	d		
28	a	17	58
	b	7	28
	c	1	4
	d		
29	a	20	60
	b	7	28
	c		
	d	3	12



* NO CONTESTO

SERVICIOS

PREG	RESP	F	F P
30	a	10	40
	b	14	56
	c	1	4
31	a	15	60
	b	9	36
	c	1	4
32	a	23	92
	b	2	8



E X O S I S T E N T E

A continuación se presentan los eventos que se suscitaron durante el -- período comprendido entre el 16 de Abril de 1986 (fecha en que se dió a -- conocer el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM") y el 16 de Abril - de 1988. Estos eventos afectaron al estudiante aún cuando éste no partici-- pó directamente en ellos.

Toda esta recopilación se clasificó de acuerdo a los siguientes indicado-- res:

APOYO FAMILIAR.

En este indicador se recabó la opinión de la comunidad universitaria --- acerca del papel que deben jugar los padres ante la situación actual de la UNAM. Así se encontró que:

Los padres de familia de los alumnos de la carrera de Ingeniería Agríco-- cola de la FES Cuautitlán, apoyan el paro realizado por los estudiantes pa-- ra exigir profesores capacitados.

Por otro lado, en torno al diagnóstico "Fortaleza y Debilidad de la --- UNAM", el área de Ciencias Experimentales del CCH señaló que en las escue-- las y facultades de la UNAM deben existir cubículos para atender a los pa-- dres de familia y para que se den a conocer los problemas de conducta y de aprovechamiento de sus hijos.

Así mismo, Saúl Castorena, Presidente de la Asociación de Padres de Fa-- milia en el D.F., demandó que sea aplicada la Ley a los porros de la UNAM, -- quienes actúan al margen del régimen de derecho. Dijo, que el rector ha asu

mido acciones responsables para erradicar tales acciones.

ECONOMICO.

El panorama general de los recursos económicos con los que cuenta la UNAM, sus alcances y limitaciones; a nivel de Exosistema es:

1. PRESUPUESTO DE LA UNAM EN RELACION A PETICIONES DE AUMENTO SALARIAL.

En Mayo de 1986:

- El STUNAM emplazó para huelga el día 26 de Mayo a fin de lograr un aumento del 40% amenazando con poner banderas de huelga.
- El AAPAUNAM protestó contra el recorte presupuestal académico.
- El SUNTU continúa con su demanda de aumento salarial.
- La inactividad sindical es una de las causas de los bajos salarios a investigadores de la UNAM.
- El Srío. Gral. del STUNAM, dijo que el rector solapa a aviadores que cobran magníficos sueldos.

Junio de 1986:

- La UNAM ofreció al STUNAM un aumento de doce mil pesos mensuales, mismos que éste rechazó.
- El Srío. Gral. de la UNAM, José Harro, ofreció al AAPAUNAM doce mil pesos mensuales de incremento mismos que rechazó.

Julio de 1986:

- El Srío. Gral del STUNAM dijo que las condiciones salariales de su personal académico y administrativo son similares a las que privaron en 1976.
- Cincuenta profesores de la ENEP-Zaragoza no han recibido el pago de horas trabajadas, desde Octubre de 1985.
- Aceptaron STUNAM y AAPAUNAM el ofrecimiento de aumento de doce mil pesos

mensuales, retroactivos al 1° de Junio, conjurándose la huelga que estaba fijada para el día 2 de Julio.

Agosto de 1986:

- El STUNAM no acepta la política de recortes presupuestales propuesta en el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", pues éste precisa que el diagnóstico induce a una solución en la que el costo de la educación sea pagado por los estudiantes y por los bajos salarios de los trabajadores.
- En el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" se reporta que el salario del personal académico es actualmente inferior al de otros sectores profesionales de nivel comparable en el país, además existen áreas en que la UNAM ha perdido mucho de sus investigadores y de sus profesores, particularmente en la computación y en la ingeniería.

Octubre de 1986:

- El STUNAM acordó irse a huelga por aumento salarial.
- Tanto trabajadores administrativos como académicos de las ENEP's Iztacala y Acatlán, iniciaron una huelga en demanda de aumento salarial del 50%.
- Ofreció la UNAM aumento del 56% a empleados y administrativos y 20% a académicos.

Enero de 1987:

- El ANASPU y el AAPAUNAM declararon que es insuficiente el 17.5% de aumento concedido a maestros y emplazaron a huelga para el 1° de Febrero.

Marzo de 1987:

- El STUNAM amenaza con un paro de labores para el día 9, para alcanzar el 23% de aumento salarial.
- El AAPAUNAM también demandó un aumento del 23 %, sin que éstos amenazaran con una huelga.
- La UNAM pidió una prórroga hasta el 25 para su emplazamiento a huelga, a lo que el STUNAM respondió que sería para el día 26 y finalmente propuso

el 30 de Abril el estallamiento de huelga, además agregaron que estaban -- sorprendidos de que Rectoría no ofreciera nada hasta el momento.

Abril de 1987:

- Se ofreció un aumento salarial del 18% al STUNAM, en respuesta a que de--- mandan un 23 %.

Junio de 1987:

- El 13 de Junio el STUNAM presenta una propuesta para aumento salarial.

Julio de 1987:

- Emplazamiento a huelga por miembros del STUNAM y AAPAUNAM, el problema se- resolvió con un incremento salarial del 23%.

Agosto de 1987:

- Fue emplazada la UNAM por el STUNAM, el cual demanda un incremento salarial del 10% y otras prestaciones.

Septiembre de 1987:

- Pedirá salario emergente el STUNAM, solicita 25% de aumento.
- Varios investigadores de la UNAM señalaron que la existencia del SHI ha -- permitido a las autoridades de la universidad, desentenderse de un incre-- mento satisfactorio en los salarios del personal académico.
- El Srio. del Suntu dijo que de no otorgarse el 35% de aumento salarial a - los trabajadores de la UNAM, el STUNAM emplazará a huelga a partir del --- próximo 25 de Octubre.

Octubre y Noviembre de 1987:

- El Srio. Gral. de la UNAM, José Narro, comunicó el ofrecimiento de la ---- UNAM del 25% de aumento de emergencia, para los trabajadores académicos y- administrativos afiliados tanto a las Asociaciones Autónomas del Personal- Académico como al Sindicato de Trabajadores de la UNAM.
- El STUNAM aceptó el 25% de aumento de emergencia, cancelando así el esta-- llamiento de huelga previsto para el día 21 de Octubre.

- La UNAM ofreció el 29 de Octubre un incremento salarial del 33% a sus trabajadores administrativos.
- Autoridades universitarias ofrecieron la reinstalación de 16 trabajadores suspendidos afiliados al STUNAM y acordaron, como dirigentes de esta agrupación, reunirse para recibir respuesta a la proposición del 33% de aumento salarial. Este aumento, declararon las autoridades universitarias, es el máximo esfuerzo económico que puede realizarse.
- El STUNAM pedirá en Enero un aumento salarial del 46%.
- Más de un centenar de maestros reunidos en el Auditorio Abraham Ayala -- González, señalaron que hubo un reporte de profesores universitarios, que afecta a más de 400 catedráticos de la Facultad de Medicina.
- Fernando Cano Valle, Director de la Facultad de Medicina, dijo que pese a la crisis y a la disminución de las aulas y de grupos, la UNAM, no ha decidido recortar su personal académico.

Enero de 1988:

- La UNAM podría entrar en huelga el 1° de Febrero si no se resuelve la demanda del aumento salarial de su personal académico y administrativo.
- El STUNAM ha emplazado a huelga por aumento salarial.
- AAPAUNAM aceptó la propuesta de Rectoría para prorrogar su huelga, en demanda de un aumento salarial de emergencia del 46%.
- El movimiento que estaba programado para las 12:00 hrs. del 12 de Enero, tiene como nueva fecha el día 31 a las 23:50 hrs., en demanda de un aumento del 60%.
- La UNAM ofrece 5% de aumento. A esto, el SITUAM sugirió que el STUNAM y el AAPAUNAM rechacen el 5% y se unan a su estallamiento de huelga.
- El STUNAM aceptó el 5% de incremento salarial y una retabulación que equivale al 10.5% más.

Febrero de 1988:

- Marcos Moshinsky realizó una manifestación por el paupérrimo aumento ofre-

cido al salario de los maestros.

- En un mitin frente a Rectoría, varios profesores demandaron el incremento salarial del 50% similar al del STUNAM. René Druker e Ignacio Madrazo dijeron que da vergüenza el salario de los investigadores.
- El AAPAUNAM decide hacer presión contra las autoridades universitarias, -- por lo que Rectoría responde con las armas que tiene a su alcance, dando a conocer pormenores del presupuesto y argumentando la insuficiencia de los recursos disponibles.
- Disidentes del AAPAUNAM y miembros del CAU, efectuaron paros totales en -- los CCH's Sur, Vallejo, Oriente, Naucalpan y Azcapotzalco; en la FES Cuautitlán; en Facultades de C.U. (entre ellas Psicología), en protesta al -- aumento salarial del 38 % que habían aceptado.
- Los sindicatos de la UNAM demandaron un incremento salarial del 15%.
- El STUNAM amenaza con un paro de 72 horas para el 22 de Febrero en demanda salarial.
- El Sindicato de Trabajadores de la UNAM anunció que no participará en el -- paro nacional de universidades, fijado para el 9 de Febrero, en demanda de aumento salarial.

Marzo de 1988:

- El Srío. Gral. de la UNAM dió a conocer al AAPAUNAM, una propuesta para incrementar los tabuladores en un 4% retroactivo al 1° de Febrero y un 3% -- más, a partir de 1° de Marzo, lo cual días después, la Asamblea de Representantes de dicho Sindicato rechazó.
- El STUNAM rechazó el aumento del 3% anunciado a los salarios mínimos, por -- lo que el bloque de sindicatos de la UNAM pidió aumento de emergencia del -- 20 %. Esto se realizó después de que el CPA se reunió en el Auditorio Ho -- Chi Minh para discutir la respuesta a la retabulación pactada por el AAPA -- UNAM y Rectoría, y éste aceptó el 4% de incremento retrospectivo al 1° de Febrero.

Abril de 1988:

- El STUNAM denuncia, por arbitraria, la actitud de la Junta de Conciliación que rechazó el emplazamiento en demanda del 3% de incremento en el salario, incluyendo al personal académico.

2. PRESUPUESTO DESTINADO A LA INVESTIGACION.

Mayo de 1986:

- El rector dijo que ningún área de investigación ha sufrido recorte presupuestal.
- En la Filmoteca no hay presupuesto para la investigación.
- El Instituto de Fisiología de la UNAM, vive una situación angustiante debido al bajo sueldo que reciben los investigadores.

Julio de 1986:

- Por los altos costos que tiene, es muy limitada la posibilidad de la UNAM, de adquirir equipos de investigación.

Agosto de 1986:

- José Solleiro, Srio. Técnico del Centro de Innovación Tecnológica (es precisamente el CIT, la Institución que tiene como función transferir la tecnología que se genera en la UNAM al Sector Público), informó que por concepto de pagos de transferencia de un total de 71 proyectos tecnológicos a la planta productiva, ha ingresado a la UNAM, la suma de 500 millones de pesos, y se estima que por regalías reciba actualmente otros 500 millones que se destinen a la investigación.

Septiembre de 1986:

- La UNAM declaró que los recursos económicos son insuficientes para la investigación científica y tecnológica.

Mayo de 1987:

- El Colegio de Personal Académico del Instituto de Fisiología Celular, seña-

lo que en los últimos 8 años, la UNAM ha relegado a un segundo plano, la investigación, a tal grado que 129 investigadores y 167 técnicos académicos han renunciado por los bajos salarios.

Agosto de 1987:

- Los salarios que reciben los investigadores han disminuído en una tercera parte en los últimos años.
- José Sarukhan Kermes, Director del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, dijo que pese a los adelantos en materia de investigación en el país, aún faltan apoyos a largo plazo en materia financiera. Aparte de que no existen condiciones salariales óptimas para quienes desarrollan proyectos científicos y tecnológicos, lo cual causa una fuga de cerebros a niveles alarmantes.

Septiembre de 1987:

- El presupuesto destinado a la investigación para este año es de 20.35% de un total de presupuesto de 317 000 millones.
- El Director del Programa Universitario de Investigación Clínica de la UNAM, dijo que es urgente que las universidades, centros e institutos reciban un mayor apoyo económico para realizar sus tareas científicas.

Octubre y Noviembre de 1987:

- Humberto Muñoz, Coordinador de Humanidades, dijo que los recursos destinados a la investigación han decrecido de 1982 a la fecha, de 0.87 a 0.30%, con respecto al producto interno bruto, además de que es urgente que el financiamiento para proyectos de investigación sea aumentado.
- Se dice también que para evitar el colapso de la investigación en la UNAM hay que obtener recursos adicionales destinados a ella.

Febrero de 1988:

- Durante el 50 aniversario del Instituto de Física de la UNAM, el rector, se comprometió a obtener recursos adicionales al presupuesto de 1988 y así

otorgar mayor apoyo a la investigación de la UNAM.

- Especialmente sobresale el aspecto de la investigación que en 1987 tenía - un 18.5% del presupuesto y este año (1988) tendrá el 27.87% del total.
- El presupuesto destinado a la investigación para este año será de 21.87% - de un total de 815 998 millones 665 mil pesos.

3. COLEGIATURAS Y CUOTAS.

Mayo de 1986:

- Se insiste en que las colegiaturas que percibe la UNAM son simbólicas, -- pues presenta para los alumnos, un egreso anual de 30 cts. de dólar.
- El rector exhortó a los alumnos a que cooperen voluntariamente con cuotas y dijo que "aquellos que tienen más, que paguen más".

Junio de 1986:

- La Tesorería y Contraloría de la UNAM autorizó que se efectúe el cobro de derechos de admisión para ingresar al bachillerato universitario, el costo planteado será de 1 500 pesos por aspirante.

Julio de 1986:

- Profesores de CCH Oriente y el Consejo Técnico de la Facultad de Economía rechazaron la propuesta del rector de elevar los precios de las cuotas de los servicios de alumnos.

Enero de 1988:

- El rector hizo particular referencia, a la conducta de solidaridad de los egresados y a las cuotas voluntarias.

4. PRESUPUESTO Y SUBSIDIO DE LA UNAM.

Abril de 1986:

- La distribución presupuestal de la UNAM es tan desequilibrada que sólo el

6% se destina a la tercera parte de la población, se gastan más de 25 millones de pesos en personal administrativo y sólo 24 mil en personal académico e investigadores; se han eliminado 250 grupos de este nivel.

Mayo de 1986:

- La UNAM espera recibir, por concepto de arrendamiento en el Estadio Olímpico, la cantidad de 400 millones de pesos, de los cuales, 240 se destinarán al fomento educativo.
- Se dice que la UNAM no puede seguir siendo un receptáculo de los recursos financieros que el Estado le proporciona.

Octubre de 1986:

- La potencia del rector para que las universidades públicas formaran una comisión negociadora con el aval político de la SEP y obtener con esto un mayor subsidio federal fue aprobado en una ovación.
- Se ha reducido en 50% el presupuesto de la UNAM en 5 años, dicen investigadores y docentes, en el foro "Estado, Crisis y Educación".
- Las Reformas del rector podrían llamarse un "modelo de reforma financiera inspirado en la consigna estatal de gastar menos y recaudar más". Si las cosas andan mal, las reformas las podrían empeorar, las agravarían.

Enero de 1987:

- Los medios informativos desvirtúan el carácter y la fisonomía del movimiento estudiantil universitario, pero no dicen que cada día el presupuesto de la UNAM se torna más insuficiente.
- Se apoya el hecho de que la Rectoría debería de pedir 100% más de recursos.
- El presupuesto anual es insuficiente para cubrir la demanda, no obstante que asciende a 134 millones anuales, de los que corresponde al subsidio federal 120 millones.
- Es injusto que los funcionarios medios y altos estén ausentes en las críticas sobre las Reformas, ya que son ellos quienes manejan el presupuesto, -

contratan y despiden personal y determinan las normas de inscripción y permanencia de los alumnos.

- El Colegio de Profesores del Instituto de Astronomía creyó que cualquier tipo de Reforma será insuficiente si la UNAM no dispone de los recursos ne nesarios.
- El requerimiento del aumento presupuestal de la UNAM hace necesario que la comunidad universitaria luche por la moratoria a la deuda externa.
- Se llenó el Zócalo en la marcha del 21 y no hubo confrontación alguna con las autoridades constituidas, los jóvenes pidieron que se duplicara el presupuesto de la UNAM.

Abril de 1987

- Según anuncios oficiales, este año se incrementó un 98% el presupuesto uni versitario.

Agosto de 1987:

- Durante el foro "Estado, Crisis y Educación" que tuvo lugar en la Facultad de Economía de la UNAM, se dijo que en los últimos 5 años, el presupuesto gubernamental para el gasto educativo, se ha reducido del 4% al 1.7% del producto interno bruto.

Septiembre de 1987:

- El presupuesto de la UNAM de este año será asignado para las actividades docentes, así lo establece un documento presentado al Consejo Universitario para la aprobación, el presupuesto total es de más de 137 mil millones de pesos, no había sido por el Consejo a pesar de que los fondos comenzaron a utilizarse desde Enero pasado. El documento presentado al órgano legal de la Máxima Casa de Estudios, señala que el 65.23% de presupuesto será encauzado hacia la docencia, la educación recibirá el 20.35%, el 8.3% será asignado a la extensión universitaria, el 6.21% restante va a cumplir una función de apoyo. En esta ocasión, el presupuesto de la UNAM contempla

gastos de mantenimiento de las instalaciones universitarias.

- Investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Sociales de la Facultad de Economía dijeron que el presupuesto de la UNAM continúa deteriorándose.

Octubre y Noviembre de 1987:

- El desarrollo del presupuesto gral. de la UNAM ha seguido una tendencia semejante en los últimos 16 años.

Diciembre de 1987:

- Por otro lado, Santos, del CEU, dijo que es indispensable que el presupuesto para la UNAM aumente en términos reales.

Enero de 1988:

- El rector afirmó que la administración central de la UNAM, se preocupa -- por obtener los mayores recursos posibles dentro del marco de la crisis-económica para mejorar las remuneraciones del personal académico y administrativo.
- Representantes de diversos sectores universitarios, al darse a conocer - el subsidio de la UNAM para este año (577.4 millones de pesos, superior en 84.5% en el '87), externaron su inconformidad, pues esto determinaría más el nivel de vida de trabajadores, deficiencias académicas y suspensión de importantes proyectos de investigación académica.
- El subsidio que reciba la UNAM en 1988 será el equivalente en términos - reales al que se dió hace 10 años.

Febrero de 1988:

- El CAU con el STUNAM y el CEU, dijeron que el presupuesto designado a la UNAM era insuficiente para fomentar las actividades académicas y de investigación. Agregó que con éste, apenas alcanza detener la caída, hecho que se venía registrando desde hace años. Al lado de esas declaraciones, aparecen las de investigadores universitarios, quienes afirmaron que la-

universidad seguirá trabajando con un déficit de 60 millones de pesos.

- El CAU había dicho que este presupuesto producirá que la UNAM siga trabajando con un déficit de 64 % en términos reales.
- Conforme con maestros e investigadores afiliados al STUNAM, con disidentes del AAPAUNAM y con gente del CEU y CAU fue formada una Coalición Académica Universitaria, el propósito de la Coalición sería conseguir el incremento salarial y el aumento del presupuesto para la UNAM.
- El presupuesto de la UNAM para éste año es de 815,998 millones 665 mil pesos, y será presentado a la consideración del Consejo Universitario.
- El Secretario General Administrativo de la UNAM, Contador Público, José-Romo Díaz, informó lo anterior y manifestó que esta cantidad representa con respecto al presupuesto de 1987, que fue de 317,844 millones 328 mil pesos, un incremento del 156% y explicó que la participación porcentual es la siguiente:
Para docencia el 64.60%, para investigación el 21.87%, para extensión -- universitaria el 8% y para apoyo de las funciones sustantivas el 5.53%.
Lo anterior demuestra que la política presupuestal de la universidad, de reducir el porcentaje del presupuesto encaminado a las labores de apoyo para destinarlas a las labores sustantivas, es una realidad.
- Del presupuesto de la universidad, el 85% es para cubrir las remuneraciones de su personal académico y administrativo y el 15% restante, para inversión, equipo y gasto de operación.
- Uno de los puntos de consenso a que ha llegado la COCU, es el de desta--car la falta suficiente de recursos económicos.
- El Colegio de Profesores de Economía, dice que el presupuesto universitario es insuficiente para el cumplimiento satisfactorio de las funciones de la UNAM.

- El Srío. Gral. de la UNAM dijo que no es necesario paralizar la universidad para obtener mejores porcentajes de retabulación.

Marzo de 1988:

- Se reunió el Consejo Universitario para analizar el presupuesto para --- 1988, así como el ejercido en 1987. Se aprobó el incremento al presupuesto de la UNAM en un 156.73%, lo que equivale a 815 mil 998.7 millones de pesos, del cual el 84% son para salario.
- El Director General de Finanzas dijo que el Estado reconoce la obliga---ción de otorgar el subsidio anual a la UNAM.
- El presupuesto para 1988 del Depto. de Farmacología Clínica de la UNAM,- se redujo en un 60%, lo cual impedirá llevar a cabo el programa aprobado.

5. RELACION ENTRE NIVEL ACADÉMICO Y EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO.

Mayo de 1986:

- Las razones del deterioro académico en la universidad son principalmente un tabulador anticuado y bajos salarios.

Junio de 1986:

- La austeridad en la UNAM provoca el deterioro de la Excelencia Académica.

Agosto de 1986:

- El Consejo Universitario y Profesores de la Facultad de Economía, señala ron que el deterioro de la vida académica y de la eficiencia en las actividades universitarias, que el rector señaló en "Fortaleza y Debilidad - de la UNAM", tiene como explicación de fondo las limitaciones económicas en que la institución se ha desarrollado en los últimos años.

Diciembre de 1986:

- El rector dijo que 1987 será un año difícil para la UNAM y que a pesar - de las restricciones económicas que enfrenta la universidad, se seguirá-

apoyando a las áreas básicas.

Octubre y Noviembre de 1987:

- Ernesto Schettino, Director de la E.N.P. dijo que para crear un tercer turno, sería necesario un alto costo tanto económico como administrativo de la UNAM.

Diciembre de 1987:

- El Director de la Facultad de Filosofía y Letras dijo que pese al escaso presupuesto, la facultad se empeñará en producir textos con un valor de 50 millones.
- El Srío. Académico de la UNAM dijo que pese al recortado presupuesto universitario, la institución continúa cumpliendo con sus tareas docentes.

6. PRESUPUESTO DESTINADO A LA DOCENCIA.

Septiembre de 1987:

- El 55.23% del presupuesto será asignado a la docencia.

Febrero de 1988:

- El 64.60% del presupuesto será asignado a la docencia.

7. PRESUPUESTO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Abril de 1986:

- El presupuesto para la Dirección General de Actividades Deportivas para 1986 es de 7 millones.
- El presupuesto para actividades deportivas en 1987 es de 3 millones -- aproximadamente.

8. DONATIVOS HECHOS A LA UNAM.

Julio de 1986:

- La generación 48-52 de la Facultad de Arquitectura hizo una donación.

Marzo de 1987:

- El equipo "Pumas Universitario", a través de su comité directivo, entregó al rector de la UNAM, un donativo de 20 millones de pesos para la universidad.

EXPECTATIVAS.

La opinión que se tiene sobre el "futuro de la UNAM en la sociedad" a nivel de Exosistema, a partir de las Reformas, continuando el estudio hasta Abril de 1988, es la siguiente:

1. TRANSFORMACION DE LA UNAM Y SU FUTURO.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fue analizada la situación de la UNAM y fueron vertidos elogios para los universitarios. El líder de la Cámara Alta dijo que lo acontecido, demostró a plenitud que la UNAM puede construir por sí sola su futuro.

Por otro lado, Daniel Reséndiz, Director de la Facultad de Ingeniería, afirmó que tiene una enorme confianza en que la UNAM saldrá adelante y en que se fortalecerá el proceso en el que se encuentra inmersa.

Por otra parte, el rector de la UNAM dijo que "los momentos de crisis son propicios para la reflexión, para el replanteamiento de problemas vitales y para preguntarnos en síntesis, qué universidad queremos". Opina también que hay confianza en lograr los objetivos de transformación que necesi

ta la institución a finales de este milenio y en el umbral del Siglo XXI. -- También señaló que el rumbo que seguirá la UNAM no está exento de riesgos, -- ya que la universidad populista, demagógica y mediocre es una posibilidad -- que no puede ser descartada.

Por su parte, José Narro Robles, Srio. Gral. de la UNAM, dijo que ésta se transforma en el sentido correcto a pesar de algunos grupos. Por lo que sólo a través del diálogo será posible que la UNAM cambie y se transforme.

El rector anunció que se continuarán los esfuerzos para hacer avanzar a la universidad, pues existe plena confianza de las autoridades y miembros -- de la comunidad en general, en la superación y dijo que los triunfos verdaderos están por venir.

Por otro lado, el Director de la Escuela de Filosofía, dijo que la de-- rrota de la UNAM es el preámbulo del inicio de la crisis y de la inaprehensibilidad de la nueva realidad, aventurar lo que sucederá sería caer en especulaciones apocalípticas.

Se dice que la UNAM se encuentra frente a la existencia de un órgano co-- legiado que va a definir las actividades de la universidad en el año que -- inicia.

2. LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN EL FUTURO DE LA UNAM.

El Srio. Gral. de la UNAM, José Narro Robles, dijo que todos los inte-- grantes de la comunidad universitaria somos responsables estrechos del futu-- ro de la UNAM en la consolidación de una casa de estudios más próspera.

El Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, -- León Díaz Morett, dijo que es urgente que la comunidad universitaria parti-- cipe firme y decididamente para que se realice la transformación de la Máxi-- ma Casa de Estudios, se superen los problemas, se recuperen los niveles aca--

démicos y se fortalezcan aquellos donde ya existe excelencia.

El Director del Instituto de Investigaciones Económicas, Fausto Burgueño Lomelí, afirmó que debemos demostrar a la sociedad que somos capaces de transformar a nuestra universidad así como proporcionar alternativas.

El Sr. Gral. Académico de la UNAM, precisó que el país espera que -- sean los propios universitarios quienes se exijan a sí mismos un esfuerzo - que les permita autotransformarse para cumplir su misión de contribuir a la solución de los problemas nacionales.

Se dice también que la UNAM elevará a un nivel académico si el universitario reconoce su riqueza y la magnitud de sus aportaciones.

3. EL FUTURO DE LA UNAM EN RELACION AL FUTURO DEL PAIS.

El rector puntualizó que si queremos que persista la movilidad social, - tenemos que impulsar nuestras universidades públicas.

El CEU dice que la UNAM adolece de gigantes fallas que exigen modificaciones profundas, la UNAM no cambiará de verdad si el país no cambia.

El Director de la FES-Cuautitlán dice que la universidad debe de mantener claros sus objetivos fundamentales de formar recursos humanos y generar los conocimientos que el país necesita.

El Dr. José Sarukhan Kermez, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, señaló que la UNAM se encuentra por estímulo del rector y por - voluntad de la comunidad en el umbral de lo que puede ser una transforma--- ción profunda de la UNAM y del país.

El rector señala que la riqueza más grande de un país son sus recursos- humanos, es por ello que entre mejor sea la educación que reciban, mayores- serán las posibilidades que tenga el país de desarrollarse.

Burgueño, Director del Instituto de Investigaciones Económicas, aseguró

que el papel central corresponde al Sector Académico en la formulación de la universidad, de manera que con los demás sectores, dicte los cambios necesarios que desea un país que aspira saltar la barrera del Siglo XX e iniciar el paso a la universidad del Siglo XXI.

Señaló el rector que la UNAM tiene un compromiso no sólo con la comunidad universitaria, sino con la nación. Hace así el juicio certero de que así como los universitarios discutimos qué nación queremos y cómo enfrentar los problemas nacionales, también, "la nación debe discutir qué universidad quiere y necesita". Sin duda, todos los mexicanos concientes sobre el papel -- trascendental de la educación superior, quisieran que la Máxima Casa de Estudios fuese en efecto, paradigma de excelencia académica.

4. LAS REFORMAS Y EL FUTURO DE LA UNAM.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros apoya las reformas del rector y dice que espera que gracias a tales medidas se comiencen a subsanar algunas de las debilidades de la UNAM.

La ruta del rector es la única vía viable, pues ha hecho un análisis -- que conducirá a la UNAM hacia la excelencia académica y profesional a la altura de lo que requiere el pueblo de México.

Las reformas propuestas son apenas, intentos de cancelación de la gratitud lisa y llana de la educación superior, los pases automáticos, el fomento de los llamados estudiantes fósiles, etc. Con el diálogo pueden mejorarse pero no deben perderse de vista la reflexión de fondo sobre el tipo de universidad que nuestro país requiere para ser más libre.

5. EL CONGRESO UNIVERSITARIO Y EL FUTURO DE LA UNAM.

El rector señaló que el Congreso habrá de ser sitio de absoluta libertad y legitimidad de la confrontación de las ideas, es también una oportunidad para reflexionar y replantear los problemas centrales de la UNAM, por lo que el futuro de la UNAM, señaló, está en manos de los universitarios, ellos deben buscar la transformación.

Se presentó el libro "Tendencias Actuales de la Educación Superior en el Mundo", Ruiz Massieu dijo que ésta obra es el punto de partida para la reflexión y el análisis de lo que es la UNAM para el Congreso Universitario que está por realizarse.

La Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Académico Universitarios dijo que en Congreso deben resolverse la serie de problemas que en los últimos tiempos han azotado no sólo a la UNAM, sino a todas las universidades nacionales y que han repercutido en un bajo nivel académico en el estudiante.

Por otra parte, la Academia Universitaria que está integrada por los Colegios de Personal Académico donde se realiza la Investigación, dice que desea un Congreso Universitario capaz de aglutinar a los universitarios en la búsqueda de una nueva universidad que esté a la altura de las demandas actuales de nuestro país.

El CEU propone que en el futuro Congreso se plantee una universidad de masas con base en un país con un proyecto de desarrollo independiente en los terrenos científicos y tecnológicos. Una universidad de masas con un alto nivel académico. El CEU dice que faltan escuelas, no sobran alumnos ni maestros.

La Comisión del Mérito Universitario, sustenta en un desplegado que la profunda trascendencia histórica del Congreso Universitario, se da en razón

de que es "partida de una renovación académica, científica y cultural que - proyecte a nuestra Casa de Estudio hacia un futuro sólido de desarrollo y - superación congruentes con su pasado histórico y su gran tradición cultural", que el Congreso mismo, así como las actividades preparatorias deben buscar el cambio que supere las tareas que hoy realiza la universidad.

Por otra parte, Imaz del CEU, dice que el CEU desea una universidad para todos donde pueda entrar el mayor número de personas, una universidad -- que forme sujetos críticos y creativos, que sea pública y gratuita, que genere espacios para gente pobre, becas, bibliotecas y no más rechazados a la UNAM.

Vemos también que la planilla del PUI dice que el Congreso es el vehículo para la búsqueda de formas y caminos que conduzcan a enriquecer a la universidad y mejorarla para que pueda cumplir sus fines. Su plataforma ideológica básica contiene 6 puntos: "La UNAM debe ser parte activa en la generación de soluciones a la problemática del país, formando recursos humanos calificados que participen en la transformación y el personal académico debe-participar en la toma de decisiones y planeación de la investigación. Enuncia también los principios de libertad de cátedra y de investigación.

Por otro lado, José Dávalos Morales, Director de la Facultad de Derecho, dijo que "queremos una universidad superada en un esfuerzo común de excelencia académica, donde impere la razón y el diálogo. Agregó que los universitarios desean una universidad vinculada a los problemas del pueblo y dedicada a servir mejor a la nación.

Maestros del CCH Sur sostienen que la realización del Congreso Universitario es una alternativa para la transformación académica de la UNAM.

INFORMACION

1. SOBRE LA UNAM Y SU HISTORIA.

En Mayo de 1986 se nos recuerda que el Dr. Ignacio Chávez (rector de la UNAM en 1961), fue quién implantó los exámenes de admisión a nivel licenciatura y se opuso al pase automático, además de que él no inició el gigantismo en la UNAM.

En Junio de 1986, se recuerda que el Dr. Gustavo Baz Prada instauró el Servicio Social obligatorio.

Así mismo, se menciona que en 1967, el rector Javier Barros Sierra, promovió una reforma académica que reclamaba la participación de los estudiantes y maestros. La participación de los primeros fue muy variada, pues en algunos de los planteles sí la había y en otros había indiferencia, además, fue él quien dictó un acuerdo para eliminar el examen de admisión y la calificación mínima de 7 para ingresar al nivel licenciatura de alumnos de la E.N.P.

En Septiembre de 1987, se comenta que la UNAM es por historia y dimensión, la principal institución superior de nuestro país. Donde se realiza la mayor actividad docente, estudiantil y de investigación.

Por otro lado, en Octubre de 1987, se recuerda que desde 1946 se ha dado el predominio de los profesores universitarios en la vida pública nacional. Desde 1930, la UNAM viene aportando entre el 50 y 70% de los hombres que gobiernan México.

En Enero de 1988 se recuerda que la carrera de Sociología tomó carácter en los 50's, surge con propósitos humanistas, nacionalistas, latinoamericanistas, para despertar la conciencia crítica de sus egresados.

En Febrero de 1988, se cuestiona la historia de la UNAM en la que se --

han visto factores sociales que siempre han intervenido en su desarrollo.

2. SOBRE ANIVERSARIOS DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS.

En Mayo de 1986, se cumplió el centenario del Instituto de Geología.

En Septiembre de 1986, se llevó a cabo la celebración del aniversario de la Facultad de Ingeniería, haciéndose un reconocimiento a las opciones propuestas por Rectoría, que tienden a superar la debilidad de la universidad.

En Diciembre de 1986, se celebró el XXX aniversario del Centro de Estudios Literarios.

Por otro lado, en Agosto de 1987, se celebró el medio siglo cumplido por Radio UNAM con 5 episodios en la TV.

En Septiembre de 1987, se conmemoró el XX aniversario del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM.

En Octubre de 1987, el Presidente de la Academia de Humanidades de la -- ENEP-Acatlán, en su participación dentro de los actos para conmemorar los -- 120 años de la Escuela Nacional Preparatoria, dijo que el origen de la UNAM es social pero éste no debe ser obstáculo para que combine el crecimiento -- de la universidad con el propósito de alcanzar la excelencia académica.

Marzo de 1988 fue un mes de celebración para la Dirección General de -- Orientación Vocacional que cumple con su XV aniversario. De igual forma se -- celebró el 50 aniversario de la carrera de Psicología y de la Facultad de -- Psicología se celebró su XV aniversario.

MAESTROS

En esta sección se presenta la opinión, que dentro de la UNAM, se tiene sobre la capacidad docente del maestro universitario y de los alcances profesionales de sus investigadores.

Los datos encontrados fueron durante el período de Abril de 1986, mes en que el Dr. Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dió a conocer su documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", hasta Abril de 1988.

La información se presenta dividida en secciones generales para así lograr una exposición más clara.

1. ADMINISTRACION LABORAL Y PROFESIONAL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO.

En Mayo de 1986, el rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, dijo que los maestros están mal distribuidos por la demanda que cada carrera presenta y que una institución sin investigación condena a la docencia a la abstracción y al discurso sin sentido que desvía las mentes de los jóvenes y precipita la frustración y la deserción.

Así mismo, se mencionó que como resultado del Censo Nacional Universitario para 1985, la UNAM tiene contratados 32 mil académicos; de ellos sólo 5 mil poseen contratos inferiores a las 8 horas, generalizándose la profesionalización del trabajo académico.

Ya en Julio de 1986, profesores del CCH Oriente pidieron que se aumentaran las plazas de maestros.

En este mismo mes, un profesor de la ENEP Iztacala, dijo que la mejoría al personal académico de la UNAM es una burla, porque al estar contratando por hora-clase, se obstaculiza la promoción de éstos y de investigadores, - ésto se confirma al conocer que los profesores de la UNAM atienden entre 6-

y 10 grupos mayores de 40 alumnos cada uno y unos cuantos disfrutaban de su -- año sabático después de haber formado 15 generaciones de jóvenes.

A su vez, los maestros de la UNAM que gozan de una plaza de tiempo completo, concursaron por una "plaza de complementación", la mitad del contrato anual a cambio de una investigación y la otra mitad de impartir clases.

Para Octubre de 1986, la Unión de Profesores de Odontología, dijo que es indispensable que el personal académico trabaje las horas que le son remuneradas y declaró que apoya incondicionalmente los acuerdos tomados por el Consejo Universitario.

En Enero de 1988, Maribel Ríos, en un análisis avalado por el STUNAM a firma que el 76.4% de los académicos de la UNAM, entrarán a ella, no por la vía del concurso, sino por criterios personales de funcionarios y autoridades.

2. LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS ANTE LAS REFORMAS Y/O LA POLITICA UNIVERSITARIA.

En Mayo de 1986, el jefe de Extensión Universitaria en la Unidad Cuautitlán, es una de las personas responsables que impiden que la causa que propone el rector prospere.

Por otro lado, en Julio de 1986, el Director General del Centro de Estudios Nucleares de la UNAM dijo que los científicos se han mostrado apáticos a tomar parte en las esferas políticas del desarrollo científico.

Para Agosto de 1986, se encontró la demanda de aumento salarial, control estricto de asistencias y sanciones para los maestros faltistas, por parte de la comunidad universitaria, en respuesta a "Fortaleza y Debilidad de la UNAM".

Remontándonos hasta Diciembre de 1987, se anunció que el CAU se hace escuchar al reiterar su mensaje sobre la dignidad de la carrera docente. -- Llama a la "profesionalización", como tema fundamental del CAU. Promover la

relación profesor/investigador (que debe tender a fundirse en una figura -- única), la relación profesor/profesor (que debe ser de colaboración y no de enfrentamiento o aislamiento), la relación profesor/autoridad (que debe ser de respeto mutuo e interdependencia y no de subordinación y dependencia) y la relación profesor/alumno, sustrato de toda la vida universitaria.

Por su parte el FAU, por medio de Máximo Carvajal, formuló un llamado a aquellos maestros que se abstuvieron de votar para que "hagan a un lado - problemas particulares o sectoriales y apoyen a la UNAM, frente a quienes - pretenden degradar al acadeísmo universitario, para convertir la UNAM en -- populista entregada a facciones políticas".

En Febrero de 1988, Marcos Mushinsky dijo que los maestros tienen fama de ser impermeables a la política.

3. CAPACIDAD ACADEMICA DE LOS PROFESORES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS.

En Julio de 1986, alumnos piden el cese del Director y de 36 maestros - de la FES Cuautitlán por "corruptos".

Para Agosto de 1986, se encuentra que una demanda fue presentada por -- el grupo 2203 de la carrera de Matemáticas Aplicadas de la ENEP Acatlán, -- que denuncia la deficiente labor didáctica de un profesor del cual ya tiene conocimiento Celso Barrera, Coordinador General del Programa de Estudios -- Profesionales del Plantel. Dicen que "ante tantas irregularidades, parece - claro que el maestro es protegido por las autoridades menores", pues creen que habrá quien trate de hacer valer lo expresado por el rector en su ya co nocido documento.

Sin embargo, la Directora del Centro de Investigación de Servicios Educativos, dijo que para la UNAM, la superación del personal académico representa una acción prioritaria para atender las necesidades de la educación y

enfrentar los desafíos de la universidad actual.

Finalmente, Marcos Moshinsky, investigador del Instituto de Física, estimó que es muy importante que la gente de mayor calidad en investigación - también enseñe, pero para que esto suceda es necesario además que las instituciones de enseñanza superior estén interesados, porque desgraciadamente - aún dentro de la UNAM a veces no se muestra tal interés.

Para el mes de Mayo de 1987, el investigador Luis Felipe Rodríguez, dijo que la labor científica desarrollada en México es de alta calidad.

José Narro Robles, Srio. de la UNAM, indicó en Agosto de 1987 que la -- UNAM emprende nuevos caminos para la superación del personal docente para - elevar su calidad académica.

En este mismo mes, se anunció que para el 4 de Septiembre, el rector de la UNAM, declararía abierto el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, cuya finalidad será preparar entrenadores que a su -- vez preparen deportistas de alto rendimiento.

Por otro lado, el Lic. José Narro Robles, Srio. Gral. de la UNAM, dió a co nocer los dos primeros volúmenes de ANTOLOGIAS, libros que forman parte del Programa para la Actualización de los Profesores de Enseñanza Media Superior y Licenciatura.

El funcionario universitario indicó que esta tarea corresponde a la necesidad de encontrar caminos que favorezcan la superación del personal do-- cente de esta institución a fin de elevar la calidad académica de los mis- mos.

Ya para Septiembre de 1987, se anunció que con el propósito de impul-- sar la participación de los investigadores universitarios de diversas dis- ciplinas en proyectos que les son comunes, los grupos universitarios lle-- van a cabo actualmente el coloquio "Manuel Sandoval Vallarta", sobre siste mas complejos que se realiza en Oaxtepec, Morelos.

Así mismo, se reporta que investigadores de la UNAM han desarrollado una nueva tecnología para extraer el aceite de coco, mediante un proceso menos costoso y de la misma calidad al usado tradicionalmente.

Entre Octubre y Noviembre de 1987, el Director de Servicios de Cómputo, expuso que la UNAM se esfuerza por brindar posibilidades de superación a su personal académico. Por su parte el rector dijo que en éstos momentos difíciles, el país demanda un aumento en la excelencia académica, añadió que es necesario un espíritu crítico para mejorar los resultados obtenidos de los universitarios. Reconoció la tarea de los maestros de la Facultad de Derecho por el esfuerzo que realizan por sus alumnos.

En Febrero de 1988 se mencionó que los integrantes de la terna para Directores de la Facultad de Trabajo Social: Ma. Lourdes Apodaca, Alberto Méndez y Aída Valero, cuentan con una amplia trayectoria profesional en el campo del Trabajo Social y fuerte vinculación en el trabajo de investigación y docencia.

Para Marzo de 1988, el Sr. Gral. Académico de la UNAM dijo que la docencia tiene que cumplir de manera creativa, cultivando la investigación.

Finalmente en Abril de 1988, la Coordinadora de Seminarios del Departamento de Química dijo que uno de los objetivos de la actividad a su cargo es la superación académica y la constante búsqueda de conocimientos que enriquezcan y retroalimenten la formación de nuevos investigadores.

4. PREMIOS Y DEMOSTRACIONES DE LA CAPACIDAD DEL MAESTRO E INVESTIGADOR UNIVERSITARIO.

Agosto de 1986 nos muestra un ejemplo de superación con Ruy Pérez Tamaño de la Facultad de Medicina, quien ganó el premio "Aída Weiss", sobre investigación del cáncer, por el trabajo "MECANISMO EN LA DESTRUCCION DEL CANCER EN LA MIELOMA MULTIPLE". El premio se entregó por parte del Programa --

Universitario de Investigación Clínica de la UNAM.

Otro, es el maestro emérito Adolfo Vázquez, acreedor de uno de los "Premios Universidad Nacional".

Ya para Diciembre de 1986, Corral Quintero y de la Garza, recibieron el 3er. lugar del III Premio Nacional de Investigación Económica.

Así mismo la Facultad de Arquitectura otorgó premios a 5 arquitectos -- menores de 25 años en el concurso de Comprensión Arquitectónica Alberto J.- Pani 1986.

Por otra parte, en el mes de Mayo de 1987, la Asociación Mexicana de Médicos egresados de la UNAM propondrá a Ignacio Madrazo para el Premio Nobel de Medicina, por sus trabajos en el alivio del mal de Parkinson.

Fructífero se mostró el mes de Agosto de 1987, ya que el Instituto en Materiales de la UNAM informó del hallazgo de materiales de alta resistencia a temperaturas críticas, los superconductores, a 150 grados Kelvin. El anuncio fue hecho por Roberto Escudero, Eugenia López y Fernando Estrada, investigadores del mencionado instituto, quienes dejaron ver que en ese campo, -- tecnólogos de E.U. y Japón han venido trabajando y reportado que lo hacen -- en materiales que resisten hasta 200 grados Kelvin; pero que es lo descubierto por la UNAM, lo que está en condiciones de "reproductibilidad y estabilidad como nunca antes se había reportado".

Similarmente en Septiembre de 1987, se reporta que el Programa Universitario de Alimentos, desarrolla un proyecto para encontrar nuevos recursos -- utilizables en la alimentación de cerdos, aves y pequeños rumiantes. La -- fuente alterna son los insectos.

En Enero de 1988, fue abierta la IX Reunión de Invierno sobre Bajas Temperaturas Físicas: Superconductores de Altas Temperaturas. En ella, José -- Sarukhán, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, dijo que -- el éxito de estas investigaciones puede revolucionar el quehacer científico

en el mundo.

En este mismo mes, la UNAM desarrolló un proyecto innovador para proteger la cosecha de granos.

Así también, del Instituto de Investigaciones del Mar y Limnología de la UNAM, Manuel Gallardo afirma que las 25 especies que por su abundancia y que se adecúan comercialmente, unidas a las que se producen en lagos naturales y artificiales, serían de inestimable riqueza para la dieta, si se impidiera la maniobra de intermediarios.

Finalmente, la Dirección del Programa de Alimentos de la UNAM, informó que son cuantiosas las pérdidas por la falta de sistemas para guardar alimentos y en tal virtud, el Laboratorio de Estructuras Laminares, ha desarrollado nuevos sitios, que resisten agentes naturales.

Para Febrero de 1988, El Coordinador de Humanidades de la UNAM, entregó a los maestros César Thort y Federico Silva, diplomas y medallas de reconocimiento por su trayectoria académica.

Otros premios que se otorgaron, fueron los siguientes:

En Abril de 1986, el rector de la UNAM, recibió el premio de Derechos Humanos "Rene Cassin 1985".

Así mismo, en Julio de 1986 se entregaron los siguientes premios:

- Premio Jurídico Nacional "Maestro Emérito Jorge Sánchez Cordero" al Dr. Guillermo Flores.
- Premio "Teponaxtli de Malinalco" al rector por "Presencia Universitaria".
- Además se instaló el Jurado del Premio UNAM 1986.

En Mayo de 1987, Eduardo Blanquel, maestro de la UNAM, fue galardonado con una medalla por las tres décadas de haber enseñado en las aulas.

En Junio de 1987, se anuncia que el rector entregó en la ceremonia del 50 aniversario de la Fundación de Radio UNAM, medallas a los fundadores universitarios de la misma. Se hizo reconocimiento a los trabajadores con más

de 20 años al servicio de la institución de comunicación radiofónica.

Para Agosto de 1987, se llevó a cabo la entrega del Premio Universitario Nacional a los 12 distinguidos universitarios en una ceremonia que presidió el rector, y él mismo entregó un diploma y un millón y medio de pesos a cada uno.

En este mes se dió a conocer que los integrantes de la terna para dirigir la Facultad de Derecho aceptaron permanecer unidos, en tanto, el candidato al premio "Tena Ramírez" para los académicos y docentes más destacados de Derecho, sea elegido.

De igual forma, la UNAM fue premiada por 4 programas de la serie que dirige la Dirección General de Radio UNAM.

En Enero de 1988, el rector entregó los premios del concurso "El Estudiante en la tarea de la Superación Académica" .

Para Febrero de 1988, el Dr. Juan Cárdenas recibió el premio anual de Excelencia de Medicina de 1987.

5. HOMENAJES A PERSONALIDADES UNIVERSITARIAS.

En Mayo de 1986, la UNAM brindó un homenaje póstumo al maestro Jorge -- Sánchez Cordero, así también al Dr. Espinosa de la Luna por sus 35 años de maestro.

En cambio, de forma colectiva, se brindó un homenaje a los maestros preparatorianos, en la Sala Nezahuelcóyotl.

En Julio de 1986, se rindieron los siguientes homenajes:

- Al pintor Antonio Rodríguez en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- Javier Barros Siera, ex-rector de la UNAM.
- Al Director del Instituto de Astronomía por sus aportaciones al conocimiento de la radioastronomía.

En Octubre de 1986, Héctor Fix Zamudio, recibió el homenaje del Instituto de Investigaciones Jurídicas en ocasión de sus primeros 30 años como investigador de la ciencia del Derecho de la UNAM.

Para diciembre de 1986 se rindió homenaje póstumo al maestro emérito -- Francisco Zamora Padilla.

Desafortunadamente este mes trajo consigo grandes pérdidas, ya que ---- Eduardo Blanquel, maestro al que la UNAM en 1986, otorgó una medalla por tres décadas de haber enseñado en sus aulas, expiró en Houston, Texas.

Así mismo, para junio de 1987 la Escuela Nacional Preparatoria No. 4 -- rindió homenaje al maestro José Muñoz Cota, orador brillante quien dedicó gran parte de su existencia al bachillerato universitario.

Además se rindió un homenaje póstumo al maestro Enrique del Moral, por arquitectos de la UNAM. Entre sus obras destaca C.U. , que planeó al lado de Mario Pani.

Finalmente fueron homenajeados en la Facultad de Letras, los filósofos- Eduardo Nicol, Adolfo Sánchez Vázquez, Ernesto de la Torre Villar y Miguel León Portilla.

En agosto de 1987 el Dr. Jorge Carpizo asistió a la develación de una - placa en honor a Héctor Fix Zamudio, en el auditorio "José Castillo Larrañaga", de la generación de abogados 1984, de la institución.

De igual forma se homenajeo a Juan Diego Tercero, maestro emérito, --- quien en el IV Centenario de la Universidad compuso la Sinfonía, dijo que la cultura universitaria sigue por el camino firme y generoso por el cual se inició con aportes de nuevas personas que han heredado la intención de los iniciadores de este campo. La UNAM ha cumplido cabalmente desde entonces hasta el límite de sus posibilidades.

Hace un mes, el maestro fue objeto de un homenaje.

Por el Centenario del nacimiento de José Vasconcelos, en Septiembre de

1987, la UNAM editó la antología "José Vasconcelos y la UNAM" y homenajeó a quien fuera su rector y autor del lema universitario vigente: "Por mi raza hablará el espíritu".

Otro importante homenaje se llevó a cabo en la UNAM, en Octubre de --- 1987, en esta ocasión el elegido fue Gustavo Baz quien fuera gobernador del Estado de México y rector de la UNAM. Fue acompañado por el rector de la -- UNAM, quien atribuyó a Baz gran parte del desarrollo actual de la Máxima Casa de Estudios.

Así mismo, con la asistencia del rector se homenajeó a Carranza y a Rivas.

De igual forma, Arturo Elizondo fue designado profesor emérito de la --- UNAM.

En contraste con esta información, se anuncia que muere a los 73 años de edad, Enrique Ruelas, maestro de la UNAM y de la E.N.P. Decano y fundador de la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras y creador del Festival Cervantino.

Además se recuerda que el ex-rector de la UNAM, Gustavo Baz Prada, murió a la edad de 93 años.

Por otro lado, se anunció que Ignacio Burgoa, maestro emérito de la UNAM, será uno de los oradores principales de la Segunda Asamblea anual del Centro Cívico de Solidaridad.

Para Noviembre de 1987, José Dávalos, Director de la Facultad de Derecho, en un acto de homenaje a la memoria de Ignacio García Téllez, quien fuera rector de la UNAM, dijo que en un momento trascendente de la vida de aquél, participó como miembro de la Comisión Redactora del Código Civil, y que con este código se consagraban las tesis más avanzadas sobre la libertad jurídica, la socialización del derecho, la protección de las clases económicamente débiles y la igualdad jurídica de la mujer.

Ya para Diciembre de 1987, la generación 57 de la Facultad de Ingeniería, hizo un homenaje a Bernardo Quintana Arrijoja por su brillante trayectoria profesional y porque fue fundador y presidente de la Sociedad de exalumnos de la Facultad.

Enero de 1988 se anuncia con el homenaje póstumo al maestro emérito -- Alfonso Noriega Cantú, prestigiado jurista, el evento fue encabezado por el rector de la UNAM, y la comunidad universitaria.

Por otro lado, el Dr. Jorge Carpizo, otorgó un reconocimiento a nombre de la UNAM a José Antonio Pérez Porrúa.

En este mismo mes, sucede otra defunción, pues muere Alfonso Noriega -- Cantú a los 79 años de edad; quien fungió como rector interino. Se celebró un homenaje póstumo en su memoria en el aula "Jacinto Pilares" de la Facultad de Derecho.

Finalmente se llevó a cabo un homenaje póstumo de las autoridades de la UNAM, al eminente físico, matemático y filósofo, Carlos Graet Fernández en el Instituto de Física. Se recordó al profesor como uno de los físicos más importantes del país quien destacó por sus trabajos en torno a la energía nuclear. Además fue reconocido mundialmente como uno de los mejores físicos y matemáticos y fue Director de la Facultad de Ciencias y del Instituto de Física; fundador y primer director del Centro Nacional de Energía Nuclear y del Instituto de Investigaciones Nucleares.

Ya para Febrero de 1988, se clausuró el ciclo destinado a rendir homenaje al pintor Saturnino Herrán.

De igual forma, en la Facultad de Filosofía se rindió un homenaje a Octavio Paz.

Similarmente, para Marzo de 1988, se rindieron los siguientes homenajes:
- Homenaje a la vida y obra del Dr. Carlos Graet por la comunidad académica de la Facultad de Ciencias.

- Homenaje a Guillermo Alamilla por su medio siglo de vida docente en la Facultad de Medicina; él introdujo la práctica del uso cinematográfico para ilustrar su trabajo educativo.

En el mes de Abril de 1988, se rindió un homenaje póstumo a Guillermo-Haro en el Instituto Nacional de Astronomía.

6. CAMBIOS EN LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS Y EN LOS GRADOS OBTENIDOS POR PERSONAL UNIVERSITARIO.

Este reporte se inicia en Abril de 1986 con la presentación del rector, a la junta de gobierno, de la terna para la designación del nuevo Director del Instituto de Geología.

Por otro lado, en Mayo de 1986, Eli de Gortari recibió el grado de Investigador emérito de la UNAM.

Por su parte, renunció a su cargo el Coordinador de Humanidades de la UNAM, Federido Reyes Heróles, supliéndolo Jorge Madrazo.

Así mismo, se anunció que la Facultad de Química y la ENEP Zaragoza cuentan con nuevos rectores y de igual forma el Sistema de Universidad Abierta cuenta con nuevo coordinador.

Para Junio de 1986, Antonio Sacristán Colas fue nombrado maestro emérito de la Facultad de Economía, pues ha cumplido 44 años como catedrático universitario.

Por otro lado, el rector fue nombrado por unanimidad, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina.

En Julio de 1986, tomaron posesión de nuevos cargos:

- Juan Ursul por la Dirección Gral. de Proyectos Académicos.
- Darvelio Castaño por la Coordinación de Colegios de Ciencias y Humanidades.
- Miguel León Portilla por el miembro más antiguo de la Junta de Gobierno de la UNAM.

- Además, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se encuentra ante una encrucijada por el cambio de director.

Aún más, en Septiembre de 1986 se reporta que la Dra. García Barragán fue designada Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Además el Consejo Técnico de Enfermería y Obstetricia aprobó la terna enviada al rector para designar al próximo director de dicha escuela.

En cambio, en Enero de 1987, se dice que hay nuevo director de teatro y danza tras la renuncia del anterior; y fue dada a conocer la terna para la Dirección de la ENEP Iztacala.

Por otro lado, en Abril de 1987, el Consejo Universitario aprobó la designación de Rubén Bonifaz como nuevo miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad. Por otra parte, se anuncia que habrá cambio de director en el CCH Naucalpan, al reanudarse las clases.

Ya para Mayo de 1987, el patronato Universitario, designó el día 20 al C.P. Miguel Solórzano, Director General de Finanzas de la UNAM y a Esteban Martínez Renovales como Director de Contro e Informática.

Además, por otra parte el Director de la FES-Cuautitlán, Dr. José Luis Galván Madrid, presentó su forma de actividades 1986.

Finalmente, el CCH Oriente firmó una carta a la que alzó una convocatoria para elegir director del plantel.

Junio de 1987, en cambio, se anuncia con la aprobación de la terna por el Consejo Técnico de la Investigación Científica para designar al nuevo director del Instituto de Biología. Además se comunica que la comunidad universitaria apoya al candidato Guillermo Vázquez para ocupar la dirección de la Facultad de Derecho. Contrariamente, Miguel Romero ha renunciado a la dirección de la Facultad de Derecho para ocupar el cargo de magistrado de número del Tribunal de la Contienda Electoral, siendo aceptado dos días des

pués como presidente de ese organismo.

Enero de 1988, el rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, dió posesión a Alfonso López como nuevo coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, por consenso de los directivos de los planteles.

Así mismo, a fines de Enero se nombró nuevo director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Se desea que sea egresado de la UNAM y no de la UIA, como el anterior.

De igual forma, el rector de la UNAM, designó subdirector de prensa al Lic. Andrés Ortiz Virgen.

En Febrero de 1988, Rolando Tamayo fue designado director Gral. de Extensión Académica.

En este mismo mes, se designaron tres profesores para integrar la terna del nuevo director de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

De forma similar, el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM, aprobó la terna de candidatas para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Por otro lado, en Marzo de 1988, tomó posesión por la dirección del CCH - Azcapotzalco, Ismael Herrera. Así también tomó posesión del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.

En Abril de 1988, el profesor de la Facultad de Derecho, Jorge Garizumeta fue nombrado presidente de Tribunal Universitario de la UNAM.

NIVEL ACADÉMICO

A continuación se presenta la opinión que tiene la comunidad universitaria acerca del nivel académico tanto de alumnos como de maestros de acuerdo a sus condiciones e importancia, con base en los siguientes puntos:

1. CONDICIONES DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

En Abril de 1986, se dice que la UNAM se enfrenta al problema entre la alta responsabilidad y el academismo, contra una actitud del mínimo esfuerzo escolar y dogmatismos ideológicos, disfrazados de altas teorías; por lo que el rector informó sobre la auscultación que se está realizando en la UNAM con el fin de mejorar las condiciones educativas que influyen en el nivel académico y en la lucha que emprendió contra las irregularidades que lo afectan; arrasa con ellas y trata de rescatar a la UNAM.

Lo propuesto en "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" es necesario para elevar la calidad académica y docente, además a más tardar, el rector entregará, en Agosto de 1986, reformas al plan de estudios de la UNAM, y dijo que no está dispuesto a dar más concesiones cuando la calidad académica de la UNAM está en crisis, él opina que en México, todo joven tiene derecho a una superación educativa y a llevar una vida digna con base a ella, sin embargo, ello no implica que todo joven tenga título profesional, ya que no se puede mejorar la calidad académica si no hay recursos. Por esto se dice que el rector fue muy atinado al formular dicho diagnóstico y al reconocer que algo está fallando en el sistema educativo. Además dijo que su nivel académico (de la UNAM) no se verá afectado por sus problemas económicos, ya que la educación superior en México es un derecho social y la UNAM ya llegó a su límite y no debe crecer más. Entre otras cosas, el rector piensa que se de-

be suprimir el pase automático para elevar el nivel académico, también se dijo que la UNAM tiene la obligación de proporcionar profesionistas capacitados para hacer frente a los grandes desafíos contemporáneos, puesto que las universidades públicas prevalecen sobre las privadas por su misma infraestructura educativa.

Por otro lado, los ex-alumnos y maestros de la UNAM dijeron que hay escasa orientación vocacional, éstos últimos además, se cuestionaron sobre el mérito de la calidad académica de la UNAM; se habló también de que ésta recibe alumnos de muy distinta preparación y es difícil para ella tener que partir del bajo nivel de sus estudiantes y sacar de ello profesionistas de excelencia, sin embargo se aseguró que es la UNAM quien saca los mejores egresados del país. Por esto, lo indispensable para ingresar a ella, no es tener un excelente promedio sino acreditar el examen de selección; por todo esto y más, el rector dijo que uno de los propósitos de la UNAM es estimular la excelencia académica; a lo que el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales agregó que también el rector trata de atacar con sus formas la falta de titulación y su deserción.

En oposición a esto, los profesores del CCH Oriente proclamaron que no se elimine el pase automático al nivel superior.

Por otro lado, el Dr. Jorge Madrazo pidió que la UNAM se concrete a impartir la enseñanza estrictamente superior, por lo que debiera crearse una unidad independiente para que atienda los estudios de bachillerato; mientras que los alumnos del CCH Vallejo señalaron la urgencia de una profunda reforma académica en la UNAM, sin menoscabo de los derechos de estudiantes de la UNAM entre los que destaca el pase automático. Por otro lado la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario propuso la necesidad de que la UNAM aplique el criterio de expulsión a aquellos alumnos que presenten 10 materias reprobadas a lo largo de sus estudios a fin de evitar el fenómeno de-

los fósiles, Así mismo el investigador del Instituto de Matemáticas, Carlos Prieto, expresó que el examen de ingreso debe llevarse a cabo por facultades según la carrera solicitada y que este concurso debe estar dividido en una parte de conocimientos mínimos y otra de aptitud para la carrera deseada. -- Por su parte, el Director de la ENP y el Direc. Gral. de Proyectos Académicos de la UNAM anunciaron medidas para apoyar a los alumnos en las áreas --- críticas y para capacitar y reforzar los conocimientos del cuerpo docente.

Por otro lado, los alumnos dijeron que es intransigencia no reconocer -- que la realidad universitaria exige hoy una excelencia académica compatible con el carácter gratuito de la educación y con la extensión y la difusión de la cultura.

Así mismo, el rector informó que no debemos permitir que peligre la autonomía y la libertad de cátedra y de investigación en la UNAM.

Por otra parte, en Enero de 1987, se llevó a cabo una reunión entre Rectoría y el CEU con 7 horas de duración en donde coincidieron en que es necesario elevar el nivel académico de la UNAM pero no llegaron a ningún acuerdo en cuanto a la manera de hacerlo.

2. IMPORTANCIA DEL NIVEL ACADEMICO EN LA SOCIEDAD.

En el mes de Abril de 1986, los organismos aglutinadores de la Educación Superior juegan un papel importante en la planeación de la educación que se imparte, además esta puede luchar y defender los valores universitarios, luchando permanentemente por una superación académica.

Por otro lado, Javier Valencia Direc. de la Facultad de Veterinaria, dijo que el proceso académico de la universidad debe estar estrictamente vinculado al desarrollo económico y social del país, para dar un auténtico sentido social a la calidad académica, la investigación y la cultura.

Por su parte, Narro Robles exhortó a la comunidad universitaria a seguir trabajando para la superación académica. También el rector en un discurso -- que dió en el mes de Junio de 1987, dijo que el reto que debemos superar todos los universitarios es de preparar a los profesionistas que México requiere con responsabilidad social para seguir incidiendo en la ciencia, la tecnología, la cultura y el conocimiento; también dijo que en la UNAM hay espacios académicos que son magníficos con los que podemos competir con las mejores universidades del mundo; y como parte del Programa Académico de 1987, la UNAM celebrará el Concurso de Ensayos para alumnos menores de 25 años, cuyo tema será "El estudiante en la tarea de superación académica en la UNAM".

Por su parte, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se ha dado a la búsqueda de los mejores enfoques educativos para asegurar la eficiencia de sus egresados en el ejercicio profesional; así la directora de este plantel agregó que la formación de los estudiantes ha tomado en cuenta que el incremento y diversificación de oportunidades educativas para la enfermería ha demandado una oferta competitiva de profesionales.

En Septiembre de 1987 nuevamente el rector convocó a la comunidad universitaria a recuperar el nivel académico que se ha perdido, separar lo que ya es caduco y aceptar los nuevos desafíos; además dijo que la UNAM no se ha -- inmovilizado ni lo hará para seguir buscando la excelencia académica.

3. INGRESO A LA UNAM.

Se pide que la Ley Orgánica sea reformada ya que es obsoleta y no responde a las necesidades actuales.

Con respecto a los alumnos rechazados en este ciclo escolar, el Director General de Proyectos Académicos de la UNAM advirtió que ésta no reconocerá los estudios de alumnos rechazados que ahora son organizados por grupos con fines distintos a los académicos, a pesar de esto, el CEU y el STUNAM opina

ron que entre 80 y 90 estudiantes deben ingresar a un tercer turno en las preparatorias.

Así también, Manuel Barquín, Abogado General de la Comisión para el Diagnóstico de los Problemas del Bachillerato del CCH, hizo una declaración dada a conocer a Carpizo, donde dijo que es necesario impulsar los trabajos de evaluación del plan de estudios de bachillerato y que sus programas a través del trabajo comunitario y sistemático para la formación y actualización de los propios alumnos. Además de establecer en cada área, un grupo de profesores que investiguen lo que en realidad aprenden, independientemente de sus calificaciones. Por su parte, el FAU dice que, quien no esté capacitado no debe ingresar a la UNAM, no obstante, el CEU dijo, que la UNAM debe organizar la permanencia y la conclusión de los estudios de los universitarios carentes de derechos legales hasta ahora.

POLITICA

El día 16 de Abril de 1986, el rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, -- presentó ante el Consejo Universitario un diagnóstico sobre la situación -- que priva en la universidad y al que denominó "Fortaleza y Debilidad de la UNAM". En un documento de 30 cuartillas, él expone los problemas de la alta deserción frente a la baja calidad académica, ausentismo y simulación de la universidad con fines políticos, estos problemas son causa de los intentos ambiciosos de las autoridades universitarias para buscar mejores posiciones dentro de la política nacional con lo cual se provocaría un gigantismo erróneo. Esto último lo dijeron miembros del Comité Ejecutivo del STUNAM y del AAPAUNAM.

Como respuesta a la radiografía expuesta por el rector, se suscitaron -

desde ese día, grandes acontecimientos que ahora forman ya parte de la historia de la UNAM. Estos sucesos se relatarán a continuación; mencionando las opiniones de académicos, alumnos, investigadores, trabajadores, autoridades e incluso del mismo rector, alrededor de los siguientes aspectos:

1. EL DIALOGO ENTRE AUTORIDADES Y ESTUDIANTES COMO OPCION A LA TRANSFORMACION ACADEMICA DE LA UNAM.

El Secretario General exhortó a nombre del rector, a los universitarios para que expusieran sus inquietudes y dijo "o actuamos ahora para resolver nuestros problemas y disminuir nuestras flaquezas o lamentaremos a la vuelta de algunos años, el no haber actuado de manera decisiva y universitaria".

El Director de la Facultad de Economía dijo que entre el estudiantado se da una virtual despreocupación por los problemas de fondo de la UNAM y del país.

No habrá transformación si los universitarios no la secundamos.

Exdirectores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales afirmaron que es conveniente discutir las reformas.

STUNAM planteó que es el momento propicio para impulsar una reforma integral de la UNAM mediante un Congreso General Universitario (lo anterior fue inmediatamente después de la aparición del documento del rector).

Una vez formada la Comisión para discutir sobre las Reformas, un miembro de ella dijo que eran más las coincidencias que las divergencias y que era posible encontrar soluciones por la vía universitaria, otro dijo que había consenso en lo relativo a cambiar a la UNAM, otro más dijo que la idea central de las reformas se situaba entre el requerimiento de mejorar lo más pronto posible a la institución que va siendo rebasada por la realidad social, pero debe hacerse con el consenso..

CEU dijo que lo que está en juego es el futuro de la UNAM, de si "una -

casa burocrática" que se ha negado a ejercer la crítica institucional sobre los problemas nacionales seguirá (o si prevalecerá) la opinión de miles de estudiantes y profesores que han salido a la calle para exigir el derecho a la educación.

Los cercanos colaboradores del rector saben que él sí está dispuesto a escuchar y analizar las contraposiciones del CEU, y en caso de que les asista la razón, someterá al Consejo Universitario las propuestas, pero espera que sean sensatas.

Consejeros universitarios indicaron que el Consejo es un organismo democrático en virtud de que respeta la voluntad mayoritaria de sus miembros.

El Coordinador del CCH pidió no persistir en posturas radicales e intollerables.

El Director General de Orientación Vocacional, dijo que el diálogo es precedente de una forma de gobierno en la UNAM.

STUNAM propuso que las negociaciones entre Rectoría y el CEU debía continuar, cuando éstas se suspendieron a causa de que el CEU proponía que primero se derogaran las Reformas para después discutir sobre ellas, y si no, la huelga; a esto, maestros del Servicio Social de las distintas facultades y escuelas dijeron que la huelga no procedía porque Rectoría había iniciado un canal de apertura con la modificación de las reformas.

El Colegio de Profesores de la ENEP Iztacala manifestó que por ningún pretexto se rompa el diálogo, y profesores de la ENP pidieron llegar a un consenso en beneficio de la comunidad universitaria por medio de las Reformas.

Las Asociaciones de Egresados de la UNAM exhortaron a los universitarios a aceptar que la razón, el diálogo y el respeto deben ser las únicas actitudes que rijan en sus controversias.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas hizo presente la satisfacción

por la abierta y democrática actitud de las autoridades universitarias en el diálogo.

El diálogo entre Rectoría y CEU llegó a su clímax el día 16 de Enero - de 1987 en un auditorio lleno más allá de su capacidad por grupos de estudiantes presumiblemente convocados por las autoridades.

En la Facultad de Filosofía estuvieron, el día 20 de Enero, 250 mil maestros que reiteraron la necesidad del diálogo, y rechazaron la huelga.

El rector envió un mensaje a la comunidad donde hizo un llamado al CEU para que continuara con el diálogo y evitar así la interrupción de las labores.

El Presidente de la Comisión de Rectoría dijo "buscaremos y procuraremos permanentemente el diálogo, como forma esencial para resolver los problemas universitarios, pero nunca sujetos a presiones de ninguna índole".

Maestros del Instituto de Investigaciones Antropológicas acordó que el Consejo Universitario debía convocar a la brevedad posible a un Congreso donde estuviera representada la comunidad universitaria

Con el STUNAM, el CEU acordó un pacto de solidaridad donde la huelga sería el último recurso.

La Dirección Gral. de Orientación Vocacional propuso que el CEU no juzgara sobre el resultado de las conversaciones antes de que éstas se iniciaran.

Profesores de las Divisiones de Humanidades y Ciencias Básicas de la -- ENEP Acatlán, decían que el diálogo es la única vía para llegar a acuerdos que permitan mejorar a la UNAM e integrantes del Programa de Estudios de Posgrado de la misma escuela se pronunciaban también por la continuación del diálogo entre Rectoría y CEU; así como el Colegio de Profesores del Area de Arquitectura.

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filosóficas

expresó su apoyo a la reanudación del diálogo, así como la asamblea general del CEU.

Profesores de la ENEP Zaragoza se pronunciaron contra la burocratización y a favor del diálogo.

Estudiantes de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales quieren un Congreso Universitario y el Claustro de Profesores de la División de Ciencias Administrativas y Sociales de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán apoyaron el diálogo.

El Secretario Gral. Académico dijo que si de verdad se tiene un genuino interés por la UNAM, el proceso de síntesis debe abrirse a todas las perspectivas.

Tanto CEU como Rectoría se mantuvieron firmes en sus posiciones: Rectoría, que se haga un Congreso pero sin que sea el Consejo el que lo organice y lo sancione.

El Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología acordó que no dictamine el Consejo sobre las propuestas del CEU o de Rectoría para recoger todas las opiniones de la comunidad.

El rector dijo que "ésta institución (UNAM) no debe verse como espacio para una contienda política ni es instancia sectorial para aplastar el supuesto contrincante; tampoco extermina los puntos de vista opuestos porque lo que está en juego es la existencia de la UNAM.

Académicos que apoyan el diálogo:

- Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.
- Colegio de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología.
- Carrera de Cirujano Dentista de la ENEP Zaragoza.
- Carrera de Ingeniería de la ENEP Acatlán.
- Instituto de Investigaciones Sociales.

Alumnos de la carrera de Cirujano Dentista de la ENEP Zaragoza y Voz --

Universitaria apoyan también el diálogo.

El cantante cubano Silvio Rodríguez rechazó actuar en Cd. Universitaria pues dice que no desea enredarse en movimientos estudiantiles políticos.

El Director de la ENEP Zaragoza, precisó que las escuelas populares no tienen derecho ni obligación a participar en las elecciones de la COCU.

Rectoría dijo que deseaba que se realizara el Congreso y que podría ser la gran oportunidad de ahondar en las tareas de superación académica.

Coinciden las autoridades y el CEU en que el retraso en el Congreso, favorece a los que no quieren cambio.

El Secretario General Auxiliar, expresó que la universidad requiere de un Congreso en donde se revisen los rezagos y sean planeadas alternativas viables de avance; de un Congreso en que participen todas las ideologías -- (mayorías y minorías), y agregó que con el ejercicio de pluralidad y democracia y no donde una sola posición pretenda ser la que decida. Debe ser un Congreso donde se privilegie lo académico.

El grupo "Benito Juárez" de la Facultad de Derecho y el Comité Estudiantil de la Preparatoria Popular (Mártires de Tlatelolco) anunció el propósito de formar una Coordinadora Nacional de Estudiantes Mexicanos que sirva como puente entre la actual situación y una futura organización.

Un alumno dijo que el universitario debe ser optimista y esperar que poco a poco vayamos mejorando.

La Facultad de Contaduría indicó que a través de sus cuerpos académicos, destacan que están con una universidad comprometida con los problemas del país, con una gran vocación social y que lucha por una permanente superación académica; por una autonomía universitaria y se pronunciaron por un Congreso libre, académico, democrático y plural.

Negó Ruiz Massieu que obstaculizará el Congreso y dijo que el discurso del CEU "resulta un instrumento vacío, aburrido y desgastado de acción política".

tica".

Máximo Carbajal, del FAU, sostuvo que el Congreso Universitario es una oportunidad excelente para que la comunidad influya en los destinos de la universidad y también exhorta a elegir libremente sin aceptar presiones de ninguna naturaleza.

Las 6 planillas registradas ante la Comisión Especial coinciden en sus planteamientos en la importancia de la transformación de la UNAM:

- CEU desea una transformación democrática.
- UU-UNAP pugna por la transformación de la UNAM y que ésta se dé por la democracia, pluralidad, autonomía, la crítica y la responsabilidad.
- CAU discute la relación de la UNAM con la sociedad y el desarrollo, la planeación universitaria, el saber y la estructura del conocimiento y la académica.
- FAU admitió que es impostergable la transformación de la institución, adoptando como suyo el postulado de Excelencia Académica.
- PUI pugna por el mejoramiento académico con base de la mejora al personal académico.

Por otro lado, se dice que el Consejo Universitario polariza tendencias. La de un proceso de diálogo y controversia dinámica.

STUNAM dijo que se impone modificar y abandonar prácticas obsoletas en la institución, así como dar una nueva orientación económica y social a la UNAM para su función crítica y su capacidad organizativa.

En una reunión plenaria en el auditorio "Ho Chi Minh" de la Facultad de Economía, el CEU señaló que la comunidad universitaria debe resolver sus problemas en el marco del diálogo y la democracia.

La posición de los 25 comisionados que se retiraron de la COCU se mantuvieron firmes de no regresar hasta que el CEU y el CAU suspendan sus actividades ilícitas, principalmente lo que se refería a actos de paralización de-

actividades académicas.

El Consejo Técnico de la ENEP Iztacala hizo un llamado a los 64 componentes de la Comisión Organizadora a que reanuden los trabajos.

Académicos y autoridades exhortaron a egresados de la UNAM a defenderla de grupos minoritarios. Maestros del CCH Sur dijeron que la política no debe estar ausente del Congreso y que toda la comunidad universitaria puede participar en él. Algunas autoridades de la UNAM dijeron que todos los mexicanos debemos defender a la UNAM porque a todos nos pertenece.

El Director de la E.N.P. dijo que las nuevas garantías de legalidad --- aceptadas por la mayoría de la COCU evitaría que el Congreso se convirtiera en un foro político.

El ex-rector González Casanova dijo que la COCU ha enfrentado problemas porque no estamos acostumbrados a vivir dentro de un sistema democrático.

El Secretario Gral. Auxiliar dijo que la COCU ya tenía instalaciones en el mes de Marzo de 1988.

Imaz, dirigente del CEU, dijo que el rector había abierto una vía de solución para superar los problemas por los cuales atraviesa la UNAM.

Se dijo que la pauta para que se realicen los trabajos de la COCU es la LEGALIDAD.

El Director del Instituto de Fisiología Celular, denunció el nivel de la discusión del Consejo Universitario, ya que aquellas que habían polarizado en las acusaciones de los izquierdistas bajo acusaciones de "serviles y rectoriles". Eso, señaló, no es la lucha política, sino fomento de un ámbito de pleito.

Ante el rector, Carlos Martínez Assad destacó que la investigación de las Ciencias Sociales enfrenta una de sus más severas crisis, pero dijo que las tareas en torno a la preparación del Congreso serán asumidas con responsabilidad.

2. LA INTERVENCION DE FUERZAS EXTRAUNIVERSITARIAS EN LA PROBLEMÁTICA DE LA UNAM.

La UNAM organiza cada año un foro acerca del tema sobre el nivel académico y las cosas continúan igual o peor, esto debe deberse a la apertura universitaria, a grupos de convencionalismo político, lo que ha ocasionado una constante confusión que se refleja en el nivel académico.

Raúl Cardiel, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dijo que el manejo de las instituciones académicas debe depostarse "en quienes tienen plenamente definida su vocación y los que traten de utilizarlas como trampolín político deben ser descalificados y echados de la UNAM".

Los grupos que están contra las propuestas del rector, arguyendo que las autoridades universitarias tienen como interés prioritario hacer que la UNAM sea elitista, incurren en una falacia y responden al propósito de servir a núcleos políticos extrauniversitarios.

El Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales descartó -- que algún Secretario de Estado, pudiera tener injerencias en el movimiento estudiantil con miras a la próxima sucesión presidencial.

La Comisión de Rectoría perteneciente a la COCU, expresó que rechaza -- presiones a injerencias de grupos ajenos a la comunidad.

Un maestro de la ENP dijo que el conflicto entre autoridades y estudiantes de la UNAM debe resolverse sin interferencia de partidos políticos ni de sindicatos académicos o administrativos.

Un investigador emérito del Instituto de Biología dijo que "decidir sobre el destino de la UNAM es derecho exclusivo de los universitarios por lo que no debe convertirse en campo de batalla de partidos políticos".

Otro maestro aseguró que existen grupos políticos de izquierda y de derecha que estimulan el conflicto universitario, con miras a lograr posiciones ante la sucesión presidencial.

Dijo Ruiz Massieu que ante la realización del Congreso hay quienes piensan que es la oportunidad para convertir a la UNAM en un instrumento político y no académico, para la transformación del país, pero dijo que hay ingenuidad al pensar que los universitarios lo permitieran.

Ordorika, del CEU, dijo que existe línea gubernamental en el conflicto CEU-Rectoría, que da luz verde a la actuación de las autoridades, pero que ellos no caerán en provocaciones.

El rector dijo que la UNAM no será entregada a grupos políticos.

Integrantes del Colegio de Biología de la ENEP Iztacala dijeron que el PRI no tiene la fuerza legal, moral y académica para intervenir en cuestiones universitarias.

El Presidente de la Asociación Nacional de Sociología Política, Arturo-Martínez, manifestó que ante la efervescencia política que vive el país -- por la sucesión presidencial, la UNAM se encuentra en un estado de "pasividad o paz impuesta" y pidió al rector que sea más abierto y emita su postura ante los programas y proyectos presentados por los precandidatos del -- PRI.

No se admitirá la participación de grupos ajenos, sean partidos políticos o chavos banda "Iumpen squadristi" del CEU.

Vocero del STUNAM afirmó que el PRI debe ajustarse a las reglas y respetar a la Casa de Estudios.

Intervienen grupos agitadores en la UNAM, profesionales al servicio de partidos políticos tan diferentes como el PRI, PNS, PAN, etc.

UU-UNAP, al inscribir su planilla para la elección de los representantes de la COCU, manifestó que el Congreso debe ser un proceso fundamentalmente académico en donde se ignoren aspectos sociales y que no se admita militancia partidista.

José Yacamán y Juan José Sánchez Sosa de la Comisión Especial del Congre-

so Universitario, dijeron que personas ajenas a la universidad han tratado de impedir la realización de dicho congreso.

A través del CEU, el PRT, de filiación troskista, alienado al extranjero, pretende tener a la mano instituciones tan importantes como nuestra -- universidad, afirmó un maestro de la UNAM.

El Director del Instituto de Física, José Yacamán, hizo una seria advertencia al decir que el conflicto universitario todavía se mantiene dentro de la misma UNAM, pero si se estalla la huelga propuesta para el 25 de Febrero de 1987 (en demanda de que el CEU pida que primero se derogaran las Reformas para después hablar sobre ellas), el problema rebasaría entonces estos límites y hasta podría sobrevenir la confrontación directa con el Estado.

FAU advirtió que el Congreso no debe estar sujeto a los vaivenes políticos ni cambios electorales pues está en juego la universidad. STUNAM estuvo de acuerdo en que maniobras progubernamentales han mantenido estancados los trabajos a favor del Congreso.

El rector dijo "siempre hemos exigido respeto a la autonomía de nuestra Casa de Estudios y como funcionarios debemos ser congruentes con nuestro - decir y actuar. La UNAM no debe intervenir en actividades partidistas" porque "recibirá los embates de los sectores inconformes deteriorándose así - la función académica que le es inherente."

El Secretario General del STUNAM dijo que ningún partido debe inmiscuirse en los movimientos sociales de la UNAM.

3. SI A LAS REFORMAS.

El rector dijo "no queremos una universidad apolítica porque sería una utopía".

"Los intelectuales de la UNAM afirmaron, tenemos poca influencia en el orden general de las cosas debido a la demagogia existente, por lo que las Reformas son útiles como punto de partida para examinar el papel político de éstos en la sociedad mexicana".

En el mes de Julio de 1986 el STUNAM apoyó las reformas del rector y -- consideró que los cambios en la UNAM lograrían una estructura más democrática e invitó a académicos y administrativos a analizar los puntos de vista en torno a las reformas para que exista una mayor participación en la toma de decisiones de estudiantes y académicos.

El rector dijo "quieran o no, habrá reformas", además declaró que el pa se automático no es una medida elitista, sino una medida que hará que cuente con mejores estudiantes.

El rector declaró en Octubre de 1986 que cree en la acción transformado ra de la universidad y más en la relación que tiene México con la UNAM.

Académicos declararon que la UNAM como institución que promueve el pensamiento crítico, acepta la crítica pero rechaza a sectores disidentes, pe rezosos y apáticos que impugnan las reformas mínimas que tienen como meta elevar los niveles académicos; el rector afirmó que los universitarios de ben ser autocríticos y tener la capacidad para realizar cambios con madurez e imaginación para que la UNAM cumpla con la función de preparar profesiona les útiles al país. Federico Reyes Heróles dijo que la UNAM crecerá si rei tera su deseo de alejarse de cualquier tipo de autoritarismo, si unos y -- otros admiten y corrigen posiciones o análisis cuando la contra-argumentación sea válida.

En el mismo mes de Octubre se realizaron reuniones estudiantiles entre la comunidad universitaria en favor de las reformas.

El rector recibió el apoyo a sus propuestas por alumnos de la Preparato ria 8, del Director de la Facultad de Ingeniería y su Consejo Técnico.

El Presidente de la Asociación de Ingenieros (UME), calificó de positivas las Reformas, aunque declaró que todas las etapas de la UNAM registran la existencia de excelentes, buenos, mediocres y malos alumnos.

Se recibió el apoyo a las Reformas de parte del Consejo Técnico de la ENEP Aragón, personal académico de la ENEP Acatlán de la Facultad de Derecho, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el Consejo Técnico de Humanidades y José Narro Robles.

El Director General de Planeación dijo que no es fácil lograr el consenso en una universidad tan grande y que no se puede hablar de una universidad elitista. Nada se hace a espaldas de la comunidad ni al vapor.

El rector dijo que si la mayoría de las fuerzas actuantes hoy en la UNAM están de acuerdo en la necesidad de reformar, el problema se ubica en la manera de comenzar tal proceso.

La rebeldía que se ha suscitado en la ENP y en el CCH en el mes de Diciembre de 1986, no tenía razón de ser si las medidas propuestas por el rector pretenden elevar la calidad de la educación.

Un maestro dijo "no podemos estar ciegos a la necesidad de reformas muy fuertes para poder mantener un buen nivel en la universidad, esto puede hacerse sin consenso de la opinión universitaria.

Durante el peligro que se suscitó en el mes de Enero de 1987, de una huelga, las siguientes personas se pronunciaron a favor de las Reformas y/o en contra de la huelga:

A favor de las Reformas:

- Concentración el día 13 de Enero de 1987 en las explanadas de diversas escuelas y facultades de alumnos y profesores.
- Alumnos de la Facultad de Derecho.
- Más de 40 mil catedráticos del ANASPU y AAPAUNAM, estudiantes y maestros de la Facultad de Medicina.

- Voz Universitaria.
- Profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Instituto de Biología, e investigadores.
- División de Ciencias Jurídicas, Coordinación del Programa de Derecho y grupo de profesores y alumnos que integran la Comisión para la revisión del plan de estudios de Arquitectura de la ENEP Acatlán.
- Profesores y Posgrado de la Facultad de Medicina del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional.
- Consejo Técnico de la ENP.
- Profesores de Física de la Preparatoria No. 2.
- Dra. Helia Bravo Hollis,
- STUNAM de la Preparatoria No. 8.
- Alumnos de la División de Estudios de Posgrado de Derecho.
- Alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- Profesionistas del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.

En contra de la huelga:

- Voz Universitaria.
- Profesores, alumnos y directores de la Facultad de Odontología, Derecho y Medicina.
- Comisión y directores del Instituto de Física.
- Profesores y alumnos de la Facultad de Medicina, Derecho y Veterinaria.
- Colegio de Profesores de Derecho Administrativo, Derecho Fiscal, alumnos de la Carrera de Actuaría, Colegio de Profesores de Ingeniería y Matemáticas de la ENEP Acatlán.
- Catedráticos e Investigadores de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Instituto de Fisiología Celular.
- Coordinación de Extensión Universitaria de la FES Cuautitlán, así como -

Las Divisiones de Ciencias Químico-Biológicas y Físico-Matemáticas.

- Maestros de la Escuela Nacional de Música y del Centro de Iniciación -- Musical.
- Alumnos, profesores e investigadores de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico y profesores, estudiantes y pasantes de la carrera de Cirujano Dentista de la ENEP Zaragoza.
- Instituto de Geología.
- Profesores y alumnos del Area de Ciencias Políticas y el Grupo Académico 1602 de Derecho de la ENEP Aragón.
- Académicos del Instituto del Mar y Limnología.
- Estudiantes, profesores e investigadores invitaron a toda la comunidad - universitaria a una concentración para celebrar en la explanada de Rectoría el miércoles 21 de Enero de 1987 para rechazar el paro; y el mismo día se celebró una asamblea de generaciones de la Facultad de Ingeniería en la entrada del Auditorio "Javier Barros Sierra" para la misma demanda.

Después, vino inevitable huelga de Febrero de 1987.

El Director General de Planeación de la UNAM dijo en nombre de la Rectoría que las clases extramuros fueron libres democráticamente decididas -- por la voluntad de los individuos que componen las Escuelas y Facultades; -- razón por la que las mismas tienen la validez que les da la libre elección, el ejercicio de la democracia y el pago a la legalidad.

En la Facultad de Trabajo Social se recuperaron los espacios tomados -- por CAU y CEU, para reanudar las clases y posteriormente en esta misma escuela, estudiantes y académicos llamaron al diálogo y la negociación y a -- rechazar acciones violentas y autoritarias.

El rector en un llamado que hizo a los universitarios pidió anteponer -

a los intereses políticos los valores académicos.

Salvador Zubirán, ex-rector, calificó a la Universidad de masas como un absurdo. La UNAM -señaló- es una Institución elitista por excelencia y no puede dejar de serlo porque es la Institución que pretende la formación de los cuadros de hombres que han de dirigir los destinos del país. Se debe admitir sólo a los estudiantes que tengan capacidades, afán, amor a la ciencia o al trabajo académico.

Otro ex-rector, Pablo González Casanova, en un artículo se pronunció en contra de la Universidad de los "tecnócratas", porque anula la investigación, el análisis, la interpretación que controla o busca controlar a su vez los efectos probables de las decisiones a partir de un poder democrático, popular y nacional.

El Director de la Facultad de Medicina, señaló que la propuesta del CEU de implantar un sistema de representación donde se otorga mayores beneficios al sector estudiantil "no estaría de acuerdo con la pluralidad y la democracia universitaria".

Guillermo Alfaro, presidente del Frente Unificador dijo que esta organización ofrece apoyo total a la política del rector.

El rector dijo que los actos de violencia ocurridos en la Preparatoria No. 2 (en Julio de 1987) son una intención de buscar un mártir que permita agitar y desequilibrar a la UNAM, sostuvo por primera vez que el CEU obstaculiza y retrasa el Congreso y pidió apoyo al procurador de justicia para acelerar las denuncias que hizo, además dijo "hay que continuar con mano firme para poner freno a tanto desmán en Escuelas y Facultades de la Institución por lo que seguramente el número de estudiantes expulsados por propiciar violencia en forma reincidente seguirá creciendo.

El Secretario Auxiliar de la UNAM publicó unos escritos bajo el nombre "El Cambio en la Universidad" y dijo que éstos ayudarán a la UNAM a resca-

tar su prestigio y excelencia académica (Septiembre de 1987).

El rector dijo que "hoy más que nunca, la UNAM requiere ser crítica, -- pluralista, democrática y propositiva para enfrentar los grandes problemas nacionales y proponer soluciones".

Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras obligan a un mejoramiento en los niveles académicos, políticos y de convivencia.

El rector dijo que la Universidad no se hará democrática por el hecho de suprimir requisitos académicos, añadió que el proceso no se basa en un criterio económico y elitista sino académico.

El Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales afirmó que más que actuar contra la vieja clase política es necesario acabar con los viejos procedimientos del quehacer político.

Enrique Villanueva señaló que hay que convencer a los que sufren del autoengaño, del asambleísmo, de su error, y de los daños que le causan a la UNAM con el sólo intento de buscar establecer tal autogobierno.

FAU recibió la adhesión total de maestros de la Facultad de Odontología.

UU exhortó a la comunidad a acabar con la manipulación, el asambleísmo, los paros, las marchas y las huelgas que organiza el CEU.

En la Facultad de Derecho, tanto alumnos como maestros pretendieron impedir un paro que amenazaba en Febrero de 1988, pero el Director, José Dávalos Morales, evitó un enfrentamiento que pudo llegar a la violencia.

Las 11 garantías que piden los 25 comisionados para incorporarse a la COCU después de la agresión del CEU, se resumieron en dos fundamentos:

- 1.- El respeto al orden jurídico nacional y universitario.
- 2.- El respeto que se deben los universitarios entre sí.

El Doctor en Derecho, Máximo Carbajal, representante del FAU, dijo que existe la posibilidad de que los alumnos pierdan el semestre, si se realiza otra huelga a cargo del CEU o bien que se realice clases extramuros a -

fin de bloquear el paro.

El 25 de Febrero de 1988 se reunieron miembros del Frente de Defensa de la UNAM, para resolver si realizaban el PARO INDEFINIDO; todo parecia indicar que no estallaría la huelga indefinida en el primer minuto del día 26.

Cervantes Ahumada, maestro emérito, dijo que el problema de la UNAM es del Estado. Sostuvo que la posición del rector se encuentra dentro del --orden legal, porque busca importantes transformaciones en bien de la educación superior.

UU dijo que rechazaba la huelga general que el CEU quería imponer a la comunidad universitaria porque carece del concenso del estudiantado. Denunció que el CEU se valía de un medio antidemocrático y totalitario, puesto que cierra espacios al diálogo y provoca acciones de fuerza que buscan la violencia en la UNAM.

El rector hizo un llamado en el mes de Febrero de 1988 a los universitarios a defender a la UNAM contra los malos "universitarios politizados".

En Abril de 1988, el rector señaló que el Congreso asumiría las resoluciones sin intervenciones del personal docente y académico, la libertad de cátedra es un derecho de los profesores universitarios por lo que, "señores del CEU -reiteró- este derecho es intocable".

El representante de Rectoría ante la COCU dijo que la aplicación indiscriminada de la política de autoridad en las universidades amenaza con demantelar la infraestructura de la investigación y es un obstáculo para alcanzar la independencia tecnológica del país.

Representantes de Rectoría ante la COCU afirman que más que buscar reformas a la Ley Orgánica, se deben hacer modificaciones a estatutos y reglamentos para lo cual está facultado el Consejo Universitario.

4. NO A LAS REFORMAS.

El STUNAM consideró que el destino de la UNAM lo regía un funcionario - que no es elegido por la comunidad universitaria.

AAPAUNAM amenazó a emplazar a huelga para el 2 de Julio de 1986, a un mes de que se comenzaran a aplicar las medidas anunciadas por el rector, -

El foro "Crisis, Estado y Educación" coincidió con académicos y el STUNAM en adoptar una posición que es contra el rector, además éste último -- dijo que era inconveniente que quedara en manos rectorales el análisis y el proyecto de las Reformas y que debían recibir apoyo del consejo del --- CCH.

Alumnos representantes de Facultades y ENEP's, entre ellos Imanol Ordozika, Antonio Santos y Alberto Monroy, manejaban que con el documento " - "FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNAM", los que salen perdiendo son los alumnos y se tendía a caer en el centralismo. A su vez, consejeros de 10 Escuelas y Facultades, propusieron que se inicie la profesionalización académica -- del personal docente, la desburocratización universitaria y que el Estado, otorge mayores recursos financieros.

En Septiembre de 1986, unos 600 estudiantes de Escuelas, Facultades, -- Preparatorias y CCH's, acordaron en una asamblea "rechazar y desconocer" - las Reformas propuestas por el rector. El dirigente del SUNTU, en un sorpresivo viraje sobre lo que parecía ser la aceptación de las Reformas, dijo que virtualmente cancelan el acceso a la UNAM a jóvenes de sectores desprotegidos y que responden a políticas de austeridad impuestas por el FMI: En un comunicado de la Asamblea General de la FCPyS, es rechazado el proyecto de Reformas. En el primer punto, dice que la propuesta es llevada al margen de la comunidad universitaria en periodo de vacaciones y violando - incluso el Reglamento del propio Consejo Universitario, lesiona profundamente una serie de derechos y conquistas estudiantiles.

Un grupo de profesores universitarios, lanzó el 3 de Diciembre de 1986- un documento en contra de las reformas.

CEU y la Asamblea Universitaria de Trabajadores, dijeron que se debe --- cambiar la forma de gobierno de la UNAM.

CEU dijo que no renunciaría a la huelga general, hasta conseguir la derogación de las Reformas, sin embargo dijo que su punto central de discu--- ción es el de analizarlas.

STUNAM propuso para las Reformas:

- Establecimiento de un Código de Derechos y Deberes de los estudiantes.
- Un pacto de concertación reformadora en que el STUNAM y el Consejo Univer-
sitario.
- La reforma del sistema educativo nacional.
- El otorgamiento de recursos suficientes y oportunos para la educación su-
perior.
- La modificación de la estructura de la UNAM.

El estudiante dijo " con lo que no estamos de acuerdo casi la mayoría - del estudiantado, es que las Reformas sean impuestas desde arriba sin to-
mar en cuenta la opinión y discusión de nosotros. Se debe hacer una refor-
ma democrática ".

Una asamblea de profesores dió a conocer los resultados de una sesión - que tuvo lugar el día 7 de Enero de 1987, en que resolvieron luchar contra el CEU.

Un estudiante de Economía dijo que, " nuestra respuesta a la probable - negativa de Rectoría de derogar el ' El Plan Carpizo ', debe prepararse --
paros escalonados en las escuelas e incluso con un paro general estudian--
til ".

CEU no aceptó las 10 modificaciones a las Reformas (mantener las cuotas vigentes de 1966 y fijar el pase automático en 7), y mantiene su propues-

Un grupo de Trabajadores, Estudiantes y profesores, se reunieron para rechazar todas las medidas tomadas por el Consejo Universitario y llamar a todos los universitarios a desconocerlas y a organizarse conjuntamente -- para ponerle un alto a Rectoría y al Consejo, considerando que son medidas elitistas. Durante la marcha para recordar a los caídos del 2 de Octubre en el Casco de Santo Tomás de 1968, se pidió el pase automático, se opuso abiertamente a las Reformas. Ordorika afirmó, que en 1986 se gestaría un muro que echaría abajo las Reformas. Ninguna medida de superación académica, tendrá su cabal interpretación, si no la entendemos en un contexto de apoyo a las condiciones de estudio, Reformas en el otorgamiento de becas alimenticias, material bibliográfico a bajo precio, etc., se anunciaron reuniones estudiantiles entre la comunidad universitaria contra las Reformas.

El STUNAM se proclamó por la Universidad de masas; el movimiento estudiantil del CCH y Preparatorias, declaró que quienes se oponen a las propuestas son estudiantes y profesores y no ultraizquierdistas. En una dividida expresión de solidaridad y rechazo hacia las Reformas, se han registrado actos en Ciudad Universitaria, las Reformas se han derivado en dos posiciones antagónicas.

"Si no se derogan las Reformas y no se llega a ningún acuerdo, se tomarán planteles" - dijo el CEU - y después desconoció el acto de toma de posesión de la planta baja de Rectoría por parte del CCH 6, para después --- convocar a un paro para el día 14 de Noviembre de 1986 mismo que fue fraccionado; la asamblea universitaria de profesores y los profesores del plantel Vallejo del CCH, exigieron la derogación de las Reformas.

Estudiantes, profesores y trabajadores para poder protestar contra las Reformas, advirtieron que de no tomarse en cuenta sus demandas, en Enero próximo iniciarían un paro total de actividades de la UNAM.

ta de que primero se deroguen las Reformas para dar paso a un Congreso Universitario, por lo que se decidió iniciar la huelga en la UNAM el día 29 de Enero a las cero horas y acusó a las autoridades de haber generado el enfrentamiento.

Alumnos de la Facultad de Filosofía dijeron " El rector no se enfrenta a una bola de haraganes que no quieren estudiar sino a un movimiento político que busca participar en la vida académica universitaria ", y otros -- alumnos dijeron que la respuesta de Rectoría era " Francamente insuficiente ".

Ordorika dijo " mi generación aprendió lo que era una huelga gracias al STUNAM ".

Pese al insólito y refrescante diálogo público entre el CEU y Rectoría -- anunciada parecía inminente.

La protesta de huelga del CEU no es para cerrar la UNAM; es para dar paso a un Congreso Universitario que la salve de convertirse en la anti-universidad de la burocracia.

Para empezar a reformar la UNAM, para que sirva al pueblo de México hay que aprobar o rechazar la Reforma democrática; ésto por ahora no se había -- dado.

Un dirigente del CEU dijo que éste agotará todas las posibilidades de -- diálogo y solución al conflicto y usará la huelga como último recurso.

CEU, con 51 votos a favor y 27 en contra decidió formular una contrapropuesta a la Rectoría, que sostendría su petición de la derogación de las -- Reformas.

A mediados de Enero de 1987, CEU continuaba con los preparativos del paro-marcha activo que se realizaría en 40 Escuelas y Facultades a partir de las 6:30 horas el día 21, y que culminó con una marcha que partió del Casco de Santo Tomás al Zócalo.

STUNAM convocó a todos los trabajadores a participar en la "única marcha en apoyo al CEU", además dijo que no debe satanizarse el derecho constitucional a la huelga.

Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dijeron que mediante el diálogo las Reformas que se han impuesto han demostrado carecer de argumentos "académicos".

STUNAM calificó a los estudiantes sus "aliados naturales" formulando el anuncio de una marcha del Monumento a la Revolución al Zócalo y a los emplazamientos de huelga.

CEU inició la instalación, el día 27, de los días de huelga en los planes escolares en los que tenía representación y uno de sus dirigentes, - Antonio Santos, pidió a Rectoría que convocara a sesión extraordinaria al Consejo Universitario para discutir las propuestas del CEU.

Los preparativos de huelga se disponían, en varias Facultades y Escuelas de la UNAM, a hacerla estallar de no llegarse a un acuerdo a las cero horas del día 29. Pareció inminente el estallamiento de huelga para el día citado y se reunieron CEU-Rectoría a una última plática ese día para evitar el paro de labores, cosa que no se llevó a cabo.

Personalidades que estuvieron en contra de las Reformas y/o a favor de la huelga:

- CCH Naucalpan, Oriente, Vallejo, Azcapotzalco.
- Corriente democrática y asamblea universitaria de profesores.
- Trabajo Social.
- CELE.
- Alumnos de Posgrado de Arquitectura, Facultad de Ciencias Política y Sociales, Economía, Filosofía, Medicina y Química.
- Asamblea General de Economía.
- Académicos del Centro de Estudios Nucleares.

- Colegio de Profesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.

- Martínez Della, Asesor Académico del CEU.

Después de la huelga de Febrero de 1987, en Marzo de ese mismo año, -- miembros del CEU, con alumnos de trabajo social efectuaron un bloqueo en -- Insurgentes Sur a la altura de Ciudad Universitaria en protesta porque se les había sustraído a su dominio los espacios que habían tomado en dependencias académicas de la UNAM.

STUNAM y CAU externaron su inconformidad hacia todos los acontecimientos sucedidos, pues dijeron que eran sólo maniobras para retardar el Congreso Universitario. Miembros del CEU de la Preparatoria No. 6, dijeron haber sido desalojados de un cubículo "ganado", por un grupo comandado por -- Carlos Galindo "El Caguamo", y de la Facultad de Ingeniería. En el momento de ganar la realización del Congreso, el CEU decidió mantener los espacios ganados durante la huelga en la idea de utilizarlos para preparar el propio Congreso.

El CEU hizo acusaciones (en Junio de 1987), críticas y advertencias a -- las autoridades universitarias. Las acusaron de estar "super-representadas en la COCU y de seguir pensando como suya a la Universidad. Creen que son impresindibles en la UNAM, pero deben saber que la Universidad puede funcionar sin autoridades, pero nunca funcionarán sin estudiantes, trabajadores y maestros". El CEU deslindó su responsabilidad en la toma de cuatro -- camiones de la Ruta 100, que hace dos semanas tomaron miembros del Comité de Estudiantes en Lucha.

Antonio Santos dijo "algo aprendimos en estos últimos meses, que un movimiento se construye desde abajo, convenciendo con planteamientos académicos y políticos ahora debemos agitar políticamente, como al principio, para promover debates para el Congreso".

El CEU propuso que en el futuro Congreso de la UNAM se planteará una Universidad de masas con base en un país, con un proyecto de desarrollo inde--pendiente en los terrenos científico y tecnológico. Una Universidad de ma--sas con un alto nivel académico.

En el mismo mes de Junio, el CEU llamó a un paro para el día primero de Julio con el objeto de "detener la violencia" y seguir exigiendo la destina--ción de funcionarios de la UNAM, dicen que utilizarán ese día para preparar foros y congresos locales.

Fracasó el paro de labores impuesto por el CEU; las actividades académi--cas sólo se vieron interrumpidas en forma parcial; se suscitaron encuentros violentos entre ceuistas y otros estudiantes que querían tomar clases.

Los universitarios pudieron erradicar la violencia de la UNAM y prueba --de ellos fue la renuncia del ingeniero Sergio Villanueva a petición del rector, ya que el CEU lo acusó como responsable de los hechos violentos, tam--bién se hizo la expulsión de dos estudiantes, después de ser comprobada su agresión a alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria No. 2. Se declaró --que era urgente realizar este año el Congreso y para analizar este problema, se reunieron el CEU, CAU y AU.

El dirigente de AAPAUNAM dijo que han sido respetuosos los del CEU y de que pueden agruparse, contra los que sí están en desacuerdo, en la violen--cia como un camino o conducta de los conflictos en la Universidad y se opo--nen a las represalias.

Armando Quintero, del STUNAM dijo que el reforzamiento de izquierda pue--de reflejarse en opinión de sindicalismo universitario en momento en que --las propuestas se han estancado.

Muy cerca de las elecciones del 3 de Diciembre, grupos rechazados de as--pirantes a la Licenciatura, amenazaron con tomar edificios y agredir. Fue--ron encabezados por Santos. El Secretario General Ruiz Massieu reiteró que

no se aceptaría ningún alumno más, ni se permitirían presiones que deterioraran las funciones académicas de la UNAM.

El CAU señaló que la baja calidad de la enseñanza es resultado de la política gubernamental aplicada a las casas de estudio.

El Doctor Máximo Carvajal indicó que el FAU luchará por lograr una Universidad de masas con profunda vocación social y tratar de alcanzar la excelencia académica que el desarrollo del país requiere.

Antonio Santos dijo que la Dirección de Vigilancia estaba tras actos de provocación.

María Luisa Ceja (candidato de Posgrado del CEU) dijo que el reglamento vigente no sujeto a suspensión, pone todos los obstáculos para su corrección.

En la parte final de la marcha del 24 de Febrero de 1988, Evaristo Pérez del STUNAM dijo que la reunión del día 25 en las que estaba inserta dicha organización sindical sería definitiva para resolver la huelga indefinida.

5. SOBRE RECTORIA Y/O AUTORIDADES.

El rector dijo que existe un mutuo respeto entre la UNAM y el gobierno y que es un fraude al país los resultados de ciertas actividades docentes y de investigación, como robos, olvidos e irresponsabilidades; además dijo que la no reelección limpiará las escuelas.

En el foro "Estado, Educación y Crisis" se dijo que las recientes rectorías han estimulado la apatía, los feudos y el sindicalismo. CCH Azcapotzalco pidió que se iniciara un proceso de descentralización en la UNAM.

CEU dijo que hay un grupo de jóvenes (Unión Académica Estudiantil) que recibe "alientos" de Rectoría, que se reunió con un grupo de consejeros universitarios para decirles que ellos son los verdaderos representantes del

alumnado y que apoyan a la Reforma, además dijeron que Rectoría ha creado las condiciones de un enfrentamiento en el que se requiere "derrotar" a -- quienes se pretende "formar".

El rector cuestionó el papel de los estudiantes, propuso cambios a la estructura y no argumentó nada contra las autoridades.

STUNAM dijo que la Rectoría está en un pantano y que cada movimiento -- que hace la hunde más.

El rector dijo que la verdadera autoridad no se impone, se gana cotidia namente y que es necesario buscar caminos que hagan más viable la transfor mación de la Universidad, que al encontrar fórmulas más accesibles se fortalecerá a la UNAM y se evitarán diferencias de criterios que desenboquen en la división y el enfrentamiento.

En relación a las renunciias de los colaboradores de Rectoría, se opinó: STUNAM: "Son cuestiones internas provocadas con el fin de que la Rectoría-gane posiciones".

SUNTU: "Tal situación podría alterar los proyectos del Congreso Resolutivo, de ahí la importancia de fortalecer la posición sindical contra esa ma-niobra ".

ANTONIO SANTOS (CEU): "La renunciias resultaron obvias, pues le habían fa-- llado al rector, durante el conflicto, y dependiendo de quién se quede en esos cargos, se sabrá si la actitud de las autoridades se torna más flexible y más abierta a aceptar propuesta y negociaciones".

Coinciden las expresiones del rector con las de investigadores, maes--- tros y agrupaciones estudiantiles en torno a la gran responsabilidad de la UNAM en los momentos actuales y a un futuro pletórico de cambios y no exen to de riesgos.

Imaz dijo: "las autoridades están buscando realizar el Congreso en las condiciones más propicias para ellos, tratan de desgastar al máximo la res

puesta del movimiento estudiantil, por contar el tiempo que falta para la campaña electoral, y que el CEU, al igual que los movimientos estudiantiles en otros países, se opone a los cambios promovidos por las autoridades distintas universidades".

Tras de cinco horas de discusión, en una reunión (Junio de 1987), Santos (vocero del CEU, CAU y STUNAM) dijo que las autoridades están creando peligrosamente el mismo cuadro político anterior al conflicto.

El CEU rechazó que la PJDF aclare que los actos violentos y acusó a Rectoría de ser la que propicia la violencia en la UNAM, y se quejaron de que la misma no muestra ni el más mínimo interés por convocar al Congreso Universitario, dijo que pretende desgastar el movimiento, "haciendo la violencia".

Diversos sectores estudiantiles de la UNAM, denunciaron el uso indebido que las autoridades de ahí hicieron con los domicilios de ellos, los alumnos. En efecto, durante Junio de 1987, la mayoría de los estudiantes de la UNAM, recibieron por correspondencia propaganda contra el CEU. Esos sobres (enviados por el presidente de la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Arquitectura) constituyen una prueba firme, del uso indebido de los archivos oficiales y de deshonestidad ante la buena fe de los estudiantes al entregar sus datos personales.

Ordorika dijo durante la sesión del 8 de Febrero de 1988 de la COCU, -- que el rector quiere entorpecer la realización del Congreso.

CEU de la Facultad de Medicina dijo que son las autoridades quienes causan los problemas porque se cambian los programas sin consultar a la comunidad universitaria.

Tres consejeros: Pedro Ruiz Martínez, Luis Serrano Prieto y César Pérez Espinosa, dijeron que el Consejo Universitario es un órgano que funciona -- aunque falta representatividad de bachillerato, además de que gracias al

Consejo se está dando la transformación en todos los ámbitos de la Universidad. Los tres reconocieron que la UNAM debe perfeccionarse.

El director de la Facultad de Contaduría, Alfredo Adam rechazó que el Consejo Universitario se haya convertido en un mero apéndice de la administración central de la Universidad. Quienes así piensan obran de mala fe y hacen gala de desconocimiento de la historia universitaria.

6. SOBRE EL CEU (CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO).

Ordorika dijo, que una de las características de la Universidad en crisis, es la creación de centros de élite, alejados de los estudiantes. También dijo que la Universidad está dividida: la excelencia en los Institutos y la de masas mediocre en las Facultades y Bachilleratos.

En Enero de 1987, se cuestionó el hecho de que uno de los representantes del CEU lleva ocho años en la Facultad de Filosofía sin poder terminar la Licenciatura.

CEU dijo, que éste no está integrado por un grupo de muchachitos bisños que tratan de demostrar su inconformidad juvenil ante "status", sin embargo, el Director General de Orientación Vocacional dijo que el CEU es la clara expresión de lo que no quieren los estudiantes de la UNAM.

STUNAM dijo que el estallamiento de una huelga estudiantil "puede traer como consecuencia el fracaso del movimiento CEU", y que éste, es una organización con alcances muy limitados al que se le puede ir el movimiento de las manos.

La asamblea del CEU no anunció la nueva Universidad sino la vieja lucha para destruirla.

El Director de la Facultad de Economía dijo que en la UNAM se vive ahora el resurgimiento de un movimiento estudiantil que había sido apagado.

Académicos hicieron un llamado aceptando que los planteamientos del CEU

recogen inquietudes más sentidas y mejor orientadas para mejorar el nivel académico y la Reforma Universitaria.

CEU hizo explícito que no se plantea remover toda la estructura legal y el andamiaje administrativo de la UNAM.

Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, del CCH, de las Facultades de Veterinaria, Derecho, Ciencias y otras, denunciaron la toma de instalaciones universitarias que han hecho miembros del CEU.

El rector impuso una serie de cambios reglamentarios el 11 y 12 de Septiembre que constituyeron el llamado "Primer Paquete de Reformas". En respuesta a estas modificaciones se inició y articuló el movimiento estudiantil siguiendo una estrategia de acumulación de fuerzas y conquistas de consenso. Imaz dijo que era poco probable la desaparición del CEU, pese a lo que tenían que enfrentar.

Miembros del CEU tomaron el plantel de CCH Oriente, encabezados por un profesor de éste, lo que puso de manifiesto que existen diferencias en relación a la designación de Luis Gutiérrez Romero, Director provisional del plantel.

El día 25 de Junio de 1987, se llevó a cabo un "acto político-musical" que organizó el CEU, por lo que se exhortó a los asistentes a mantener un comportamiento propio de los universitarios, sin provocaciones ni violencias, en dicho evento participaron cantantes como: Eugenia León y Oscar Chávez.

El CEU abogaba por la participación de alumnos de las Preparatorias y demás escuelas populares, lo que suscitó inmediatamente dudas.

En el festival organizado por el CEU, un trabajador fue lesionado por estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria que se dirigían a dicho festival.

En Julio de 1987, el rector sostuvo por primera vez que el CEU obstaculizaba

liza y retrasa el Congreso.

Mientras que en el CEU la disyuntiva es: "o doblegamos a la Rectoría o buscamos una salida política, no hay otra". El conflicto no lo resolverá - la Comisión Especial.

UU expresó que ha sido objeto de una irresponsable campaña de prestigio por los supuestos líderes del CEU y pasó a hacer una relación suscitada -- por los hechos de violencia promovidos por el propio CEU.

Mario Ruiz Massieu, dijo que el Congreso General Universitario debe celebrarse lo más pronto que sea posible, pero señaló que la propuesta del CEU para que la reglamentación de las minorías se dé, dentro de la COCU, - es poco probable.

El CEU está en el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería.

Existe una división interna dentro del CEU. Mostró, además, la cara después de los argumentos impugnados a las Reformas; se estableció el grupo: Santo, Ordorika e Imaz.

Una marcha en donde participó el SUNTU y CEU, en contra del pago de la deuda, se realizó a mediados de Octubre de 1987.

Miembros del CEU tomaron el día 5 de Noviembre, en forma violenta, locales de la Preparatoria No. 1 con el fin de impartir ellos mismos, grupos - propedeúticos a los rechazados de la UNAM. Las autoridades dijeron que era imposible recibir más alumnos de los 40 mil ya recibidos.

Tomaron instalaciones de la Facultad de Química, doce alumnos y miembros del CEU y permanecieron en el salón de maestros por no seguir a su líder Santos, las autoridades solicitaron la intervención del Tribunal Universitario.

El CEU anunció en su festival que constituiría grupos extras para rechazados, aprovechando la existencia de maestros y horarios disponibles para dar clases.

Protestó la Facultad de Química por la violencia del CEU; ocupación -- del salón de exámenes el 13 de Noviembre.

Ruiz Massueu dijo, "es falso que en la Secretaría General Auxiliar a mi cargo, se aliente la violencia" y que no es la primera vez que los dirigentes del CEU mienten y agreden.

El grupo del CEU cumplió con el concierto que había prometido como cierre de sus jornadas de primer aniversario.

Algunas decenas de estudiantes del CEU demandaron que los porros y ---- quienes los subsidian desaparezcan de la UNAM, pues el porrismo que está - vinculado al control político que es ejercido desde las oficinas burocráticas sobre la comunidad universitaria.

Fabrizio Mejía (Facultad de Filosofía) dijo que el CEU debe dejarse de - dinámicas caudillescas y dedicarse a crear foros de discusión permanente.

El movimiento del CEU apareció como una manifestación de la voluntad de participar, organizarse y unificarse, y que la virtud del CEU fue el poner en movimiento a la UNAM, y la virtud de Rectoría, aceptar la confronta---- ción.

El CAU mandó el cese a la represión política y la reinstalación de Da-- niel Cazes (despedido del Instituto de Investigaciones Antropológicas) y - Pilar Muriedas (investigadora en el CEUTES).

CEU y CAU acordaron desconocer al nuevo director de la Facultad de Cien-- cias Políticas y Sociales, Ricardo Méndez Silva por ser la votación antidemocrática.

Se denunció que CEU y CAU intentan desvirtuar el Congreso.

7. PROBLEMAS INDEPENDIENTES DE LAS REFORMAS.

Alumnos de la carrera de Ingeniería Agrícola de la FES Cuautitlán, que desde el 26 de Febrero se encuentran en paro indefinido por propuestas a -

las condiciones académicas, realizaron un mitín el 17 de Abril de 1986 frente a la Rectoría.

Con un mitín de 25 mil maestros, presionó el STUNAM para activar el emplazamiento a huelga, además de que protestó contra la campaña de difamación de la UNAM por parte de Televisa, además pidió la desaparición de "aviadurías" y dijo que así se resolverían muchos de los problemas que la agobian. También convocó una marcha para el día 21 a las 16:00 hrs. del Monumento de la Revolución al Zócalo en defensa de la soberanía nacional.

La UNAM reponsabilizó al STUNAM de todos los daños que ocasionara la huelga.

Profesores de la Facultad de Economía dijeron que los incidentes de parreros molestando a los maestros y alumnos requieren de una propuesta urgente por parte de las autoridades. Es difícil que se quiera engrandecer académicamente a la UNAM si existen dirigentes mediocres que promuevan las huelgas.

La asamblea General de Ingeniería Agrícola de la FES Cuautitlan, cumplió 2 meses de paro en protesta por las irregularidades que se han suscitado en dicha escuela; como por ejemplo: robos de materiales, despido de buenos profesores y, pidieron la intervención de la UNESCO con el fin de mediar el conflicto de su paro.

STUNAM rechazó que haya exceso de personal administrativo, que exista irresponsabilidad en su cumplimiento y pidió a Rectoría que suspenda la contratación de personal de confianza.

Trabajadores del comedor de la ENEP Aragón, esperan que éste sea reabierto para que ellos sean recontratados (Julio de 1986), y protestaron contra la violencia académica de la misma.

STUNAM se reunió con las autoridades para determinar si iniciaban una huelga para el 2 de Julio a las 12:00 horas en demanda de aumento salarial.

Además, se negó rotundamente a ingresar al Congreso del Trabajo, ya que -- ese organismo se apoya en una política económica del Estado y es, en el -- presente, uno de los pilares en la imposición del Plan de Austeridad. De-- nunció también el surgimiento del porrismo en la Preparatoria No. 2 a tra-- vés del Grupo Cultural Universitario.

El mes de Marzo de 1987 se inició con la amenaza, por parte del STUNAM, de llevar a cabo un paro de labores para el día 9, preionando así para que les concedan el 23% de aumento salarial.

El 19 de Mayo, CEU realizó una asamblea para destituir al Director de -- la Preparatoria No. 3, José Armando Erazo León, en el reinicio del movi--- miento con el que pretende volver a alborotar a la UNAM.

Los trabajadores manuales y administrativos del CCH Oriente, dijeron al rector que viven un clima de violencia (Junio de 1987) y agresión que, -- irresponsablemente ha generado un grupo, que intentan conseguir dirección, pues se han posesionado de sus instalaciones, provocando con ello, un caos en la escuela.

Ante el Director de la Facultad de Derecho, fueron denunciados los he-- chos ocurridos en la mañana del 3 de Septiembre, cuando porros armados de chacos y cadenas, golpearon en la explanada del plantel a Federico Ayala, Manuel Landa y Mauricio N., quienes editan el periódico "Regeneración" -- que en diversas oportunidades ha denunciado actividades de violencia po--- rril así como la imposición de la directiva de la Sociedad de Alumnos. Un grupo de alumnos tomó las instalaciones, en Agosto de 1987, de la Secretaría de la Facultad de Derecho, impidiendo el acceso a su titular.

Maestros eméritos y catedráticos universitarios de reconocido presti--- gio, expresaron que hace falta una acción sindical más decidida y profunda por lo que la representatividad de AAPAUNAM debe resurgir a partir del VI- Congreso con lo que esta asociación pugnará por adquirir la creatividad a

fin de retomar el lugar de vanguardia que le corresponde a la Asociación - representante de los intereses mayoritarios de los trabajadores académicos.

El Consejo Nacional de Representantes del SUNTU en su IV Congreso, que se inició el día 28 de Agosto, planteó la necesidad del registro sindical y dedicó el análisis de su participación en el Congreso Universitario y de la situación universitaria en general "para redefinir comportamientos y actividades en el desarrollo de la educación superior en nuestro país".

CEU acordó una suspensión de labores para el 12 de Noviembre en apoyo a los estudiantes del IPN que estuvo en paro desde el 26 de Octubre y llamó a hacer suyas las demandas de éstos, ya que dice el CEU, están vinculados en la lucha ceuista.

César Martello, dirigente de AAPAUNAM solicitó a la UNAM el apresuramiento de una respuesta a las demandas del personal académico. Por la noche del 12 de Enero de 1988, el STUNAM aceptó la solicitud de prórroga para el 10 de Febrero a las 12:00 horas, tras de efectuar algunas -- asambleas, ésto fue como respuesta a la petición del Secretario General de una prórroga al estallamiento de la huelga del STUNAM para el 31 de Enero de 1988 a las 24:00 horas.

El 20 de Enero se suscitaron agitaciones en torno al nombramiento del - Director de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales. Un grupo de estudiantes con apoyo de maestros y trabajadores, declararon el procedimiento de "antidemocrático".

Evaristo Pérez Arriola y Arturo Martínez anunciaron un mitín en el que la comunidad universitaria daría su apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas para la segunda quincena de Febrero.

STUNAM demandó ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el recuento de académicos de la UNAM para antes del 1º de Febrero, debido a que la mencio-

nada dependencia dió entrada a la demanda del sindicato emplazado a huelga por aumento salarial de emergencia para los profesores.

En Febrero de 1988 se desconoció al nuevo director de la Facultad de --- Ciencias Políticas y Sociales, Ricardo Méndez Silva. Se llevaron a cabo una serie de actos que culminaron con llevar el escritorio y silla del director a Rectoría con un cartel que decía: "Sr. rector. Gracias. Siempre no. Remi- te el CEU de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Queremos democrá- cia". Se dijo que prevalecen condiciones de legalidad vigentes y un orden - de derecho que todos debemos respetar; por otra parte se declaró que el ac- to de pasear el escritorio es un acto simbólico de rechazo de la mayoría de los estudiantes a un acto de gobierno fundamentado en la Ley Orgánica de la UNAM.

La COCU, pidió en Marzo de 1988 que se coadyuve por el diálogo a la solu- ción de problemas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la - de Trabajo Social.

Se anunció, en el mismo mes, la formación del Sindicato Independiente de Personal Académico (SIPAUNAM), que defiende realmente intereses docentes e investigaciones, ya que ni el STUNAM ni el AAPAUNAM lo hacen, a lo que és-- tos dijeron, que representa una acción divisionista por parte de las autori- dades universitarias.

El 11 de Abril de 1988 se reiniciaron las clases en Trabajo Social, lue- go de 39 días de paro académico. El problema que originó el conflicto era - la destitución de su directora General, Lourdes Apodaca.

Fue reelecto Evaristo Pérez Arreola para Secretario General del STUNAM.

POSIBILIDADES LABORALES.

Las declaraciones y comentarios que han hecho los universitarios sobre sus posibilidades laborales, a partir de la publicación del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" son las siguientes:

1. POSIBILIDADES LABORALES DE ACERDO AL NIVEL ACADEMICO DE LOS EGRESADOS DE LA UNAM.

Considerándolas de acuerdo a su nivel académico, el rector dijo, en referencia a la incorporación de egresados de universidades privadas a altos -- cargos gubernamentales, que muchos de los profesionistas de escuelas oficiales son los mejor preparados y que quienes no alcancen un promedio de 7 en la Preparatoria deberían dedicarse a recibir capacitación en algún arte u -- oficio.

El rector, al rendir su informe anual de labores, llamó la atención sobre lo difícil que es para los egresados universitarios encontrar trabajo a causa del bajo nivel académico que tienen, así también, al subrayar que en la UNAM hay egresados que difícilmente están siendo contratados, pidió a -- los estudiantes reflexionar sobre su responsabilidad como educandos y les -- recordó su demanda insistente para que hagan "un esfuerzo personal", ya que en México, como en todos los países del mundo, la falta de preparación no -- se sustituye con nada.

Un maestro dijo que el deterioro académico en que ha caído la UNAM pone en desventaja a sus egresados para la adquisición de algún puesto determinado.

2. CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL PAIS.

En cuanto a las posibilidades laborales de acuerdo a las condiciones en que se encuentra el campo en general, se comentó que los estudiantes del -- Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) tienen posibilidades sumamente reducidas o casi nulas de entrar a la industria cinematográfica, debido a la mafia y los intereses personales.

La Dirección General de Orientación Vocacional dijo que, con la creación de opciones técnicas de la UNAM, se pretende que los alumnos de CCH y ENP tengan la alternativa de incorporarse a un mercado de trabajo.

Jenifer Cooper, investigadora de la UNAM, en el ciclo de mesas redondas "Crisis, Reestructuración Industrial y Trabajo en México", expresó que el avance de la tecnología en nuestro país, traerá como consecuencia un grave desempleo debido a que los equipos modernos ofrecen grandes desarrollos pero también la sustitución de la mano de obra.

David Guillén A. presidente de la Asociación Nacional de Egresados de la Facultad de Medicina, planteó como objetivo, el abordar los problemas de empleo y subempleo del médico.

Guillermo Torres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sostiene que la oportunidad de empleo, las limitaciones económicas para sostener una carrera y la falta de espacios culturales y recreativos; "han conformado una generación de escépticos", a la que pertenecen la mayoría de --- los jóvenes manores de 35 años y cuyo afán primordial es tener empleo para subsistir.

El coordinador de Humanidades de la UNAM dijo que la presencia femenina en el mercado laboral ha generado cambios trascendentales en la organización social, en la dinámica democrática y en la creación y producción de los valores.

Por otra parte, la directora de la Clínica Periférica de Azcapotzalco -

de la Facultad de Odontología, dijo que crecen los requerimientos, entre los grupos menos favorecidos, en los problemas dentales y faltan dentistas para atender estas demandas.

Más de un centenar de maestros reunidos en el Auditorio "Abraham Ayala González, señalaron que hubo un corte de profesores universitarios que --- afecta a más de 400 catedráticos de la Facultad de Medicina.

El CAU promueve estabilidad en el trabajo para los maestros por hora, -exigiendo:

- Remuneración, pues junto con la caída del presupuesto de la UNAM (cuyo subsidio era en 1978 un .81% del gasto público y bajo a un .34%) se ha desplomado el salario académico.
- Ingresos y Promoción para garantizar su justa evaluación académica.
- Tiempo, pues un profesor con 300 horas semanales no estudia, investiga o se actualiza y no puede transmitir a sus alumnos la capacidad para --- esos procesos.

Los biólogos no se han vinculado al sector productivo porque no existen organismos o programas que los integren a las diferentes actividades - que ellos realizan.

Daniel Reséndiz, director de la Facultad de Ingeniería afirmó que emprender la modernización del país requeriría, en los próximos 25 años, multiplicar 20 veces el número de ingenieros con que cuenta México. La ingeniería asciende sin titubeos a las nuevas tecnologías para que los profesionales estén conscientes del valor que ésta tiene, como generadora de -- ventajas competitivas.

Carlos Salas de la División de Posgrado de la Facultad de Economía, es timó importante que sea establecido el seguro de desempleo.

El director de la Facultad de Química dijo que se están perdiendo profesionales de carrera de alto nivel, para la enseñanza, y que ello tendrá-

repercusión en el nivel académico, con una demanda disminuída por parte del sector industrial. También se dijo que hay que canalizar a la industria, -- los productos generados por la UNAM para que exista una mayor vinculación - entre ellas.

Por otro lado, el rector Carpizo, en el Seminario: "México y la UNESCO - en el umbral del siglo XXI", dijo que no todos los egresados de instituciones de enseñanza tiene las mismas posibilidades de formar parte de la población económicamente activa, es decir existe un desajuste estructural entre el desarrollo del sistema escolar y el comportamiento del mercado de trabajo; el rector subrayó que se debe de explorar nuevas formas de articulación institucional con el sector productivo.

3. LA DEMANDA DE EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS.

Finalmente con relación a universidades privadas, el rector dijo que la UNAM no puede conformarse con que sus egresados sufran desplazamiento a la hora de ofrecer sus servicios profesionales, ya que "quienes venimos de universidades populares y autónomas como la UNAM, vemos con preocupación cómo los egresados de centros superiores de cultura privada, se están posesionando de lo mejor del mercado de trabajo profesional del país y son prácticamente los únicos aceptados para hacer estudios de posgrado en otro países.

SERVICIOS.

A continuación se presentan datos sobre la información que se maneja de los servicios con que cuenta la UNAM, sus cambios y las condiciones en que se encuentran.

1. ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS.

El Taller Coreográfico de la UNAM inició su XXXV temporada con un festival de Jazz (Abril de 1986).

Continúa la temporada de la obra "Las Dos Fridas".

Danza Folklórica y Contemporánea de la UNAM en foros de la Ciudad de México.

Presentación de la obra "La Sonata de los Espectros" en el Teatro Juan Ruíz de Alarcón del Centro Cultural Universitario (CCU).

La Orquesta de Percusiones de la UNAM, en el templo de Santa Teresa la Antigua.

Se presentaron la cantante italiana Katyna Raineri y el director de la Orquesta Riz Ortolani en la Sala Netzahualcoyotl.

La Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) dió un concierto para celebrar el XIX Aniversario del conjunto arquitectónico del Museo Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En la Sala Netzahualcoyotl, dió un concierto el guitarrista Alfonso Moreno con la OFUNAM.

En la temporada de primavera del CCU, el guitarrista Manuel López Ramos.

En la cartelera de la Ciudad de México hay seis obras de teatro universitario.

Guadalupe Pineda se presentó en la Sala Netzahualcoyotl.

XXV temporada del Taller Coreográfico de la UNAM en el CCU, en el Teatro de Arquitectura en la ENEP Aragón y en la ENEP Acatlán.

Una muestra de rock y literatura se presentó en el Museo del Chopo.

La OFUNAM dió un concierto en la Sala Netzahualcoyotl, sobre la Obra de "Romeo y Julieta".

La Filmoteca de la UNAM organizó un ciclo filmico en homenaje a Mauricio Magdaleno.

La obra "Agata" se escenificó en el CCU.

La Filmoteca de la UNAM, rindió un homenaje póstumo a Emilio el Indio - Fernández con la exhibición de sus mejores películas en televisión, dentro del espacio que tiene la UNAM en el canal 9.

También se organizó un ciclo de conferencias para celebrar los 90 años de cine en México.

La Filmoteca de la UNAM dió un recital en la Sala Netzahualcoyotl.

La UNAM participó en el octavo festival internacional del Nuevo Cine -- Latinoamericano de la Habana.

La UNAM y otras instituciones organizaron una temporada de teatro clásico.

Del 11 de Mayo al 4 de Junio se llevaron a cabo las Jornadas Culturales "La presencia Judía en México", en el Museo Universitario del Chopo.

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, organizó la "Tribuna - Israelita".

La Gran Bretaña donó cortometrajes a la Filmoteca de la UNAM en abril - de 1988.

2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

La primera sesión del Consejo Técnico del Deporte Universitario, tuvo como objetivo auxiliar a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, en la asesoría y orientación de las futuras acciones del deporte universitario.

El Estadio Olímpico sirvió de escenario para el XIII Campeonato Mundial de Fútbol.

En Abril de 1987, el rector dijo que la UNAM está en busca de la excelencia deportiva para seguir la tradición humanista e impulsar el desarrollo integral de su comunidad.

El deporte universitario debe relacionarse con la vida académica, y la Dirección de Actividades Deportivas de la UNAM, ha logrado que el deporte en la máxima casa de estudios "suba"; así lo dijo Rogelio Rey Bosch en su primer informe de actividades, diciendo que además se han obtenido triunfos tales como:

- Medallas de Bronce en los 800 mts. planos en la Universidad de Yugoslavia.
- Medalla y reconocimiento en Charrería, en la misma universidad.
- En patinaje artístico se obtuvieron dos primeros lugares en la selección, para le Olimpiada Invierno.
- También se obtuvieron Campeonatos Nacionales en Atletismo, Basketball-femenil y varonil, box, canotaje, ciclismo, deportes sobre silla de -ruedas, esgrima, fisicoculturismo, fontón, futbol soquer y americano, gimnasia, hand ball, judo, karate do, kendo, lucha libre, natación, -remo, tae kwn do, tenis, tiro con arco, voli ball y water polo.

Finalmente informó que se han reparado las instalaciones de la Alberca-Olímpica, el Frontón Cerrado, los Campos de Fútbol y la Pista de Atletismo.

El Secretario General de la UNAM, entregó los diplomas y conocimientos a los estudiantes ganadores del medio maratón universitario, dijo que el deporte debe ser una actividad complementaria en la tarea académica de los alumnos (Abril de 1988).

3. CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES.

La Facultad de Psicología y el CONACyT establecieron un convenio, para establecer y optimizar los programas que promueven el desarrollo integral-infantil.

La UNAM participó dentro del Comité Organizador del Mundial "México 86".

La UNAM llevó a cabo un intercambio cultural con la Universidad Hebrea de Jerusalem.

La UNAM y el IXTA, S.A. firmaron un convenio de complementación tecnológica, así la UNAM cumple con su propósito de coordinar, fomentar, planear y promover una cultura tecnológica orientada al desarrollo, gestión y transferencia al sector productivo.

Con la Universidad de Cuba tuvo un intercambio de investigación y ciencia.

La UNAM firmó un convenio con la marina para aprovechar los recursos del mar, capacitando personal.

La UNAM hizo un convenio con IMEVISION para producir series y difundir lo que los universitarios realizan.

Tuvo otro convenio con el Museo Nacional de Antropología e Historia para alentar la investigación antropológica y fomentar el intercambio de información.

La UNAM con el ITAM firmó un convenio para impulsar posgrados, becas y publicaciones.

UNAM y la Universidad de Nuevo León establecieron vínculos en el aprovechamiento de recursos humanos y materiales.

UNAM-SSA, firmaron un convenio para organizar, actualizar y difundir proyectos de investigación.

La UNAM con el Gobierno de Tabasco colaboró académica, científica y culturalmente.

La ENEP Aragón firmó un convenio con el Colegio de Ingenieros para fortalecer el nivel académico.

La UNAM con el Gobierno de Cuba firmó un convenio para llevar a cabo el Primer Encuentro de Cine y Video Educativo y Científico México-Cuba.

La UNAM con el DDF llevó a cabo programas y actividades en beneficio de

la comunidad tlalpense.

UNAM y CONASUPO tratan de mejorar el ganado productor de leche y firmaron un convenio para la realización del servicio social de futuros veterinarios.

La UNAM con NAFINSA propician la programación de formación de recursos-humanos para la computación.

La UNAM y el IPN firmaron un convenio para construir satélites.

Con Ferrocarriles Nacionales colabora para la capacitación científica y tecnológica de los trabajadores dentro del programa de reestructuración y modernización del Sistema Ferroviario Nacional.

La UNAM ha realizado intercambios estudiantiles con la Universidad de - Nuevo México.

La UNAM con el INBA firmó un convenio para promover las actividades artísticas y culturales con base en los recitales de los foros estudianti---les.

UNAM-STUNAM tuvieron un convenio de colaboración para crear un Centro - de Estudios Sindicales.

La UNAM con el IMSS participa en el investigación "Riesgos de trabajo".

Con la SEP la UNAM tuvo un intercambio de publicaciones mediante el ---cual los títulos producidos con ambas instituciones serán objeto de comercialización y distribución en las instalaciones de las instituciones, y recibirán el trato de tener un 40% de descuento.

Con la Delegación de Tlalpan participa en la Instalación y puesta en --funcionamiento de un telescopio diseñado y realizado por el ingeniero José Hermán en el Centro de Instrumentos de la UNAM.

Investigadores del Grupo Interdisciplinario de Actividades Espaciales - de la UNAM, negocian tres convenios con Brasil, la India y la URSS, como - parte del programa de "Satélites Morelos y de Conducción de Experimentos -

Automáticos".

La Royal Society y el Biotechnology Central del Grafuel Institute of Technology de la Gran Bretaña y la UNAM, establecieron un convenio de financiamientos y capacitación de recursos humanos para la creación del primer laboratorio de microbiología del país.

La directora General de Fomento Editorial de la Coordinación de Humanidades y el AAPAUNAM, suscribieron un convenio de colaboración para apoyar el desarrollo del Programa de Fomento a la Lectura y Superación Profesional.

El jefe del Departamento de Evaluación Tecnológica del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, explicó que la constitución de un fideicomiso con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Comunicaciones Eléctricas, tiene la finalidad de administrar conjuntamente el Centro de Tecnología Electrónica, lo cual traerá una innovación organizacional de gran importancia para la UNAM y para el país.

Será creado un fideicomiso para impulsar la investigación del Mal de Parkinson, en la UNAM.

Se presentó la colección "La crítica literaria en México" coeditada entre UNAM y la Universidad de Colima.

El rector de la UNAM y el presidente del servicio alemán de intercambio académico, firmaron la renovación de seis años más del convenio que promueve el intercambio anual de cuatro científicos de cada país.

La UNAM y el INBA firmaron una prórroga del convenio sobre el programa "Bellas Artes en la UNAM", este convenio tiene como objetivos que los estudiantes se acerquen a una manifestación artística, como lo es la ópera.

Durante 1987 el buque oceanográfico "El Puma", financiado por la UNAM, CONACYT y PEMEX realizó trece campañas de investigación durante 216 días en altamar, lo cual representó un aumento sustancial al año pasado.

La UNAM firmó un convenio con unos laboratorios, con el objeto de crear "El Seminario de Investigación de Esteroides" en la Facultad de Química.

Sobre la planeación de nuevos servicios, se encontró que un dirigente -- del STUNAM pidió 100 departamentos, en la Unidad Cabeza de Juárez, para -- empleados de la UNAM debido a los sismos de Septiembre de 1986.

Se planea una casa para universitarios que han servido en la UNAM.

El alcalde de Acapulco entregó la documentación de un terreno de 100 -- hectáreas, a la UNAM para que edifique el primer "Centro de Investigación en Acuicultura y Pesca".

El rector dispuso nuevas acciones para proseguir en la reestructura--- ción administrativa de la UNAM, al crear una nueva Dirección General, que coordine las actividades cinematográficas de la Universidad.

El ingeniero Humberto Castruita del Centro de Instrumentos de la UNAM, informó que con el propósito de apoyar los trabajos de investigación que -- se realizan en los buques oceanográficos: "El puma" y "Justo Sierra" de -- esta institución, este Centro trabaja en la construcción de los equipos -- que esas naves necesitan para llevar adelante sus programas de estudios -- bajo el mar.

Se realizaron gestiones ante el Consejo Universitario y ante la Facul-- tad de Medicina para que se implante la Clínica Geriátrica.

El Centro de Inovación Tecnológica de la UNAM, estudia la posibilidad -- de que sean creados parques tecnológicos.

4. CURSOS, SEMINARIOS, COLOQUIOS, ETC.

Se abrió el seminario de actualización "El sector burocrático, los ries-- gos en el trabajo y su prevención", en la Facultad de Derecho organizado -- por la UNAM y el ISSSTE.

Se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Medicina General, por la Generación de Medicina.
- Síndrome del Niño Maltratado, en la ENEP Iztacala.
- Ciclo de Conferencias sobre "Educación para la Vida", por la Directora - de Literatura.
- VI encuentro de jóvenes en Querétaro, organizado por la UNAM, INBA e --- ISSSTE.
- Asesorías Técnicas en la ENEP Aragón.
- Seminario de Revisión Integral de Conocimientos, en la Facultad de Conta-
duría y Administración.
- Mesa Redonda sobre "El Perfil Profesional y Plan de Estudios de la Carre-
ra de Biología" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- III Foro de Consulta para el Mejoramiento del Ambiente, en la ENEP Iztacala y Acatlán.
- Cursos sobre "El Sector Social de la Economía", en la Facultad de Econo-
mía y el Congreso del Trabajo.
- Coloquio "Gordon Childe, Evaluación de Aportaciones del Antropólogo In-
glés".
- Conferencia de Neri Vela, en el Instituto Mexicano de Ingenieros Quími-
cos.
- Semana Cultural de Rumanía, en la ENEP Acatlán.
- I Simposium de Cirugía Maxilofacial y Cirugía Plástica (con la participa-
ción de la Cruz Roja Mexicana), en la Facultad de Odontología.
- Neri Vela dió una Conferencia Magistral en el Auditorio "Nabor Carrillo",
de la Coordinación de Investigación Científica.
- I Foro sobre Deuda Externa y Soberanía, en el Auditorio "Alfonso Caso" -
de la UNAM.
- Seminario sobre Planeación de Telecomunicaciones.
- Simposium sobre El Sida, en la Facultad de Medicina.

- Foro de Denuncia Contra la Violencia hacia las Mujeres, en la Facultad de Psicología.
- Curso "Actualización de Empleados de Aeronáuticas" organizado por el director de Educación Continua e Ingeniería.
- Concluyó la primera etapa del Ciclo "Grandes Temas, Grandes Maestros".
- Exposición de 5 pintores, bajo el nombre "Fuera de Fuego", en la Casa del Lago.
- Exposición "Bestiarios", en la Galería Universitaria Aristos.
- Exposición del Libro Universitario en el INFONAVIT, inaugurada por el rector y el director del INFONAVIT, en el evento éste último destacó que la UNAM es en nuestro país, la conciencia de nosotros mismos, la que preserva, alienta y vivifica el espíritu de esta sociedad.
- Exposición "La Presencia Judía en México", en el Museo Universitario del Chopo.
- Exposición "Sebastián, Universo de Formas, Una Experiencia Museográfica" puesta en el Museo Universitario de Ciencias y Artes de la UNAM.
- Exposición "Sobre el Petróleo", en la Facultad de Ingeniería.
- Exposición sobre la Obra Literaria del Poeta Elías Nandino, en la UNAM.
- En la Muestra EXPORIENTA 86, se dice que la presencia de la UNAM en la exposición ha sido manifiesta, especialmente la Dirección General de Orientación Vocacional, ya que proporciona a los millares de visitantes cotidianos, la información sobre carreras, número de planteles disponibles y los planes de estudio en ejecución.
- Curso "Interdisciplinario en Derechos Humanos", en el que el rector expresó que la UNAM apoyará la extensión del conocimiento sobre el tema.
- El Grupo Cultural "Constituyentes del 17", inició sus actividades con una sesión académica en la Facultad de Derecho.
- Simposium sobre "Los 10 años de Zona Económica Exclusiva", en la Facul-

tad de Derecho.

- Se llevaron a cabo 4 seminarios sobre "Economía Mexicana", en el Instituto de Economía de la UNAM.
- Se llevaron a cabo 30 cursos de Pregrado y 2 cursos de Postgrado, en la ENEP Zaragoza impartidos por la Facultad de Medicina.
- II Simposium "Perspectiva de la Biología y de la Física", en el Museo -- Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, organizado por la -- Academia de Investigación Científica y el Centro de la Comunicación de -- La Ciencia en la UNAM.
- Conferencia "Crisis Financiera y Mecanismos de Contención", organizado -- por la Facultad de Economía y la Fundación Ford.
- Seminario "La protección Jurídica Internacional en la Persona Humana y -- en la Situación de Excepción", en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Seminario "La Ciudad como Ecosistema", abierta por el Coordinador General de Estudios de Postgrado.
- Se llevó a cabo la Primera Reunión "Educación e Investigación en Ciencias Veterinarias de los Países Latinoamericanos".
- Se abrió el Ciclo de Mesas Redondas "Universidad y Cultura", en ocasión del XII Aniversario de la Fundación de las ENEP's.
- Coloquio "León Trotsky, Revelador Político del México Cardenista", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Simposium "Universidad y Política en América Latina".
- Coloquio Internacional de Primavera titulado "Las Relaciones Internacionales al Fin del Milenio".
- Coloquio México-Canadá, organizado por el Instituto de Investigaciones -- Económicas de la UNAM.
- Foro sobre Televisión Universitaria que abre con dos mesas de trabajo:

- "La Conceptualización de la TV. Educativa" y "La Conceptualización de la TV. Cultural".
- Simposium "Universidad Política En América Latina".
 - Seminario "Orígenes del Hombre Americano", en el Museo Nacional de Antropología.
 - Primer Congreso Nacional Universitario Sobre El Medio Ambiente, en la UNAM.
 - VII Foro Nacional "Estado, Crisis y Educación", en el Instituto de Investigaciones Económicas.
 - Simposium de la Unión Astronómica de la UNAM.
 - II Congreso Nacional de Estudios de Postgrado.
 - III Encuentro Nacional de Estudiantes, en la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Se inauguró el acto "La Universidad en el Umbral del Siglo XXI".
 - El Secretario Auxiliar de la UNAM, inauguró un Curso informativo sobre el Sida, en donde la Universidad colabora activamente con el Sector Salud.
 - Curso para los Pasantes de la UNAM en el METRO.
 - Semana Académica de Computación en la UNAM.
 - Se anunció que la UNAM se integró a BITNET (Red Internacional de Cómputo Universitario).
 - Jornadas de Otoño "Universidad y Nación", en la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Coloquio sobre "Creatividad y Comunicación", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
 - IV Seminario Internacional de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud.
 - Seminario "Innovación Científica y Nueva Revolución Industrial".

- Simposium "Teoría, Política y Democracia", en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.
- III Conferencia Internacional "Las Computadoras en las Instituciones de Educación".
- I Encuentro Internacional de Filosofía Y Feminismo.
- Curso sobre Ingeniería de Aeropuertos, impartido por la SCT y la UNAM.
- II Jornada de Ingeniería Industrial.
- Coloquio "Los Problemas Actuales en las Ciencias Penales".
- Seminario Sobre Universidad Nacional y Proyecto Nacional, por la Coordinación de Humanidades.
- Seminario "Universidad y Cultura".
- II Congreso Internacional de la Academia Latinoamericana de Fotoquímica.
- VIII Foro sobre "Crisis de la Educación".
- Seminario de Urbanismo "Antiguas Obras Hidráulicas de América".

5. INAUGURACION DE NUEVAS INSTALACIONES Y SERVICIOS.

Se inauguraron las siguientes instalaciones:

- Biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Unidad de Cómputo del Instituto de Geofísica.
- Equipo de Radiología en la Facultad de Odontología.
- Nuevas instalaciones en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Primera etapa de la denominada "Ciudad de Investigación de Humanidades".
- Ampliación de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura.
- Nuevo edificio en San Antonio Texas, del Instituto Cultural Mexicano, -- que funciona bajo los auspicios de la UNAM.
- Casa Club del Personal Académico.
- Comedor Central para Estudiantes.
- Casa Universitaria del Libro, en las Instalaciones de la colonia Roma, -

del Centro Asturiano de México.

- Nueva Planta del Instituto de Geofísica.
- Nuevas instalaciones en el Instituto de Investigaciones Históricas y en el de Investigaciones Estéticas de la UNAM.
- Ampliación del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, el Salón de la Fama del Deporte Universitario, la Sala de Trofeos y la Casa de Ajedrez.
- Terminación del diseño del Satélite UNISAT, que de ponerse en órbita realizaría experimentos en el espacio y recogería datos sobre el territorio nacional.
- Se inauguró el Mural del maestro Goente, titulado "Poemas Plásticos", - en la nueva Biblioteca de la Facultad de Arquitectura.
- Se constituyó la Asociación Mexicana para el Estudio del Sida.
- Se inauguró la nueva sede de la Academia de la Investigación Científica.
- Se inauguró el Recinto Simón Bolívar de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se inauguró el Museo de Antropología de la UNAM y la Sala de Cómputo de Ingeniería.

6. DIFUSION DE PUBLICACIONES Y NUEVAS APORTACIONES.

La filmoteca de la UNAM realizó el I evento Editorial y Cinematográfico de la Tinta y la Emulsión.

Se presentaron los Folletos "Guía del Estudiante", para la superación cualitativa del estudiante.

Se llevó a cabo una publicación colectiva en la escuela de Artes Plásticas llamada "13 Litografías de San Marcos".

Se inició la Revista de la UNAM, llamada "Voices of Mexico".

Se editó el Libro "Justo Sierra y su Tiempo" de Claude Dumas.

La directora de Teatro y Danza, organizó la presentación del libro "Análisis del Drama", y dió una conferencia sobre la estructura dramática.

La UNAM junto con otras instituciones amplió su esfera de servicios disponibles para los estudiantes de esa institución, entre ellas se encuentra la publicación "Cuadernos Americanos", donada por Jesús Silva Herzog.

En la ENEP Aragón se abrió la semana del "Libro Universitario".

El rector de la UNAM y el director del INFONAVIT, inauguraron la exposición del libro universitario en el INFONAVIT, en el evento Campillo Sáinz destacó que la UNAM es en nuestro país, la conciencia de nosotros mismos, - la que preserva alienta y vivifica el espíritu de esta sociedad.

Fue abierta la Feria del Libro de la UNAM, el 28 de Febrero en el Palacio de Minería.

La Dirección General de Coordinación de Humanidades invitó a la presentación de "Cuadernos Americanos" en su nueva época, presidida por Leopoldo Zea y Humberto Muñoz.

Se presentó el libro "Tendencias Actuales en la Educación Superior en - Mundo".

Sa abrió la I Feria Internacional del Libro Contable, por el director - de Fomento Editorial, quien dijo que la Feria es un ejemplo más del esfuerzo que realizan las autoridades de la UNAM, por fomentar la lectura y elevar el nivel cultural de la sociedad.

Se inauguró la Tercera Feria Nacional del Libro de la UNAM, en C.U.

En la Casa Universitaria del Libro, se mostraron 40 volúmenes de obras editadas por las principales imprentas de México, de los siglos XVI al XX.

La Facultad de Química, Medicina e Investigaciones Biomédicas han desarrollado un proyecto interdisciplinario sobre anticancerígenos.

La UNAM editó la Nueva Enciclopedia de México, la obra es de Juan de -- Euiara y Eguren.

Acudieron millares de lectores a la Muestra Internacional del Libro, - abierta por la UNAM, en los patios centrales del Palacio de Minería.

Apareció el artículo del rector "Universidad, Política y Academia".

7. APOYO A LOS UNIVERSITARIO.

Se llevará a cabo un programa de intercambio que permita el otorgamiento de becas a estudiantes de la Facultad de Química.

Se dió a conocer el 10 de Junio, que los estudiantes de la UNAM contarán con los servicios médicos de IMSS.

En el informe de labores del Dr. Antonio Peña, director del Instituto de Fisiología Celular, se exhortó a los investigadores a fomentar la investigación entre los universitario y se anunció un aumento en el número de - las becas para la ciencia.

Los alumnos regulares inscritos en la UNAM, con promedio de 8.5 y cuya situación económica lo amerite, recibirán a partir de hoy, becas alimenticias brindadas por la UNAM.

En la UNAM se da mensualmente un bono de \$15 000.00 sólo para cambiar - en su tienda y se tiene que consumir todo, pues no dan cambio, lo cual resulta intolerable.

Doscientos mil universitarios se han incorporado al IMSS, este servicio no tiene ningún interés político.

La UNAM difundió la convocatoria, el 8 de Enero de 1988, para alumnos - que deseen becas alimenticias.

El rector al presentar su informe de labores de 1987, señaló que la UNAM se preocupa, de acuerdo con sus recursos de que los estudiantes tengan las condiciones para estudiar, de ahí, el sistema bibliotecario, los libros a bajo costo, las becas alimenticias, los servicios médicos y las actividades culturales y deportivas.

El secretario auxiliar de la UNAM, dijo que se otorgarán becas alimentarias a alumnos, que además de demostrar carencias económicas y sociales, - aprecien la oportunidad que el pueblo les da al permitirles el acceso a la educación superior.

Jorge Carpizo dijo que la UNAM se ha propuesto las más altas metas, explicó que para ello aumento en un 20% el presupuesto destinado a biblioteca y para la adquisición de libros de texto.

8. CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.

A treinta años de su fundación, el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, constituye una de las -- más importantes fuentes de información iberoamericana del mundo.

El presidente de la Comisión de Seguridad de la UNAM, afirmó que el --- cuerpo de seguridad debería estar armado para proteger al estudiantado, -- profesores y empleados, de los violadores y delincuentes. La vigilancia del Estadio, corresponde al DDF.

El rector dijo que se están llevando a cabo diagnósticos para determinar las necesidades de la comunidad universitaria en su seguridad.

Se suspendió el servicio hemerográfico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por encontrarse destruido por la humedad.

El excesivo fotocopiado de materiales del siglo pasado, ponen en peligro el acervo cultural de la Hemeroteca.

Los delegados sindicales de la Hemeroteca y Biblioteca Nacional, dicen que por falta de mantenimiento, por excesivo fotocopiado, por la carencia de un sistema de clasificación y la desorganización general para el uso -- del material, el 90% de los documentos de estas instituciones, están en peligro de perderse.

La doctora Ma. Carmen Puche del Instituto de Investigaciones Antropoló-

gicas de la UNAM, indicó que la UNAM ha sido una de las Instituciones del Mundo que más información ha aportado a la humanidad para el estudio del origen del hombre americano.

Debe ser mejorado el servicio bibliotecario para producir investigaciones de primera y formar profesionistas capacitados.

Rafael Valdés del Servicio Social Integral de la UNAM, señaló que éste es importante para las necesidades prioritarias del país.

Máximo Carvajal, principal dirigente del FAU, menciona que se estima -- compatibles el crecido número de estudiantes y la alta calidad de los servicios que la Institución presta, reconoce que la presión del número puede influir en el abatimiento del nivel de calidad.

El CAU exige materiales de trabajo, mencionan que se necesitan bibliotecas actualizadas, laboratorios debidamente equipados, facilidades de cómputo, material didáctico y de investigación suficientes cuya escasez es creciente en la UNAM.

Denuncian asaltos los de UU y piden a las autoridades mayor seguridad.

El secretario general auxiliar de la UNAM, afirmó en su informe anual -- que la situación financiera de la Máxima Casa de Estudios, no permite contemplar que ésta ofrezca durante el presente año un nuevo tipo de servicio, lo cual no significa que sean restringidos los servicios existentes.

Se está realizando una recopilación por Ema Ruedas de los principales -- logros, que en las diferentes actividades que realiza la UNAM, se alcanzaron durante el 87.

El rector dijo que se incrementará la labor editorial de la UNAM para -- seguir enriqueciendo a las bibliotecas, que son 168.

M A C R O S I S T E M A

A continuación se presentan los eventos que se suscitaron durante el -- período comprendido entre el 16 de Abril de 1986 (fecha en que se dió a -- conocer el documento "Fortaleza Y Debilidad de la UNAM") y el 16 de Abril de 1988. Estos eventos son opiniones que tiene la sociedad sobre la UNAM.

Toda esta recopilación se clasificó de acuerdo a los siguientes indicadores:

APOYO FAMILIAR.

En este indicador se recabó la opinión de la comunidad universitaria -- acerca del papel que deben jugar los padres ante la situación actual de la UNAM. Así se encontró que:

El presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, estimó injusto el aumento de la cuotas de incorporación de la UNAM, dijo que no son aceptables las razones de ese aumento, pues su presupuesto es insuficiente para los gastos que origina la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. También dijo que las raíces de la deplorable preparación del alumnado mexicano son: La manipulación política del estudiantado, el marco jurídico actual, represivo y sectario y el sistema obligatorio de libros de texto, pedagógicamente pésimo. Señaló que ha mencionado sólo algunas de la causas más importantes del deterioro académico y que le toca ahora a preguntar a las autoridades si van a continuar con la imposición de instrumento que además de ser atentativo ha mostrado su ineficiencia a lo largo de 13 años.

En Noviembre de 1986 más de un centenar de jefes de familia se reunieron con el CEU, por manifestarse en solidaridad con quienes rechazan las Reformas.

La Unión Nacional de Padres de Familia dijo que es necesario vincular la información profesional a la productividad de los sectores público y privado.

Un padre de familia dijo que hace 50 años, recibir enseñanza en nuestra respetada UNAM, tener la fortuna de conocer y asistir a la cátedras de los grandes señores de la medicina de esa época era un honor.

Los medios señalan que recientes hechos de violencia suscitados en la UNAM, atraen la atención de autoridades, de la sociedad en general y principalmente de los familiares de jóvenes que acuden a la UNAM.

ECONOMICO.

El panorama general de los recursos económicos con los que cuenta la UNAM, sus alcances y limitaciones; a nivel de Macrosistema es:

1. PETICIONES DE AUMENTO SALARIAL.

En julio de 1986, los medios elogiaron la negociación salarial entre la UNAM y el STUNAM.

Junio de 1987.

- Los académicos anuncian que más de 40 mil profesores universitarios del país demandarán un 35% de aumento salarial de emergencia.

Enero de 1988.

- Más de 50 sindicatos universitario están decididos a declarar una huelga nacional si las autoridades no otorgan un incremento del 15%.

Febrero de 1988

- Se advierte la repercusión del Pacto de Solidaridad en los recursos universitarios, el caso más patético es el de la UNAM, donde las AAPAUNAM pactaron incrementos menores a los negociados.
- Las diferencias entre las AAPAUNAM y el STUNAM se originaron en la diferencia económica con motivo de la revisión anual del salario contractual, el de los trabajadores administrativos de un 33% y el del personal académico de 20%. La diferencia entre una y otra cantidad es el motivo real del malestar y repudio a las AAPAUNAM.

2. PRESUPUESTO Y SUBSIDIO A LA UNAM.

Mayo de 1986

- Se analiza a fondo el presupuesto de la UNAM y se dijo que se debe usar racionalmente.
- El Estado debe aumentar su participación y buscar apoyo económico del sector privado.
- No se han concedido aumentos de emergencia a los subsidios que recibe la UNAM.

Junio de 1986.

- El pago de la Deuda restringe los fondos del Programa Universitario de Alimentos de la UNAM.

Septiembre de 1986.

- Se declaró que la decisión final sobre el presupuesto de la UNAM, está en manos del Gobierno Federal, no del Consejo Universitario, pero bien haría éste en precisar sobre el caso.

Enero de 1987.

- Debe incrementarse un 100% el subsidio universitrio, aseguró el PST.

Abril de 1987.

- Este año se incrementó de acuerdo a anuncios oficiales el presupuesto -- universitario en un 98%.

Mayo de 1987.

- Los medios opinan que declaraba Rectoría que el presupuesto era perfectamente transparente, que todo es aprobado por los órganos colegiados de -- la Institución, pero cualquier reportero que pregunte específicamente -- cual es el detalle de las compensaciones... recibirá sólo evasivas.

Julio de 1987.

- La UNAM se volvió más pobre perdiendo por lo menos un tercio de sus re-- cursos financieros.

Agosto de 1987.

- Existe otro reto al que la comunidad universitaria, especialmente las au toridades tampoco pueden sustraerse: obtener recursos más amplios para -- la UNAM, a pesar de la difícil situación económica.

Septiembre de 1987.

- En Querétaro terminó la reunión nacional sobre la participación integral-- con el pedido de que sea incrementado el subsidio para la UNAM.
- Armando Trasviña, de la Comisión de Educación del Senado de la República, en un análisis indica que el presupuesto de la UNAM ha crecido de 1982 a la fecha, además de que el crecimiento de la matrícula del 6.2% anual y una población actual de un millón doscientos mil estudiantes en la licen ciatura.

Octubre y Noviembre de 1987.

- Los medios opinan que la responsabilidad más directa de los problemas -- presupuestales de la UNAM y las repercusiones que ello trae consigo en -- la calidad de la enseñanza, se concentra en la política gubernamental ha cia la enseñanza superior y en la política seguida por las últimas tres-

administraciones de la UNAM.

- Es injusto que un mojado gane más que un profesional doctorado, es necesario que el presupuesto para la educación superior se triplique.
- Carlos Muñoz comprobó con una investigación que durante el presente sexenio, el gasto educativo destinado a la educación superior cayó.

Diciembre de 1987.

- El candidato por el PRI, Carlos Salinas de Gortari, se comprometió a encontrar nuevas formas de participación de la sociedad civil en el financiamiento de la educación superior en México, durante su gira por el Estado de Morelos.

Febrero de 1988.

- Se comenta que las demás corrientes de opinión hacia el interior universitario, consideran al presupuesto insuficiente y además poseedor de los mismos rasgos negativos de los anteriores: privilegiar la tarea burocrática y administrativa, en detrimento de la investigación y la docencia, según acusación del CEU, CAU y STUNAM.
- Es triste que los recursos económicos aportados para el sostenimiento de la UNAM, se estén desperdiciando a consecuencias de la "grilla", condenó a ayer el Secretario Ejecutivo de la Comisión Social del Episcopado Mexicano, sacerdote Felipe Hernández Franco.

Marzo de 1988.

- Cárdenas, candidato a la presidencia de la República, dijo en una gira por la UNAM que el Estado debe incrementar su apoyo presupuestal a la institución.

Abril de 1988.

- Se comenta que el 95% del presupuesto de la UNAM se destina a la docencia y a la investigación, y que debe hacerse maravillas con el 5% restante para cubrir personal administrativo, cines, tiendas, imprenta y hasta la bi

biblioteca antes nacional.

- La UNAM no debe sufrir recortes de recursos.
- La UNAM debe incrementar el costo de sus servicios, ya que con el subsidio de más de 748 mil millones, el gobierno sostiene a la UNAM.

3. PRESUPUESTO Y AUTONOMIA UNIVERSITARIA.

En Marzo de 1987.

- Se maneja en los medios que "si existe dependencia financiera, la única forma de autonomía que puede existir, es la del ejercicio y decisión -- autónoma del presupuesto a partir de que un volumen presupuestal determinado está asegurado y no es objeto de negociación alguna.

Menos de esto en cualquier sentido, creará una autonomía recortada".

Febrero de 1988.

- A través del subsidio a la UNAM, "el gobierno se siente papá de los centros de cultura superior y aunque no ejerza el vasajalle, la condición - existe".
- El hecho de que se dé autonomía, no justifica que el estado se desatienda de las universidades.

Abril de 1988.

- Las universidades deben tener un patrimonio y sostenerse por sí mismas, - y ese punto acertado y valiente se perdió con la subversión del 68. Pues Luis Echeverría se dejó llevar por la izquierda y le dió otro enfoque a la Educación Superior.
- La UNAM es autónoma...sólo que subsidiada por el gobierno que proporciona importantes cantidades de otros centros de universidades. ¿Procede -- bien o mal al hacerlo? Existen centenares de miles de profesionistas que no encuentran trabajo, el desafío de la educación superior es alcanzar - una Universidad donde democracia, necesidades populares, excelencia aca-

démica y campo de trabajo estén unidos.

Septiembre de 1986.

- Sin recursos económicos no hay verdadera superación académica. Se opinó que lo económico puede ser lo más bajo pero es la base sobre la que se sostiene toda la superestructura académica, defender las finanzas universitarias es apoyar su autonomía y su nivel académico.

4. PRESUPUESTO DESTINADO A LA INVESTIGACION.

Mayo de 1986.

- Se debe dar prioridad a programas de investigación científica a la UNAM a pesar de la crisis económica del país.
- Cuestionan científicos el recorte de presupuesto que se destina al CONACyT.

Junio de 1986.

- La falta de financiamiento ha frenado la investigación de la ciencia en México.
- Jaime Martuscelli, Subsecretario de Regulación Sanitaria y Desarrollo de la Secretaría de Salud, afirmó que el Estado apoya a la comunidad científica y muestra de ello es que en 37 ocasiones se ha aumentado el presupuesto desde 1975 a 1985.

Enero de 1987.

- El ganador del Premio Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales 1987 dijo que la falta de recursos obstaculiza la formación de nuevos científicos.
- La Reforma Universitaria de orientación popular, habrá de exigir una definición de prioridades muy estrictas sobre todo en cuanto a recursos para la docencia e investigación.

Mayo de 1987.

- Los medios opinan que ciertamente la UNAM viene promoviendo la investigación científica, dentro de las limitaciones impuestas por la situación económica del país.

Junio de 1987.

- El titular Salinas, anunció la ampliación, este año, al CONACYT de su -- presupuesto del orden de 5 mil millones de pesos.
- Dijo Salinas que pese a la estrechez económica del gobierno, debe darse prioridad a la investigación.

En Septiembre de 1987.

- Carlos González Fish, presidente de la Comisión de Desarrollo Tecnológico de la Canacindra, afirmó que los presupuestos destinados a los centros universitarios de investigación no generan resultados prácticos para la planta productiva del país, pues en ellos se da mayor importancia a la ciencia pura que a la búsqueda de proyectos técnicos industriales.

Octubre de 1987.

- Los científicos mexicanos doctorados en el extranjero no regresan debido a los bajos salarios, ya que prevalece en el país un ambiente inadecuado para trabajar en investigación y desarrollar una tecnología propia.

Febrero de 1988.

- El gobierno mantiene su decisión de seguir apoyando a la investigación y se hará lo necesario para retener a la comunidad científica.
- La comunidad científica ha respondido haciendo más y mejores investigaciones con menos recursos que atiendan a los requerimientos de los hombres de ciencia.

Marzo de 1988.

- La UNAM gastó 4 mil 639 millones de pesos en investigación durante 1982, lo doble de lo que manifestó la SEP, aunque el presupuesto es un freno -

burocrático a la investigación.

5. NIVEL ACADÉMICO Y PRESUPUESTO DE LA UNAM.

Mayo de 1986.

- Los fondos universitarios son una de las causas del bajo nivel académico de la UNAM, ya que representan una burla a la ética universitaria.

Julio de 1986.

- Para mejorar el nivel académico de la UNAM los maestros deberían de obtener salarios justos.

Agosto de 1986.

- Acerca del bajo índice de titulación, se dice que el costo de los exámenes y de los gastos han impedido a los universitarios alcanzar el grado y el título, por razones de carácter monetario.

Octubre y Noviembre de 1987.

- Algunos maestros señalaron que en México sólo el 14% de los jóvenes tienen acceso a la educación superior, el presupuesto para esto se reduce - del 3.9 al 2.7 lo que redundó en la baja calidad de la enseñanza en las universidades.

Diciembre de 1987.

- Se dice que por las crisis hay fallas en el sistema de educación superior, tales como el número de rechazados, la imposibilidad de crear nuevos proyectos académicos, la falta de equipo y material de investigación, el reiterado intento de desgastar parte del financiamiento educativo sobre el gasto familiar y sobre las cuotas estudiantiles, reducción de salarios a profesores de todo tipo e investigadores.

Febrero de 1987.

- Se debe lograr la excelencia en la calidad de todas las actividades en la medida que existan los recursos para eso.

- Pese a las restricciones presupuestales, la UNAM no detendrá su propósito de mantenerse como la mejor opción académica y continuará los proyectos prioritarios con el esfuerzo y participación de toda la comunidad.

6. COLEGIATURAS Y CUOTAS.

Abril de 1986.

- El costo económico por cada alumno en la UNAM es alto (\$327 428.00) frente a esto, los alumnos pagan cuotas bajísimas y no valoran el costo real de su educación.

Mayo de 1986.

- Representantes de la Universidad de Tokio dijeron que no es posible que los estudiantes de la UNAM alcancen el grado académico al que aspiran si las cuotas son tan bajas.

Diciembre de 1986.

- Es ridículo que se pague más por un alumno de pre-escolar que por uno de educación superior.

Enero de 1987.

- El PPS dijo que debe suspenderse el subsidio de la UNAM para que los estudiantes paguen colegiaturas cuando menos de 50 mil pesos mensuales, con la opción de que el Estado patrocine becas y medias becas para trabajadores y campesinos.

Febrero de 1987

- Se maneja en los medios: suprimase los subsidios a las universidades y si éstas quieren subsistir que formen su patrimonio y cobren a quienes estudien en ellas, el valor del servicio que les prestan y tal como se hace en las universidades y escuelas técnicas privadas, los estudiantes pobres podrán tener becas, acreditando su buena conducta y buen aprovechamiento de los estudios que estén llevando.

Septiembre de 1987.

- Objetable el anuncio de la UNAM , invitando al alumno a que elija la cuota a pagar, por el tuteo parece que se dirige en efecto al alumno aunque el que paga es el padre.

Enero de 1988.

- Todo esta indexado, no así las cuotas de la UNAM que, en teoría siguen siendo de \$100.00 por semestre, es decir, que por dos semestres de estudio se paga, lo que cuesta una torta compuesta.

Febrero de 1988.

- Se compararon las cuotas para ingresar a la UNAM con cuotas para ingresar a la Universidad de E.U., con lo que se marcó mucho el bajo costo de la colegiatura de la UNAM.

Enero de 1987.

- La UNAM no es responsable de la desigualdad socioeconómica tan pronunciada que existe en México, pero no puede ser válidamente, una institución pública.

7. DONATIVOS HECHOS A LA UNAM.

Mayo de 1986.

- La Secretaria de Hacienda y Crédito Público donó a la UNAM, 300 millones de mercancía decomisada, la cual apoyará labores de investigación y pedagógicas.
- Caricaturizan los medios el hecho de la donación que hizo la S.H.C.P. a la UNAM.

Agosto de 1986.

- Se reporta que el Colegio de Egresados de la Facultad de Medicina donó - 4 millones de pesos, como refuerzo a la publicación trimestral de la Sociedad Médica del Hospital General.

- La UNAM recibió un donativo de 12 millones de pesos en beneficio de la Facultad de Psicología.

8. FINANCIAMIENTO DE PAROS Y HUELGAS EN LA UNAM.

Mayo de 1986.

- Se dijo que Antorcha Campesina financía los ataques contra la UNAM
Febrero de 1987.
- Una importante interrogante se plantea en la sociedad. ¿Quién ha financiado la huelga? Porque no se debe ignorar que lo hecho hasta este momento ha costado cantidades enormes de dinero, que de ninguna manera ha salido de los bolsillos de los estudiantes.

EXPECTATIVAS.

En este indicador se encuentra la opinión de los medios de comunicación sobre el porvenir de la UNAM y de los universitarios en la sociedad. Esto a través de los siguientes aspectos:

1. LA TRANSFORMACION DE LA UNAM Y SU FUTURO.

- La UNAM es autónoma...sólo que subsidiada por el gobierno que proporciona importantes cantidades a otros centros universitarios. ¿Procede bien o mal al hacerlo? Existen centenares de miles de profesionistas que no encuentran trabajo, el desafío de la educación superior es alcanzar una Universidad donde democracia, necesidades populares, excelencia académica y campo de trabajo estén unidos.
- La administración de Carpizo ha dado los primeros pasos para recuperar el tiempo perdido, hacia la modificación substancial del proyecto univer

sitario.

- Miguel González Avelar, titular de la SEP, expresó su beneplácito en la solución del conflicto de la UNAM, dijo además que sólo hubo ganadores y que en el diálogo, la UNAM demostró que éste es el camino adecuado para enfrentar y aún superar los problemas. Hizo votos porque con el mismo espíritu, decisión y voluntad continúe el proceso de transformación de la Casa de Estudios.
- Por otro lado, el diputado del PRI, César Augusto Santiago, señaló que la mayor fortaleza de la UNAM radica en su talento y espíritu plural para encontrar soluciones apropiadas, en su objetivo de encauzar la superación.
- Se dice que si la UNAM se masifica sin contar con los recursos necesarios económicos y académicos se creará un centro de estudios inepto frente a instituciones escolares privadas.
- Se dice que hay un absurdo maniqueísmo en el proceso de transformación de la UNAM, y que ello impedirá que se llegue a algún lado.
- Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue analizada la situación de la UNAM, y fueron vertidos elogios para los universitarios. El líder de la Cámara Alta dijo que lo acontecido dejó demostrado a plenitud que la UNAM puede construir por sí sola su futuro.

2. LA RELACION ENTRE EL FUTURO DE LA UNAM Y EL DEL PAIS.

- Se dice que los momentos que hemos vivido durante el último año en la UNAM, son el presagio de un cambio sustancial. Estamos en la antesala de una nueva Universidad. Se afirma que tiene que ser la excelencia, porque de excelencia tiene que ser el hombre que requiere el país para contar con las condiciones que le hagan sacudirse la vergonzante etiqueta del subdesarrollo.

- Es loable que se proponga la superación académica y profesional de la -- UNAM, pero habría que ver si en la sociedad en la cual está inmersa es -- funcional.
- El deterioro de la UNAM es el deterioro del país, si hacemos profesionis-- tas mediocres, debemos esperar resultados mediocres,
- La UNAM vive también los problemas del país.
- En la UNAM se hace patente la resistencia a la participación responsable para el futuro del país.
- La UNAM debe ser la que produzca al cerebro nacional.
- La UNAM debe enfocar sus actividades de tal manera que respondan a la -- realidad nacional.
- La UNAM no sirve para nada y habría que disolverla.
- Marcará un hito en la historia de toda la estructura universitaria del -- país, el cambio de procedimientos que están en proceso en la UNAM.
- Se dice que el rector tiene en sus hombros la grave responsabilidad del futuro de la Institución, pues ya una vez él mismo dijo que no sólo está en juego un episodio en la vida de la UNAM, sino del destino de ésta, y de algún modo la suerte de la enseñanza superior en el país.
- Se dice que el movimiento universitario toma un sesgo relacionado con el destino del candidato presidencial del PRI.
- El subdirector de la Jornada dijo que en el foro "Universidad y Nación", que la Universidad debe defender la democracia para partir hacia la cons-- trucción de una nueva sociedad.
- Se comenta que si bien, la UNAM habrá de ser populista en sus tendencias, tampoco ha de ser elitista o dirigida a una clase social determinada.
- La UNAM tiene que ser el germen auténtico de responsabilidad y de con-- vicción para servir a nuestra sociedad, a nuestro México, a nuestra raza, tal como quería Vasconcelos.

- Debe hacerse un estudio del problema de la Universidad y su vinculación con la sociedad para, de esta forma, tener una visión más clara de los aspectos que lo guiarán. Debemos definir cuál es o debiera ser la función de la Educación Superior en nuestro país.
- Se opina que la UNAM repercutirá en la sociedad, pero existe una gran confianza de que la UNAM salga adelante de la trampa que le han tendido demagogos y agitadores.

3. EL NIVEL ACADEMICO Y EL FUTURO DE LA UNAM.

- La UNAM es responsable de formar cuadros de más alto nivel, de la mayor capacidad, para que sirvan al país, hacer lo contrario significa entregarnos atados de pies y manos a la producción extranjera de cerebros.
- La UNAM es un espejo en el que se ven las demás universidades por lo tanto no podemos permitir que se siga degradando el nivel académico.
- El objeto de elevar los niveles académicos no busca menos que recobrar el enorme prestigio de la UNAM y su decisión influye en la sociedad, los profesionistas del México futuro, deberán constituir una élite aunque no de dinero o sangre azul, si de inteligencia, de disciplina y de conocimientos especializados.
- La UNAM había sido el crisol que producía los cuadros más importantes de la administración pública, y ahora, de seguir con el deterioro académico, estos cuadros van a ser tomados por las universidades privadas.
- Si la fuerza prevalece sobre el diálogo y el entendimiento, entonces el único resultado posible sería el incendio de la educación.
- Dentro de unos años, este país va a estar en manos de egresados de universidades privadas y los de la UNAM van a ser rechazados por su defi---

ciencia.

- Ojalá que la UNAM no claudique ante presiones políticas y antiuniversitarias, que exigen confesiones que de otorgarse, arrastrarían el nivel académico.
- Mario Vargas Llosa dijo que las universidades fomentan el odio, la barbarie y la brutalidad.
- Arturo Azuela dijo que la Universidad, fomenta la pluralidad, la diversidad ideológica el quehacer educativo y científico e incluso fomenta la apertura de la vocación y la unidad americanista.
- Dice la opinión pública que la UNAM debe buscar nuevas estructuras que le permitan cumplir con sus objetivos básicos e incommovibles: docencia, investigación y extensión de la cultura.
- La UNAM, la Universidad más poblada del mundo, tiene el principal problema de sostener el nivel académico, para llevar al país a una verdadera independencia nacional.
- La opiniones que se dieron en los diferentes medios dicen que la forma de unir a la UNAM con el sector educativo oficial, es lograda por una alta preparación académica.

4. LAS REFORMAS Y EL FUTURO DE LA UNAM.

- Las Reformas del rector de la UNAM no son una salida a la crisis, pero son una aportación de medidas administrativas para normatividad interna de la UNAM que tratarán de introducir factores de regresión del propio modelo universitario.
- Lo que se discute en contra de las Reformas son los sacrificios que habrá de hacer para alcanzar la excelencia académica, que es vista como elitismo en una sociedad que parece condenada a no ir más allá de la miseria del desarrollo.

- Pretender una educación barata, es algo apatriótico, pero aspirar a una educación mediocre es condenarla al subdesarrollo.
- Mientras los sectores que componen la UNAM tengan razones inconfesables para rechazar las Reformas, la Universidad seguirá estancada, ya que la UNAM nunca deja de ser parte del proceso de reproducción y cambio social y de operar como instrumento de selección y distribución de individuos -- hacia posiciones diversificadoras de actuación, efectividad y logro.

5. EL CONGRESO Y EL FUTURO DE LA UNAM.

- Propiciar la incorporación del país, al desarrollo científico y tecnológico, demandar del Estado un financiamiento real, promover una nueva Ley Orgánica que constituirá órganos de gobierno paritarios, propiciará la instalación de un Congreso Universitario como máxima autoridad.
- Un Congreso Universitario deberá proponerse, una Reforma radical en la UNAM. Una Reforma de estas características debe contemplar la definición de un nuevo proyecto de Universidad y las consecuencias que se derivarán de ésta.
- Todo parece indicar que el actual conflicto universitario desenvolverá en un Congreso General Universitario, que hará historia y con el que se han pronunciado amplios sectores de la Casa de Estudios.
- La UNAM requiere hoy más que nunca de modificaciones, de abrir un proceso nuevo para participar en la transformación de la UNAM del mañana y -- ello se podrá dar a partir de la realización del próximo Congreso Universitario, mismo que fortalecerá el ejercicio de la democracia en la UNAM, que no es común en nuestro país.
- Se opina que en preparación del próximo Congreso Universitario que habrá de ver por la forma de la Universidad, habrá que pensar en el daño que puede provocar a la educación y a la cultura, pero sobre todo al desarro

llo integral de la nación.

- Opinan también los medios que este proceso de reformar a la Universidad, es un proceso que desenvocará en un acto de democracia interna, como lo será el Congreso Universitario.
- El Congreso es una oportunidad de mejorar muchas cosas en la UNAM, pero también se corre el riesgo de empeorarlas todavía más, aunque se tengan buenas intenciones.
- Se dice también que si el Congreso logra rebasar la concepción "mayosa", introducida para mantener al país en el subdesarrollo, se habrá forjado un nuevo humanismo que prepare al mejor número de gentes para insertarlas en una nueva etapa del país.
- Se considera que la realización del Congreso permitirá discutir y analizar los grandes problemas de la UNAM y sus dilemas. A su vez se dice que la UNAM se encamina hoy a un magno Congreso Universitario. En él habrán de plantearse y discutirse temas que conciernen a la definición mismas - de su ser y a los rumbos que podrá dar a su destino.
- La concepción educativa que fije el Congreso influirá en las demás universidades, ésto se consideró en el foro "Estado, Crisis y Educación". - La UNAM debe presentar transformaciones, ya que necesita cumplir objetivos basados en nuestra historia nacional de lucha en contra de privilegios internos, y formas de dominación.
- La UNAM, la principal y más influyente del país, con el Congreso nos preguntamos. ¿Será una Universidad de Excelencia Académica, no populista u otra populista y mediocre?
- El Congreso que discutirá y reorganizará la vida de la UNAM está en marcha, y con esto la Universidad cumple algunas de la funciones que la nación espera de ella.
- La superación académica de la UNAM, pese a los obstáculos internos y ex-

ternos que se presentaron, habrá de lograrse como una consecuencia del Congreso Universitario.

- La crisis que enfrenta la UNAM es saludable, ya que gracias a ella las -- instituciones se renuevan, el Congreso debe ser la transformación académica y democrática y debe transformarse por la vía de la concertación y no como lo concibe el CEU.
- El Congreso definirá que tipo de Universidad se requiere y hacia donde se le debe conducir para servir mejor al país. Tendrá como tarea transformar las estructuras de la UNAM y debe refrendar su carácter autónomo, nacional, popular y gratuito.
- La Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Universitario, dijo que el Congreso debe resolver una serie de problemas que en -- los últimos tiempos han azotado no sólo a la UNAM, sino a todas las universidades nacionales y que han repercutido en un bajo nivel académico -- del estudiante.

INFORMACION.

A continuación se presentará la información recabada sobre la opinión -- que expresan los medios informativos (periódicos) sobre la UNAM.

Los datos recopilados abarcan el periodo de Abril de 1986, mes en el -- que se da a conocer el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", a --- Abril de 1988.

Antes de iniciar con esta exposición documental, se hace necesario especificar, que por la naturaleza de este indicador la información se considera directamente relacionada con el Exosistema, ya que pasa de la UNAM al -- público sin ser cuestionada o comentada.

Sin embargo, y para un mejor manejo de ella se considera como Macrosistema, aquella que sea dada por los medios (periodistas) o en la que intervenga la UNAM y otra institución.

1. HISTORIA PUBLICA SOBRE LA UNAM.

Este apartado comienza en el mes de Mayo de 1986, en donde se analiza - el fenómeno educativo universitario desde la Revolución Mexicana hasta la década de los 60's, de la siguiente forma:

- Defienden la intervención del rector Barro Sierra y de Lázaro Cárdenas - en el movimiento estudiantil de 1966.
- El general de brigada, jefe del estado mayor de Díaz Ordaz, en su libro- "Gustavo Díaz Ordaz" afirmó que "el del 68 fue un movimiento comunista y que Cárdenas apoyó a la UNAM contra el presidente".

Por otro lado, recordando a antiguos rectores, en Julio de 1986, se -- dice que Guillermo Soberón fue un hábil limador de asperezas durante su -- rectorado. Además sobre José Vasconcelos, se dice que propuso el lema --- "Por mi raza hablará el espíritu", a fin que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran parte hispanoamericana.

Ya para Agosto de 1986 se nos recuerda que entre 1940 y 1970 hubo en -- México un auge pedagógico y un renacer de la cultura en los que la UNAM al canzó grado de excelencia y era reconocida entre las mejores del mundo. En ese lapso florecieron las escuelas oficiales y privadas y los mentores --- eran estimados por su entrega y dedicación a la niñez.

Al terminar esa época se inicia la corrupción de la educación con la ma nipulación del estudiantado.

A continuación, en Marzo de 1987, se nos recuerda que fue Don Sotero -- Prieto, en la Escuela Nacional Preparatoria y sobre todo en la Facultad Na cional de Ingenieros, el renovador de los métodos de enseñanza de las cién

cias y consecuentemente, de la técnica, en la época en que Vasconcelos -- afirmaba que en México había pasado la influencia de la ley de "Los 3 esta dos" formulada por Augusto Comte, que el último estadio de influencia que señala como propio de los filósofos en nuestro país pertenece plenamente a los constructores.

Por otro lado, también se reportan comparaciones generacionales, pues -- hace unos pocos años, por 1977 ó 1978, se comenta, "...eramos casi estigma tizados como traidores a la patria por ilustres miembros de la burocracia universitaria. La razón de ello era muy simple: nosotros sosteníamos que -- la UNAM era cada vez más el reino de la ignorancia y que su nivel académi- co era deplorable".

Muy pocos hubieran imaginado en 1968 que el diálogo público demandado -- por los estudiantes habría de esperar casi dos décadas para realizarse. -- También resulta impredecible, entonces, que muchos de quienes participaron en el movimiento estudiantil de aquel año, estarían en esta ocasión del la do de las autoridades.

Otro columnista opina; "Creo que mi generación conoció la participa --- ción y la movilización estudiantil, aunque no como agente principal, sin -- embargo la generación a la que pertenecía (1980-1984) de la Facultad de -- Psicología apoyó movimientos donde se planteaba cambios académicos y apoyo solidario, en esa época, a sindicatos independientes que pretendían modifi caciones y garantías laborales".

Finalmente y hablando de la histeria universitaria, se menciona que aun -- que la Carrera de Comunicación tiene una desvinculación de la actividad -- artística y televisiva, en los años 60's, la televisión universitaria esta ba junto con la radio, a cargo de la Dirección de Cultura de la UNAM y, -- por tanto vinculada a otras actividades artísticas que tuvieron gran auge en aquel entonces, como el teatro.

En el mes de Mayo de 1987 los medios hacen un poco de historia:

Gracias a la participación de Justo Sierra, se constituyó la UNAM, unificando bajo una sola autoridad a las Escuelas de Medicina, Ingeniería, Nacional Preparatoria, De Jurisprudencia, de Bellas Artes y de Altos Estudios.

El artículo 2º del Derecho de Creación ponía a esta Institución, bajo la autoridad del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y a cargo de un rector y un Consejo Universitario. La nueva Institución abrió sus puertas el 22 de Septiembre de 1910.

Por otro lado en Agosto de 1987 el periodista Carlos Cuevas habla del pensamiento de Justo Sierra, decía a los estudiantes, "...sois un grupo de perpetua selección, selección dentro de la sustancia popular y teneis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: Democracia y Libertad".

De igual forma el periodista Gerardo Reyes Gómez menciona "...me basta recordar la tarde del 21 de Enero de 1987 cuando una sensación de vacío me llegó al estómago de golpe, ese día más de 100 mil estudiantes, muchos de ellos con sus padres a un lado, invadieron poco a poco, y en forma ordenada, pero, en cuyo sustrato se dejaba ver demandas de justicia por una política económica que tiene al campesino y al obrero con la faz pegada al suelo. Esa tarde, a medida que se aproximaba el crepúsculo aumentaba mi angustia, los que vivimos la matanza del 68, llevamos una impronta indeleble y difícil de ignorar...fue tanta la vileza del poder en esos días. Honestamente temí que una especie de Echeverría desde la Secretaría de Gobernación ordenaría otra matanza. Hubiera sido tan fácil diezmar aquella concentración...".

En Septiembre de 1987 se hace mención de la Facultad de Derecho de la UNAM en la vida institucional del país, se aprecia plenamente con base a -

que:

- Históricamente es la Escuela de Derecho más antigua de México.
- Su plan de estudios ha sido adoptado por la mayoría de las Escuelas de Derecho de la República, y
- Es formadora desde hace muchas décadas de los 4 dirigentes del país, pues de sus aulas han salido jueces, magistrados, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigentes políticos de todos los niveles - como diputados, cenadores, gobernadores, grandes diplomáticos, secretarios de estado y presidentes de la República.

Por otro lado en el mes de Diciembre de 1987 se recuerda que inicia una serie sobre la historia de la UNAM, en la que se dice que los primeros esfuerzos surgen en 1833 con las reformas de Valentín Gómez Farías, y que influyeron su deseo de dar unidad espiritual a la República, tras la supresión de Real Pontificia por "Inútil, irreformable y perniciosa".

Gonzalo Terán, periodista, se recuerda el porrismo al ingresar a la UNAM, pero en otra faceta bien diferente, hoy siembra el terror en el IPN, financiado por las autoridades. Refiere que en 1977 percibió el clima de tranquilidad en C.U., en la Facultad de Ciencias Políticas donde el porrismo era inexistente.

Por su parte Miguel Angel Granados se remonta a hace 20 años, cuando Evaristo Pérez Arreola con el apoyo de Nicolás y Leonardo Olivos Cuéllar, fundó la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM, que luego se convirtió en el STUNAM, dice que el martes 8 de Diciembre de 1987, Pérez Arreola se convirtió en el hombre clave de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

Para Enero de 1988 el periodista Gilberto Guevara, en su "Breve historia de la UNAM", recuerda a Julio Jiménez Rueda quien colocaba a la Universidad en precaria situación frente al Estado, al decir que fue una suerte

de marginación de la Institución decidida por un régimen que en aquellos momentos concedía mayor prioridad a la educación básica y a la educación popular. Este conflicto entre Universidad-Estado refleja una desarticulación orgánica entre el poder público y la intelectualidad liberal. Esto abarca el período de 1929 a 1934.

Otra remembranza se registró, en Febrero de 1988, por el periodista Gonzalo Martre que al recordar un movimiento "Emancipador" parecido al CEU y al CAU, que crecen bajo la sombra del PRT; el de ahora, dice, dirigido por el "quinteto de la muerte": Santos, Imaz, Ordorika, Carrasco y Gilly. De aquel movimiento, de hace 55 años, al de hoy a corrido agua bajo el molino de manera que las circunstancias no son las mismas. Dice que después de conseguida la autonomía, en 1929 siguió una época anárquica a la cual el sistema trató de poner fin con la Ley Orgánica del 33. Recuerda que la estructura de la UNAM descansaba en el Consejo Universitario, el rector, los directores, Escuelas y las "Revolucionarias Academias". Este es el sueño del actual quinteto de la muerte.

Para Marzo de 1988 se festejó los 80 años de la Facultad de Leyes, hoy Derecho. El edificio costó 250 mil pesos y el acto inaugural lo hizo don Porfirio Diaz.

MAESTROS.

Los siguientes datos son una muestra de las opiniones que se encuentran en los medios informativos acerca de los maestros e investigadores universitarios.

1. OPINIONES ACERCA DE LA CAPACIDAD ACADEMICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO.

Iniciar esta investigación en Abril de 1986, se encontró que un miembro de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación consideró evidente la mala preparación académica del magisterio y dijo que el rector de la UNAM tiene razón en sus críticas a la mala calidad profesional de los -
maestros.

Así mismo se menciona en los medios, en Mayo de 1986, que para combatir el bajo nivel académico y los problemas universitarios se debe empezar con los profesores; analizar sus currículums, someterlos a exámenes, etc, pues los maestros son los que deben dar a los jóvenes la clave del compromiso humano y fomentar la ética.

Desgraciadamente los maestros están sujetos "a la voluntad de los grupos que ejercen el poder".

Similarmente en Julio de 1986 se dice que entre las causas del deterioro de la UNAM está la falta de profesores suficientemente preparados para satisfacer la demanda educativa.

A su vez se dice que una de las principales debilidades de la UNAM es la agresión que se manifiesta hacia los profesores.

Sin embargo no es alentador que alrededor de 6 200 maestros ni siquiera se han titulado.

Por otro lado se dice que si se reduce el número de estudiantes matriculados se tendría que despedir a maestros que no tuvieran grupos a los cuales darles clases.

Ya para Enero de 1987 se dice en los medios, que la UNAM cuenta con muchos de los más brillantes maestros de México.

Con profesores mediocres únicamente se consigue alumnos mediocres, con Escuelas y Universidades mediocres se producen estudiantes y finalmente -- profesores mediocres.

Si se contara con un grupo de maestros concientes, los problemas disminuirían. Con eso ni siquiera se tendría que bajar el promedio para ingresar a niveles profesionales.

En Febrero de 1987 se menciona que con el avance de la UNAM, que mediante contratos con empresas públicas y privadas, aumenta el proceso de vinculación entre los investigadores y las industrias, en varias carreras sus egresados tienen reconocimiento internacional y abundan en ella los maestros de bien ganado prestigio en la teoría y en la práctica.

Para Mayo de 1987, los medios opinan que ciertamente la UNAM viene promoviendo la investigación científica, dentro de las limitaciones impuestas por la situación económica del país.

Entre Octubre y Noviembre de 1987 se opinó que un tema controversial innegable es la evaluación de la calidad docente de nuestras instituciones de enseñanza superior.

Por otro lado, en Diciembre de 1987, el periodista Miguel Rico, dice -- que debe ser reportado que la categoría de investigadores es aquella que es exclusiva de universitarios de carrera.

Señala que tienen dos características: Una, la encomienda de producir conocimientos, de manera que están en la base misma de la UNAM. Dos, se trata idealmente de quienes han alcanzado los grados más altos en sus respectivas disciplinas. Son pues aquellos que dan significación precisa a su participación en la elección del 3 de Diciembre de 1987.

Se sostiene, en Enero de 1988, que el Núcleo de Físicos más prestigioso es, el agrupado en el Instituto de Física de la UNAM, quienes realizan investigaciones para el desarrollo de la energía nuclear.

En este mismo mes se dice que existen profesores estrictos y respetuosos de sus obligaciones así como también fáciles a conceder calificaciones buenas con el fin de obtener popularidad y simpatía.

Aún más se dice en los medios, que las universidades y centros de estudio de todo el mundo han transitado por el prestigio de sus maestros.

Por otro lado, también se dice que el personal docente de la UNAM muestra el dilema entre la enseñanza al nivel del grupo y la de un nivel más alto, lo cual provoca un recargo de la mayoría de los estudiantes.

Tajantemente se dice, alrededor de Marzo de 1988, que muchos de los profesores que son unas luminarias, aunque estimados como "vacas sagradas", deberían ser colocados en otros sitios pues son nada menos que "barcos".

En Abril de 1988, se menciona en los medios, que es un legítimo orgullo para la UNAM, tener profesores como Ludovik Osterc, que trabaja día tras día en el estudio y la obra de Cervantes Saavedra y en sus clases transmite toda su sabiduría a las nuevas generaciones. En la UNAM hay grandes maestros y el doctor Osterc es uno de ellos.

Finalmente la UNAM debe mantener el impulso de la capacidad creativa de su personal académico.

2. HOMENAJES BRINDADOS A PERSONALIDADES PUBLICAS.

Iniciaremos en Mayo de 1986 con un homenaje brindado a Juan Sebastian --- Bach.

Por otra parte, en Junio de 1986 el INBA y la UNAM rindieron homenaje al poeta Sabines con motivo de sus 60 años de edad y de su obra literaria.

Así mismo hubo un homenaje póstumo a Jorge Luis Borges en C.U. y Radio -- UNAM.

Para Septiembre de 1986, se homenajeó a Rodolfo Neri Vela, el primer as-- tronauta mexicano, orgullosamente universitario.

Por otra parte en Octubre de 1986, se rindió un homenaje a Edmundo O'Gorman en Madrid, auspiciado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ya para Mayo de 1987, la UNAM y la Universidad de Chapingo, rindieron un

homenaje póstumo a Enrique Espinoza Vicente por su inmensa labor en la agronomía y anunciaron la creación de la Fundación Enrique Espinoza Vicente.

En Marzo de 1988 se rindió un homenaje a Gilberto Martínez Solares por sus 50 años como realizador del cine nacional.

Finalmente en Abril de 1988 se rindió un homenaje al poeta jalisciense - Elías Nandino festejando sus 88 años de vida.

3. PREMIOS PUBLICOS ENTREGADOS A UNIVERSITARIOS, ASI COMO NOMBRAMIENTOS Y - CONOCIMIENTOS.

En Mayo de 1986 Miguel de la Madrid, entregó los premios "Investigación-Científica" a la UNAM.

Así mismo el rector forma parte del Consejo Adjudicación, como órgano en cargado de discernir el otorgamiento de "Reconocimiento Nacional 19 de Septiembre" a la solidaridad internacional a los presidentes de España, Brasil, Argentina, Venezuela, Perú y Puerto Rico.

El director de CONACyT puso como ejemplo en Premio Nacional en Ciencia - y Tecnología de Alimentos, patrocinado por Coca-Cola.

Para Julio de 1986 se otorgo el Premio Nacional de Fisiología a Horacio-Lara.

Por otro lado en Octubre de 1986, el jurado calificador del XVII Certamen Nacional de Periodismo, concedió un premio especial a Beatriz Barros de Radio UNAM.

Así mismo se dió a conocer, que el doctor Salvador Zubirán Anchondo y -- Eduardo García Maynez recibieron la medalla "Belisario Domínguez" de manos del Presidente de México.

Similarmente en Diciembre de 1986 en el Palacio de Minería, se le rindió un homenaje al doctor Zubirán por haber recibido del Senado de la República la medalla "Belisario Domínguez".

El director general de la UNESCO, entregó el Premio 1986 a la Enseñanza de los Derechos Humanos al profesor Fix Zamudio.

En Abril de 1987 la Fundación Miguel Alemán Valdés otorgó un Premio a - Ramón de la Fuente como estímulo a su labor en el campo de la Medicina, él es actualmente director del Programa Universitario de Investigaciones Clínicas de la UNAM.

Para Mayo de 1987 se dice que los medios informan, que el Presidente de la República, entregó una medalla de reconocimiento a los doctores Ignacio Madrazo y René Drucker, por su labor de investigación en transplante de células cerebrales y avances en el Mal de Parkinson. Similarmente el catedrático de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, doctor Gendrop, recibió la condecoración "Caballero de la Orden Nacional al Mérito" que otorga Francia por su colaboración al estrechar lazos culturales entre Francia y México.

De igual forma el investigador y ex-director del Instituto de Astronomía de la UNAM, Luis Felipe R., recibió el Premio Ciencia y Tecnología "Manuel Noriega" otorgado por la O.E.A.

En Junio de 1987 el astrónomo mexicano Manuel Peinbert Sierra fue nombrado miembro correspondiente extranjero por la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos.

Así mismo en Septiembre de 1987 la Organización de Estados Americanos - concedió su Premio de Cultura "Gabriela Mistral" a Leopoldo Zea, el filósofo más grande de Latinoamérica.

Este mismo mes la UNESCO confirió, en categoría B, la membresía al Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

De forma similar, las Naciones Unidas, hizo en principios de Agosto un reconocimiento como "Mensajero de la Paz" al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en atención a sus contribuciones concretas durante --

Los actos conmemorativos del Año Internacional de la Paz, celebrado en --- 1986.

Para Diciembre de 1987, el Presidente de la República premió a los Doctores René Drucker e Ignacio Madrazo por su transplante de tejidos en el cerebro para curar el Mal de Parkinson, con el galardón de "Ciencias y Artes".

Ya para Enero de 1988, el maestro emérito universitario Raúl Cervantes-Ahumada fue designado presidente de la Asociación Latinoamericana de Derecho a la Navegación.

Por otro lado, Andrés Serra Rojas, maestro emérito de la UNAM, fue nombrado presidente honorario vitalicio, de la Academia Mexicana de Ciencias-Políticas.

Finalmente en Abril de 1988, Ramón de la Fuente, maestro emérito y doctor honoris causa de la UNAM, recibió de manos del Presidente Miguel de la Madrid la medalla "Eduardo Liceaga", durante la ceremonia del Día Mundial de la Salud. De la Fuente es el fundador del Instituto Mexicano de Psiquiatría de la Secretaría de Salud, y por sus esfuerzos ha contribuido al desarrollo de problemas sobre el alcoholismo y la farmacodependencia.

4. AVANCES SOCIALES DE UNIVERSITARIOS.

En Mayo de 1986 René Drucker, investigador, afirmó que son una realidad los transplantes de tejido nervioso en México y el Doctor Madrazo fue ---- quien realizó transplantes de glándula suprarrenal al cerebro de pacientes con Mal de Parkinson.

A su vez se dice que es necesario analizar, estudiar y plantear los diversos aspectos de la problemática urbana de la Ciudad de México, del país, en acción conjunta con la UNAM y la SEDUE.

Para Junio de 1986 fue otorgado al doctor Roberto Villegas, el diploma-

al invento universitario.

El reconocimiento a personajes universitarios a nivel social es evidente, y una muestra es la elección del doctor Jorge Carpizo para participar junto a otras personalidades en las reuniones de "Los Seis" (México, Argentina, Tanzania, Grecia, Suecia e India) en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

Otras, no menos importantes son las investigaciones que sobre la Diarrea Infantil, a nivel internacional, y la instalación de Estaciones Terrestres Vía Satélite, está llevando a cabo la UNAM.

Para continuar con esta línea, en Diciembre de 1986 se reporta que:

- La Función del Hígado en la detección del SIDA, es analizada por la UNAM y la Secretaría de Marina.
- UNAM, CONACYT e IPN realizaron investigaciones para aplicar fuentes alternativas de energía en zonas rurales.
- La UNAM y otras instituciones llevan a cabo proyectos para elaborar una vacuna anti-alacrán.

Reforzando lo anterior, en Agosto de 1987, se dió a conocer que, conjuntamente investigadores del Instituto de Ingeniería de la UNAM y del INFONAVIT vienen instalando en Tlaxcala y Morelos calentadores solares para agua así como digestores anaeróbicos como nuevas fuentes de energía.

De igual forma la Agencia IPS informa que de acuerdo con el descubrimiento de los científicos Roberto Escudero, Eugenia López y Fernando Estrada, de la UNAM, se prevee que el descubrimiento de una materia de alta superconductividad, revolucionaría a la Industria Energética Mundial.

Por otro lado en Diciembre de 1987 el doctor Francisco J. Cárdenas obtuvo el Premio "Lola E. Flsser 1987" por su trabajo en cisticercosis intraocular.

Aún más en Enero de 1988, el buque oceanográfico "Justo Sierra" de la -

UNAM, iniciará cuatro cruceros para estudiar el impacto ambiental causado por la contaminación, debida al descontrol del pozo "Yum-2". El anuncio lo hizo el director de Petróleos Mexicanos, Francisco Rojas.

Finalmente en Abril de 1988 el Secretario de Pesca Pedro Ojeda Paullada, ingresará como miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía que patrocina la UNAM, para tal ocasión preparó un trabajo titulado "Apuntes - para la Historia Contemporánea de la Pesca en México", al parecer se afirma, que la Academia no ha recibido un trabajo sobre este tema desde 1945.

5. CONFLICTOS PUBLICOS DE INDOLE ADMINISTRATIVO EN LA UNAM.

Se dice, en Mayo de 1986, la burocracia hace que en algunas áreas haya más maestros que alumnos.

En Agosto de 1986, se dice que los maestros universitarios tienen sueldos de hambre, y por eso es casi imposible su superación académica en virtud de que los catedráticos requieren encontrar 2 o hasta 3 trabajos para mejorar su nivel salarial.

Ya en Febrero de 1987, se da a conocer que en la UNAM, de 9400 miembros del personal académico existentes en 1970, se pasó a 30138 en 1985, de los 27557 son docentes y 2581 son investigadores. Ellos conforman poco más de la mitad del personal de la UNAM y en especial son los investigadores los que dan más al proceso institucional.

Posteriormente en Abril de 1988, la periodista Elena Gallegos, habla que dentro de las propuestas ceuistas para el Congreso, los estudiantes hacen un análisis de la situación que guarda la institución.

Dicen que hay algunos investigadores que tienen una carga docente mínima que no siempre cumplen, por lo que su tiempo lo dedican a proyectos personales para los que tienen todo su apoyo y que en contraparte a los investigadores que gozan de privilegios, los profesores adscritos a las Faculta

des y al Bachillerato, tienen más horas que cumplir, carecen de recursos para investigar y hasta de espacio físico necesario para preparar sus cátedras y asesorar a sus alumnos.

En el nivel bachillerato los profesores llegan a tener un cargo de clases realmente irracional; hasta de 40 horas a la semana.

NIVEL ACADEMICO.

1. CALIDAD DE LA EDUCACION.

Las autoridades universitarias se encuentran en una posición difícil -- porque saben que no pueden garantizar un alto nivel de enseñanza, si no se apoya y se protege a una base académica y de investigación profesionalizada compuesta por personal de tiempo completo y medio tiempo.

Por otro lado, el subsecretario de Investigación y Estudios Tecnológicos de la SEP, dijo que es necesario dar a conocer otras alternativas educativas para que los estudiantes no piensen únicamente en la UNAM.

Se dice también que es necesario poner un auténtico remedio para los -- problemas de la UNAM: el estudio, porque no se han planteado soluciones -- que eleven el nivel académico de los universitarios. Se dijo que las causas internas de la UNAM y las externas que han condicionado su masificación y la improvisación son los orígenes del problema de calidad de la educación, y que la UNAM quita lugar a los que aprovecharían mejor la enseñanza.

Por otro lado, la UNAM hizo saber que la Institución cuenta con 40 000 lugares para recibir a los nuevos ingresos. Sin embargo se comenta que se ha hechado a perder el alumno, al mantener un sistema de descalificación. -- Se dice también que la UNAM se ha visto forzada muchas veces a confundir -

sus objetivos, ya que la gente que arriba a ella procede del nivel medio - superior, tiene tales deficiencias culturales, que resulta imposible establecer un diálogo a alto nivel académico que contribuya a aumentar o rescatar el prestigio de la UNAM, y por el contrario muchos recursos humanos se desgastan en tratar de remediar tales deficiencias.

Por otro lado, se dice que la comunidad universitaria dió respuesta al diagnóstico "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" en el sentido de que la deficiente y desorganizada orientación vocacional en la secundaria, bachillerato y universidad, han agravado el problema de la deserción estudiantil - en el nivel profesional, así también se menciona en dicho documento, que - en múltiples ocasiones, se ha privilegiado, como el valor más importante, la tranquilidad de la UNAM y a ella se le han sacrificado valores académicos otorgándose concesiones que han deteriorado su nivel académico.

Por otro lado, se dice que la educación de calidad a escala de masas -- es una falacia de la demagogia, y la educación debe servir para distinguir a los estudiantes no para igualarlos, y para que cada uno, de acuerdo con su mérito y capacidades, alcance sus propios ideales. Una reforma adecuada a la UNAM obliga a introducir una corrección dentro de la organización académica que asegure una adecuada orientación.

También se debe exigir a los maestros de la SEP, mayor empeño y dedicación en la preparación de los educandos de primaria, que en un futuro ingresarán a la UNAM.

Se dice también que es lamentable que una iniciativa seria, ambiciosa y congruente por devolver a la UNAM la calidad y el peso académico que alcanzó en un pasado, se vean amenazados por posiciones extremas que ven peligros donde deberían advertirse oportunidades de superación, por ésto el error del rector fue dialogar con quienes pretenden que la UNAM siga - el mismo derrotero de la mediocridad que la envuelve.

En el mes de Marzo de 1987 se anuncia muy desilusionador, pues en los medios se dice que nadie va a sacar de la UNAM a los estudiantes que no estudian ni a los maestros que no enseñan, también los medios opinan que a lo largo de las azarosas discusiones que se hacen sobre el deterioro académico de la UNAM, se ha hecho incapié sobre el carácter urgente de superación académica. Este es un fenómeno peligroso pues el problema a que nos remite eso es que la UNAM se transforma y retoma su posición como centro de excelencia académica o será devorada por fuerzas reaccionarias, todo esto se puede ver gracias a las Reformas propuestas por Carpizo, ya que pusieron al descubierto el panorama desolador que presenta la educación general en el México actual, por ésto se dice que la UNAM se está jugando su existencia, su programa de estudio ha sido rebasado por la realidad y su calidad académica anda por debajo de lo indispensable. Por todo esto, hay que aceptar que en este país no podemos seguir teniendo una educación masiva, popular, y hay que ser selectivos para preparar mejor a los que dirijan a México.

Por otro lado se opinó que en una universidad de masas, la normatividad única prohíbe a maestros y alumnos que den más, y los orienta a que den menos; el interés de las autoridades por alcanzar niveles elevados no quiere decir que la UNAM haya perdido totalmente su excelencia; se comenta que -- los egresados de la Universidad no tienen las bases del profesionista y -- las deficiencias se hacen notar, por lo que la Rectoría debe buscar que se eleve el nivel académico, se opina también que la búsqueda de la excelencia académica, ha traído como consecuencia una serie de absurdas propuestas de inconformidades en la UNAM, el debate no ha sido provechoso porque no se ha tenido como objetivo rescatar el nivel académico.

En el mes de Abril de 1988 se empiezan los preparativos para el Congreso Universitario, ante la formación de éste, se advierte que la comunidad-

universitaria debe demostrar, mediante un método racional, si desea la superación académica de la UNAM, ya que la importancia que tiene la UNAM dentro de la sociedad es mucha, puesto que se comenta que es ahí en donde se generan los principales proyectos de investigación, así como las diferentes especialidades.

Se dice ahora, que está por iniciar el Congreso Universitario en la UNAM; es necesario que se analice su problemática académica y es necesario presentar alternativas y dar soluciones.

POLITICA

Las siguientes son opiniones de los medios de información y de la sociedad en general sobre lo que aconteció en la UNAM desde la aparición del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM".

Se divide en los siguientes aspectos:

1. LAS REFORMAS Y SUS PROCEDIMIENTOS.

Como respuesta a la radiografía expuesta por el rector, los diferentes sectores se mostraron dispuestos a asumir el compromiso de resolver los problemas que han agotado la potencialidad de la UNAM para beneficio del país.

En Junio de 1986, se presentaron propuestas y alternativas de la comunidad universitaria a las soluciones que propuso el rector sobre los problemas de la UNAM. También se dijo que propone analizar caso por caso a los fósiles.

Aproximadamente 1800 ponencias generó el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM"; y en su mayoría pugna por el objetivo, de que sea elevada

La calidad de la educación, muchas dicen que se le debe exigir al Estado-- mayores subsidios, y como lo aprobó el Consejo Universitario, debe haber -- exámenes más frecuentes que de alguna forma son una exigencia de más estudio.

Se dijo que las Reformas deberían tomar en cuenta la evaluación que los alumnos hagan de sus profesores, de sus técnicas, del plan de estudios, -- del material didáctico, de los salones de clase, del edificio y de la admi nistración escolar, así como de la dirección del plantel.

En Enero de 1987 se decía que no se habían logrado avances, pues tanto-- Rectoría como CEU se mostraban intransigentes.

Se dijo que las medidas aprobadas por el Consejo Universitario eran -- acertadas aunque insuficientes y lo del Congreso seguía siendo una panacea incierta.

Un Diputado del PRT demandó que se incorporara el rector a la Comisión-- Negociadora y que fuera él quien enfrentara a los del CEU en las sucesivas conversaciones.

Llamar a una consulta popular (CEU) para que todos opinen respecto a -- los planes de reconversión universitaria, es como llamar a consulta pública para ayudar o curar a un moribundo.

El mes de Febrero de 1987 fue muy fructífero en asuntos y acontecimien-- tos políticos iniciados con el regreso de más de 340 mil estudiantes a -- clases y las labores fueron realizadas con toda normalidad, sin embargo -- las instalaciones de la FES Cuautitlán y la ENEP Zaragoza no reanudaron-- las clases.

El día 25 se levantó la huelga que iniciaron el 29 de Enero de 1987 -- los estudiantes de la FES Cuautitlán y entregaron las instalaciones en -- los mismos términos en que lo hizo el CEU.

A finales del mismo mes de Febrero, doce de los más cercanos colabora--

dores del rector presentaron sus renunciaciones "con objeto de dejar con plena libertad al rector, para que en caso de ser aceptadas, se proceda a remover el cuerpo de funcionarios en la forma más adecuada y conveniente para la UNAM".

Se dijo que cuando el Consejo Universitario resolvió la creación de un Congreso Universitario no sólo dió una solución al conflicto de la UNAM sino que se dió, por iniciado el evento de mayores alcances democráticos que ha vivido la UNAM.

En Abril de 1987, los medios opinaron que había cierta vinculación entre la situación de crisis que vive el país y los conflictos universitarios. La universidad en este panorama ha jugado un papel fundamental: ha sido el terreno de la movilidad política y social.

Se opinó también que ante la inminente realización de un Congreso Resolutivo, se trata ahora de acoplar estrategias y distribuir fuerzas. Los medios realizaban dibujos donde satirizaban la realización del Congreso, a la Comisión y al rector. Se señaló que la UNAM con la huelga realizada se mostró desafiante su desprecio a la ley, a la disciplina, al orden y a la tranquilidad pública. Se opinó que el documento difundido por el rector, trasciende el objetivo de presentar el programa académico de la institución y se convierte en una renovada exposición de las concepciones que la Rectoría sustenta sobre el futuro Congreso, el papel que se espera de los universitarios en la transformación de la UNAM, así como la naturaleza y alcances del cambio perseguido.

Se opinó que ante el segundo Congreso Nacional de Estudiantes, se vió que no parecía probable que el Congreso pueda efectuarse antes del fin de 1987 o principios de 1988.

También, los medios opinaron que uno de los lastres contra los que había de luchar en el proceso de Reforma Universitaria que se llevará a

cabo con el Congreso es el resentimiento que se manifiesta en una enorme variedad de actitudes, acciones, creencias; pues muchos de los cambios en la UNAM están motivados por el resentimiento y el deseo de venganza a lo que consideran injusticias individuales o sociales.

También se opinó que fue claro el estudio que hizo el rector, al diagnosticar la crisis de la UNAM y aunque la discusión central del Congreso sería lo académico, no por ello se eliminarían las fuerzas en contra ni las posiciones polarizadas.

Se dijo que la UNAM con el Congreso y los foros en cada una de sus dependencias, tiene la oportunidad de ser un ejemplo de avance democrático.

La importancia del Congreso Universitario era tal, que el primer mandatario, Miguel de la Madrid, insistió en delinear lo que debía ser su principal objetivo: la superación académica, pues dijo que si se atenta contra ésta, se atenta contra la democracia; pues se impedía el desarrollo de los mexicanos en el mercado de trabajo.

También en los medios recordaron que hace casi 60 años discutieron en el Congreso de la Unión el darle facultades al Presidente de la República para otorgar a la UNAM cierta autonomía, senadores y diputados estuvieron en la mejor de las disposiciones de aceptar la autonomía como una forma de deshacerse del problema y como consiguiente de la Universidad.

La fecha del Congreso se postergó a causa de las maratónicas asambleas en las que se discute intensamente acerca de puntos secundarios respecto a los que resultan urgentes, creando así desgaste innecesario. Los medios opinaron que las Reformas emprendidas por el rector satisficieron a muy pocos, sobre todo porque no contenían elementos de democratización interna ni en lo académico, ni en lo referido a la responsabilidad social de la UNAM, como institución política y autónoma.

Cárdenas dijo que la realización del Congreso "es de gran trascenden--

cia, porque las pautas democráticas que se aprenden en la Universidad sirven de ejemplo para la vida del país".

Los medios opinaron que no sería fácil lograr una democratización de la UNAM pero que en el Congreso debería lucharse por ello. También que desde que se aceptó la propuesta del Congreso del CEU, la UNAM vive un intenso período de discusiones en todos los ámbitos. La temática y modalidades del Congreso se discutían entre autoridades, estudiantes, personal académico y administrativo. Se decía que llegar a un Congreso y discutir por primera vez en la historia de la UNAM, las adecuaciones académicas e incluso existir la posibilidad de un espacio para el análisis político, es el mejor de los casos.

El Presidente Miguel de la Madrid, expresó que la misión y la responsabilidad de la UNAM es lograr un alto nivel académico.

A finales del mes de Agosto de 1987 se dijo que el Congreso Universitario, que aproximadamente se efectuaría en la UNAM, era una respuesta a las Reformas y promovido principalmente por grupos de dos sectores: uno, núcleo estudiantil, a través del CEU y; dos, magistral, compuesto fundamentalmente por CCH, algunas facultades y uno que otro instituto por medio del CAU. Las propuestas y contrapropuestas de ambos grupos han sido muy difundidas a lo largo de dicho año, sin embargo, no son las únicas, no pueden serlo porque su integración obedece más a los intereses de los gremios que agrupan a un movimiento universitario, intersectorial.

Se dijo que la comunidad universitaria, debe luchar por la derogación de la ley orgánica de la UNAM y hacer del próximo Congreso, un evento constituyente donde se apruebe una nueva ley.

En el mes de Octubre se informó a la opinión pública que después de tres meses de labor intensa, la Comisión Especial, estableció acuerdos para las reglas, para elegir a los 16 estudiantes para la COCU y la elección de los

representantes del personal académico, docente e investigadores y que el día 3 de Diciembre se podrían efectuar las votaciones para la elección de los estudiantes y académicos que tomarían parte en la COCU.

Durante la primera fase del Congreso Universitario, la UNAM demostró - que sabe convivir, trabajar y crear dentro de su calificada pluralidad.

A fines del mismo mes se señaló que había comenzado a realizarse la -- farsa de elegir representantes universitarios, y de no intervenir con ener-- gía, el Gobierno de la República; ese Congreso no valdrá la pena para una casa de cultura que fue esperanza de la nación.

Se integró el PMS, un grupo en la UNAM para organizarse al Congreso, y días después se anunció una asamblea constitutiva de dicho grupo en el Au-- ditorio Ho Chi Minh.

En el mes de Diciembre de 1987, la Asociación de Egresados pidieron a-- la comunidad universitaria su voto en la jornada del día 3 de Diciembre.

El Comité Directivo de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, fe-- licitó a la comunidad universitaria y a las autoridades de la UNAM por la realización de las elecciones, porque es una conquista del movimiento es-- tudiantil.

Se dijo que la COCU tiene por lo pronto la tarea de organizar los fo-- ros académicos y determinar las reglas para la elección de los delegados-- universitarios del mismo.

Se dijo que el Congreso era interpretado de diversas formas, pero lo -- importante era que las elecciones respondieran a un esfuerzo de moviliz-- ción y presión de los estudiantes y de los académicos, resultado de la -- huelga estudiantil.

Por otras fuentes se encontró que se había derrotado el abstencionismo y la elección había polarizado a la comunidad universitaria.

Sobre los temas que se suscitaron en la organización del Congreso, se-

comentó que fue burdo el manejo de la situación por parte del rector cuando los 25 comisionados se retiraron del Congreso ya que esto representó -- que los comisionados de Rectoría impedirán la realización de aquel. Y, de no realizarse el Congreso, la UNAM sería ingobernable y que la clausura -- sería un suicidio.

En el mes de Marzo de 1988, se dijo que los miembros del Congreso quieren llevar al fracaso la autogestión estudiantil.

Se dijo que en la UNAM, donde están presentes problemas laborales, académicos y políticos; el clamor por la realización del Congreso aumenta, y que la UNAM debe ser parte del sistema educativo nacional, por tal, dicho Congreso, debe ser de carácter nacional.

Cuauhtémoc Cárdenas hizo un llamado a la comunidad universitaria para que se ponga de su parte, para la realización del Congreso, porque se encuentra en juego el futuro de la educación superior en México.

Se valoró la trascendencia académica y política de los seminarios del Congreso.

Se dijo que Diego Valadez, actual Secretario General del Gobierno de Sinaloa se incorporará al equipo del rector.

Se dijo, también, en el mes de Abril que los seminarios de diagnóstico para el Congreso son cosa aparte de los problemas internos de la UNAM, -- los cuales deberían resolverse a nivel académico, docente y de autoridad.

Se mencionó que la Ley Orgánica de la Universidad de 1945 no es eterna, pero hasta el momento ha dado estabilidad a la UNAM, sin que esto quiera decir que desde su implantación no hayan existido conflictos.

2. EL DIALOGO COMO OPCION A LA TRANSFORMACION DE LA UNAM.

Se dijo que en la UNAM no había política cultural.

También se dijo que la falta de participación y entusiasmo de profesores, estudiantes y trabajadores residió en que han sido ya varias las ocasiones en que las autoridades universitarias han convocado a consulta y -- quienes han participado en ellas no han obtenido el resultado esperado, no han visto sus propuestas dentro de un proceso de toma de decisiones más -- amplio y serio.

El conflicto en curso de la UNAM abre inmersos riesgos para la institución. Pero es indebido y además imposible pregonar el moviismo o la aceptación de criterios superiores sin discusión.

Se dijo que en lo que respecta al Congreso, no hay diálogo y se requiere perfeccionar aún más los instrumentos que permitan promover una reforma universitaria adecuada a lo que es la UNAM; una Universidad compleja y demasas.

Se hizo una comparación, en Diciembre de 1986, entre los movimientos en tre México y Francia y se observó que existía ventaja en México porque Rectoría ha propuesto una Comisión que analice la Reforma integrada por toda la comunidad universitaria.

Se dijo que no puede iniciarse una Reforma UNiversitaria, si la estructura administrativa no está supeditada a lo académico, y si no estimula un real proceso de autogestión académica.

Con la integración de una Comisión integrada por distintos universitarios, el rector abrió una alternativa, para que se investigaran las razones y el peso de los argumentos de quienes se habían opuesto a la instrumentación de las Reformas.

Se señaló que en el último trimestre de 1986 fue estridente para la -- UNAM, debido a la creación del CEU y de la Comisión de Rectoría.

Se señaló también, que fue directo el golpe al autoritarismo, al esta**ble**cerse e' diálogo entre los estudiantes del CEU y Rectoría.

Asimismo se dijo que las pláticas representan un gran logro al abrir -- las puertas al diálogo (cosa inusual en la vida de la UNAM), es preocupante la forma en que estos se han desarrollado.

Se advirtió que entre Rectoría y el CEU se habían teñido las relaciones de un iracundo odio y aborrecimiento a la juventud.

También se dijo que el conflicto se ha manejado con talento y habilidad tanto por las autoridades como por los del CEU y el mantenimiento del problema dentro de los límites de la UNAM dependería de la inteligencia con - que actúen.

Se dijo que un Congreso Universitario que se desarrolle bajo las normas del Consejo permitiría la discusión de otros puntos importantes, sin enfocarse solo a la Reforma del rector.

El PAN dijo que deberá haber una conciliación entre estudiantes y autoridades, y el PRI se manifestó por el diálogo abierto con la comunidad -- universitaria.

En las negociaciones entre Rectoría y el CEU aún se agudizan las divergencias entre las partes y se presenta un cuadro de acusaciones mutuas.

Parece ser irreconciliable la posición de las partes y la huelga parece inevitable, esto fue dicho por varios periodistas.

En el mes de Enero de 1987, antes de la huelga, se manifestaron las siguientes opiniones:

- Que la voluntad conciliadora de las autoridades podía quedarse en la esterilidad si no se encontraba respuesta negociadora en su contraparte estudiantil.
- ¿Por qué existía la no-participación de algunos estudiantes y profesores concientes que constituyen la mayoría silenciosa?
- Que en un país de crisis, lo más sorprendente es que el debate entre CEU y Rectoría no se haya registrado con anterioridad.

- ¿Por qué no hubo noticiario en Radio UNAM y sin embargo en el programa "Nuestro Mundo" aparecieron José Narro y Mario Ruiz Massieu?
- Que el problema deberá ser resuelto en el seno de la UNAM, a los jóvenes los mueve una actitud emocional y la serenidad deberá estar a cargo de las autoridades.
- La concordancia y la razón deberán ser los rectores del conflicto universitario, al que se han introducido agitadores profesionales mezclándose con los inteligentes estudiantes que desean hacerse escuchar, pero mediante un monólogo paralelo.
- Podría suponerse que ambas partes (CEU y Rectoría) esperaban convencer al contrario, pero al parecer lo que desean era insultarlo.
- La opinión pública se inclina mayoritariamente a favor del diálogo y la conciliación.
- Radio UNAM sirvió para que las pláticas fueran públicas.
- Sólo el diálogo llevará a la negociación y a la solución favorable en beneficio de la UNAM, y cómo subir su nivel.

Además se dijo que si los sectores alarmados por la destrucción de la UNAM no la analizan, el Consejo Universitario se obligará a ser intolerable al no negociar bajo el supuesto de que "negociaciones" es síntoma de derrota. Se calificó de "torpe" e irresponsable el hecho de que la televisión oficial informó a la opinión pública sobre las manifestaciones del día 20 de Enero de 1987.

Se señaló que parece que lo que está en disputa en el fondo del conflicto es el avance de la democracia.

Los medios informan sobre la aparición de una nueva agrupación, el Comité de Análisis de la Reforma Universitaria, la cual dice que "si está integrado por verdaderos estudiantes y que cualquiera de sus miembros puede

demostrar en cualquier momento y a quien sea su historia académica".

La atención que le brindó el Srío. de Educación al conflicto de la UNAM, así como sus declaraciones, dan cuenta de la gran importancia que tiene - la UNAM para el país.

Después de la huelga, Tomás Mojarro dijo que en Radio UNAM, él expresa libremente su verdad sobre el conflicto universitario.

Se dijo que el Congreso Universitario debe verse como un espacio para - el debate de ideas.

Uno de los debates que con más frecuencia se producían por el mes de -- Agosto de 1987 en torno a la UNAM, es el que se centraba en la definición de la Universidad como universidad de masas o como universidad de élites.

Se criticó el hecho de que la Rectoría y el CEU se han enfrascado en -- una ruda polémica que atiza el fuego de las tensiones en vez de contribuir a destruirlas.

Se dijo también que el actual Consejo Universitario es una genuina ex-- presión de la pluralidad y trabajo que vive la UNAM, y que el universita-- rio tiene que demostrar y trabajar como lo que es, por lo que había un -- acuerdo en realizar el Congreso, y éste debería ser un episodio libre en - donde se garantizara la participación metódica y responsable de todos los- sectores de la UNAM que reflejaran fielmente la pulcritud de la institu-- ción.

A fines del año de 1987 se predijo la presencia de una minoría silencio sa en el Congreso.

Se dijo, ya en el año de 1988 que tanto representantes del CEU como de la administración de la UNAM entorpecían la realización del Congreso y que el único punto donde ambos coincidían era en una universidad donde las po-- líticas fueran tan legales como legítimas y que sus problemas deben ser re sueltos dentro del ámbito universitario.

Por otro lado, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia, dijo - que el Congreso no sólo determinará la suerte de la UNAM sino las posibilidades de delinear un proyecto de educación superior que hiciera frente a los intereses de dominación y entrega de la soberanía y se identificara con las fuerzas progresistas y un programa de gobierno nacionalista y democrático.

3.LA INTERVENCION DE FUERZAS EXTRAUNIVERSITARIAS EN LA PROBLEMÁTICA DE LA UNAM.

Al principio, en Abril de 1936 se dijo que la autonomía no debía ser - convertida en instrumento de defensa, para convertir a la UNAM en escenario para luchas políticas.

Fuerzas progresistas señalaron que la Ley Orgánica que rige a la UNAM - no responde a sus necesidades y aspiraciones, pero no se puede permitir - que allende las fronteras universitarias, se le juzgue y ultraje. Se condenó a las expresiones difamatorias y calumniosas que virtieron sobre la - UNAM, funcionarios de E.U. Se dijo que ni el gobierno ni partidos políticos son excluíbles del proceso de transformación de la UNAM, sin embargo, ésta no debe permitir el juego político de intereses ajenos para resolver sus problemas.

Se dijo también que el rector y el Consejo Universitario no están dispuestos a caer en una provocación de sus oponentes que en su mayoría son - fósiles o líderes cuyos intereses obedecen más a partidos políticos que a la UNAM.

Se señaló que la mano negra que hizo de las suyas en 1966 y 1968, esta - vez no obtendría los mismos beneficios políticos que se proponía conseguir y que el pataleo juvenil por sí mismo no es capaz de provocar una - reacción fuerte; si han logrado trascender, es porque recibe apoyo de gru-

pos políticos interesados.

El reto planteado por las Reformas y el apoyo que exige la UNAM de los universitarios y de la población requiere de la conciencia general para evitar que fuerzas antagónicas logren impedir que cumpla con su papel educativo.

Se dijo que habría que precisar quién mueve al PRT cuya presencia, detrás del CEU, ha sido evidente.

Se afirmó que el problema de la UNAM rebasa el ámbito universitario por la incapacidad de sus integrantes.

Senadores y diputados del PRI iniciaron un análisis en Enero de 1987, del conflicto de la UNAM.

Se dijo que el contexto externo al problema universitario subyace a la pugna pre-electoral para determinar quién será el candidato presidencial. En un contexto político similar se desarrolló el conflicto del '68.

El líder de la CTM dejó en claro que la solución del conflicto sólo compete a universitarios.

El PPS dijo que comenzaba a participar distintas fuerzas políticas ajenas a la UNAM que deseaban aprovechar la movilización del CEU para la lucha por la sucesión presidencial, y que era inconveniente que la Universidad se gobernara autónomamente.

El PRT dijo que estaba conciente de que el único punto de acuerdo que podría surgir es que se respeta la autonomía de la UNAM.

En el mes de Febrero de 1987 se dijo que el conflicto de la UNAM estuvo a punto de derivar en desestabilización interna, pero se evitó por la decisión presidencial de no permitir que manos políticas se metieran.

Se dijo que en la relación entre la Universidad y el Estado, se debía establecer y mantener un respeto recíproco basado en la libertad y la autonomía universitaria.

Porfirio Muñoz Ledo, dirigente del PDM rechazó que utilizara a la UNAM como arena política, por otro lado el PRT dijo que está con el CEU incondicionalmente, y posteriormente negó su relación con dicho grupo.

Los estudiantes de las preparatorias populares y grupos extrauniversitarios y políticos buscaban en Septiembre de 1987, cargos electorales en el Congreso Universitario para el entorpecimiento del proceso de superación académica y transformación universitaria mediante actos públicos de protesta y paros de clases para convertir la Máxima Casa de Estudios y -- Centros de Estudios Superiores en reductos minoritarios dirigidos a la -- autodenigración y fácil destreza de provocación interna y externa.

En su campaña, Heberto Castillo prometió "...a los jóvenes, garantizar su derecho a la escuela, el trabajo y la diversión honesta y a los universitarios derogar la Ley Orgánica de la UNAM y poner en manos de un Congreso Constituyente de Universitarios la elaboración de otra ley que norme la vida de dicha Casa de Estudios".

Se dijo que la cosa más importante que había pasado por aquellos meses de 1987 fue que la sucesión presidencial arrastrara al problema universitario y amenace con tener funestas repercusiones no sólo en el Congreso sino con la designación del próximo rector y con la trayectoria de la misma UNAM.

Se dijo que el CEU tenía grandes nexos extrauniversitarios.

Salinas de Gortari, demandó a partidos respetar los centros de educación.

Por otra parte, se dijo que en la UNAM estaban incrustados todos los -- órganos políticos que hay actualmente, desde Acción Nacional, Izquierda y el propio PRI.

Se dijo que Imaz, Ordorika y Santos son la extensión del PRT y que -- quien lo mostró fue Jesús Reyes Heróles con la pretensión de contar con su

propio instrumento de presión.

Valentín Campa dijo que el PMS impedirá que la Rectoría favorezca al "Monopolio Político" del PRI en la UNAM.

Se dijo que se ha dejado a la UNAM a su suerte para que los grupos de presión la mantengan en la anarquía. Diputados del PMS y del PRT acusaron al rector de crear un clima de persecución política; a petición de los partidos de izquierda se llevó a cabo un análisis de los sucesos de la UNAM - en el Congreso de la Unión y en la Tribuna de la Cámara de Diputados, se discutió la problemática de la UNAM y hubo acusaciones mutuas sobre la intervención de diferentes partidos sobre la vida universitaria.

Evaristo Pérez preparó la visita de Cuauhtémoc Cárdenas a Cd. Universitaria y tras no poder apoderarse del presupuesto de la UNAM y destruirla - en sus valores académicos, los representantes del CEU se unieron al movimiento socialista apoyando la candidatura presidencial de Cárdenas Solórzano.

Pedro Peñaloza dijo que tras su salida del PRT, el Lunes 7 Marzo de 1988, sería formado otro partido en el cual participarían dirigentes del CEU.

En su visita a la UNAM, Cárdenas dijo "...a nosotros nos corresponde sólo apoyar sin interferir en la realización del Congreso, ya que las soluciones que de ahí surjan serán de trascendencia para la educación". El día 16 del mismo mes de Marzo, acudió el candidato al Seminario Conmemorativo del 50 Aniversario de la Expropiación Petrolera en la UNAM.

Eduardo Montes dijo que el MAP insertó dentro del PMS, siempre apoyó al rector estando en contra de la huelga del CEU.

En el mes de Abril se realizó un acto de apoyo a C. Cárdenas en el auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía.

En el Diario de la Cd. de México aplaudieron la prohibición del rector-

al personal que presta sus servicios a la UNAM a que no se dedique a actividades ajenas a las que les encomendaron, porque tradicionalmente la injerencia del PRI en las Universidades ha sido mediante la participación partidaria.

4. SI A LAS REFORMAS.

Después de la aparición del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", los medios señalaron que no había existido una reacción entusiasta por parte de las universidades públicas de los estados ni de la ANUIES para el movimiento que empezaba en C.U. Y que la comunicación social con la que pretendían hacer conciencia de superación en alumnos y maestros, resultaron un -- "búmerang", pues se ven pintarrajeados los carteles y propaganda que se -- utilizaron para tal motivo. Lo que falta en la UNAM son prototipos de líderes a seguir, un verdadero ejemplo, y para crear esto se requiere un cambio social universitario el cual pregona el rector. Asimismo, se opinó que la -- esencia de la Ley Orgánica de la UNAM, es hacer una institución propositiva.

Ante la fuerte reacción que vino después que el rector propuso las Reformas, el Foro Sindical dijo que el diagnóstico tuvo la apariencia de una acusación pública a la UNAM hecha por su propio rector, convocó a los enemigos de la UNAM a redoblar sus ataques, si probablemente el rector sólo esperaba justificar la reducción presupuestal.

Por el mes de Septiembre de 1986 se dijo que el rector contaba con el -- apoyo de los universitarios y el buen parecer de la opinión pública y se -- afirmó que las restricciones al pase automático sólo perjudicaban a los fósiles y que la conquista de la UNAM debería ser académica y no política. -- Además se dijo que las Reformas eran el primer paso de un gran cambio que -- sacudirían a las estructuras de la UNAM, y que era probable que surgiera --

alguna voz airada o bien lamentos patéticos, pero lo que importaba era la Institución; porque es el país, nuestra identidad y nuestra cultura.

También se dijo de las Reformas aprobadas por el Consejo Universitario, que presentaban las condiciones de posibilidades para integrar a la UNAM - dentro del novedoso proyecto en su tiempo y hoy, en donde los estudiantes- realmente estudien, los profesores realmente enseñen y los investigadores- realmente investiguen.

Se dijo que el rector puede lograr la autonomía de la UNAM, si los universitarios lo ayudan.

Se acusaron de irresponsables los pronunciamientos del STUNAM porque se indujo a los estudiantes a unirse para defender los derechos que han ganado y se dijo que era absurdo comparar el pase automático con la jornada máxima y que Federico Osario Altúzar, secretario general del STUNAM se equivocaba al declarar que toda Reforma democrática y progresista debía conducir a la denominada 'Universidad de Masas'.

A mediados del mes de Octubre del mismo 1986 se dijo que lo primero que saltaba a la vista era el momento en que en plena ausencia física de la,-- tan mentada y supuestamente respetada, comunidad universitaria, las Reformas eran aprobadas administrativamente.

Lo que ocurre en la UNAM -dijeron en un diario ciudadano- amenaza con -- volverse un "relajo" de conceptos que oculten una realidad conflictiva inventando otra de puras palabras. Es natural que las Reformas levanten in-- conformidad; en cuanto al movimiento de oposición a las Reformas se opinó- que sólo se levantaban aquellos que no entendían el futuro y el bien de -- las mismas y que la UNAM con las Reformas tendría transformación que son - necesarias y responden al firme propósito de alcanzar la excelencia académica en todas las áreas y que todo lo que vaya más allá de la mediocridad- se entendería como un insulto a la mayoría, un atentado a la democracia.

Por otro lado, el Senado de la República, expresó su respaldo moral a las Reformas Universitarias, pues el resultado de éstas -se afirmó- será benéfico para el país no sólo en el ámbito cultural sino para un mayor desarrollo político y social.

También el Episcopado Mexicano, se pronunció a favor de las Reformas - y afirmó su opinión de que la UNAM debe ser elitista, dijo que ello sería sólo en función de la capacidad de los alumnos y de los maestros, más no de la situación económica.

Ya para terminar el año de 1986 se dijo que las Reformas han sido rechazadas por "vagos y drogadictos" que tienen el campus universitario como un pretexto para desencadenar un movimiento nacional.

El diario "Ovaciones" se opuso a las diversas respuestas y movilizaciones que se habían suscitado en contra de las Reformas.

La Organización Nacional para el Desarrollo apoyó las Reformas.

Se dijo que el movimiento estudiantil que amenazaba con una huelga para Febrero de 1987 era una plaga, y que los argumentos contra las Reformas - eran de una dudosa credibilidad, y además era una lástima que las Reformas resultaran ser el inicio de una campaña de desprestigio en contra de toda superación académica, y que en cuanto se callen los "grillos", la UNAM recuperará su rango de Máxima Casa de Estudios aunque haya que desprenderse de elementos que la dañen.

En general, las reacciones provocadas en la sociedad nacional por las Reformas son de apoyo y esperanza manifiesta; las menos, de rechazo y características que amenazan posiciones extremas.

Por otro lado, descartó la SEP que las movilizaciones de la UNAM lleguen a otro '68.

Se opinó en periódico que al documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" no le falta ni le sobra nada.

El PMT dijo que el problema universitario había adquirido (hasta principios de 1987) una gran importancia, porque se planteaban asuntos de vital-actualidad para la nación entera.

Para el mes de Enero de 1987 se sostuvo que las Reformas para mejorar - la calidad académica de la UNAM, no estaban sujetas a chantaje, presiones- o a los intereses de los partidos. Además que hacía mucho tiempo que en -- cuestiones universitarias no se había apreciado la unanimidad de las apro- baciones a las Reformas presentadas por el rector, sin embargo, ante la -- propuesta ante la negativa del pase automático, los fóriles y los flojos - de abolengo iniciaron las protestas con la consiguiente amenaza de huelga. Como en todos los fenómenos sociales, tanto en el movimiento de ataque a - las reformas como en su defensa son muchos los afectados, pero pocos los - que toman decisiones, mueven voluntades y expresan opiniones.

Se debe apoyar la Reforma del rector sin condiciones -acordaron varios periodistas de varios diarios- y que la protesta contra las Reformas, no- es dígase lo que se diga en el CEU, un movimiento estudiantil ni aún pro- poniendo el cambio de la UNAM, y que ésta debe ser una universidad pa- ra las masas, no una universidad de masas.

El Presidente de la COPARMEX dijo que es un poco ridículo que los estu- dantes de la UNAM pretendan hacer un abuso de la huelga cuando deberían- estudiar.

Se opinó que el rector está en lo justo, que debe continuar con el de- bate porque sus objetivos de transformación son incuestionables e impos-- tergables. Que en lugar de clases y de realizar una investigación seria y responsable, los estudiantes de la UNAM han caído en la práctica del asam- bleísmo donde se hace vil grilla.

Además se dijo que el rector había emprendido la tarea de restituir a la UNAM su capacidad formativa y con ella la dignidad, pero ¡Oh, sorpresa!

Se exige que la Universidad siga siendo el Instituto Patrulla o las --
Academias Vázquez, y si no... la huelga.

Se dijo también que el lema de los opositores a la Reforma y aprobada--
por el Consejo Universitario, podría ser "por una universidad sin clases"
pero no clases sociales, sino las que se imparten en los salones.

En El Heraldo, el Presidente de Vanguardia Revolucionaria del Magiste--
rio, el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Generación '54
de Abogados fundadora de C.U. y la Asociación Nacional de Abogados, apoya--
ron a las Reformas.

También el PAN y el PDM apoyaron a las Reformas, además del PMT.

Después de la huelga de Febrero de 1987, se dijo que los estudiantes --
estaban en lo cierto al pedir cambios profundos en la vida universitaria--
pero la huelga o paros no estaban justificados, que no tenían apoyo de to--
dos sus condiscípulos, que la universidad había sido tomada por asalto y--
todo podría haberse venido a pique.

Posteriormente, debido a la violencia que se suscitaba en la UNAM por--
el mes de Agosto de 1987 se dijo que el saneamiento de la vida universita--
ria ocurriría con la consignación de los autores materiales e intelectua--
les de dicha violencia.

Por otro lado, Academia Universitaria dijo que el problema fundamental
de la educación superior en México, es incrementar el nivel académico sin
restringir el acceso a jóvenes de todos los niveles sociales.

También la Sociedad de Médicos egresados de la ENEP Zaragoza manifies--
tan que apoyan las reformas.

Se dijo que el problema universitario de 1987 no era igual al de 1968--
porque aquel fue para liberarse de una política asfixiante y el de ahora --
era una búsqueda de poder político y académico.

En el mes de Marzo de 1988 se propuso la ampliación del período actual

del rector Dr. Jorge Carpizo, ante la situación actual de la Universidad, el Congreso, etc.

En Abril de 1988 cesaron los apoyos manifiestos a las Reformas propuestas por el rector.

5. NO A LAS REFORMAS.

Se dijo que la Junta de Gobierno era el principal obstáculo para la democracia en la UNAM.

También se afirmó que la educación universitaria ha sido casi requisito para formar parte de la élite política.

Se dijo que las Reformas que propuso el rector deberían incluir la voluntad de toda la comunidad universitaria para que los cambios sean radicales.

Se dijo que la UNAM debe estar abierta a todos los grupos sociales, y que sin embargo, no es elitista, pero otras personas opinaron que una universidad es necesariamente elitista si se ingresa mediante exámenes de selección.

Se dijo, por otro lado, que la universidad de masas no es un mal ni -- una desgracia, es una conquista del pueblo mexicano; el PSUM, PRT, PPS y PMT dijeron que las reformas eran medidas que acentuaban la desigualdad social, limitando el ingreso y la permanencia de los alumnos de menores recursos, las disposiciones ponían en entredicho los objetivos y funciones sociales de la institución.

A finales del año de 1986, se afirmó que el rector se equivocó en el modo de plantear los cambios en la UNAM, ya que en vez de responsabilizar a maestros, investigadores, trabajadores administrativos y funcionarios, -- del bajo nivel académico de la Universidad, responsabiliza a los estudiantes.

Se dijo también que la marcha de los estudiantes el día 11 de Diciembre "puso las negociaciones así : el rector deberá realizar un repliegue en -- cuanto a las medidas de mayor conflicto y los estudiantes, avanzar en un -- cuerpo propositivo para sacar su respuesta del nivel de las generalidades", asimismo, dicha marcha hizo pensar que la contrareforma antiuniversitaria-ganaría la partida y equivaldría a la caída del rector y a la derrota de -- la UNAM.

También se dijo que quizás los universitarios estaban ante una brillante oportunidad histórica para que los sectores democráticos universitarios, pasaran a una ofensiva de largo plazo y que por ello las propuestas concretas son una tarea titánica de los universitarios populares.

El PSUM dijo que la representatividad universitaria quedó demostrada -- con la manifestación del CEU y que es una garantía para todos que haya proseguido un debate tan importante como el de la UNAM.

En el año 1987, se rumoreaba que el maestro Barros Horcasitas era "cerebro de la violencia mediante porros de la comunidad universitaria".

También se dijo que muchos jóvenes, por el simple hecho de serlo, creen que deben sustituir en todas partes a los hombres maduros.

Por otro lado se dijo, que parecía ser que los jóvenes defienden el hecho de que todo aquel que desea hacer una carrera profesional, lo haga.

La Coordinadora Estudiantil del IPN convocó al alumnado para sumarse a la marcha universitaria que tuvo lugar el día 21 de Enero de 1987 a partir del Casco de Sto. Tomás al Zócalo.

El conflicto universitario salió a las calles, ya que ésta era la única manera de hacerse escuchar y demostrar públicamente el apoyo con que cuentan sus planteamientos.

Se dijo que la excelencia académica no se logra por medio de exclusiones en la masa, en los jóvenes, en las universidades, y que si el Estado --

había invertido cuantiosos recursos para que un joven ingrese y termine - los estudios de preparatoria, es justo y conveniente que se garantice su acceso a la comunidad.

Se comentó que la manifestación pública más numerosa desde 1968 fue la del día 20.

El PSUM dijo que debían ser derogadas las Reformas.

Heberto Castillo se preguntó : ¿Eficiencia para propiciar que los obreros y campesinos produzcan más para que los médicos de consultorios privados sean confiables y para generar profesionistas aptos para una planta -- productiva que se desnacionaliza aceleradamente?

Se dijo que el empate o coincidencia de cobardías que trajo la reanudación de las clases a la UNAM dejó de ser un triunfo compartido fue un fracaso y una amenaza latente.

La reciente movilización estudiantil de la UNAM, surgida como respuesta a las Reformas obligó a escarbar hondo y dejó ver una institución enferma con tendencia a empeorar, convertida en una maraña de prebendas e ineficiencias burocráticas, así asfixiadas en el aspecto financiero y con un -- proyecto académico fracturado y virtualmente rebasado por las circunstancias.

Se hizo notar que por un lado, las autoridades de la UNAM se adaptan a las nuevas condiciones políticas que prevalecen después del levantamiento de la huelga. Los hechos demostraron que si quieren la realización del Congreso, siempre y cuando tengan mayoría a su favor que les permita imponer su proyecto.

Se dijo que la autocrítica de la UNAM hecha por el rector, no contempló las posibilidades, errores o dificultades de la ciencia y la cultura que se pretende transmitir, y por otro lado se dijo que dichas reformas dominan lo administrativo y lo político.

24 de Febrero de 1988, el D.F. padeció otra marcha ocasionada por el --

CEU y el STUNAM, cerrando los caminos al diálogo y se encontraba en paro indefinido.

6. RECTORIA Y LAS AUTORIDADES.

Inmediatamente después de la aparición de las Reformas se dijo sobre el rector que era un político realista y un universitario de tiempo completo y había tenido el acierto de estimular la participación de la comunidad -- universitaria, y desde que él era el rector de la UNAM, Radio UNAM transmi tía noticierons más tranquilos y no amarillistas, aunque se reconoció que él cometió un error en decir que los fenómenos existentes en la universi-- dad se centraban en datos cuantitativos, relegando los cualitativos. Tam-- bién se dijo que el rector trataba de promover la revolución educativa por que hablaba con la voluntad, la creatividad, la habilidad política de que rer cambiar. Pero, también se dijo que el rector tenía que saber que antes de imponer debía convencer, y que no tomó en cuenta los problemas que aque jan la educación en México ni la realidad del país y se cuestionó la inter vención de Televisa en apoyo al rector.

Se cuestionó el hecho de que si se pedía como condición del diálogo la-- derogación de las medidas académicas, es pedir tácitamente la renuncia del rector.

Ya en Enero de 1987, ante la intransigencia del CEU, la comisión de Rec roría optó por hacer una propuesta en la cual se reajustan generosamente -- los reglamentos a discutir, así las autoridades mostraron cordura, buena -- voluntad y ecuanimidad que siempre falló en el CEU.

Se dijo que el rector había cedido cuanto era posible ceder, pero dar -- más equivaldría a perder toda autoridad.

Se mencionaron las tres tácticas empleadas por Rectoría en el conflicto:

- Buscar una división estudiantil. Que ante propuestas del CEU sean otros estudiantes los que se opongan.
- Discursos ante la opinión pública que busca crear la imagen de intransigencia de los estudiantes.
- Alargar el proceso para que la huelga consiga mover en oposición al paro a la derecha tradicional, en especial entre profesores e investigadores.

Se dijo que si el CEU iniciaba la (famosa) huelga del 28 de Febrero, - no podría decirse que el rector hubiera omitido ningún esfuerzo para evitarlo. Rectoría había llegado hasta donde le era posible llegar, su papel en el actual proceso tuvo una eminencia inescapable, pero llegó el momento de que el Consejo Universitario asumiera la función que la Ley y el -- estatuto le atribuyen. Deberá hacerlo con ánimo abierto, sensible a las -- preocupaciones que recorren hoy día a la UNAM.

También se dijo que Rectoría no recogió el sentido esencial de la posición del CEU sobre las reformas expresado a lo largo de los debates. -- Además se dijo que el rector corrió un riesgo calculado al transmitir por Radio UNAM el diálogo que sostienen autoridades universitarias con ese -- CEU que empezaba a tomar más vistas políticas que académicas.

Por otro lado se dijo que la comisión de Rectoría podría ser caracterizada por personalidades poco aptas para desarrollar una actitud de flexibilidad y negociación, se buscó -dicen- no ceder absolutamente en nada.

También se dijo que el Consejo Universitario no debería inclinarse demasiado en favor de las razones de Rectoría, y que lo único que impedía a Rectoría para derogar su reclamación del pase automático era la falta de - autocrítica ante el error cometido, así como el mantener vigentes las políticas que habían determinado el gobierno para restringir la matrícula de - la educación superior.

En el mes de Febrero, después de la huelga, se dijo que se responsabilizaba a Rectoría por ésta, por no haber sabido escuchar las propuestas del CEU y por haber convocado la reunión del Consejo Universitario hasta el 10 de Febrero.

Ante esto, se respondió que más que nadie le correspondía al rector hacer la firme y decidida defensa de su Reforma, sacrificando inclusive, de ser necesario su propio cargo, pero nada así ocurrió. Otros manejaron que el rector no se empeñó en sostener el principio de autoridad, pero quizás haya ido demasiado lejos en este camino, al grado de haber puesto en juicio su propia capacidad de ejercer la autoridad que legítimamente posee.

También se cuestionó que si el rector buscaba cambiar la UNAM tenía -- que partir de los pequeños problemas como el de lograr democratizar a Radio UNAM.

Mientras el CEU se dedicaba al movimiento político y a la ampliación masiva con base en festivales, mítines y asambleísmo demagógico, el rector avanzaba en la definición del proyecto de una institución de educación superior que responda al reto histórico de México.

A finales de 1987 se elogió al rector por haber permitido a las autoridades de la Procuraduría, dar paso a las actividades legales para comprobar que el porrismo es mito, y haciendo historia, se dijo que éste junto con el terrorismo que privan en la UNAM tienen su origen en el conflicto de 1968 y que es dentro del campus donde se les protege.

Se dijo que el proyecto de excelencia universitaria presentado por el rector ante el Presidente Miguel de la Madrid, en el que se aseguró cambiaría el rumbo de la Máxima Casa de Estudios y ahora la universidad se encontraba al borde de un abismo y Carpizo merece las gracias, y mientras la UNAM se debatía en pugnas tormentosas, las universidades privadas avanzan en serio.

Alrededor de Marzo de 1988, en medio de la tempestad que azotaban los caminos de la juventud universitaria, se oía la voz del rector que clamaba por la mejoría de la UNAM, por lo que se propuso la ampliación de su rectorado.

El artículo del rector "Universidad, Política y Academia", causó un verdadero revuelo porque en él se fijó la posición de la UNAM ante quienes la quieren constituir una catapulta de acción política y estudian el fenómeno de los partidos que operan en México, y ante esto se dijo que Carpizo no podía permitir que le lesionaran la autonomía con política partidista.

7. CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (CEU).

Se empezó a hablar sobre el CEU alrededor del mes de Noviembre de 1986 y se dijo que todos esos muchachitos vociferantes que escribían tintas, deberían conocer las exigencias que el estudiante debe cumplir para ingresar a otras universidades (como por ejemplo en la soviética).

Por otro lado, se dijo que el CEU podría medir su fuerza con el mítin - que se llevó a cabo a principios del mes de Diciembre y que terminó con -- una marcha desde el Parque de los Venados hacia Cd. Universitaria y mencionaron que sería poco inteligente responder al rector antes de la marcha, - con respecto a una probable huelga que prepararon para Enero de 1987.

Se afirmó que había quienes se oponían a las Reformas por mera resistencia al cambio, otros porque estaban mal informados y otros (como el CEU) - por oposición natural a la autoridad. Es de necios insistir, pero CEU -- quiere que deroguen las Reformas para luego dialogar.

Se dijo que la Reforma del rector no es la base del conflicto y si la - dirigencia del CEU no era capaz de entender su verdadera magnitud, la raíz de la problemática era porque su posición política se lo impedía.

Se hizo notar a principios del mes de Enero de 1987 que CEU llegó a la mesa de discusiones con una representatividad hasta cierto punto cuestionable y con unos propósitos que distaban mucho de perseguir fines académicos, y que las actitudes que asumía eran intransigentes y de rechazo a la transformación.

También se dijo que el CEU era un grupo minoritario, cínico y arrogante, que se había autoelegido en representación del estudiantado.

Por otro lado, se dijo que el CEU había mostrado convicciones así como capacidad, fuerza y vocación estricta para el desquite de las reformas.

Se hizo notar que en la medida en que pasaban los días, se debilitaba más el CEU al exhibir cada vez más su menor capacidad de recursos. Además que al conocer "las historias clínicas" de sus líderes se cuestionó el hecho de que son fósiles, aunque sin embargo, el nacimiento del CEU era para varios analistas, el resurgimiento de la posibilidad del diálogo perdida por el estudiantado desde principios de la década de los 70's.

También se dijo que lo que el CEU había puesto en vergonzante evidencia era la desorientación generalizada en cuanto a las aspiraciones y metas del país en la formación intelectual, técnica y cultural.

Por otro lado, el Secretario de la Comisión de Comisiones Sociales del Episcopado Mexicano, dijo que la iglesia recomendaba a los alumnos agrupados en el CEU mantener "la cordura y la prudencia" y a las autoridades "la comprensión del problema".

El PSUM dijo que los líderes del CEU deberían ponderar con honestidad para deponer su actitud intransigente.

Herberto Castillo dijo "tengo gran simpatía por las causas que enarbola el CEU, al que no considero reaccionario".

También se dijo que con respecto a la definición de los objetivos y lineamientos generales para la caracterización de la UNAM y su proyecto, -

fueron más precisos los del CEU que los de Rectoría.

Eli de Gortari y José Ma. Pérez Gay negaron ser asesores del CEU.

Se preguntaron diferentes periodistas si era casual el hecho de que si al principio el CEU anunció la huelga para el día 12 de Enero 1987 y después propuso el paro para el 20 o el 29 y curiosamente concurrió con la celebración de la Asamblea Nacional de un partido político.

Por otra parte, se dijo que los estudiantes del CEU no eran revoltosos.

Se dijo que los "estudiantes" del CEU no eran muy afectos a "quemarse las pestañas" de tanto estudiar y como 1987 era un año político que bien le pudo gastar a dos que tres "próceres ocultos" para embarcarse en una --aventurita para ver "que sale", y también que, para los dirigentes del movimiento lo importante era tener períodos de hogaranza y exhibirse públicamente como enemigos del prestigio de la UNAM.

El Instituto Nacional de Nutrición exigió al CEU que demostrara su representatividad en forma que no sea tumultaria; que respetara la autonomía universitaria evitando injerencias extrañas; se prestara al diálogo; propusieran verdaderas medidas de perfeccionamiento de las Reformas y dejara de amenazar de paro. Y, por el contrario, la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense afirmó que el movimiento del CEU presentaba la oportunidad de abrir espacios de debate y discusión democrática.

El CEU se hizo presente cuando todo estaba acordado, lo que prueba su "interés" por la UNAM y más bien hay la impresión de que se aprovechaba la ocasión para otros aspectos ajenos a la Universidad.

CEU crecía en número y calidad. Sus líderes, asesores y amigos, estaban obligados a pensar y repensar el alcance de sus acuerdos y medidas, al evaluar las cuestiones que se discutían.

Después de la huelga, se dijo que el primer planteamiento del CEU en desacuerdo con Rectoría apareció como una simple oposición a las Reformas --

reglamentarias, pero esa oposición traía en su seno una conciencia de la - necesidad del cambio e iba a hacer avanzar el proceso, de tal manera que la Reforma original abrió la posibilidad de una Reforma mucho mayor.

También se dijo que el CEU había mostrado sólo su deseo de crear el caos de la UNAM, y que ésta y la sociedad no podían aceptar el caos y menos por un grupo como el CEU.

Se dijo también que era evidente que los sectores democráticos de la -- UNAM (CEU, CAU y STUNAM) tenían ante sí la enorme tarea de garantizar que el Congreso Universitario siga realmente cauces democráticos, pues en primera vez en su historia, la comunidad universitaria era la que estaba decidiendo su destino. Además se manejó que en el momento en que el gobierno sintió que el movimiento estudiantil se sustentaba en razones sensatas, de cedió rectificar su posición cediendo terreno en el conflicto, hasta el -- grado de que todos consideraban que la parte que se impuso en el enfrentamiento fue la representada por el CEU, resultando insólito en la historia moderna del país. Se comentaba también que el movimiento estudiantil era una propuesta espontánea a algo que pretendía modificar la vida universitaria de profesores y alumnos y que dentro del conflicto se satinizó a las - autoridades como una burocracia prepotente cuya única motivación era la -- sed de poder y por otro lado, al CEU y organizaciones afines, como populis tas desbordados que proponían dar el pase automático desde la cuna al doctorado.

Por otro lado, el dirigente del CREA, Ramón Martell señaló que el CEU - debía ser respetado por todos los partidos políticos.

Se anunció que Imanol Ordorika y Antonio Santos, dirigentes del CEU habían sido invitados a Francia a la reunión general de la que forma parte - la Coordinadora de Estudiantes Franceses y la juventud comunista revolucio naria, y posteriormente se opinó que la Organización de Estudiantes France

ses Independientes les costeó el pasaje y estancia, se dijo, además que ahor participarán en la Comisión No. 16 del Encuentro Estudiantil Francés.

Se dijo posteriormente, que el CEU era un organismo político cuyo campo de acción no se reduce a la problemática interna de la UNAM, sino por el -- contrario, se ampliaba a la impugnación de asuntos de interés extrauniversi tarios, ya que había organizado protestas dificultando la vialidad, repar-- tiendo volantes y realizando pintas de unidades de transporte público en -- contra del alza de pasaje. Además, que se veía una enorme distancia entre - los dirigentes (Ordorika, Imaz y Santos) y los estudiantes que más por convicción, se mueven motivados por el deseo de encontrar salida a su insatisfacción y por la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Se dijo también que el fin del movimiento estudiantil del 68 trajo como consecuencia una etapa de desmembramiento, pugnas internas, falta de objetivos y enorme voluntarismo que forja un sector estudiantil mayoritariamente apatético, donde proliferaban pequeños grupos políticos.

Por otro lado, Cárdenas (del PFCRN) dijo que el CEU era "de gran trascendencia porque las pautas democráticas que se apenden en la Universidad sirven de ejemplo para la vida del país".

Se mencionó también que el CEU había caído en su propia trampa, pues había llegado a tal grado que Ordorika acusaba al STUNAM de ser cómplice de - Rectoría, pues no apoyó la decisión del CEU hacia la elección de los representantes de la COCU. También se dijo que los aparentes manejadores del CEU tenían motivos más que suficientes de estar apurados, porque su prestigio - ya debería estar por los suelos.

También se dijo que si se analizaba la forma de hacer política del CEU y sus discursos se caería en la cuenta de que la sombra del fascismo no ha -- abandonado el país y que los movimientos que actualmente se organizaban bajo la bandera de democracia tampoco lo eran. Los medios opinaron que a su -

regreso de París, el CEU venía con ideas afrancesadas de lo que era una nueva Universidad, por lo que debía cuidarse de que dicho movimiento permaneciera fiel a la idea de otra huelga.

Se opinó que el CEU utilizaba sus movimientos también para el "reventón" y que sus líderes no podían explicar su apoyo económico puesto que revelarían su carácter político, además que la actitud asumida por los líderes -- del CEU los iba alejando cada vez más de sus bases y las fracturas entre -- ellos resultaban cada vez más notables.

También se mencionó que las tres cuartas partes de los miembros del CEU militan o son partidarios del PRT, y se afirmó que durante el 5º Congreso de este partido, participaron aproximadamente 3 500 de ellos de los cuales pertenecen a diversos movimientos estudiantiles en todo el país.

Se llamó a los integrantes del CEU, CUEdoestudiantes, quienes realizaron un mitin callajero en protesta de la no incorporación de la Preparatoria Lázaro Cárdenas de Oaxaca a la UNAM. También se dijo que el asambleísmo y el autogobierno son los fines que persiguen el CEU y el CAU, siendo evidente - que sus objetivos son el acceso al poder, la desestabilización del país y - la desaparición de todo signo de autoridad, y que su concepción de democracia era precario y delicado, además de que sus trivialidades bloqueaban el Congreso de la Universidad porque se detenían a discutir puntos irrelevantes, y que para alcanzar sus objetivos busca manejar a quienes no pasaron - la prueba de admisión.

A finales del año 1987 se hizo notar que el CEU original había muerto, - el de los estudiantes, porque dejaba de perseguir intereses colectivos académicos y ahora perseguía intereses personales y políticos, y que para esto usaba a las Preparatorias Populares quienes estaban acostumbradas a la movilización y fueron calificados de pandilleros.

Además, se dijo que el CEU no tenía el mayor respeto por lo estipulado -

tanto por el Congreso Universitario como por la Comisión Especial, ya que convocó en el mes de Octubre de 1987 a un "Movimiento de Rechazo en la UNAM" que seguramente transformaría el clima universitario al grado de tener que suspender las elecciones.

Sin embargo, Ramón Casanova señaló que las demandas del CEU son legítimas, justas y razonables ya que las escuelas de enseñanza superior se enfrentan a un alto índice de estudiantes rechazados que sobrepasan los 100 mil jóvenes sin derecho vigente a la educación.

Se dijo sobre Imanol Ordorika que él creía que el mundo contrae con los jóvenes toda clase de obligaciones por el sólo hecho de que hayan llegado a él. Ni siquiera es estudiante de la UNAM y se le llamó de fracasado y psicópata.

Después del celebrado triunfo estudiantil del CEU, éste se limitó a rasguñar las legalidades de la UNAM y sus burócratas se acataron a las reglas de juego, favorables al Congreso, además se dijo que últimamente el CEU ya no "jalaba" gente porque sus líderes son arrogantes y se negaban a negociar con otras corrientes estudiantiles y que ahora decepcionaba el nivel de sus argumentos.

También se mencionó que haciendo gala de engaños, los ceufistas prometieron educación para todos... en la UNAM. Si bien la respuesta de los aspirantes no seleccionados fue marginal, los pocos ingenuos que cayeron en la demagogia han sido utilizados por el CEU, como instrumento de presión a las autoridades de los planteles. Introducen gente extraña en ellos, entorpeciendo las labores y generando un clima de tensión y esto se había llevado a cabo en todos los planteles del CCH's y ENP's .

Se dijo que el CEU, con marchas probó y demostró que representaba a la mayoría estudiantil y no se trataba que Carpizo defendiera los más altos valores académicos y que el CEU estuviera contra éstos.

Por el mes de Diciembre se dijo que el CEU habia dado principio a su campaña destructora y que se avizoraba en su acción una confusión marcada por la punta de los estados de socialismo autoritario, los cuales creían que -- era factible la democrática igualdad.

Después de las tan aclamadas elecciones (en las cuales el CEU ganó), se dijo que ésto era un excelente ejemplo de que la democracia era posible y -- que la izquierda puede ofrecer salidas válidas.

Se comentó que ya que el CEU estaba ganando terreno, procuraba la desestabilización de la UNAM, la cual estaba ya a la vista.

En el mes de Marzo de 1988, se dijo que el CEU y el CAU intentaban desvirtuar al Congreso Universitario, sin embargo hubo quienes opinaron que -- era legítima la huelga CEU-CAU ante el levante de reuniones de algunos miembros de la COCU.

Más, por otra parte se dijo que no era legal que dicho grupo quisiera -- una huelga como pretexto de presionar a las autoridades y menos si estos -- grupos no habían dado todavía una respuesta suficiente y satisfactoria a -- las garantías pedidas por los miembros de la COCU. Y, también se dijo que -- la frontera que buscaban CEU-CAU era la de anular toda propuesta académica -- para que de esta forma se convierta a la UNAM en un espacio de negociaciones frente al poder público.

Se cuestionó sobre la notoria presencia de Antonio Santos (dirigente del CEU y miembro del PRT) en la gira de Cuahatemoc Cárdenas.

Por otro lado se dijo que movimientos como el CEU carecían de ideología -- y el que hayan proliferado, era más por culpa del rector que por los propios estudiantes.

7. PROBLEMATICAS INDEPENDIENTES DE LAS REFORMAS.

En el mes de Mayo de 1986, los sindicatos de trabajadores de la UNAM se calificaron de que se caracterizaban por el daño que realizan dentro de -- los recintos de cultura, además de que no "trabajan", tienen las mejores - prestaciones y exigen aumento de sueldo cuando ganan por encima de lo que hacen y saben hacer; hay muchos administrativos y son poco eficientes.

Por otro lado, en el Congreso del Trabajo se informó que estaban dadas las condiciones para que los universitarios del país ingresaran a este organismo.

STUNAM amenazó con una huelga, la cual no habló bien del patriotismo y solidaridad del sindicato, pues -se dijo- la huelga representaría un ataque hacia la UNAM que es ante todo una institución educativa.

Se comentó que el Mundial de Fútbol sirvió de escaparate para demandas políticas y laborales.

Por otra parte, las escuelas particulares incorporadas a la UNAM demandaron trato justo y equitativo.

El día 1º de Julio de 1986, el STUNAM participó en la marcha del Monumento de la Revolución al Zócalo en favor de la moratoria y la reorientación de la política económica.

Se dijo que debe transferirse a los gobiernos del Estado de México y -- Distrito Federal, las ENEP's y limitarse, la UNAM a las Facultades de --- Cuidad Universitaria.

Al inicio del mes de Marzo de 1987, el CEU anunció su asistencia a la - manifestación del Monumento de la Revolución al Zócalo, en apoyo a la huelga de los trabajadores electricistas, a lo que los medios dijeron que "nada tiene que ver el llamado CEU en la huelga de electricistas. A pesar de estos comentarios, 200 sindicatos independientes, organizaciones afiliadas

al Congreso del Trabajo, Agrupaciones Políticas, Escuelas, Preparatorias y Facultades de la UNAM en apoyo al SME, y por si fuera poco, tres días después de esto el STUNAM estalló en "paro solidario" con el SME.

POSIBILIDADES LABORALES.

Los comentarios que se han suscitado acerca de las posibilidades laborales que tienen los universitarios a partir de la publicación del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" son las siguientes:

1. LA SITUACION DEL PAIS.

En cuanto al campo en general se opinó que el desempleo de los egresados de las Escuelas de Enfermería que era por sí crítico, se agudizó con los sismos de Septiembre, en este momento más de 20 000 titulados esperan por trabajo (Abril de 1986).

Soberón dijo que es falso que 38 000 profesionistas médicos estén desempleados.

El 60% de los egresados de escuelas superiores (entre ellas la UNAM), está desempleado o desarrolla otra actividad; se concluye que es importante la presentación de un currículum para conseguir empleo.

Se dice que para el año 2000 se requerirá incrementar en 61% la formación de especialistas, fundamentalmente en Medicina Familiar, respecto al ISSSTE necesita aumentar en 29.6% el número de especialistas en servicio.

Una Universidad de masas impide que los contenidos y métodos (enseñanza-aprendizaje-investigación) se adapten a las necesidades de la sociedad y mercado de trabajo.

Se comenta que debido a la gran competencia que existe de contadores y administradores de empresas, y cuyo fenómeno es la escasez de empleo y -- sueldos bajos, dada esta situación la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM ha incluido una carrera de Licenciado en Informática, en ésta se conjuga el empleo de la computación como herramienta de trabajo para realizar análisis financieros más confiables y en menos tiempo; por último se considera que es obligado reflexionar, después de la huelga de la UNAM (Febrero de 1987) como pese a la escasez de empleo para los universitarios egresados de cualquier carrera, en nuestro medio aún prevalece la idea que pontifica el aparato escolar y a la Universidad en particular como elementos de promoción en la escala social.

2. EL NIVEL ACADEMICO.

Con respecto a sus posibilidades laborales en relación con su nivel académico se opina que pretender pedir que la UNAM no seleccione a sus estudiantes es hacer demagogia, pues tarde o temprano la sociedad elegirá a -- los más dedicados y capaces.

Enrique Gonzáles, periodista, analiza el procedimiento de la UNAM para la designación de sus catedráticos e investigadores, aseverando que por no haber concursos de oposición existe mucha gente impreparada para la cátedra en perjuicio de la calidad académica de la institución y sus egresados.

El presidente de la CONCAMIN dijo que es tan bajo el nivel académico de los egresados de la UNAM que no se les puede aceptar, de ahí que las plazas sean para universidades privadas.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial demandó la renovación total del Sistema Educativo Mexicano, para darle lugar relevante a crear -- una mística de eficiencia, productividad y espíritu de competencia en el -- trabajo entre los jóvenes, se refirió a la UNAM al decir que está gastando

enormes recursos para albergar a miles de muchachos que no están capacitados para recibirla y que sería preferible que se les diera la oportunidad de capacitarse en técnicos intermedios.

Miguel Mora en Ovaciones escribe que el nivel académico de los egresados es pésimo, ésto se demuestra en el momento de buscar un empleo y al carecer de conocimientos es fácil que los estudiantes caigan en las redes de ceuístas.

Finalmente se opina que los científicos mexicanos doctorado en el extranjero, no regresan, debido a los bajos salarios, ya que prevalece en el --- país un ambiente inadecuado para trabajar en investigación y desarrollar - una tecnología propia.

Así mismo se mencionó que las Universidades Públicas prevalecen sobre - las Privadas porque les garantizan el financiamiento a los estudiantes; -- caricaturizándose el hecho de que salir de la UNAM tendrá como resultado - asegurarse un camino profesional seguro.

SERVICIOS.

La opinión que se tiene acerca de los Servicios que facilita la UNAM a sus estudiantes, así como al público en general; por parte de la Sociedad, es como sigue:

1. SERVICIOS A LA POBLACION.

Hace más de 10 años el Taller de Artes e Ideología reúne profesores y - estudiantes avanzados que investigan, producen tesis y realizan actos de - cultura comunitaria.

La UNAM-CODEME firmaron un convenio para pasantes de la Facultad de Psicología para que presenten su servicio social con ayuda psicológica a los deportistas (Abril de 1986).

La cultura televisiva de la UNAM debe integrar y organizar a los ciudadanos.

La UNAM ofrece a la niñez mexicana cursos de verano tales como: "Horticultura Infantil" que ofrece el Jardín Botánico.

El rector declaró que 10 000 estudiantes realizan su servicio social en Zonas Marginadas.

La UNAM capacitó a custodiados de los reclusorios.

La UNAM y el Congreso del Trabajo abrirán a partir del 8 de Septiembre un diálogo entre universitarios sobre vivienda popular.

La UNAM y otras instituciones participan en el rescate de la historia oral de los culhuacacenses.

Se plantea como necesaria la Orientación Vocacional obligatoria para -- los alumnos de Bachillerato.

La Dirección General de Orientación Vocacional incrementará en un 50% -- sus servicios en relación al año pasado (1987) en los módulos de información de EXPO-ORIENTA, así la UNAM proporcionó a los estudiantes un panorama de 63 carreras impartidas a nivel superior (Mayo de 1987).

Al anunciar el 1º Encuentro Campesino-Universitario se dijo que es prioritario para la UNAM mantener las brigadas de servicio social en el medio rural.

La UNAM a través de la Difusión Cultural se avocará a la divulgación masiva intra y extra muros de la Filmoteca Mexicana, volverá a la producción de largometrajes y creará una distribuidora universitaria.

El director del Programa Universitario de Investigación Clínica de la -- UNAM dió a conocer que la Universidad trabaja actualmente en 548 proyectos

en el área de la salud (Septiembre de 1987).

Opinan el Servicio Médico de la UNAM, que la educación sexual debe de ser iniciada desde temprano.

Un equipo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM intervino en la -- construcción de la Unidad Habitacional donada por Suiza.

El coordinador de Difusión Cultural, expresó que la Sala Netzahualco---yotl no será escenario de lucro para presentaciones que resulten exhorbi--tantes.

A través del Programa de Apoyo Psicológico por Teléfono de la UNAM, en la Facultad de Psicología, se dijo que el mayor problema que afecta a los capitalinos es el sentimiento de soledad.

Irene Hernández en Uno más Uno, destaca la importancia histórica que -- presenta la integración del programa "Un Espacio Plural" del periodista -- Guillermo Zamora, en Radio Universidad.

2. CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.

Durante este período se suscitaron los siguientes comentario de la opi--nión pública sobre los servicios de la UNAM:

Salinas de Gortari dijo que los pasantes deben acudir a zonas margina--das a ofrecer sus servicios (Junio de 1986).

La UNAM y el INBA han conformado una red por todo el país y los jóvenes escritores cada día tienen más importancia, se les promueve y publican sus obras, por ejemplo la UNAM edita la colección "Punto de Partida" en donde--han aparecido los trabajos de 70 escritores de todo el país (Agosto de ---1986).

Se opina que desde que la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda tiene a su cargo el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, en -

La Hemeroteca ha mejorado notablemente la situación, tanto en lo que concierne al cuidado y restauración de sus acervos como en sus programas de orden académico.

Los especialistas de la Universidad La Salle dicen que algunas bibliotecas, entre las cuales está la de la UNAM, tienen personal que mantiene su desinterés en la organización y su servicio se caracteriza por los malos tratos a sus usuarios.

Por otro lado, se opina que la Biblioteca de la UNAM es de las más completas de México, mediante la edición, distribución y venta de libros es reconocida, sin su apoyo editorial, obras fundamentales no llegarían nunca al pueblo.

Tomás Zubirán, del Centro Nacional de Conservación de Obras Artísticas del INBA, pidió la revisión de un millón de piedrecillas de los murales de Juan O'Gorman en la Biblioteca Central de la UNAM y la reparación del brazo de la figura central del mural de Siqueiros, "La Universidad del Pueblo y el Pueblo para la Universidad".

José Héctor Franco Saénz, secretario de Relaciones Universitarias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, propuso la regionalización de actividades de intercambio académico de la Universidad.

El CONACyT y la UNAM son las pioneras en la creación de "bases de datos", automatización de procesos técnicos y en el establecimiento de sistemas de comunicación en redes de información tanto nacionales como internacionales.

Desde hace tiempo que se tiene una Hemeroteca que se llama Nacional, pero se ha trasladado a la UNAM, la Hemeroteca tiene muchos lectores que son en mayoría estudiantes de la UNAM, en vez de Nacional ha pasado a ser universitaria.

La Hemeroteca de Astronomía es uno de los acervos más especializados en

América Latina y su actual sede está en C.U.

La UNAM presta una gran diversidad de servicios y actividades que ayudan a la formación profesional de sus estudiantes.

C O N C L U S I O N E S

5

A continuación se expone una breve síntesis, a manera de -- conclusión, de cada uno de los indicadores que limitaron la información dentro de los diferentes niveles que integraron nuestro escenario ecológico (UNAM):

M I C B O S I S I E M A

Como podemos ver en el indicador APOYO FAMILIAR, los padres no tienen conocimiento de lo que se ha venido suscitando en la UNAM a partir de las Reformas Universitarias propuestas por el

rector, ésto se refleja en que el estudiante ha ingresado a la UNAM por decisión propia, lo cual nos muestra que a nivel universitario, la diada padre hijo, se rompe, viendo así; o el hijo ignora lo que piensan sus padres sobre los acontecimientos de la UNAM, o bien, sabe que sus padres desconocen lo sucedido. Por otro lado, consideran que para sus padres el hecho de que ellos estén estudiando en la UNAM garantiza un buen futuro como profesionista y que éste depende del propio alumno.

En cuanto al indicador ECONOMICO, podemos ver que los alumnos están conscientes de que el presupuesto universitario es insuficiente, mostrando así-estar de acuerdo en pagar cuotas más altas y hacer donativos, ya que la cuota actual no es real y esto aunado al escaso presupuesto que proporciona el gobierno no permite que se obtenga una autonomía económica en la UNAM.

En lo que respecta al indicador EXPECTATIVAS vemos lo siguiente: como los estudiantes tenían la idea de antes de ingresar a la UNAM, de que era la Máxima Casa de Estudios, quien le proporcionaría un mejor estatus social, ante la situación que vive actualmente la UNAM, sus expectativas como estudiantes es demostrar que los egresados de la UNAM son capaces de desempeñarse en el ámbito laboral, por lo tanto el Congreso Universitario es visto como una "esperanza" de que si en éste se trabaja correctamente dejando de lado intereses particulares se llegará a una mejoría académica, con lo cual se verá realizada la expectativa.

En lo que respecta al indicador INFORMACION, se pudo observar que el estudiante universitario, posee poco conocimiento sobre la historia de la UNAM.

En lo que respecta al indicador MAESTROS, los alumnos consideran que los maestros de la UNAM están capacitados para las labores docentes y poseen un buen nivel académico. Podemos observar también que al compararlos con maestros de otras universidades, consideran que en todas las universida

des, hay buenos y malos maestros, y que muchos maestros de otras universidades son egresados de la UNAM.

En lo que respecta al indicador NIVEL ACADEMICO, se piensa que el nivel académico depende del interés del alumno y del maestro, más sin embargo es importante el interés y desempeño del alumno. Opinan que una universidad de masas puede obtener un alto nivel académico si se cuentan con mayores recursos económicos y un mejor aprovechamiento por parte del estudiante. Consideran que los egresados de la UNAM se encuentran en medianas condiciones de preparación.

En lo que respecta al indicador POLITICA, los alumnos piensan que la UNAM necesita un cambio, pero este no debe darse a través de las Reformas que planteó el rector al analizar la situación de la UNAM. Consideran que los cambios deben darse de acuerdo a las necesidades de cada escuela y facultad, y debe darse también un cambio en la actitud de los universitarios. Consideran así, que el cambio no debe darlo ni el CEU, ni Unidad Universitaria, aunque reconocen que el CEU en un principio dió voz al sector estudiantil al tratar de dar una respuesta a las Reformas, más sin embargo ahora es muy político.

En lo que respecta al indicador POSIBILIDADES LABORALES, el alumno considera que el hecho de haber estudiado en la UNAM sí influye en el momento de solicitar trabajo, debido a la información que maneja la empresa sobre lo que es la UNAM; sin embargo reconocen que un factor importante es la propia capacidad del egresado. Consideran que las oportunidades de trabajo que se ofrecen dentro de la misma UNAM son casi nulas.

En lo que respecta al indicador SERVICIOS, los alumnos de la UNAM conocen los servicios que esta les brinda y los consideran insuficientes, opinando que la biblioteca escolar no cuenta con las referencias bibliográficas necesarias. Observamos que utilizan más los servicios culturales que

los deportivos. Se encontró también que la mitad de los alumnos aprovechan los servicios de Orientación Vocacional y la otra mitad no lo hace.

M E S O S I S T E M A

1. PADRES DE ALUMNOS DE LICENCIATURA.

En lo que respecta al indicador APOYO FAMILIAR se encontró que los padres dicen estar informados acerca de lo que acontece en la UNAM y estar al tanto de las materias que cursa su hijo. Además se manifiestan por una universidad totalmente académica y apolítica, lo cual se refleja en que sus hijos no pertenecen a ningún grupo político, ni asisten a las manifestaciones que se organizan en su escuela y en cambio consideran que sí muestran interés en las múltiples investigaciones que se desarrollan en la UNAM. Podemos ver que a nivel universitario la diada padre-hijo se rompe, pues el padre menciona no haber influido en la elección de carrera de su hijo.

En lo que respecta al indicador ECONOMICO se pudo observar que los padres reconocen que el presupuesto de la UNAM es insuficiente y que por tal no cuenta con los recursos necesarios para dar educación a todos los estudiantes que la solicitan, por lo que aceptan pagar una cuota más alta en beneficio de la universidad, pero que se tome en consideración el nivel de ingreso de la familia. Con esto se fortalecería la autonomía económica y por consiguiente la académica, lo que haría que los estudiantes se hicieran más responsables de su educación. Sin embargo algunos padres consideran que lo económico es importante pero no esencial para obtener un alto nivel económico.

Con respecto a las EXPECTATIVAS, los padres esperan que sus hijos obten

gan de la UNAM, conocimientos sólidos para poder desarrollarse en su medio de trabajo y logre por consiguiente una mayor posición en la sociedad. Reconocen que la UNAM sí cumple con el objetivo de rectora del pensamiento humanista, científico y tecnológico de México, pero en algunos aspectos se aceptan otras influencias. Por otro lado consideran que si se trabaja correctamente en el Congreso Universitario, se llegará a una mejoría académica.

Con respecto al indicador INFORMACION, se pudo observar que los padres mencionan que se mantienen informados acerca de lo que acontece en la UNAM, a través de pláticas con sus hijos y por los medios masivos de comunicación. Sin embargo, observamos que la mitad de las madres conocen la Reforma propuesta por el rector y sólo algunos padres están enterados acerca del próximo Congreso Universitario.

En lo que respecta al indicador MAESTROS, los padres saben que sus hijos consideran que sus maestros tienen una buena preparación, pero les faltan métodos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, los padres opinan que la UNAM, no obstante, su presupuesto, se preocupa en contratar a lo mejor en cuanto a personal académico. Más hay quienes consideran que debido a los bajos salarios buscan otras alternativas.

En cuanto al indicador NIVEL ACADEMICO, se encontró que los padres tienen una buena opinión sobre los estudiantes de la UNAM, y consideran que un alto nivel académico depende tanto de la participación del alumno como del maestro, más consideran que es esencial la asistencia regular a clases. Por otro lado, ante la posibilidad de elegir en qué escuela le gustaría que sus hijos estudiaran, opinaron que eligirían a la UNAM, porque es la mejor y la más barata, aunque hay quienes dejarían esta elección en manos de su hijo.

Con respecto al indicador POLITICA, se encontró que los padres opinan - que la universidad debe ser totalmente académica y apolítica, y ésto lo de muestran al no pertenecer a ningún grupo político. Asimismo, consideran -- que es gente ajena la que propicia los paros en la UNAM. Por otro lado, ob servamos que los padres poseen poca información sobre los acontecimientos- políticos que suceden en la UNAM y ésto se observa porque conocen la existencia del CEU y muy poco a UU.

En cuanto al indicador de POSIBILIDADES LABORALES se encontró que los - padres consideran que la responsabilidad de crear un buen futuro profesional no está en la UNAM, sino en la capacidad e intereses que muestre su hi jo, y consideran que el solo hecho de finalizar su carrera con un buen pro medio garantizará la obtención de un buen empleo. En cuanto al campo laboral que eligió su hijo, la mitad de los padres saben que existe un marcado desempleo en la carrera que cursa su hijo, mientras que la otra mitad - no lo sabe.

En cuanto al indicador SERVICIOS, los padres saben que sus hijos aprove chan más los eventos culturales y recreativos que los deportivos. Vemos -- también que los padres no asisten a los eventos que se realizan en la UNAM.

2. MAESTROS.

En cuanto al indicador ECONOMICO se encontró que los maestros opinan - que es necesario aumentar las cuotas universitarias por la difícil situación económica y para que se fortalezca la autonomía académica y así, la UNAM no estaría a expensas de otros apoyos, pues actualmente no cuenta -- con los recursos necesarios para todos los estudiantes que la soliciten, - ya que el número de éstos va más allá de sus posibilidades. Esta misma in suficiencia económica repercute en la calidad académica de los profesores,

por lo que si se mejorara el salario, ésta se mejoraría.

Con respecto al indicador EXPECTATIVAS, algunos maestros opinan que de haberse aprobado las Reformas se hubiera obtenido una universidad con un alto nivel académico y prestigio, mientras que otros consideran que se hubiera obtenido una universidad elitista y autoritaria. Coinciden en que la UNAM seguirá siendo la rectora del pensamiento humanista, científico y tecnológico; sin embargo, opinan que el nivel académico de los alumnos es pobre, pero esperan que con el Congreso Universitario, se de una universidad con un alto nivel académico, siempre y cuando el Congreso no sea político. Sus expectativas como maestros son mejorar el nivel académico y realizar investigaciones en beneficio del estudiante y del país.

Con respecto al indicador INFORMACION se observó que los maestros se mantienen informados sobre lo que ha sucedido en la UNAM a partir de las Reformas, por lo que consideran que el CEU se gestó por razones políticas y no académicas, considerando que actualmente la UNAM está perdiendo su prestigio pudiendo recuperarlo si así lo desea.

En cuanto al indicador MAESTROS, opinan que el nivel académico del profesor se eleve y una forma para lograrlo es llevando a cabo concursos de oposición y realizando constantemente investigaciones extraclase.

En cuanto al indicador NIVEL ACADEMICO, se pudo observar que los maestros consideran que se fortalecería el nivel académico de la UNAM, si se le exige al maestro mayor preparación y experiencia en su profesión, si se implan tan criterios más exigentes para dar clases y se crean mejores condiciones de estudio para alumnos y maestros. Por otro lado, se opina que el pase automático resulta perjudicial para el estudiante, ya que estos son factores que no garantizan que los egresados de la UNAM sean buenos profesionistas.

Con respecto al indicador POLITICA se observó que algunos maestros opinan que los alumnos toman una actitud participativa y correcta ante los -- problemas de la universidad, sin embargo hay quienes consideran que los -- alumnos están mal orientados. Aún así, coinciden en que el CEU no es un representante auténtico del estudiantado, ya que encubre un movimiento político del cual muchos de sus participantes desconocen su trasfondo. Pretenden que en la UNAM haya un cambio básicamente académico, pero que éste no se de a través de las Reformas, pues aunque algunos las consideran buenas, hay quienes piensan que son una medida administrativa y unilateral. Consideran que el papel de la UNAM dentro del ámbito político nacional, es el de preparar el personal que en un tiempo dirija intereses nacionales y no particulares.

Con respecto al indicador POSIBILIDADES LABORALES, los maestros consideran que los egresados de la UNAM sí están capacitados para enfrentar la vida profesional y que el hecho de haber estudiado en la UNAM no influye en el momento de solicitar trabajo, pues depende más bien de la preparación - de cada alumno, aunque consideran que actualmente las oportunidades de trabajo son reducidas para los egresados de la UNAM y para cualquier egresado de particular por la situación del país.

En cuanto al indicador SERVICIOS, los maestros opinan que los servicios para la enseñanza de los alumnos no son suficientes y dicen que sí asisten a los eventos culturales que organiza la UNAM.

3. PADRES - ALUMNOS - MAESTROS.

En el área económica, podemos observar que la mayoría de los sujetos; - alumnos, maestros y padres consideran que para elevar el nivel académico - sería deseable la autonomía económica; están de acuerdo en pagar cuotas -

más altas por la difícil situación que vive la UNAM, con lo cual se mejorarían los niveles académicos de maestros y alumnos. Se considera que a la fecha la UNAM no está capacitada para dar educación a todos los estudiantes que la solicitan. Hubo también quienes consideraban que no deberían elevarse las cuotas ya que las condiciones de estudio y la problemática general no lo permiten y además consideran que con los impuestos se cubre la demanda educativa. Por otro lado, mencionaron que la UNAM sí podría dar educación a todo el que la necesite, por contar con espacios y maestros suficientes. Finalmente dijeron que el nivel académico se logra independientemente de lo económico y que los planes de estudio se dan en función de la clase dominante.

Da la impresión de que las opiniones en contra son más bien de índole político que económico, y ésto le resta objetividad y mientras que las respuestas no sean objetivas, no se pueden llegar a soluciones objetivas. En las respuestas se observa también que se quiere continuar con el paternalismo del gobierno.

En ésta área, vemos que de manera general, hay conciencia de la necesidad de cambio, pero en la situación actual de la UNAM, las formas operantes que se han utilizado para promoverlo, parecen estar diseñadas para lograr el estancamiento; así por ejemplo, la mayoría parece estar de acuerdo en que hace falta actualizar las cuotas para que la UNAM tenga una fuerza económica y sin embargo podemos ver que se llegó al acuerdo de no modificar las cuotas. Así, a pesar de que las mayorías están de acuerdo (en cuanto a lo económico) parece que todo fue instrumentado para impedirlo.

En el área de nivel académico, teóricamente, los alumnos se responsabilizan claramente de que el nivel depende de su esfuerzo. La mayoría de los maestros consideran perjudicial el pase automático y menos de una cuarta parte consideran que es benéfico.

En el área de maestros, en general, el criterio es de que el maestro es

bueno tanto para padres, alumnos y maestros. Estos últimos opinan que deberían realizarse concursos de oposición para verificar la capacidad académica. Los padres consideran que los maestros son buenos, pero les faltan técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos, al considerar que el egresado sale en medianas condiciones de preparación y al aceptar que los maestros son buenos, vuelve a mostrar que es conciente y congruente en sus respuestas de que el aprendizaje depende básicamente de él.

Tanto maestros como padres y los propios alumnos coinciden en que las posibilidades laborales están en función directa de la capacidad académica, es decir, depende de la preparación del alumno, quién plantea que también su contratación depende de la imagen que se tenga de la UNAM, y los maestros plantean que el problema es la escasez actual de empleos.

En el área de política, tanto los maestros como los alumnos, consideran que debe haber un cambio en la UNAM; los alumnos dicen que los cambios deben de ser de acuerdo a las necesidades de cada escuela o facultad y también opinan que debe haber un cambio en su actitud.

Los alumnos y los maestros piensan que el CEU es un organismo, más que representativo político. La opinión de los maestros está dividida; unos dicen que los alumnos tomaron una actitud participativa y correcta, mientras que otros opinan que están mal orientados.

Los padres están por una universidad académica y apolítica y totalmente en contra de toda participación política en la UNAM.

En el área de expectativas, la opinión de los maestros se divide; unos opinan que de haberse aprobado las Reformas, se hubiera obtenido una universidad con un alto nivel académico y con prestigio y otros, una universidad elitista y autoritaria.

Los alumnos ingresaron con la expectativa de que la UNAM era la --

Máxima Casa de Estudios y su expectativa es demostrarlo a través de su capacidad profesional cuando salgan. Los maestros tienen la expectativa de mejorar académicamente en favor de los estudiantes y del país y esperan -- que todo mejore con el Congreso si éste es académico y apolítico. Los padres coinciden con la opinión de sus hijos en cuanto al alto prestigio de la UNAM y carecen de información clara acerca del Congreso. Las expectativas de los padres es que los hijos obtengan conocimientos sólidos en la UNAM para poder desarrollarse en su medio de trabajo y lograr por consiguiente una mejor posición social.

Finalmente y con respecto al área de información; consideramos necesario señalar que dado que el sujeto principal de nuestra investigación es el estudiante, a través de éste indicador quisimos conocer si el estudiante tenía conocimientos sobre los personajes significativos en la historia de la UNAM, encontrando así que estos tienen poco conocimiento al respecto. En cambio, nuestro interés por conocer la opinión del padre de familia y del maestro, fue para percatarnos de la influencia de éstos en el alumno, así en este indicador, investigamos el conocimiento de los padres y de los maestros acerca de los acontecimientos actuales de la UNAM, encontrando -- que los padres dicen saberse informados a través de pláticas con sus hijos y por los medios masivos de comunicación; más sin embargo, solo están enterados de las Reformas que propuso el rector y no tienen información de la realización del Congreso Universitario. En cambio, los profesores están enterados de lo que ha acontecido en la UNAM a partir de las Reformas y por consiguiente, consideran que el CEU se gestó debido a cuestiones políticas y al malestar estudiantil con respecto al dominio de las autoridades universitarias y que la UNAM, actualmente está perdiendo su prestigio, pero puede mejorar si lo desea, lo que hace nuevamente evidente la necesidad de un cambio a partir de la realización del Congreso Universitario.

E X O S I S T E N C I A

En cuanto a lo que respecta al indicador ECONOMICO, se encontró que durante el período comprendido entre Abril de 1986 y Abril de 1988, los trabajadores y académicos de los sindicatos STUNAM, AAPAUNAM y grupos de universitarios, hicieron múltiples demandas de aumentos, Rectoría ofreció el 10% de aumento, mismo que era rechazado, posteriormente se aceptó, más no bajo las condiciones pedidas idealmente.

En muchas ocasiones, estas demandas de aumento eran seguidas por amenazas de huelgas, huelgas y paros. Encontramos que tanto STUNAM como AAPAUNAM llevaron a cabo protestas por el recorte presupuestal, mientras que Rectoría lo negaba.

En cuanto al presupuesto destinado a la investigación, se encontró que los recursos económicos son insuficientes, por lo que no hay presupuesto para material de investigación y los salarios de los investigadores son bajos. Estas opiniones fueron dadas por diferentes institutos y centros de investigación, así como por la Fílmoteca y Rectoría.

En lo que respecta al presupuesto y subsidio, miembros de la comunidad universitaria (académicos, trabajadores, investigadores y autoridades de Rectoría, CAU, CEU, etc.), lo consideran insuficiente. Así también encontramos que profesores universitarios, CEU, CAU y STUNAM protestaron contra los aspectos económicos que se trataron en el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM".

Por otro lado, en cuanto a las colegiaturas y cuotas, encontramos que Rectoría y egresados de diversas facultades, opinaron que elevar las cuotas ayudaría a elevar el presupuesto. Por el contrario, profesores del CCH Oriente, y el Consejo Técnico de la Facultad de Economía, se manifesta

ron en contra de elevar las cuotas y los pagos.

En cuanto al nivel académico y su relación con el presupuesto universitario, diversos profesores de Licenciatura y Preparatoria opinaron que el deterioro académico se debe al presupuesto insuficiente. Las regalías que se han obtenido de diversas investigaciones, la renta del Estadio Olímpico, la producción de textos y los donativos de diversas generaciones, han constituido una ayuda para el presupuesto destinado a la docencia y a la investigación.

Las EXPECTATIVAS de la comunidad universitaria en cuanto a la realización del Congreso son las siguientes:

El Congreso es una oportunidad para reflexionar y replantear los problemas de la UNAM (ésto dicho por Jorge Carpizo, Ruiz Massieu y ANASPU).

Con el Congreso se busca una universidad a la altura de las demandas del país (dicho por el Colegio de Personal Académico, planilla PUI, Director de la Facultad de Derecho).

Con el Congreso se busca la renovación académica, científica y cultural (dicho por personal de Comisión del Mérito Universitario, planilla PUI, maestros del CCH Sur, Facultad de Derecho, Jorge Carpizo).

Con el Congreso debe lograrse una universidad de masas con un alto nivel académico (dicho por integrantes del CEU).

Por otro lado, vemos que ante la situación que vive actualmente la UNAM, directores de institutos, escuelas y facultades, al igual que Rectoría tienen confianza de que la UNAM saldrá adelante y podrá así transformarse con la realización del Congreso Universitario, más para que éste se llegue a realizar, consideran que es importante la participación de la comunidad estudiantil universitaria. Opinan también, que con la transformación de la UNAM, habrá un cambio en el país, aunque miembros del CEU opi-

nan que primero debe cambiar el país para que se logre la transformación de la UNAM.

En lo que respecta a las Reformas y su relación con el futuro de la -- UNAM, diversos profesores, institutos y Rectoría, opinan que las Reformas -- podrían conducir a la excelencia académica.

Por otro lado, hablando del indicador APOYO FAMILIAR, se encontró que -- el área de Ciencias Experimentales del CCH opinó que deberían existir en -- las escuelas y facultades, cubículos para atender a los padres de familia, -- para darles a conocer los problemas de conducta y aprovechamiento de sus hi -- jos.

En cuanto a la INFORMACION sobre la Historia de la UNAM que se publicó durante el período de Abril de 1986 a 1988, fue muy poca y muchos sucesos -- históricos eran recordados en memoria de personajes fallecidos. Otro motivo por el que se recordaba algún hecho histórico universitario, fue la celebra -- ción de aniversarios de escuelas, centros educativos, institutos y faculta -- des de la UNAM.

En cuanto al NIVEL ACADEMICO, se encontró que de la calidad de este en la UNAM, directores de escuelas e institutos consideraron que con las Re-- formas se hubiera logrado elevar el nivel académico. Sin embargo, para -- alumnos y profesores de bachillerato, las Reformas no eran una solución a -- los problemas de la UNAM. Se opinó también que como la calidad académica se ha deteriorado, era necesario que se llevara a cabo una auscultación para -- que se logre un mejoramiento de ésta, por lo que observamos que se propusie -- ron medidas para apoyar a los alumnos y reforzar a los profesores. Se hizo -- también la consideración de que al bachillerato lo atienda una unidad inde -- pendiente de la UNAM.

Por otro lado, las autoridades universitarias hicieron una exhortación para seguir trabajando en el logro de la superación académica. Directores, --

opinaron que el proceso académico de la UNAM, debería estar vinculado al desarrollo económico y social del país.

En cuanto a la participación de los MAESTROS en la política universitaria, se encontraron las siguientes opiniones:

Se dijo que los científicos se muestran apáticos a tomar parte en las esferas políticas del desarrollo científico, también se mencionó que los maestros se muestran permeables a la política universitaria y se hizo un llamado a estos para que no se abstuvieran de votar en las elecciones de los miembros de la COCU, y que hicieran a un lado problemas particulares y apoyaran a la UNAM.

Con respecto a las capacidades docentes de profesores universitarios se encontró que alumnos de diversas escuelas denuncian a maestros corruptos y a otros con deficiente calidad didáctica, mientras que en otras escuelas se alabó la excelencia académica de los profesores. En lo que respecta a la capacidad de los investigadores, se mencionó que la labor científica desarrollada en la UNAM, es de alta calidad y se hizo también un llamado para que éstos impartan cátedra.

Miembros de diversos centros, institutos, escuelas y facultades, mencionaron que en la UNAM se emprenden nuevos cambios para lograr la superación del personal docente y por consiguiente la elevación de su calidad académica, realizando con este fin, programas para la actualización de los profesores de Enseñanza Media Superior y Licenciatura, coloquios y seminarios.

Así también se llevaron a cabo homenajes y se entregaron premios de reconocimiento a diferentes personalidades por su labor docente.

En lo que respecta a POLITICA, se encontró que a raíz de la publicación del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", se suscitaron una serie de eventos en la comunidad universitaria, como la creación de las Reformas-

Universitarias, el surgimiento del CEU, CAU, FAU, UU; huelgas, la formación de la COCU, los seminarios de diagnóstico para la realización del Congreso Universitario, etc. El diálogo que se dió entre las autoridades y estudiantes, como una opción a la transformación académica de la UNAM fue el siguiente: se exhortó a los estudiantes universitarios a que expusieran sus inquietudes ya que se dijo que el estudiantado se muestra despreocupado por los problemas de la UNAM y los problemas del país. Se les exhortó asimismo al diálogo con respecto a las Reformas, a lo que respondieron que se planean Reformas pero a través de un Congreso General Universitario.

Ante el debate que se suscitó entre Rectoría y el CEU, estalló una huelga por parte del segundo y debido a tanta problemática se pidió que no se viera a la UNAM como un espacio de contienda política, manifestándose el deseo de transformación de la UNAM mediante la realización del Congreso como una oportunidad de ahondar en las tareas de superación académica.

Durante este período de diálogo, se manifestaron diversas opiniones, -- así se encontró que con respecto al documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", miembros del STUNAM y del AAPAUNAM, mencionaron que las autoridades universitarias solo buscan mejorar posiciones dentro de la política nacional. Además, había quienes estaban a favor de las Reformas por considerar que estas lograrían una estructura más democrática en la UNAM y elevarían el nivel académico. Así también, dos ex-rectores se mostraron a favor de las Reformas por considerar que éstas darían por resultado una universidad elitista, y se encontró también que muchos alumnos, profesores, trabajadores de diversas escuelas y facultades se manifestaron por la derogación de las Reformas, a través de asambleas, reuniones, huelgas y marchas, ya que opinaban que éstas perjudicaban a los alumnos. Debido a esto, parte de la comunidad universitaria se mostró en contra de las huelgas estudiantiles y muchos maestros apoyaron las clases extramuros. Otra parte de la comunidad

universitaria se manifestó en contra de las huelgas y argumentó que se debían analizar las Reformas antes de aplicarlas. Se encontró también una diferencia de opiniones a favor y en contra de la intervención de grupos políticos en la vida de la UNAM y un pronunciado desacuerdo en que la UNAM - sea independiente de las elecciones presidenciales.

En lo que respecta a la opinión que se tiene sobre el CEU, se encontró lo siguiente:

- El CEU es una clara expresión de lo que no quieren los estudiantes de la UNAM.
- El CEU es el resurgimiento de un movimiento estudiantil que había sido - apagado.
- El CEU es una manifestación de la voluntad de participar, organizarse y manifestarse.
- El CEU no es un grupo de muchachos que tratan de mostrar su inconformidad ante el status.
- El CEU no son haraganes que no quieren estudiar.
- El CEU es un movimiento político que busca participar en la vida académica de la UNAM.

Así también encontramos que las opiniones que se mantuvieron (dadas -- principalmente por miembros del CEU) hacia Rectoría, fueron que ésta estimula los problemas de la UNAM, que las autoridades son antidemocráticas y que realizan propaganda antidemocrática en contra del CEU. Se pide que la UNAM se descentralice, ya que tiene una gran responsabilidad pues su futuro está lleno de cambios.

En cuanto a las POSIBILIDADES LABORALES de los estudiantes universitarios en relación a su nivel académico, Rectoría opinó que los profesionistas egresados de la UNAM, están mejor preparados que los egresados de las escuelas privadas.

Por otro lado, Rectoría opinó que aquellos alumnos que tengan un promedio menor de 7 en preparatoria deben dedicarse a un oficio o arte, debido a que no están preparados para enfrentarse a una carrera universitaria. Asimismo se mencionó que el deterioro académico de la UNAM, pone en desventaja a sus egresados para la adquisición de un buen trabajo (esto fue dicho por diversos académicos, Rectoría y CAU). Al referirse a las oportunidades de trabajo, diversas facultades, profesores universitarios y CAU, opinaron que la reducción de dichas oportunidades laborales se debe a intereses personales en los centros de trabajo y al avance tecnológico.

En cuanto a los SERVICIOS que lleva a cabo la UNAM, se encontró una gran diversidad de exposiciones, actividades culturales, artísticas y deportivas, se realizaron convenios con otras instituciones tanto nacionales como internacionales. Se llevaron a cabo en diversas escuelas y facultades; cursos, seminarios y coloquios. Se inauguraron nuevas instalaciones además de que hubo una gran difusión de publicaciones y nuevas aportaciones.

También se encontró que se brindaron a estudiantes universitarios, diversas becas alimenticias y de intercambio académico, asimismo, encontramos que un dirigente del FAU, mencionó que hasta éste momento era compatible el creciente número de estudiantes y la alta calidad de los servicios que presta la UNAM, más sin embargo, reconoció que la presión del número de estudiantes podría influir en el abatimiento del nivel de calidad. Observamos que esto trae como consecuencia que se hayan registrado en el servicio de la Biblioteca y Hemeroteca Nacional, donde el resultado del excesivo número de fotocopiado y la desorganización general para el uso del material, han causado el deterioro del mismo provocando la suspensión temporal del servicio. Esto es algo que se debe tomar muy en cuenta, pues se opinó que la Biblioteca de la UNAM es la más completa de México y su labor en la extensión de la cultura a través de la edición, distribución y venta

de libros es muy reconocida. Así, se considera que la UNAM es una de las - instituciones del mundo que más información ha aportado a la humanidad.

Por otro lado, se encontró que el CAU exigió material de trabajo, bi- bliotecas actualizadas, laboratorios debidamente equipados, facilidades de cómputo, material didáctico y de investigación suficiente, pues considera- que estos son cada vez más escasos en la UNAM.

El Secretario General Auxiliar de la UNAM afirmó en su informe anual, - que la situación financiera de esta institución no permite contemplar que- esta ofrezca un nuevo tipo de servicio, lo cual no significa que sean res- tringidos los servicios existentes.

M A C R O S I S T E M A

En cuanto al APOYO FAMILIAR, se encontró que los padres de familia, -- ante los problemas de la UNAM, el Presidente de la Unión de Padres de Fami- lia mencionó que es justo el aumento de las cuotas; también se dijo que - los padres deben participar para impedir actos de violencia en la UNAM y - debe aplicarse la ley a los porros. Finalmente se dijo que la manipulación política del estudiantado y el marco jurídico actual, son las raíces de la deplorable preparación académica. A pesar de esta declaración, se encontró que algunos padres de familia, apoyan los paros que realizan los estudian- tes.

Con respecto a lo ECONOMICO se encontró que acerca del presupuesto -- destinado a la UNAM se dice que dado que ésta es subsidiada por el gobier- no, los medios opinan que la única autonomía económica que puede existir - es una autonomía recortada. En cuanto a la responsabilidad del manejo pre- supuestal, se opina que los problemas que trae el manejo que se ha venido-

dando al presupuesto en las últimas administraciones en la UNAM, repercute en la calidad de la enseñanza.

Altos funcionarios opinan que debe incrementarse el subsidio a la UNAM.

En lo que respecta al subsidio destinado a la investigación, se opina -- que a pesar de la crisis económica que vive el país, debe darse prioridad - a los programas de investigación científica de la UNAM.

En cuanto a la relación entre el presupuesto universitario y el nivel académico, se encontró que el presupuesto es insuficiente y es la causa del bajo nivel académico de la UNAM, por lo que es necesario que el presupuesto to se eleve, con lo cual se apoyaría al nivel académico y a la autonomía - universitaria.

En lo que respecta a las colegiaturas y cuotas que se pagan actualmente en la UNAM, se menciona que estas son muy bajas y no corresponden al valor del costo real de la educación superior; se opina también que debería suspenderse el subsidio a la UNAM y hacer responsables a los estudiantes - de los gastos universitarios, proporcionando becas solo a los hijos de trabajadores y campesinos.

Durante este período se pudo observar que se llevaron a cabo diversas - donaciones por parte de egresados, universitarios y diversos grupos empresariales.

Observamos también que se dice que una "importante interrogante" se -- plantea en la sociedad. ¿Quién ha financiado la huelga?, porque no se debe ignorar que lo hecho hasta el momento ha costado cantidades enormes de dinero, que de ninguna manera han salido del bolsillo de los estudiantes.

En lo que respecta al indicador EXPECTATIVAS se encontró que en cuanto a la transformación de la UNAM y su futuro se considera que si la UNAM si - gue un diálogo que le permita enfrentar sus problemas dejando de lado, en - su proceso de transformación, el tomar partido, se llegará a encontrar so -

luciones apropiadas que permitan la superación académica y económica, ya que la Universidad tiene la capacidad de encontrar soluciones a sus problemas.

En cuanto al futuro de la UNAM y su relación con el país, se considera que la UNAM debe enfocar sus actividades de tal manera que responda a la realidad nacional, debe enfocar sus actitudes de tal manera que responda a la realidad nacional, debe lograr la superación académica y profesional para que sus profesionistas obtengan un alto nivel académico y puedan insertarse a los requerimientos de la sociedad.

Se opina también que el problema de la Universidad y su vinculación con la sociedad debe estudiarse a fin de que se logre definir cuál es la función de la educación superior en nuestro país. Así también se dieron opiniones en contra del futuro de la UNAM en el país y se argumentó que el deterioro de la UNAM es el deterioro del país, por lo que si se hacen profesionistas mediocres deben esperarse resultados mediocres. Se dijo también que en la UNAM se hace patente la resistencia a la participación responsable en el futuro del país.

Por otro lado, se consideró que el cambio en la UNAM no debe ser elitista o dirigido a una clase social determinada.

Se dice que la UNAM debe buscar nuevas estructuras que le permitan cumplir sus objetivos básicos, como son: docencia, investigación y extensión de la cultura, con el fin de elevar el nivel académico y por consiguiente el prestigio de la UNAM y de sus profesionistas en la sociedad. Evitando que se caiga en presiones políticas y antiuniversitarias que solo arrastran su nivel académico.

Por otro lado, se opina que la UNAM antiguamente, había sido la formadora de los mejores profesionistas del país, quienes ocupaban los cuadros más importantes de la administración pública, más sin embargo, actualmente

se teme que debido al deterioro académico de la UNAM, estos cuadros sean -- ocupados por universidades privadas.

En cuanto a la opinión que se dió sobre lo que se hubiera logrado de haberse aprobado las Reformas, se encontró que con éstas se hubiera alcanzado la excelencia académica, y lo único que se discute en torno a ésto -- son los sacrificios para lograrlo, quedando así una visión de conformismo -- que encamina a la UNAM a la mediocridad.

Una esperanza de salvar la situación de la UNAM, es a través de la realización del Congreso Universitario, ya que se espera que se defina qué tipo de Universidad se requiere y hacia dónde se le debe conducir para servir mejor al país.

Por otro lado, en cuanto al indicador INFORMACION podemos observar -- que se hace mención de sucesos desencadenantes en la historia de la UNAM, -- los cuales se relacionan con la situación que vive actualmente la Universidad, notando que lo que deja más huella en la sociedad son los movimientos estudiantiles tales como el del '29 y el del '68. Se hace también mención de personajes significativos en la historia de la UNAM como son Justo Sierra, J. Vasconcelos, Barros Sierra, etc. y la intervención del Estado por medio de personajes como Díaz Ordaz, Lázaro Cárdenas, Gómez Farías y Porfirio Díaz.

Ahora bien, las opiniones que se manejaron acerca de la capacidad académica de los MAESTROS universitarios, fueron las siguientes:

opiniones desfavorables: Se dijo que un remedio a los problemas de la UNAM es empezar a impulsar la capacidad creadora de su personal académico, ya que se menciona entre las causas del deterioro académico de la UNAM, -- la falta de profesores preparados, considerando que muchos son "barcos" y mediocres, con mala calidad profesional, intitulado y que por consiguiente forman unicamente alumnos mediocres.

Opiniones favorables: Se opina que la UNAM cuenta con muchos de los más brillantes maestros de México, con un bien ganado prestigio en la teoría - y en la práctica ya que existen profesores estrictos y respetuosos de sus obligaciones. También se dice que muchos maestros universitarios participan en la elaboración de investigaciones que tienen reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Asimismo, por el interés que han mostrado en la actividad docente, y de investigación durante éste período se brindaron múltiples homenajes, premios, reconocimientos, medallas y condecoraciones a diversos académicos e investigadores.

Observamos también, que diversos conflictos públicos de índole administrativa pueden soslayar la actividad académica del docente, como son los - sueldos bajos, investigadores que descuidan el trabajo docente y exceso - de horas de trabajo semanal.

En lo que respecta al NIVEL ACADEMICO, se considera que éste no podrá darse mientras no haya una base académica y de investigación profesionalizada; se opina también que con la masificación de la UNAM no se puede elevar el nivel académico y se reconoce que la falta de motivación en los primeros niveles de estudio provocan que el egresado universitario, juegue un mal papel en el campo laboral, lo cual impide rescatar el prestigio de los alumnos que desean ingresar desde el bachillerato, por lo que se critica - que grupos como el CEU deseen crear un tercer turno a nivel Bachillerato o que se reconozcan los estudios de alumnos rechazados,

En cuanto a la POLITICA suscitada a raíz de la publicación del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", se dijo que había cierta vinculación entre la situación de crisis que vive el país y los conflictos universitarios, y que la Universidad ha sido el terreno de la movilidad política y social. Por este motivo, con respecto a las Reformas propuestas por el -

rector, se formaron dos puntos de vista, uno favorable y otro desfavorable. Al primero lo sustentaron los siguientes argumentos:

Se dijo que fue claro el estudio que hizo el rector al diagnosticar la crisis de la UNAM. Y se opina que él contaba con el apoyo de los universitarios y el buen parecer de la opinión pública; ya que las Reformas no eran sino el primer paso de un gran cambio en la estructura de la UNAM, - el cual es necesario para alcanzar la excelencia académica. Esto sería - benéfico para el país no solo en el ámbito cultural sino para un mayor desarrollo económico, político y social.

Asimismo, se mostró una actitud de favoritismo hacia las Reformas de parte de quienes condenaron a los grupos que estaban en contra de ellas, - por considerar a esta posición, como un pretexto para desencadenar un movimiento político nacional.

Por otro lado, quienes se mostraron en contra de las Reformas opinaron que estas no contaban con elementos de democratización interna ni en lo económico ni en lo que se refiere a la responsabilidad social de la UNAM - como institución política y autónoma. Además CEU opinó que las Reformas - deberían incluir la voluntad de toda la comunidad universitaria para que los cambios fueran radicales, ya que éstas eran medidas que acentúan la - desigualdad social por lo que la excelencia académica no se lograría por medio de exclusiones en las masas. También se opinó, que la autocrítica - de la UNAM hecha por el rector, no contemplaba los errores y las dificultades de la ciencia y la cultura que se pretendía transmitir. Por otra - parte, se encontraron también opiniones que no estaban ni a favor ni en - contra de las Reformas, sino que se manifestaron a favor de un diálogo entre autoridades y estudiantes, sin embargo, opinaron también, que este - diálogo no se iba a poder realizar si las dos partes no se ponían de acuerdo. Se opinó que este diálogo debería darse en el seno de la UNAM y que -

ésta no debería permitir el juego político de intereses ajenos para resolver sus problemas, pues la solución de estos conflictos solo compete a universitarios y se debe evitar a toda costa la interferencia de grupos ajenos a la UNAM que pretenden impedir que cumpla con su papel educador.

En cuanto a lo que opina la sociedad sobre el CEU, observamos que predominaron opiniones en contra de este grupo, diciéndose así que los integrantes deberían conocer las exigencias que el estudiante debe cumplir para ingresar a otras universidades. Se cuestionó la representatividad del CEU y se mencionó que sus propósitos distan mucho de perseguir fines académicos. Se dijo también que el CEU es un organismo político y su campo de acción no se reducía a la problemática interna de la Universidad, sino que se ampliaba a la impugnación de intereses extrauniversitarios. Además de que los fines que persigue dicho grupo eran asambleísmo y autogobierno. Sin embargo, quienes se mostraron a favor del CEU opinaron que éste es la posibilidad del diálogo perdido por los estudiantes hace algunos años. También se opinó que el CEU proporcionó objetivos y lineamientos generales más claros que los de Rectoría para la caracterización de la UNAM. Además se opinó que el CEU representaba la oportunidad de abrir los espacios de debate y discusión democrática y que sus demandas eran legítimas y razonables, y que sus marchas y paros mostraban la representatividad de la mayoría estudiantil.

Por otro lado, con respecto a las autoridades de Rectoría se opinó -- que habían mostrado cordura, buena voluntad y ecuanimidad, ya que el rector había tenido el acierto de estimular la participación de la comunidad universitaria, más sin embargo, hubo quienes opinaron que el rector no tomó en cuenta los problemas que aquejan la educación en México ni la realidad del país. También se dijo que la comisión de Rectoría era caracterizada por personalidades poco aptas para desarrollar una actitud de flexibi-

lidad y negociación de los problemas ante la UNAM.

Acerca de la realización del Congreso Universitario se opinó que éste podría dar una solución al conflicto de la UNAM y que su principal objetivo debería ser la superación académica, pues si se atenta contra ésta, se atenta contra la democracia que con el Congreso se pretende lograr. También se opinó que con el Congreso surgió una respuesta a las Reformas y era promovido por dos sectores: uno, un núcleo estudiantil a través del CEU y otro magisterial.

Finalmente, se opinó que en la UNAM, estaban presentes problemas laborales, académicos y políticos, y por tal motivo el clamor por la realización de dicho Congreso aumenta, el cual debería ser de carácter nacional.

En cuanto al indicador POSIBILIDADES LABORALES, se encuentra que una universidad de masas provoca que los métodos de enseñanza-aprendizaje sean deficientes, no adaptándose a las necesidades de la sociedad y al mercado de trabajo, ya que ésta elige a los egresados más dedicados y capaces, por lo se opina que los estudiantes que no están preparados, se les capacite como técnicos y no como profesionistas.

En cuanto a los SERVICIOS, que proporciona la UNAM, se encontró que todas las actividades culturales, recreativas, deportivas, etc., que ofrece a su comunidad, se brindan también a todo público. Pero un servicio más directo por parte del estudiante universitario a la sociedad se da a través del "Servicio Social" de los pasantes, no solo en la zona urbana, sino también en las marginadas y rurales. Asimismo, se brinda orientación vocacional para los alumnos de bachillerato, dándoles un panorama de las 63 carreras impartidas a nivel superior.

Se ofrece también apoyo médico y psicológico. Este enlace entre la comunidad universitaria y la sociedad, se mantiene también gracias a la difusión que se da a través de Radio UNAM y otros medios masivos de comuni-

cación. Además la UNAM en convenios con otras instituciones, crean nuevas -
oportunidades culturales, tecnológicas y recreativas.

A pesar de que hay opiniones acerca de que la Biblioteca de la UNAM --
brinda un buen servicio, también se encontraron opiniones en las que se ma
nifiesta un mal servicio y maltrato a los usuarios.

Finalmente se encontró que la sociedad pide la restauración y conserva
ción de obras artísticas que se encuentran dentro de la UNAM, ya que se --
considera bienes de la nación.

C O N C L U S I O N E S G E N E R A L E S

A continuación se presenta una integración de las conclusiones a las - que se llegaron, junto con los conceptos que se definen en la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Esto con el fin de identificar, las relaciones inter e intra-sistemas que permiten vislumbrar las diferentes influencias -- que recibe el estudiante universitario y que de alguna manera afectan su - desarrollo.

M I C R O S I S T E M A

Consideramos que la principal Actividad Molar del estudiante dentro de la UNAM como escenario ecológico, es la de lograr terminar la Licenciatura, ya que este hecho implica una serie de actividades que dan sentido a su rol como estudiante. Esto se deduce a partir de la definición que da Bronfenbrenner sobre actividad molar, siendo ésta la siguiente: "Actividad Molar es una conducta que se va dando la cual posee en un momento dado sus propiedades y es percibida como la de tener sentido de los participantes en - el escenario" (Bronfenbrenner, 1979).

Esta actividad se alcanza a través de actividades menos complejas como son: el estudiar, asistir a eventos culturales y recreativos, acreditar materias, documentarse en los eventos tanto académicos como políticos que -- ocurren no solo en su escuela sino en toda la universidad. En relación a - ésto, observamos que Bronfenbrenner menciona que existen dos dimensiones - fenomenológicas en las actividades molares, como son; la Expectativa de -- Tiempo y la Meta Estructurada, las cuales observamos en el estudiante de -

Licenciatura al ver que lo importante para él, es finalizar el ciclo escolar, ya que contempla la posibilidad de terminar una carrera y con esto de mostrar que los egresados de la UNAM son capaces de desempeñarse en el ámbito laboral. Este hecho se ha visto influenciado por la imagen que el estudiante poseía de la UNAM antes de ingresar a ella, pues se había guiado por su tradición considerándola la Máxima Casa de Estudios, quien le proporcionaría un mejor estatus social. Sin embargo, los sucesos que se han desencadenado a raíz de las propuestas de las Reformas Universitarias, han suscitado en el estudiante la necesidad de un cambio en la UNAM y su participación activa en éste, pues el estudiante de licenciatura considera que el cambio en la UNAM debe ser dado con base en las necesidades de cada escuela o facultad y en la actitud de cada uno de los estudiantes. Toda esta situación es parte del deseo del estudiante de terminar la Licenciatura y por consiguiente concluir esta actividad molar que le permita avanzar en desarrollo.

Con respecto al Balance de Poder, encontramos que Rectoría, al hacer el diagnóstico de la Universidad y proponer las Reformas, se manifiesta como la dirigente de los cambios que necesita la UNAM, esta posición desencadenó el surgimiento de grupos de oposición por parte de los estudiantes -- (CEU), de forma tal que los alumnos con su protesta pasaron a ser el grupo que dirigiera la transformación de la UNAM al tratar de derogar las Reformas. Observamos así, que los estudiantes consideran que en un principio este movimiento dió voz al sector estudiantil, ya que trató de dar una res-puesta ante los planteamientos de Rectoría, más sin embargo, consideran -- que actualmente es muy político.

Ante la situación que se vivió en la UNAM, con la constante lucha por el poder, se dió pie a que tanto Rectoría como CEU entablaran un diálogo -- pues ambos consideraban que la única vía para resolver la problemática de-

la UNAM, era la realización de un Congreso donde toda la comunidad universitaria pudiera participar.

Podemos ver que el estudiante de Licenciatura a pesar de su poca participación en este proceso, se siente involucrado en la realización del Congreso, pues piensa que si se trabaja correctamente, dejando de lado intereses particulares se llegará a una mejoría académica lo cual permitirá que sus expectativas se cumplan. Consideramos que el cambio gradual en el balance de poder suscitado a raíz de esta situación, está a favor del desarrollo en el estudiante.

M E S O S I S T E M A

Al hablar de Mesosistema, debemos que considerar que el hogar y la --- UNAM son los escenarios que se enlazan a través del alumno (quien es el Eslabón Primario). Esta interrelación da lugar a la existencia de una Red Directa o de Primer Orden Social, y es a través de estos escenarios en los cuales el estudiante en desarrollo es un participante.

Tanto los padres como los maestros de los alumnos, constituyen Eslabones Suplementarios, y ya que aunque cada uno pertenece a escenarios diferentes, éstos se relacionan a través del alumno (o eslabón primario), y -- por lo mismo que no participan en ambos escenarios del Mesosistema, la conexión que se establece es indirecta ya que se da a través de terceros, -- que en este caso son los medios masivos de comunicación, los cuales constituyen los Eslabones Intermedios que transmiten los mensajes de manera unidireccional formando así una Red de Segundo Orden Social.

Debido a la información que se ha percibido en el hogar sobre la UNAM, los padres se han formado una imagen positiva de Rectoría en su papel de -

dirigente de la UNAM. Así, la calidad de toda esta relación se ve afectada por elementos como la diada y el rol.

Ahora bien, en la diada primaria, maestro-alumno, se observó con respecto al elemento Reciprocidad, que tanto el maestro como el alumno se comprometen a elevar el nivel académico en una relación en donde, el alumno dice tratar de obtener un mayor aprovechamiento de los servicios que faciliten su proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que el maestro dice tratar de elevar su nivel académico a través de exámenes de oposición y realizando constantemente investigaciones. Tanto la reciprocidad como el balance de poder se reflejan en que ambos, maestro y alumno, consideran que el presupuesto de la UNAM es insuficiente, por lo que el maestro opina que si se pagaran cuotas más altas, él como maestro obtendría un mejor salario que le haría esforzarse más en su profesión, a su vez el alumno opina que si él contribuye con cuotas más altas, los recursos que le proporcionarían la UNAM serían mayores y harían que se mejorara el nivel académico. Este compromiso hace que ambos vean al Congreso Universitario, como una vía para lograr un nivel académico más alto, con mejores condiciones laborales para los maestros y con una calidad tal, que permitiría demostrar a los alumnos que los egresados de la UNAM son capaces de desempeñarse en el ámbito laboral. Con todo esto, la UNAM seguiría siendo la rectora del pensamiento humanista, científico y tecnológico en México.

En cuanto a la Relación Afectiva que existe en la diada alumno-maestro, se puede observar que en relación al nivel académico, muestran sentimientos positivos, ya que los dos manifiestan el deseo de recuperar el prestigio de la UNAM; sin embargo, nos percatamos que para los maestros, los alumnos tienen un bajo nivel académico, mientras que para los alumnos, los maestros poseen una buena preparación y nivel académico. Esta actividad conjunta interfiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual se re-

fleja en que la actual calidad del egresado es mediana y está haciendo que se pierda el prestigio de la UNAM.

Ahora bien, al referirnos a la diada primaria padre-alumno, observamos que la relación afectiva y la reciprocidad son positivas ya que el padre - manifiesta un total apoyo estando de acuerdo en pagar cuotas más altas, -- siempre y cuando sea en beneficio de su hijo como estudiante y obtenga así conocimientos sólidos que le permitan tener un buen trabajo y un buen lugar en la sociedad. Por su parte, el hijo como estudiante, está también de acuerdo en que se paguen cuotas más altas para que el presupuesto universitario se eleve y así también el nivel académico y ser un egresado con mejor preparación. Esto daría lugar también a que la expectativa del padre - llegue a cumplirse.

Observamos que a este nivel el balance de poder está a favor del estudiante, ya que él ha ingresado a Licenciatura por decisión propia y no por influencia familiar como lo había estado haciendo en etapas anteriores, lo cual nos habla de que este cambio gradual en el balance de poder favorece el aprendizaje y el desarrollo del estudiante. Cabe mencionar que aunque - el estudiante ha tomado la decisión de ingresar a la Licenciatura por sí - mismo, sigue aún apoyado por la familia, sobre todo en el aspecto económico y además los padres están al tanto de las materias que cursa, más sin embargo, dejan en sus manos el aprovechamiento académico y la oportunidad de estudiar en la UNAM. Esto nos lleva a analizar otro elemento dentro del Mesosistema, como lo es el Rol; que Bronfenbrenner define de la siguiente - manera: "Rol es una serie de actividades y relaciones que se esperan de -- una persona, que ocupa una posición particular en la sociedad y de otros - en relación a ésta persona". (Bronfenbrenner, 1979).

Con esta idea retomamos la posición que esperan los padres y los maestros, tenga el estudiante dentro de la UNAM. Así observamos que los padres

consideran que su hijo como estudiante durante su permanencia en la UNAM - solo se preocupe de estudiar, asistir a eventos culturales, interesarse -- por participar en alguna investigación y no asistir a manifestaciones, no pertenecer a grupos políticos y solo preocuparse en obtener un alto promedio que le permita el lograr un buen empleo y mejorar su estatus social. - Ahora bien, en lo que respecta al maestro, éste espera que el estudiante - participe activamente en los problemas que se han suscitado en la UNAM, ya que considera que el CEU no es un representante auténtico del estudiantado, pues encubre un movimiento político que muchos de sus participantes desconocen su transfondo.

Pretender que en la Universidad haya un cambio básicamente académico - pero que éste no se de a través de las Reformas, pues aunque algunos las - consideran buenas hay quienes piensan que son una medida administrativa y - unilateral.

Vemos que consideran que es necesaria la participación de la comunidad universitaria en la realización del Congreso y que con ésto, el papel de - la UNAM en el ámbito político nacional, sea el de preparar el personal que en un tiempo dirija intereses nacionales y no particulares. Esta posición - del estudiante en ambas diadas resalta que no solo es importante él como - persona, sino el contexto social donde se encuentra inmerso. Esta red so- - cial de segundo orden en la cual se encuentran inmersos el escenario hogar y el escenario UNAM, pareciera que están debilmente enlazados, ya que los - canales de transmisión de información se dirigen solamente de manera unila - teral; es decir, del escenario UNAM al escenario hogar, y el conocimiento inter-escenario que tiene la familia es muy limitado. Sin embargo, el apo - yo total de la familia hacia el hijo como estudiante, aunque no fortalece la relación entre ambos escenarios, sí permite que se fomente el desarro - llo de su hijo a nivel personal (diada padre-hijo).

Consideramos que sobre todo en lo que respecta al nivel académico, tanto alumnos, maestros y padres desean que se eleve, aunque su punto de vista difiere; pues por un lado, el padre espera que su hijo mantenga una posición académica y apolítica y, por el otro el maestro considera necesaria la participación política del estudiante en bienestar de su nivel académico. Vemos así, que esta discordancia repercute y trae como resultado la poca participación del estudiante ante los problemas de la UNAM. Esta situación explica las siguientes hipótesis; donde Bronfenbrenner hace mención de las relaciones suplementarias de apoyo y su importancia para el desarrollo de los escenarios.

"El desarrollo potencial de los escenarios de un Mesosistema es mejorado si los roles, actividades y diadas de relación personal se ocupan en los dos escenarios de fomentar el crecimiento de la confianza mutua, la orientación positiva, el consenso objetivo entre escenarios y un evolutivo balance de poder responsable de actuar en favor de la persona en desarrollo; una relación suplementaria que satisfaga estas condiciones es referida como una relación de apoyo".

"El desarrollo potencial de un escenario es incrementado como una función del número de relaciones de apoyo existentes, entre éstos y otros escenarios, así la condición menos favorable para el desarrollo es aquella en la cual las relaciones suplementarias están sin apoyo o completamente ausentes, cuando el Mesosistema está enlazado debilmente".

E X O S I S T E M A

Partiendo de la definición que da Bronfenbrenner sobre Exosistema, la cual es: "aquel (sistema) que consiste en uno o más escenarios en los que no se involucra la persona en desarrollo como un participante activo, pero en el cual ocurren eventos que lo afectan o son afectados por lo que pasa - en ese escenario" (Bronfenbrenner, 1979).

Así, el Exosistema es considerado como toda la situación que ha surgido en la comunidad universitaria durante el período de Abril de 1986 hasta Abril de 1988.

Dentro de este sistema están involucrados diversos escenarios como son las Escuelas o Facultades en las que se encuentra el estudiante. En estas, ellos participan activamente (relación a nivel de microsistema).

Así vemos que todos los eventos que se han desencadenado en la UNAM -- han afectado al estudiante y éste a su vez con su respuesta ha influido en el desarrollo del Exosistema (aunque él no ha participado activamente).

Por lo tanto, ante las Reformas planteadas por Rectoría, grupos de estudiantes se manifestaron en contra de éstas pidiendo su total derogación. Esta contienda entre Rectoría y CEU ocasionó suspensiones de labores haciéndose notar más la participación de directores de escuelas y altos funcionarios universitarios, mientras que muchos maestros e investigadores se mantuvieron al margen de esta situación, aunque posteriormente hubo participación de maestros al formarse grupos tales como CAU, FAU, PUI, etc. Por otro lado, la participación de estudiantes fue muy marcada al inicio de estos movimientos, ya que fue el CEU el primero en formarse. Posteriormente la mayoría de los estudiantes se abstuvieron de participar, lo cual se demostró en las votaciones para elecciones de representantes estudiantiles ante

la COCU.

En nuestra investigación se mostró que los estudiantes de Licenciatura mantuvieron una posición de "espectadores" ante los problemas universitarios; sin embargo, reconocieron que en un principio, el CEU dió voz a los estudiantes pero después se tornó muy político al perseguir fines particulares.

Observamos también, que los maestros piden la participación del alumno en la problemática pero a su vez, altos dirigentes de la UNAM, hacen esta misma petición a los maestros.

Con respecto a las expectativas que se dan a este nivel, encontramos - que se espera que con el Congreso Universitario, si bien se vuelve a recuperar el prestigio de la Universidad, también se tenga una proyección que cubra las demandas del país y ésta "esperanza" la comparte toda la comunidad universitaria.

También encontramos que hay un deseo generalizado de que el presupuesto se aumente ya sea por cuotas o por un subsidio mayor por parte del gobierno, pero se hace ver que a pesar de que se desea que con esto se logre elevar el nivel académico, esta idea se pierde, pues los maestros y los trabajadores hacen demandas de aumento salarial y que se aumente su poder adquisitivo.

En cuanto a las oportunidades de trabajo y su relación con su nivel académico, encontramos que Rectoría considera que aún el bajo nivel académico, la UNAM cuenta con mejores egresados que las universidades privadas.

La idea que tiene la comunidad universitaria acerca de la UNAM, es que si bien es una institución que cuenta con altos investigadores con reconocimiento internacional y maestros de prestigio, también cuenta con profesores corruptos y con deficiente calidad didáctica. Y sin embargo, en la Universidad se llevan a cabo seminarios, cursos y coloquios con la finalidad-

de lograr la superación académica de los docentes, haciéndose notar con es to que es el investigador universitario el que posee un status más alto - en cuanto a su nivel académico por lo que se pide que éstos impartan cáte- dra. Se opinó también que como la calidad académica se ha deteriorado, es- necesario que se lleve a cabo una auscultación de la UNAM para que se lo- gre un mejoramiento de ésta, por lo que encontramos que se han propuesto - medidas para apoyar a los alumnos.

Por otro lado, también observamos que en cuanto a servicios que propor- ciona la UNAM, la comunidad universitaria opina que éstos son suficientes y de buena calidad, a pesar de que el número de alumnos, exceda a la capa- cidad de la UNAM y por esta razón consideran que si continúa acumulándose- el número de alumnos, los servicios perderían su calidad y no podrían cubrir las necesidades de toda la comunidad.

Finalmente se hace un intento de proporcionar un servicio dentro de la UNAM para los padres de familia con el fin de que se enteren y se responsa bilicen de la calidad académica de sus hijos.

Por lo anterior, observamos que existe una influencia recíproca entre- el Microsistema y el Exosistema y ésta relación propicia el desarrollo; ya que permite que se tomen decisiones que respondan a las necesidades de los estudiantes en desarrollo y a los esfuerzos de quienes actúan a su favor.

A pesar de esto, no ha propiciado hasta este momento, el desarrollo, - dado que los estudiantes no participan directamente en los problemas que - se suscitan en la UNAM. Se enteran de éstos a través de comentarios que -- les hacen otras personas, propagandas de grupos políticos, boletines, etc. y debido a esto, los lazos que conectan toda la red de información que se da del Exosistema a su escenario inmediato, hace que la información se dis torcione, repercutiendo en el estudiante de manera tal que no se hace mani

fiesta su participación en la transformación de la UNAM, aunque sí tiene la intención de mejorar a un nivel personal.

Por lo que consideramos que el alumno debe conjuntar su participación académica y política para lograr su desarrollo como estudiante y de la UNAM.

M A C R O S I S T E M A

Finalmente, llegamos al último nivel de la Teoría de Bronfenbrenner de nominado Macrosistema, el cual se manifiesta a través la continuidad de la forma y contenido revelado por el análisis de una cultura o subcultura dada con respecto a los tres niveles anteriores del medio ambiente ecológico (Micro, Meso y Exosistema).

Encontramos así que el análisis que hace la sociedad con respecto a la UNAM es el siguiente:

Consideran que el presupuesto de la UNAM es insuficiente por lo que -- está debe lograr su autonomía económica cobrando cuotas más altas a los -- estudiantes, las cuales correspondan a los gastos que se hacen para su -- preparación, pero que se proporcione apoyo a través de becas a los hijos- de trabajadores y campesinos, pues opinan que si la UNAM sigue siendo sub sidiada por el gobierno, éste puede influir en ella y su autonomía es sólo recortada.

Opinan también que con un mayor presupuesto se logrará mayor número de investigaciones que beneficien al país, pues se considera que la investigación que se realiza en la UNAM es de alta calidad.

Por otro lado, encontramos que en cuanto al futuro de la UNAM y su relación con el país, se considera que ésta debe enfocar sus actividades de-

tal manera que responda a la realidad nacional, debe lograr la superación académica y profesional para que sus profesionistas obtengan un alto nivel académico y puedan insertarse a los requerimientos de la sociedad, lo cual se podría lograr a través de la realización del Congreso ya que de seguir con un bajo nivel académico, las universidades privadas cubrirán los puestos que antes pertenecían a los egresados de la UNAM.

Consideran que debido a la deficiente calidad de la educación en México, desde los niveles elementales, muchos de los aspirantes de bachillerato no tienen las herramientas necesarias para enfrentarse a los estudios profesionales, por lo que se sugiere que éstos cursen estudios técnicos y así se cubran las necesidades de la sociedad y el mercado de trabajo.

Reconocen que la UNAM es la principal institución promotora de la cultura en México.

Por otro lado, la Universidad a través de su Servicio Social, proporciona atención a la comunidad urbana y marginada.

Los padres están de acuerdo en que se eleven las cuotas de la UNAM y ellos también participen para resguardar su seguridad universitaria y asegurar que la manipulación política del estudiantado y el marco jurídico actual son las raíces de la deplorable preparación profesional.

Así también, la sociedad considera que las Reformas Universitarias fueron el primer paso hacia la transformación actual de la UNAM, resaltándose la importancia del diálogo entre autoridades y estudiantes porque mencionaban que la transformación de la UNAM radicaba en la participación de toda la comunidad universitaria, afirmando que también la UNAM debería ser una universidad para las masas y no una universidad de masas.

También la Universidad se cuestionó sobre la representatividad del CEU y de que sus propósitos distaban mucho de perseguir fines académicos y solo se preocupaban por el asambleísmo y el autogobierno, planteándose la in

terrogante con respecto a quién o quiénes han financiado los paros y huelgas de los estudiantes.

Todas estas opiniones, tal vez se ven influenciadas porque la sociedad recuerda más los sucesos estudiantiles como los movimientos del '29 y del '68, haciendo comparaciones de ésto con los sucesos ocurridos actualmente, haciendo énfasis en aspectos negativos.

Podemos concluir que todas estas opiniones a nivel de Macrosistema, - han repercutido en el estudiante universitario de manera tal que desea demostrar, mejorando su nivel académico, que los egresados de la UNAM son capaces de desarrollarse de una manera efectiva en el ámbito laboral.

DISCUSION Y LIMITACIONES

6

La realización de este estudio tuvo dos propósitos fundamentales: uno - fue conocer cómo la problemática actual de la UNAM influye en el estudiante - propiciando o impidiendo su desarrollo; y el otro fue, de qué manera poder - adentrarnos en esta problemática a través de un nuevo enfoque que permitiera ir más allá de las concepciones tradicionales. Así, encontramos que la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano es una nueva perspectiva que no sólo con sidera al individuo y su entorno inmediato, sino también a la sociedad en -- que se encuentra inmerso.

Adentrándonos en esta teoría y de acuerdo a sus lineamientos metodologi cos esperamos que, si existiera relación entre micro, meso, exo y macrosisteg

ma, se influiría de forma positiva en el desarrollo del estudiante. Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos pudimos observar que conforme se avanzaba en cada uno de los niveles, esta relación iba disminuyendo; ésto se hace más notorio a partir del mesosistema, ya que las opiniones entre padres y maestros difieren, pues mientras los primeros sólo esperan que sus hijos obtengan beneficios a nivel personal (pues se muestran poco informados de lo que acontece en la UNAM y sólo se manifiestan por una universidad académica y apolítica), los segundos, al interesarse por lo que sucede en la UNAM, consideran el logro personal del estudiante a través de la "superación" de la UNAM, como institución educativa.

La posición del maestro se continúa en el exosistema, sin embargo esta relación no se encuentra a nivel de microsistema, debido a que el alumno muchas veces no se informa de manera directa de lo que acontece en la comunidad universitaria, lo que hace que la conexión entre el micro y el exosistema sea cada vez más débil.

De igual forma, encontramos que en el macrosistema, el interés que se manifiesta, es que la UNAM mejore la calidad y disminuya la cantidad de sus egresados para que así, responda a las necesidades del país.

Vemos aquí que a nivel de microsistema, el estudiante sí desea mejorar su nivel académico y demostrar que los egresados de la UNAM son capaces de desempeñarse en el ámbito laboral, pero a diferencia del macrosistema, el estudiante manifiesta que contando con mayores recursos se podrían cubrir las necesidades de un mayor número de estudiantes.

Estas dos posiciones son justificables, ya que es idóneo que la sociedad se esté preocupando por cubrir los requerimientos que demanda el país, pero también es comprensible la posición del estudiante al querer mantenerse dentro de la UNAM para conseguir una carrera universitaria que le permita alcanzar un status social. Sin embargo, no es razonable que mantengan -

una posición tan pasiva ante la problemática de la UNAM.

Consideramos que esta actitud pasiva es debida a la propia idiosincrasia del mexicano, pues vemos que los padres de los estudiantes no están a favor de una participación política de sus hijos, ni ellos se involucran.

Esto es un reflejo de la política nacional en donde no hay una clara participación de los ciudadanos ante la situación del país, un ejemplo de ello fueron las elecciones presidenciales de 1988.

Pensamos que todas estas contradicciones, dentro de estos cuatro niveles, sobre la problemática de la UNAM, dan como solución, el diálogo a través del Congreso Universitario. Sin embargo, a pesar de tantas huelgas, paros, creación de grupos políticos, foros, seminarios, elecciones, etc., se ha visto lentificado el proceso de realización del Congreso. Por lo que se cuestiona si: ¿Será debido a que se pretendía contar con un clima de tranquilidad aparente en las pasadas elecciones presidenciales? o ¿Por qué se está llevando a cabo una verdadera depuración en la realización del Congreso Universitario, que permita obtener un verdadero cambio dentro de la UNAM?

Este cuestionamiento, sólo es un ejemplo de todas las preguntas que han surgido a lo largo de la historia universitaria, ya que los sucesos imperantes dentro de ésta, han surgido paralelamente a los acontecimientos importantes dentro de la política nacional.

Un ejemplo de esta situación es el logro de la autonomía de la universidad. Este fue un acontecimiento que estuvo muy unido a las elecciones presidenciales de 1929, en las que J. Vasconcelos se postulaba como candidato a la presidencia y su fuerza emanaba del apoyo de los estudiantes universitarios, su postulado fundamental era "autonomía universitaria".

Emilio Portes Gil, entonces presidente interino, ofrece la autonomía a los universitarios, la cual es aceptada. Sin embargo ésta no corresponde -

al planteamiento inicial de 1917 debido a que fue el resultado de una coyuntura política, ya que era la forma de acabar con el apoyo de los estudiantes a la candidatura vasconcelista.

Así, observamos que a lo largo de la historia de la UNAM, fueron muchos los sucesos que poco a poco iban deteriorando la calidad académica de ésta, haciéndose más patente en los últimos rectorados (tales como los de Soberón y Rivero Serrano) siendo, hasta el período de Jorge Carpizo cuando se trata, a través de un diagnóstico de la UNAM, dar un giro que permita que se de un cambio en ésta. Fue así, que a raíz del documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" se rompe con aquella tranquilidad aparente.

Otro elemento que entorpece el desarrollo del Congreso Universitario,-- es el manejo de términos, que si bien son muy utilizados, no son definidos claramente, ya que diferentes grupos utilizan el mismo término dándole varias connotaciones. Entre éstos podemos encontrar: "universidad de masas" - utilizado tanto por el CEU como por Rectoría, con diferente acepción. Otros más son: "consenso", "plural", "profesionalización", "populista", "de masas", etc., y todos estos poseen como característica común oscurecer el proceso.

Todos estos elementos no sólo interfieren a nivel de exosistema, sino también en todos los demás niveles, ya que distorsionan la información que se maneja a través de los diversos escenarios y se encubren procesos que - el estudiante desconoce y que repercuten desfavorablemente en su desarrollo.

Por lo tanto, consideramos que la Universidad como escenario ecológico dentro de esta clase de sociedad, es una institución que no propicia el desarrollo de sus estudiantes. Sin embargo, esto no quiere decir que a nivel de microsistema, la salud mental del alumno se esté deteriorando, nuesto que manifiesta toda su voluntad para destacar dentro de esta misma sociedad, aunque su esfuerzo sea sólo a nivel personal.

Esta actitud del estudiante a nivel de microsistema, es una respuesta a la contradicción en el rol que esperan sus padres y sus maestros, lo que le exige el exosistema (ya que espera un estudiante que participe activamente en la problemática universitaria y se preocupe por alcanzar un alto nivel académico), y lo que espera el macrosistema (al exigirle ser una persona conciente de la problemática del país y un profesionista preocupado en resolverla).

Es por ésto que consideramos que su salud mental se encuentra en relación directa con su contexto social, pudiéndose ver afectada por la continua contradicción y variantes que se le presentan al alumno.

Otro elemento que debemos exponer, es el hecho de que en la prensa se difunden con gran amplitud, los paros, las huelgas y las diferentes posiciones políticas, provocando ésto un rechazo por parte de la opinión pública, hacia la capacidad académica de la UNAM. Así, a pesar de que, hubo una gran difusión a través de artículos escritos por universitarios y ex-universitarios, al respecto de los problemas de la UNAM, y que obviamente representan la posición política-académica del autor, parece ser que este tipo de información no fue utilizada por las personas que forman el micro y el mesosistema, lo que hace que prevalezca en la opinión pública, la imagen de las noticias amarillistas en contra de la UNAM. Esto tal vez explique el divorcio que existe entre el macro y el mesosistema.

En conclusión, podemos decir que la intervención de grupos políticos en la UNAM, las huelgas, los paros y el asambleísmo están en contra de los estudiantes.

Así, a lo largo de esta investigación, nos percatamos de que esta teoría nos permite ubicar al individuo, no sólo en su contexto familiar y comunitario, sino también en la sociedad en donde se encuentra inmerso, posición que no debe ser olvidada por el psicólogo clínico, pues lo que sucede

a nivel macrosistema hace eco en el microsistema, lo cual explica que la sintomatología de una persona tenga su razón de ser en la sociedad.

Hasta aquí, hemos visto que el enfoque utilizado en este estudio resultó ser muy complejo y ambicioso a la vez, lo cual si bien nos dió mucha información, también nos hizo caer en la redundancia. Todo esto fue resultado del manejo de tantos sistemas hacia un sólo tema.

Otro impedimento en el manejo de la teoría fue el no contar con investigaciones que nos sirvieran como parámetro en nuestro estudio, pues en la búsqueda de información encontramos investigaciones que se limitaban al estudio del microsistema o cuando muy lejos al mesosistema, proponiéndose el uso de escalas de actitud como herramienta metodológica, pero no encontramos ninguno que enlazara el exo y el macrosistema, limitándose solamente a mencionarlos teóricamente.

Consideramos que debido a lo complejo de esta aproximación metodológica, el instrumento debe ser el mismo en cada uno de los diferentes sistemas, de forma tal que permita compararlos y limitar el campo de acción. -- Por lo cual, proponemos que el instrumento piloto se aplique a una muestra mayor para que de lugar a una verdadera representatividad de la población.

Asimismo, creemos que el estudio del exo y del macrosistema puede llevarse a cabo de forma similar al del micro y mesosistema, esto es, aplicando el mismo cuestionario a diversas personalidades de la comunidad universitaria (exosistema) y a habitantes de la Cd. de México (macrosistema), -- con el fin de que el manejo de la información sea el mismo en los diferentes niveles y permita la realización de estudios comparativos, con estadísticas más elevadas.

Por no contar con estos factores, sólo pudimos manejar los resultados de esta investigación a nivel descriptivo. Sin embargo, no hay que olvidar que ésta, es sólo un primer intento de enlazar los cuatro sistemas que pro

pone Bronfenbrenner en su Teoría Ecológica del Desarrollo Humano.

Pretendemos también que este trabajo sirva de estímulo para las futuras generaciones que se interesen por este enfoque, sugiriendo que se tomen en cuenta los errores y las dificultades encontradas para que así se pueda llegar más allá de una simple descripción y lograrse la manipulación y el control (a manera de variables) de los diversos sistemas y de los eventos que se dan dentro de éstos.

Por lo anterior, sólo nos resta mencionar que este campo aún sin explorar, puede quizá dar soluciones ante los diversos problemas que enfrenta la sociedad.

A P E N D I C E
A

BANCO DE REACTIVOS

ALUMNOS

- 1.- ¿Puede la UNAM tener una autonomía económica sin que los alumnos paguen cuotas adecuadas para su sostenimiento?
- 2.- ¿Conoces la fuente de ingresos con los que cuenta la UNAM?
- 3.- Mientras dependa económicamente la UNAM del gobierno, ¿podrá ser genuinamente autónoma?
- 4.- ¿Estarías de acuerdo en pagar una cuota más alta?
- 5.- ¿Estarías de acuerdo en que se adecuaran las cuotas de la UNAM a los costos actuales?
- 6.- ¿Si los costos de los servicios aumentan constantemente, deben las -- cuotas de la UNAM seguir siendo las mismas?
- 7.- ¿Crees justo que la golosina que te comes a diario o la cajetillas de cigarrillos que compras, te cueste más que tu inscripción anual a la -- UNAM?
- 8.- Honestamente: ¿podrías pagar cuotas voluntarias o hacer algún donativo a la UNAM?
- 9.- Aproximadamente: ¿cuántos libros de texto compras al año?
- 10.- ¿Podrías pagar una cuota anual de \$50 000.00 sin que esto provocara - un grave problema para tí o tu familia?
- 11.- ¿Has obtenido lo que esperabas estudiando en la UNAM?
- 12.- ¿Tu escuela o facultad cubre los objetivos que esperabas?
- 13.- ¿Qué idea tenías de la UNAM antes de ingresar a ésta?
- 14.- ¿La UNAM responde a tus necesidades?
- 15.- ¿Qué expectativas tienes de ser estudiante de la UNAM hacia el futuro?
- 16.- ¿Qué comentarios oías de la UNAM antes de ingresar a ésta?
- 17.- Siendo la UNAM la rectora de la Educación Superior en México, ésta - ha tenido una influencia sobre los profesionistas. ¿En un futuro seguirá teniendo esta posición?
- 18.- ¿Crees que la UNAM cumple con el objetivo de rectora del pensamiento en México?
- 19.- La UNAM es subsidiada por el gobierno con el objetivo de que sea una universidad del pueblo y de ascenso social, ¿crees que la UNAM está cumpliendo y seguirá cumpliendo con esta misión?
- 20.- ¿Crees que el Congreso Universitario llevará a la UNAM a una mejoría académica o por el contrario, a un caos que la destruya?

- 21.- ¿Ingresaste a la UNAM por decisión propia o te viste influenciado por tu familia?
- 22.- ¿Qué opina tu familia de las cuotas que cobra la UNAM?
- 23.- ¿Qué opina tu familia del examen de selección para ingresar a la UNAM?
- 24.- ¿Qué opinan tus padres de que estés estudiando en la UNAM?
- 25.- ¿Qué piensan tus padres de las huelgas en la UNAM?
- 26.- ¿Qué piensan tus padres sobre tu futuro como profesionista egresado de la UNAM?
- 27.- ¿Qué opinan tus padres de las Reformas que el rector propuso el año pasado?
- 28.- ¿Qué opinan tus padres del Congreso Universitario?
- 29.- ¿Crees que a tus padres les hubiera agradado que estudiaras en otra universidad?
- 30.- ¿Qué opinión tiene tu familia del CEU?
- 31.- ¿Conoces o has leído el reglamento de la UNAM?
- 32.- ¿Quién es el actual rector de la UNAM?
- 33.- ¿Quién es el director de tu escuela?
- 34.- ¿Conoces qué carreras se imparten en la UNAM?
- 35.- ¿Cuáles son los requisitos que debes cubrir para alcanzar la licenciatura que deseas cursar?
- 36.- ¿Conoces la historia de la UNAM?
- 37.- ¿Sabes cuál es la universidad más antigua de Latinoamérica?
- 38.- ¿Sabes quién es el autor del lema de la UNAM: "Por mi raza hablará el espíritu"?
- 39.- ¿Qué papel desempeñó Justo Sierra en el desarrollo de la UNAM?
- 40.- ¿Consideras que tus profesores están capacitados para las labores docentes?
- 41.- ¿Crees que los profesores de la UNAM son competentes?
- 42.- ¿Qué opinas del nivel académico de tus maestros?
- 43.- ¿Los maestros deben presentar exámenes de oposición para poder impartir una cátedra?
- 44.- ¿Qué criterios utilizas para escoger un maestro?

- 45.- ¿Quién crees que está más capacitado para hacer una crítica de un currículum: académicos, administrativos o alumnos?
- 46.- ¿Cómo te llevas con tus maestros?
- 47.- ¿Crees que tus maestros cumplen eficazmente con su trabajo?
- 48.- ¿Crees que los maestros de otras universidades son mejores que los de la UNAM?
- 49.- ¿Tus maestros están dispuestos a atenderte fuera del salón de clases?
- 50.- ¿Crees que es importante el asistir regularmente a clases?
- 51.- ¿De qué crees que dependa un alto nivel académico?
- 52.- ¿Crees que una universidad de masas pueda obtener un alto nivel académico?
- 53.- ¿Consideras que un alumno preparatoriano que no pudo alcanzar un promedio mínimo de 7, esté capacitado para enfrentarse exitosamente ante una licenciatura?
- 54.- ¿Crees que tus compañeros tienen interés en aprovechar la oportunidad que les da la UNAM de estudiar?
- 55.- ¿Consideras que estudiar en la UNAM te da cierto prestigio?
- 56.- ¿Te esfuerzas por acreditar tus materias o por aprender?
- 57.- Si entendemos por universidad jerárquica aquella en la cual se ha elegido al maestro por sus conocimientos y capacidades demostradas a través de exámenes y, por universidad democrática, aquella en la cual se ha elevado a la categoría de maestro al que haya obtenido más votos de la comunidad universitaria: ¿Cuál de las dos prefieres?
- 58.- ¿Qué opinas del plan de estudios de tu carrera o escuela?
- 59.- ¿Cuál crees que es el papel del estudiante dentro de la UNAM?
- 60.- ¿Por qué decidiste estudiar en la UNAM?
- 61.- ¿Necesita la UNAM un cambio para funcionar mejor?
- 62.- ¿Qué te desagrada de la UNAM?
- 63.- ¿Cómo consideras a los estudiantes de la UNAM comparados con los de otras escuelas?
- 64.- ¿Consideras que ha habido una etapa crucial en la vida de la UNAM y cuál crees que sea?
- 65.- ¿Qué significa para tí ser estudiante de la UNAM?
- 66.- Si quisieras estudiar en otro lugar, ¿qué escuela elegirías?

- 67.- Explica con sencillez, ¿qué entiendes por universidad de masas?
- 68.- ¿Qué te agrada de la UNAM?
- 69.- ¿Crees que la UNAM responde a las necesidades de sus estudiantes?
- 70.- ¿Cuál es tu opinión acerca del movimiento estudiantil CEU?
- 71.- ¿Tienes conocimiento de lo tratado en el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM?"
- 72.- ¿Crees que el asambleísmo promueve y mejora las soluciones a los problemas de la UNAM o que los empantana y desvirtúa?
- 73.- ¿Qué esperas del Congreso Universitario?
- 74.- ¿En qué te basas para votar por un representante de grupo?
- 75.- ¿Qué opinas de tener un representante de grupo que transmita tu voto en el Congreso Universitario?
- 76.- ¿Conoces qué es Unidad Universitaria?
- 77.- ¿Conoces o has leído sobre los argumentos que el CEU da en contra de las Reformas que propuso el rector de la UNAM?
- 78.- ¿Crees que la UNAM se ha hecho acreedora a un mal prestigio debido a sus múltiples paros organizados por estudiantes?
- 79.- ¿Qué opinas de la manera en que se está organizando el Congreso Universitario?
- 80.- ¿Crees que la UNAM debe ser una universidad para el pueblo o una universidad de masas y por qué?
- 81.- ¿Conoces qué posibilidades laborales ofrece la UNAM para sus egresados?
- 82.- ¿Son suficientes los conocimientos adquiridos en la UNAM para alcanzar una buena formación profesional?
- 83.- ¿Crees que existe campo de trabajo para los egresados de la UNAM?
- 84.- ¿Te sientes capaz para desarrollarte como profesionista con los conocimientos adquiridos en la UNAM?
- 85.- En tu opinión, ¿en qué condiciones de preparación se encuentra una persona egresada de la UNAM?
- 86.- ¿Cómo crees que influirá el haber estudiado en la UNAM en el momento de solicitar trabajo?
- 87.- ¿Crees que los egresados de universidades privadas tengan más oportunidad de ser contratados que los de la UNAM?

- 88.- ¿Crees que los egresados de la UNAM reciban un mejor sueldo que los egresados de universidades privadas?
- 89.- Dentro de tu carrera, ¿crees que tendrás más campo de trabajo en el sector privado o en el público?
- 90.- En una escala de 0 al 10, ¿dónde pondrías a la UNAM frente a las universidades autónomas estatales y frente a las universidades privadas?
- 91.- ¿Crees que un buen promedio sirva para conseguir un empleo mejor?
- 92.- ¿Conoces con que servicios audiovisuales cuenta tu escuela?
- 93.- ¿Has utilizado los servicios de orientación vocacional que proporciona la UNAM?
- 94.- ¿Cuáles son los servicios de apoyo académico que utilizas de la UNAM?
- 95.- ¿Consideras que las instalaciones y servicios que ofrece la UNAM son suficientes?
- 96.- ¿Consideras que la biblioteca escolar cuenta con las referencias bibliográficas que necesitas?
- 97.- ¿Cuántas bibliotecas de la UNAM conoces?
- 98.- ¿Utilizas las instalaciones deportivas que existen en la UNAM?
- 99.- ¿Con qué frecuencia asistes al Centro Cultural Universitario?
- 100.- ¿Cuáles son las facilidades recreativas que proporciona la UNAM a sus estudiantes?
- 101.- ¿Conoces las diversas actividades culturales que lleva a cabo la UNAM?

B A N C O D E R E A C T I V O S

P A D R E S

- 1.- De existir juntas de padres de familia de alumnos de la UNAM, ¿qué le gustaría que se tratara en ellas?
- 2.- ¿Asistiría a una junta de padres de familia de alumnos de la UNAM?
- 3.- Usted como padre de familia, ¿se mantiene informado de lo que acontece en la UNAM?
- 4.- ¿Está al tanto de los períodos vacacionales de su hijo?
- 5.- ¿Conoce los reglamentos que se comprometió a cumplir su hijo(a) al ingresar a la UNAM?
- 6.- ¿Sabe si su hijo(a) pertenece a algún grupo político estudiantil?
- 7.- ¿Sabe si su hijo(a) asiste a las manifestaciones públicas que se organizan en su escuela?
- 8.- ¿Está al tanto de qué materias cursa su hijo(a)?
- 9.- ¿Influyó su familia o alguno de sus miembros en la selección de carrera de su hijo(a)?
- 10.- ¿Quién cree que haya tenido mayor influencia en la elección de carrera de su hijo(a), usted o su esposo(a)?
- 11.- ¿Sabe usted si su hijo(a) ha desarrollado algún interés en las múltiples investigaciones que se desarrollan en la UNAM?
- 12.- ¿Estaría de acuerdo en que se aumentaran las cuotas de la UNAM conforme a los aumentos generales de los costos de la vida y por qué?
- 13.- ¿Qué opina de las cuotas que cobra la UNAM?
- 14.- ¿Cree que la UNAM cuenta con los recursos necesarios para darle educación a todos los estudiantes que la solicitan?
- 15.- ¿Estaría de acuerdo en pagar una cuota más alta si ésto redundara en beneficio de la preparación de su hijo?
- 16.- ¿Estaría de acuerdo en hacer un donativo para mejorar el presupuesto de la UNAM?
- 17.- ¿Mientras dependa económicamente la UNAM del gobierno podrá ser autónoma y dar el nivel académico que desea para su hijo(a)?
- 18.- ¿Sería posible exigirle a la UNAM que preparara a un número de alumnos que está por arriba de su presupuesto?
- 19.- ¿Cree usted que se fortalecería la autonomía académica de la UNAM si se lograra la autonomía económica?
- 20.- ¿Conoce la fuente de ingresos con la que cuenta la UNAM?

- 21.- ¿Cuánto cree usted que sería justo pagar por la colegiatura de su hijo(a) que estudia en la UNAM?
- 22.- ¿La razón de que su hijo(a) ingresara a la UNAM obedece a alguna tradición familiar?
- 23.- ¿Está usted de acuerdo con la carrera que eligió su hijo(a)? En caso negativo ¿qué carrera le hubiera gustado y por qué?
- 24.- ¿Qué espera usted que obtenga su hijo(a) en la UNAM?
- 25.- La UNAM es subsidiada por el gobierno con el objetivo de que sea una universidad del pueblo y de ascenso social, ¿cree usted que la UNAM puede seguir cumpliendo con esta misión?
- 26.- ¿Cree que la UNAM cumple con el objetivo de rectora del pensamiento en México?
- 27.- ¿Cree que el Congreso Universitario llevará a la UNAM a una mejora académica o por el contrario a un caos que la destruya?
- 28.- ¿Cree usted que su hijo(a) está capacitado para criticar y modificar la estructura actual de la UNAM?
- 29.- La UNAM ha sido por años la rectora de los programas de la mayor parte de las universidades de México, por lo tanto de más prestigio en la República, ¿Cree usted que esto seguirá siendo así cuando su hijo termine su carrera?
- 30.- ¿Considera que salir de la UNAM garantiza ser un buen profesionista?
- 31.- ¿Cree usted que el tener un título de la UNAM le dará un estatus social más elevado a su hijo(a)?
- 32.- ¿Su hijo(a) le informa acerca de lo que acontece en la UNAM?
- 33.- ¿Cómo se informa acerca de lo que acontece en la UNAM?
- 34.- ¿Conoce las Reformas propuestas por el rector y qué opina usted de ellas?
- 35.- ¿Qué escuelas o universidades aparte de la UNAM, conocen en su hogar?
- 36.- ¿Sabe usted qué tan cierta es la existencia de porros en la UNAM?
- 37.- ¿Está usted enterado del próximo Congreso Universitario?
- 38.- ¿Conoce los temas fundamentales que se van a debatir en éste?
- 39.- ¿A través de qué medios se ha informado de los problemas de la UNAM?
- 40.- ¿Sabe usted qué es el CEU?
- 41.- ¿Sabe usted qué es Unidad Universitaria?

- 42.- ¿Cree usted que la UNAM cuenta con el personal académico capacitado para preparar a futuros profesionistas?
- 43.- ¿Qué opina de los maestros que dan clases en la UNAM?
- 44.- ¿Cree usted que un maestro de una universidad privada esté más capacitado que uno de la UNAM?
- 45.- ¿Qué opinión tiene su hijo(a) de los maestros de la UNAM?
- 46.- ¿Está satisfecho su hijo(a) con la mayoría de sus maestros o se siente defraudado?
- 47.- ¿Sabe usted si faltan con frecuencia a clases los maestros de su hijo(a)?
- 48.- ¿Qué opina de los maestros que no pasan asistencia?
- 49.- ¿Qué le dice su hijo(a) acerca de la manera de impartir clase de sus maestros?
- 50.- ¿Sabe usted si su hijo(a) se relaciona con sus maestros fuera de sus clases?
- 51.- ¿Cómo cree usted que han influido los maestros sobre la formación de la personalidad de su hijo?
- 52.- ¿En algunas escuelas hay horarios matutinos y vespertinos, en otras de tiempo completo, ¿cuál preferiría usted para su hijo(a)?
- 53.- ¿El horario de medio tiempo, sea matutino o vespertino, ayuda más que el horario de tiempo completo a la preparación académica de su hijo?
- 54.- ¿Cree usted que la asistencia regular a clases sea muy importante para un buen aprendizaje?
- 55.- Hay alumnos que pelean porque los exámenes se hagan sin tomar en cuenta las asistencias, ¿cree usted que esto mejoraría el nivel de conocimientos o que por el contrario provocaría un deterioro en su capacitación?
- 56.- ¿Cree usted que el nivel de conocimientos que imparte la UNAM es el adecuado para formar buenos profesionistas? ¿En caso de que piense que el nivel no es el adecuado, qué propone?
- 57.- ¿Cree usted que un alumno preparatoriano que no pudo alcanzar un promedio mínimo de 7, esté capacitado para enfrentarse exitosamente a una licenciatura?
- 58.- ¿Cree usted que aún quedan en la UNAM grupos de alumnos y maestros interesados en mejorar a la Universidad y obtener la excelencia académica?
- 59.- ¿De qué cree usted que dependa un alto nivel académico?

- 60.- ¿Se siente usted orgulloso de que su hijo(a) estudie en la UNAM, por qué?
- 61.- ¿Cuál cree que sea el papel del estudiante dentro de la UNAM?
- 62.- ¿Qué imagen tiene de los estudiantes universitarios?
- 63.- ¿En qué forma cambió la imagen que tenía usted de los universitarios, ante la respuesta de éstos a las Reformas Universitarias?
- 64.- ¿Ha cambiado su opinión acerca de la UNAM en los últimos años y por qué?
- 65.- ¿Cree usted que la UNAM esté llevando a cabo su cometido?
- 66.- Se ha dicho que la UNAM está en peligro de desaparecer, ¿qué piensa usted al respecto?
- 67.- La UNAM es el centro académico más grande e importante de la República Mexicana, ¿cree que su hijo(a) está sacando el máximo de provecho de lo que le ofrece la institución?
- 68.- ¿Para usted, ¿cuál es la función principal de la UNAM?
- 69.- Si usted es egresado de la UNAM, ¿cómo compara su situación de estudiante con la situación de estudiante de su hijo(a)?
- 70.- Los medios masivos de comunicación, televisión y prensa, han presentado el debate desde el año pasado de los distintos puntos de vista de la UNAM, ¿se ha interesado por esta información y qué opinión se ha formado?
- 71.- ¿Si tuviera la posibilidad de elegir, preferiría que sus hijos estudiaran en universidades privadas y por qué?
- 72.- ¿Qué opina de los grupos políticos estudiantiles dentro de la UNAM?
- 73.- ¿Qué opina de los problemas que enfrenta la UNAM desde las Reformas que propuso el rector?
- 74.- ¿Pertenece usted a algún grupo político y por qué?
- 75.- ¿Qué opina de los grupos políticos estudiantiles dentro de la UNAM?
- 76.- ¿Piensa usted que la política de alumnos y maestros interfiere en la educación de su hijo(a)?
- 77.- El Congreso Universitario fue solicitado por el CEU y el CAU, ¿piensa usted que los postulados de estos grupos que se oponían a las Reformas puedan ayudar o por el contrario, destruir a la UNAM?
- 78.- Unidad Universitaria (UU) y FAU se oponen a los principios de CEU y CAU, ¿conoce los principios que defienden estas dos agrupaciones?

- 79.- Se ha dicho repetidas veces que diversos grupos políticos con miras al poder están interesados en desestabilizar a la UNAM; ¿sabe usted quienes son esos grupos? y ¿cree usted que ésto interfiera en la educación de su hijo(a)?
- 80.- ¿Sabe usted si los paros estudiantiles son propiciados por la mayoría - de los estudiantes o por una minoría?
- 81.- Los últimos presidentes y muchos de los altos funcionarios son egresados de la UNAM, ¿piensa que por lo mismo la UNAM debe ser una universidad política?
- 82.- ¿Qué preferiría que la UNAM hiciera por su hijo(a); adaptarlo a servir al sistema, darle una visión crítica en contra del sistema o sencillamente hacer de él un profesionista apto?
- 83.- ¿Orientó a su hijo(a) sobre las posibilidades laborales que existen para su carrera?
- 84.- ¿Sabe usted si existe bolsa de trabajo en la facultad de su hijo(a)?
- 85.- ¿Cree usted que los egresados de universidades privadas tengan más -- oportunidad de ser contratados, que los egresados de la UNAM?
- 86.- ¿Cómo cree usted que influirá el que su hijo(a) haya estudiado en la UNAM en el momento de solicitar trabajo?
- 87.- ¿En su opinión, en que condiciones de preparación se encuentran los egresados de la UNAM?
- 88.- En una escala del 0 al 10, en cuanto a posibilidades laborales, ¿dónde colocaría a la UNAM frente a las universidades autónomas estatales y - frente a las universidades privadas?
- 89.- ¿Cree usted que un buen promedio en sus estudios les sirva a sus hijos para conseguir un empleo mejor?
- 90.- ¿Le gustaría a usted que en un futuro su hijo trabajara en la UNAM?
- 91.- ¿Cree usted que el hecho de que su hijo(a) esté estudiando en la UNAM le fomente una personalidad competitiva en su trabajo?
- 92.- ¿Conoce si en la profesión que estudia su hijo(a) existe un mercado - desempleo?
- 93.- ¿Conoce las prestaciones sociales que se obtienen al inscribirse a la - UNAM, tales como servicios de salud?
- 94.- ¿Sabe usted si su hijo(a) aprovecha los servicios de biblioteca de la UNAM?
- 95.- ¿Conoce qué tanta vigilancia existe en la UNAM?

- 96.- ¿Cree usted que debería haber un examen médico periódico y obligatorio para su(s) hijo(s) que estudian en la UNAM?
- 97.- La UNAM tiene magníficas instalaciones deportivas, ¿sabe usted si su hijo(a) las utiliza?
- 98.- Aparte del currículum de las distintas carreras, la UNAM proporciona una amplia gama de actividades culturales, ¿de cuáles está usted enterado?
- 99.- La UNAM tiene teatros, cines, institutos científicos, museos, etc., - en donde se dan constantemente conferencias culturales y de información científica, ¿sabe usted si su hijo(a) aprovecha estas posibilidades?
- 100.- ¿Conoce qué tipo de servicios le proporciona la UNAM a su hijo(a) -- a parte de los estrictamente necesarios para su formación profesional?
- 101.- ¿Asiste usted a alguno de los eventos recreativos y culturales que -- ofrece la UNAM?
- 102.- ¿Cómo considera los eventos culturales que ofrece la UNAM comparados - con los de otras instituciones educativas y con los de los medios masivos de información?

BANCO DE REACTIVOS

MAESTROS

- 1.- ¿Cree usted que las cuotas deben aumentarse para un mejor sostenimiento de la UNAM?
- 2.- ¿Cree usted que elevando las cuotas mejoraría el nivel académico?
- 3.- ¿Cree usted que se fortalecería la autonomía académica de la UNAM si se lograra la autonomía económica?
- 4.- ¿Qué se le ocurre que debería de hacerse para lograr la autonomía económica de la UNAM?
- 5.- ¿Mientras dependa la UNAM económicamente del gobierno, puede ser verdaderamente autónoma?
- 6.- ¿Puede la UNAM tener una autonomía económica sin que los alumnos paguen cuotas adecuadas para su sostenimiento?
- 7.- ¿Cree usted que su trabajo está bien remunerado en la UNAM?
- 8.- ¿Cree usted justo que los alumnos paguen la misma cuota desde hace 40 - años?
- 9.- ¿Cree usted que la UNAM cuenta con los recursos necesarios para dar educación a todos los estudiantes que la soliciten?
- 10.- ¿Estaría de acuerdo en hacer algún donativo para la UNAM?
- 11.- ¿Qué expectativas tiene como maestro de la UNAM?
- 12.- ¿En su experiencia como maestro considera que sus alumnos, en los últimos años, llegan cada vez mejor o peor preparados?
- 13.- ¿De pensar que los estudiantes de la UNAM cada vez están peor preparados qué soluciones daría?
- 14.- ¿Considera que salir de la UNAM garantiza ser un buen profesionista?
- 15.- ¿Qué expectativas tiene usted respecto al futuro académico de sus alumnos?
- 16.- Siendo la UNAM la rectora de la educación superior en México, ésta ha tenido una gran influencia a nivel nacional sobre la preparación de los profesionistas. ¿En un futuro seguirá teniendo esta posición?
- 17.- ¿Cree usted que la UNAM seguirá cumpliendo con el objetivo de rectora - del pensamiento humanista, la ciencia y la técnica en México?
- 18.- ¿Cree usted que el Congreso, que le ha sido impuesto o que ha decidido la comunidad universitaria, podrá traer buenas soluciones para la UNAM?
- 19.- ¿Cree usted que la forma como se está organizando el Congreso es la más funcional y operante para solucionar los problemas de la UNAM?

- 20.- ¿Qué tipo de universidad cree usted que se hubiera obtenido de haberse aprobado las Reformas Universitarias propuestas por el rector de la -- UNAM?
- 21.- Las dos grandes áreas de desenvolvimiento de la UNAM son la ciencia y la cultura, ante el momento que vive la UNAM y las perspectivas que -- abre la eminente realización del Congreso Universitario, ¿cuál cree -- usted que sea el camino que tomen estas áreas?
- 22.- ¿Le parecen adecuados los estatutos y reglamentos universitarios, y en caso contrario que modificaría en ellos?
- 23.- ¿Conoce usted las distintas organizaciones de maestros, su filosofía y principios, y qué opinión tiene de éstas?
- 24.- ¿Conoce usted cuántos colegios, claustros y agrupaciones de maestros -- existen en su facultad? En caso afirmativo ¿qué opina de este tipo de agrupaciones?
- 25.- Nuestra universidad es la más antigua de América y desde su fundación-- a la fecha ha jugado un importante papel en el desarrollo de la cultura en México. En la actualidad ha sido llevada a una crisis político--a académica, ¿qué clase de universidad le gustaría a usted que emergiera-- de esta crisis?
- 26.- Mencione los movimientos estudiantiles que se han suscitado desde que-- es usted maestro y algunas de sus características.
- 27.- ¿Cuál cree usted que sea la causa real por la que se gestó el actual mo-- vimiento CEU?
- 28.- ¿Se mantiene informado de los seminarios que imparte la UNAM para el -- perfeccionamiento de la docencia y el aprendizaje en México?
- 29.- ¿Bajo que corriente educativa se formó la UNAM?
- 30.- ¿Qué corriente educativa se sigue actualmente en la UNAM y cuál cree us-- ted que debería seguir?
- 31.- ¿Se mantiene informado del proceso de organización del Congreso Univer-- sitario y de los trabajos de la comisión organizadora?
- 32.- ¿Qué opina del sistema que tiene la UNAM para seleccionar a los profes-- ores?
- 33.- ¿Ha trabajado como profesor en alguna otra universidad?
- 34.- ¿Por qué decidió dar clases en la UNAM?
- 35.- ¿Cree usted que todos los maestros deben ser seleccionados mediante un-- examen de oposición?
- 36.- ¿Cree que como maestro debe promover la participación del alumnado en -- el salón de clases?

- 37.- ¿Considera que un buen maestro, debe realizar investigaciones extra clase?
- 38.- ¿Qué opina de los exámenes de oposición para lograr una plaza como profesor?
- 39.- ¿Considera que todo maestro debe participar en algún tipo de investigación científica?
- 40.- ¿Qué opina de los maestros que faltan con frecuencia a sus clases?
- 41.- ¿Presentó el examen de oposición como requisito para obtener su plaza de maestro?
- 42.- ¿Considera que existe alguna diferencia en cuánto al nivel académico de las diferentes generaciones que ingresan a la UNAM?
- 43.- ¿Cuál es el papel que tienen los profesores para determinar los programas de las materias?
- 44.- ¿Cómo cree usted que puede mejorar el nivel académico de la UNAM?
- 45.- ¿Por qué se ha visto deteriorado el nivel académico alcanzado por los alumnos de la UNAM?
- 46.- ¿Piensa usted que es necesario que haya cambios dentro de la UNAM para elevar su nivel académico?
- 47.- ¿Qué opina de aquellos alumnos que presentan varios exámenes extraordinarios en cada ciclo escolar?
- 48.- ¿Piensa usted que un alumno debe ser crítico con el material que se le da?
- 49.- ¿Cree usted que la reestructuración del curriculum debe ser el producto de la capacidad y la experiencia o de una votación global y democrática?
- 50.- ¿Cree usted que el asambleísmo promueve mejores y más rápidas soluciones a los problemas académicos o que los empantana y desvirtúa?
- 51.- ¿Cree usted que mejoraría el nivel académico si se establecieran exámenes de admisión para las distintas carreras?
- 52.- ¿Piensa usted que mejoraría el nivel académico a través de requisitos para ingresar a las licenciaturas?
- 53.- ¿Cree usted que la mejor manera de elevar el nivel académico consiste en hacer exámenes de oposición más estrictos y justos?
- 54.- ¿Qué opina del programa del que consta la materia que usted imparte?

- 55.- Tradicionalmente ser catedrático de la UNAM era considerado como una posición muy honrosa. En la actualidad ¿esto sigue siendo vigente?
- 56.- ¿Cree usted que el pase automático beneficie o haga daño a los estudiantes de la UNAM?
- 57.- ¿En cuanto a las distintas carreras que existen en la UNAM le gustaría a usted que aumentara el número de éstas o bien se reduzcan y por qué?
- 58.- ¿Presentará usted algún trabajo en el Congreso Universitario?
- 59.- Se han estado manejando y enfrentando dos concepciones de educación. La primera exige educación superior universitaria para todo el que la demanda; la segunda ofrece el servicio sólo a aquellos que tengan los méritos académicos suficientes. ¿Cuál cree usted que deba imperar en la UNAM, y por qué?
- 60.- Mucho se ha mencionado que la excelencia académica hará de la UNAM motor para el desarrollo del país. ¿Qué opina usted de esto?
- 61.- ¿Qué entiende por excelencia académica?
- 62.- ¿Cómo cree usted que puede fortalecerse el proceso de enseñanza-aprendizaje en la UNAM?
- 63.- ¿Qué opina de la libertad de cátedra?
- 64.- ¿Qué opina de las Reformas Universitarias propuestas por el rector?
- 65.- Como maestro, ¿cómo considera a los estudiantes de la UNAM?
- 66.- ¿Considera que la UNAM atraviesa por una etapa crucial?
- 67.- Como maestro ¿considera que la Reforma Universitaria propuesta por el rector, beneficia al profesorado?
- 68.- ¿Qué opina de los sindicatos universitarios?
- 69.- En su opinión ¿qué promedio deben tener los alumnos para ingresar a la UNAM?
- 70.- ¿Por quién cree usted que deberían ser discutidos y resueltos los problemas de la UNAM?
- 71.- ¿Qué concepto tiene usted de la UNAM?
- 72.- ¿Qué opina del CEU?
- 73.- ¿Qué opina de la actitud de los estudiantes ante los problemas de la UNAM?
- 74.- ¿Cree que la UNAM debe sufrir cambios en sus reglamentos?

- 75.- ¿Si usted deseara realizar algún estudio o investigación, cree que la UNAM lo apoyaría?
- 76.- ¿Qué piensa de los movimientos estudiantiles que se han presentado en la UNAM?
- 77.- ¿Qué opinión tiene de los alumnos que integran los diversos grupos políticos de la UNAM?
- 78.- ¿Qué opina usted de la intervención de los partidos políticos en la UNAM?
- 79.- ¿Qué opina usted de la intervención del gobierno en la UNAM?
- 80.- ¿Es el consenso la forma ideal de la democracia o es una forma de fascismo?
- 81.- ¿Qué piensa de las huelgas suscitadas por las Reformas propuestas por el rector?
- 82.- ¿Le gustaría que la UNAM se convirtiera en una universidad de masas?
- 83.- ¿Debe ser la UNAM una institución jerárquica?
- 84.- ¿Una universidad al servicio del pueblo debe ser instrumento de ascenso o de descenso social?
- 85.- ¿Cree usted que una universidad de masas sea de ascenso o de descenso social?
- 86.- ¿Cree usted que sea compatible una universidad demagógica y una universidad académica?
- 87.- En su concepto, ¿las medidas que plantean los líderes del CEU mejorarían o deteriorarían el nivel académico?
- 88.- Hay quienes afirman que el problema de la UNAM es político, entre otros el CEU y el CAU ¿cree usted que con una solución política se mejorarían los problemas académicos?
- 89.- ¿Cree usted que el Congreso, como está planteado, sea la mejor forma para modificar la Universidad? o ¿Piensa usted que haya una forma mejor? Menciónela.
- 90.- ¿Cree usted que como maestro debe promover la participación activa del alumnado en los problemas que actualmente se debaten en la UNAM?
- 91.- ¿Sus conocimientos y experiencias como maestro fueron tomados en cuenta, para planear las Reformas Universitarias?
- 92.- ¿Qué opina de la manera en que las autoridades toman las decisiones para producir los cambios en la UNAM?
- 93.- ¿Qué diferencia existe entre una universidad de masas y una al servicio del pueblo?

- 94.- ¿Qué tipo de universidad le gustaría que se obtuviera después del Congreso?
- 95.- ¿Que tipo de universidad cree usted que se obtendrá después del Congreso?
- 96.- Unidad Universitaria y FAU se oponen a los principios de CEU y CAU, - ¿qué opina de estas agrupaciones y de los postulados que defienden?
- 97.- Si la Universidad debe responder a la situación política y social del país ¿cuáles serían las características fundamentales que deberá tener nuestra universidad?
- 98.- ¿Está de acuerdo o desacuerdo con que los C.C.H.'s y Preparatorias -- sean parte de la UNAM?
- 99.- El pase automático está siendo causa de que la UNAM pierda su carácter de nacional y quede como una universidad regional. ¿Qué opina usted de esta situación?
- 100.- En su concepto ¿por qué cree que sea importante la existencia de un sindicato gremial que defienda los derechos laborales de los maestros?
- 101.- ¿Cree que lo adecuado para defender los derechos laborales de los maestros sea un sindicato en el cual estuvieran juntos personal administrativo, de intendencia, académico, etc. y por qué?
- 102.- ¿Cree usted que los alumnos estén capacitados para participar en los cambios curriculares, y por qué?
- 103.- ¿Cree usted que el CEU es un representante auténtico del estudiantado, por qué?
- 104.- ¿Cuál cree usted que debe ser el papel que desempeñe la UNAM en el ámbito político nacional?
- 105.- Se ha generado controversia entre algunos miembros de la comunidad, - en cuanto que si el Congreso Universitario debe ser académico o político. ¿Cuál es su postura en este sentido?
- 106.- ¿Cree usted que mejorando los salarios, mejoraría la calidad académica de los maestros? ¿Por qué?
- 107.- ¿Dejaría su puesto en la UNAM por uno en otra universidad?
- 108.- Quién cree usted que tenga mayores oportunidades de trabajo, ¿un alumno egresado de la UNAM o uno egresado de una universidad privada?
- 109.- ¿Considera que el actual egresado está capacitado para enfrentar la vida profesional?
- 110.- En comparación a los salarios que tienen otros profesionistas de -- otras instituciones, ¿considera usted que los salarios de la UNAM, -- son mejores o están por debajo de éstos?

- 111.- En su opinión, ¿en qué condiciones de preparación se encuentra un --
profesionista egresado de la escuela en donde usted imparte clases?
- 112.- ¿Cree que en la carrera donde usted imparte clases tengan los egresa-
dos buenas posibilidades en el mercado de profesiones?
- 113.- ¿Cómo cree que influirá el haber estudiado en la UNAM en el momento -
de solicitar trabajo?
- 114.- En una escala del 0 al 10, en cuanto a posibilidades laborales, ¿dón-
de pondría a los egresados de la UNAM, frente a los egresados de las
universidades autónomas estatales y a las universidades privadas?
- 115.- ¿Cree usted que para ser un buen maestro se debe tener una amplia ex-
periencia profesional fuera de la UNAM?
- 116.- ¿Cree que la UNAM cuenta con los recursos necesarios para la enseñan-
za de los alumnos?
- 117.- ¿Para la materia que imparte, existen los libros básicos en la biblio-
teca?
- 118.- ¿Podría usted enumerar algunos de los servicios de apoyo que puede -
utilizar para su desarrollo científico y académico?
- 119.- ¿Cree usted que los servicios de bienestar estudiantil deben ser rea-
lizados y manejados por los estudiantes, y por qué?
- 120.- ¿Cree usted que los estudiantes aprovechan de la mejor manera los re-
cursos que se destinan para su formación como futuros profesionistas
y por qué?
- 121.- ¿Utiliza usted "La Casa Club del Académico", para reuniones sociales
y/o académicas?
- 122.- ¿Cree usted que las tiendas de la UNAM están cumpliendo con su cometi-
do?
- 123.- ¿Aprovecha su condición de maestro para establecer una "comunicación
interdisciplinaria" con maestros de otras áreas u otras escuelas?
- 124.- ¿Qué piensa usted de las galerías, teatros y museos de la UNAM?
- 125.- ¿Asiste a alguna de las jornadas culturales que se organizan en la -
UNAM? Mencione a cuáles.

A P E N D I C E
B

INSTRUCCIONES

El presente estudio es de índole estadístico y enteramente confidencial, evalúa la opinión que se tiene sobre la situación actual de la UNAM, por lo que se pide su importante colaboración para la realización del mismo.

G R A C I A S

A continuación se le presenta una serie de preguntas abiertas que debe contestar lo más sincera y específicamente que pueda.

D A T O S

SEXO: _____ EDAD: _____ PROMEDIO: _____

ESCUELA O FACULTAD: _____

SEMESTRE O AÑO QUE CURSA: _____

DONDE ESTUDIO EL BACHILLERATO: _____

- 1.- ¿Puede la UNAM tener una autonomía económica sin que los alumnos paguen cuotas adecuadas para su sostenimiento?
- 2.- ¿Conoces la fuente de ingresos con los que cuenta la UNAM?
- 3.- Mientras dependa económicamente la UNAM del gobierno, podrá ser genuinamente autónoma?
- 4.- ¿Estarías de acuerdo en pagar una cuota más alta?
- 5.- ¿Estarías de acuerdo en que se adecuaran las cuotas de la UNAM a los costos actuales?
- 6.- Si los costos de los servicios aumentan constantemente, ¿deben las cuotas de la UNAM seguir siendo las mismas?
- 7.- Honestamente, ¿podrías pagar una cuota anual de \$50 000.00 sin que eso provocara un gran problema para tí o tu familia?
- 8.- ¿Estarías de acuerdo en pagar cuotas voluntarias o hacer algún donativo a la UNAM?
- 9.- ¿Tu Escuela o Facultad cubre los objetivos que esperabas?
- 10.- ¿Qué concepto tenías de la UNAM antes de entrar a estudiar a ella?
- 11.- ¿Cuáles son tus expectativas como estudiante de la UNAM?
- 12.- ¿Qué comentarios oías de la UNAM antes de ingresar a ésta?
- 13.- Siendo la UNAM la rectora de la Educación Superior en México, ésta ha tenido una influencia sobre los profesionistas. ¿En un futuro seguirá teniendo ésta posición?
- 14.- ¿A dónde crees que lleve a la UNAM, la realización del Congreso Universitario?
- 15.- ¿Qué significa para tí ser estudiante de la UNAM?
- 16.- ¿Qué esperas del Congreso Universitario?

- 17.- ¿Ingresaste a la UNAM por decisión propia o te viste influenciado por tu familia?
- 18.- ¿Qué opina tu familia de las cuotas que cobra la UNAM?
- 19.- ¿Qué opinan tus padres de que estés estudiando en la UNAM?
- 20.- ¿Qué opinan tus padres acerca de las huelgas que se llevan a cabo en la UNAM?
- 21.- ¿Qué piensan tus padres sobre tu futuro como profesionista egresado de la UNAM?
- 22.- ¿Qué opinan tus padres acerca de las Reformas que propuso el rector?
- 23.- ¿Qué opinan tus padres sobre la realización del Congreso Universitario?
- 24.- ¿Crees que a tus padres les hubiera agradado que estudiaras en otra -- universidad?
- 25.- ¿Qué opinión tiene tu familia sobre lo que es el CEU?
- 26.- ¿Conoces o has leído el reglamento de la UNAM?
- 27.- ¿Cuántas carreras se imparten en la UNAM?
- 28.- ¿Cuáles son los requisitos que debes cubrir para alcanzar la licenciatura en tu escuela?
- 29.- ¿Conoces la historia de la UNAM?
- 30.- ¿Sabes quién es el autor del lema: "Por mi raza hablará el espíritu"?
- 31.- ¿Qué papel desempeñó Justo Sierra en el desarrollo de la UNAM?
- 32.- ¿Consideras que tus profesores están capacitados para las labores docentes?
- 33.- ¿Qué opinas del nivel de preparación que tienen tus maestros?

- 34.- ¿Los maestros deben presentar exámenes de oposición para poder impartir una cátedra?
- 35.- ¿Qué criterios utilizas para escoger un maestro?
- 36.- ¿Crees que tus maestros cumplen eficazmente con su trabajo?
- 37.- ¿Crees que los maestros de otras universidades son mejores que los maestros de la UNAM?
- 38.- ¿Tus maestros están dispuestos a atenderte fuera del salón de clases?
- 39.- ¿Cómo prefieres que sea elegido un maestro, por sus conocimientos y capacidades demostradas a través de exámenes o porque el maestro ha sido el que ha obtenido más votos en la Comunidad Universitaria?
- 40.- ¿Crees que es importante el asistir regularmente a clases?
- 41.- ¿De qué crees que dependa un alto nivel académico?
- 42.- ¿Puede una universidad de masas obtener un alto nivel académico?
- 43.- ¿Crees que tus compañeros tienen interes en aprovechar la oportunidad - que les da la UNAM de estudiar?
- 44.- ¿Te esfuerzas por acreditar tus materias o por aprender?
- 45.- ¿Qué opinas del plan de estudios de tu carrera o escuela?
- 46.- ¿Cómo consideras a los estudiantes de la UNAM comparados con los de --- otras escuelas?
- 47.- Si quisieras otra carrera. ¿Qué universidad escogerías?
- 48.- ¿Son suficientes los conocimientos adquiridos en la UNAM para laacanzar una buena formación profesional?
- 49.- ¿En qué condiciones de preparación se encuentra una persona egresada - de la UNAM?

- 50.- ¿Crees que un buen promedio sirva para conseguir un empleo mejor?
- 51.- En una escala de 0 a 10. ¿Dónde pondrías a la UNAM frente a las universidades autónomas estatales y frente a las privadas?
- 52.- ¿Cuál es tu opinión acerca del movimiento estudiantil CEU?
- 53.- ¿Qué es lo que se trató en el documento: "Fortaleza y Debilidad de la UNAM?"
- 54.- ¿En que te basas para votar por un representante de grupo?
- 55.- ¿Qué opinas de tener un representante de grupo que tramita tu voto en el Congreso Universitario?
- 56.- ¿Qué opinión tienes acerca del grupo Unidad Universitaria?
- 57.- ¿Qué opinas de los argumentos que el CEU da en contra de las Reformas que propuso el rector?
- 58.- ¿Crees que la UNAM se ha hecho acreedora de un mal prestigio debido a sus múltiples paros organizados por estudiantes?
- 59.- ¿Qué opinas de la manera en que se está organizando el Congreso Universitario?
- 60.- ¿Crees que la UNAM debe ser una universidad para el pueblo o una universidad de masas?
- 61.- ¿Qué posibilidades laborales ofrece la UNAM para sus egresados?
- 62.- ¿Crees que existe campo de trabajo para los egresados de la UNAM?
- 63.- ¿Cómo crees que influirá el haber estudiado en la UNAM en el momento de solicitar trabajo?
- 64.- ¿Crees que los egresados de universidades privadas tengan más oportunidades de ser contratados que los de la UNAM?

- 65.- ¿Crees que los egresados de la UNAM reciban un mejor sueldo que los egresados de universidades privadas?
- 66.- Dentro de tu carrera, ¿crees que tendrás más oportunidades de trabajo - en el sector privado o en el público?
- 67.- ¿Conoces los servicios audiovisuales con que cuenta tu escuela?
- 68.- ¿Has utilizado los servicios de orientación vocacional que proporciona la UNAM?
- 69.- ¿Cuáles son los servicios de apoyo académico que utilizas de la UNAM?
- 70.- ¿Son suficientes las instalaciones y servicios que ofrece la UNAM?
- 71.- ¿Consideras que la biblioteca escolar cuenta con las referencias bibliográficas necesarias?
- 72.- ¿Utilizas las instalaciones deportivas que existen en la UNAM?
- 73.- ¿Asistes con frecuencia al Centro Cultural Universitario?
- 74.- ¿Cuáles son las facilidades recreativas que proporciona la UNAM a sus -- estudiantes?
- 75.- ¿Conoces las diversas actividades culturales que lleva a cabo la UNAM?

INSTRUCCIONES

El presente estudio es de índole estadístico y enteramente confidencial, evalúa la opinión que se tiene sobre la situación actual de la UNAM, por lo que se pide su importante colaboración para la realización del mismo.

G R A C I A S

A continuación se le presenta una serie de preguntas abiertas que debe contestar lo más sincera y específicamente que pueda.

D A T O S

SEXO: _____ EDAD: _____

OCUPACION: _____

ESCOLARIDAD: _____

- 1.- De asistir a juntas de padres de familia de alumnos de la UNAM, ¿qué le gustaría que se tratara en ellas?
- 2.- ¿Asistiría a una junta de padres de familia de alumnos de la UNAM?
- 3.- Usted como padre de familia, ¿se mantiene informado de lo que acontece en la UNAM?
- 4.- ¿Está al tanto de los períodos vacacionales de su hijo?
- 5.- ¿Conoce los reglamentos que se comprometió a cumplir su hijo(a) al ingresar a la UNAM?
- 6.- ¿Sabe si su hijo(a) pertenece a algún gupo político estudiantil?
- 7.- ¿Sabe si su hijo(a) asiste a las manifestaciones que se organizan en su escuela?
- 8.- ¿Está al tanto de qué materias cursa su hijo(a)?
- 9.- ¿Influyó su familia o alguno de sus miembros en la selección de carrera de su hijo(a)?
- 10.- ¿Sabe usted si su hijo(a) ha desarrollado algún interés en las múltiples investigaciones que se desarrollan en la UNAM?
- 11.- ¿Estaría de acuerdo en que se aumentaran las cuotas de la UNAM conforme a los aumentos generales de los costos de la vida y por qué?
- 12.- ¿Qué opina de las cuotas que cobra la UNAM?
- 13.- ¿Cree que la UNAM cuenta con los recursos necesarios para darle educación a todos los estudiantes que la solicitan?
- 14.- ¿Estaría de acuerdo en pagar una cuota más alta si ésto redundara en beneficio de la preparación de su hijo?
- 15.- ¿Estaría de acuerdo en hacer un donativo para mejorar el presupuesto de la UNAM?

- 16.- ¿Mientras dependa económicamente la UNAM del gobierno podrá ser autónoma y dar el nivel académico que desea para su hijo(a)?
- 17.- ¿Sería posible exigirle a la UNAM que prerarara a un número de alumnos que está por arriba de su presupuesto?
- 18.- ¿Cree usted que se fortalecería la autonomía académica de la UNAM si se lograra la autonomía económica?
- 19.- ¿Cuánto cree usted que sería justo pagar por la colegiatura de su hijo(a) que estudia en la UNAM?
- 20.- ¿Qué espera usted que obtenga su hijo(a) en la UNAM?
- 21.- ¿Cree que la UNAM cumple con el objetivo de rectora del pensamiento en México?
- 22.- ¿Cree que el Congreso Universitario llevará a la UNAM a una mejora académica o por el contrario a un caos que la destruya?
- 23.- ¿Cree usted que su hijo(a) está capacitado(a) para criticar y modificar la estructura actual de la UNAM?
- 24.- ¿Considera que salir de la UNAM garantiza ser un buen profesionista?
- 25.- ¿Cree usted que el tener un título de la UNAM le dará un status social más elevado a su hijo(a)?
- 26.- ¿Cómo se informa acerca de lo que acontece en la UNAM?
- 27.- ¿Conoce las reformas propuestas por el rector y qué opina usted de ellas?
- 28.- ¿Qué escuelas o universidades aparte de la UNAM, conocen en su hogar?
- 29.- ¿Sabe usted qué tan cierta es la existencia de porros en la UNAM?
- 30.- ¿Está usted enterado del próximo Congreso Universitario?
- 31.- ¿Conoce los temas fundamentales que se van a debatir?

- 32.- ¿A través de qué medios se ha informado de los problemas de la UNAM?
- 33.- ¿Cree usted que la UNAM cuenta con el personal académico capacitado -- para preparar a futuros profesionistas?
- 34.- ¿Qué opina de los maestros que dan clase en la UNAM?
- 35.- ¿Cree usted que un maestro de una universidad privada esté más capacitado que uno de la UNAM?
- 36.- ¿Qué opinión tiene su hijo(a) de los maestros de la UNAM?
- 37.- ¿Sabe usted si faltan con frecuencia a clases los maestros de su hijo(a)?
- 38.- ¿Qué le dice su hijo(a) acerca de la manera de impartir clase de sus -- maestros?
- 39.- ¿Cómo cree usted que han influido los maestros sobre la formación de -- la personalidad de su hijo?
- 40.- ¿Cree usted que la asistencia regular a clases sea muy importante para un buen aprendizaje?
- 41.- Hay alumnos que pelean porque los exámenes se hagan sin tomar en cuenta las asistencias, ¿cree usted que esto mejoraría el nivel de conocimientos o que por el contrario provocaría un deterioro en su capacitación?
- 42.- ¿Cree usted que el nivel de conocimientos que imparte la UNAM es el -- adecuado para formar buenos profesionistas? ¿En caso de que piense -- que el nivel no es el adecuado, qué propone?
- 43.- ¿Cree usted que aún quedan en la UNAM grupos de alumnos y maestros interesados en mejorar la universidad y obtener la excelencia académica?
- 44.- ¿Cree usted que un alumno preparatoriano que no pudo alcanzar un promedio mínimo de 7, esté capacitado para enfrentarse exitosamente a una licenciatura?
- 45.- ¿De qué cree usted que dependa un alto nivel académico?

- 46.- ¿Qué imagen tiene de los estudiantes universitarios?
- 47.- ¿Si tuviera la posibilidad de elegir, preferiría que sus hijos estudiaran en universidades privadas y por qué?
- 48.- ¿Qué opina de los problemas que enfrenta la UNAM desde las reformas -- que propuso el rector?
- 49.- ¿Qué opina de las huelgas y paros que se hacen en la UNAM?
- 50.- ¿Pertenece usted a algún grupo político y por qué?
- 51.- ¿Qué opina de los grupos políticos estudiantiles dentro de la UNAM?
- 52.- ¿Piensa usted que la política de alumnos y maestros interfiere en la - educación de su hijo(a)?
- 53.- El Congreso Universitario fué solicitado por el CEU y el CAU, ¿piensa usted que los postulados de estos grupos que se oponían a las refor-- mas puedan ayudar o por el contrario, destruir a la UNAM?
- 54.- Unidad Universitaria (UU) y FAU se oponen a los principios de CEU y - CAU, ¿conoce usted los principios que defienden estas dos agrupacio-- nes?
- 55.- Se ha dicho repetidas veces que diversos grupos políticos con miras - al poder están interesados en desestabilizar a la UNAM, ¿sabe usted - quienes son esos grupos? y ¿cree usted que ésto interfiera en la edu-- cación de su hijo(a)?
- 56.- ¿Sabe usted si los paros estudiantiles son propiciados por la mayoría- de los estudiantes o por una minoría?
- 57.- ¿Sabe usted qué es el CEU?
- 58.- ¿Sabe usted qué es Unidad Universitaria?
- 59.- ¿Sabe usted si existe bolsa de trabajo en la facultad de su hijo?

- 60.- ¿Cree usted que los egresados de universidades privadas tengan más oportunidad de ser contratados, que los egresados de la UNAM?
- 61.- ¿Cómo cree usted que influirá el que su hijo(a) haya estudiado en la UNAM en el momento de solicitar trabajo?
- 62.- ¿En su opinión, en qué condiciones de preparación se encuentran los egresados de la UNAM?
- 63.- En una escala del 0 al 10, en cuanto a posibilidades laborales, ¿dónde pondría a la UNAM frente a las universidades autónomas estatales y frente a las universidades privadas?
- 64.- ¿Cree usted que un buen promedio en sus estudios les sirva a sus hijos para conseguir un empleo mejor?
- 65.- ¿Cree usted que el hecho de que su hijo(a) esté estudiando en la UNAM le fomente una personalidad competitiva en su trabajo?
- 66.- ¿Conoce si en la profesión que estudia su hijo(a) existe un mercado de empleo?
- 67.- ¿Conoce las prestaciones sociales que se obtienen al inscribirse a la UNAM, tales como servicios de salud?
- 68.- ¿Sabe usted si su hijo(a) aprovecha los servicios de bibliotecas de la UNAM?
- 69.- ¿Conoce qué tanta vigilancia existe en la UNAM?
- 70.- ¿Cree usted que debería haber un examen médico periódico y obligatorio para su(s) hijo(s) que estudian en la UNAM?
- 71.- La UNAM tiene magníficas instalaciones deportivas, ¿sabe usted si su hijo(a) las utiliza?
- 72.- Aparte del currículum de las distintas carreras, la UNAM proporciona una amplia gama de actividades culturales, ¿de cuáles está usted enterado?
- 73.- La UNAM tiene teatros, cines, institutos científicos, museos, etc., en donde se dan constantemente conferencias culturales y de información científica, ¿sabe usted si su hijo(a) aprovecha estas posibilidades?

- 74.- ¿Conoce qué tipo de servicios le proporciona la UNAM a su hijo(a) aparte de los estrictamente necesarios para su formación profesional?
- 75.- ¿Asiste usted a alguno de los eventos recreativos y culturales que --- ofrece la UNAM?
- 76.- ¿Cómo considera los eventos culturales que ofrece la UNAM comparados - con los de otras instituciones educativas y con los de los medios masivos de información?

INSTRUCCIONES

El presente estudio es de índole estadístico y enteramente confidencial, evalúa la opinión que se tiene sobre la situación actual de la UNAM, por lo que se pide su importante colaboración para la realización del mismo.

G R A C I A S

A continuación se le presenta una serie de preguntas abiertas que debe contestar lo más sincera y específicamente que pueda.

D A T O S

SEXO: _____ EDAD: _____

NOMBRAMIENTO ACTUAL EN LA UNAM: _____

INSTITUCIONES DONDE HA ESTUDIADO Y GRADO(S) OBTENIDO(S):

¿EN DONDE IMPARTE CATEDRA? _____

AÑOS QUE LLEVA IMPARTIENDO CLASES EN LA UNAM: _____

- 1.- ¿Cree usted que las cuotas deben aumentarse para un mejor sostenimiento de la UNAM?
- 2.- ¿Cree usted que elevando las cuotas majoraría el nivel académico?
- 3.- ¿Cree usted que se fortalecería la autonomía académica de la UNAM si se lograra la autonomía económica?
- 4.- ¿Mientras dependa la UNAM económicamente del gobierno, puede ser verdaderamente autónoma?
- 5.- ¿Puede la UNAM tener una autonomía económica sin que los alumnos paguen cuotas adecuadas para su sostenimiento?
- 6.- ¿Cree usted que la UNAM cuenta con los recursos necesarios para dar educación a todos los estudiantes que la soliciten?
- 7.- ¿Estaría de acuerdo en hacer algún donativo para la UNAM?
- 8.- ¿Cree usted que mejorando los salarios, mejoraría la calidad académica de los maestros? ¿Por qué?
- 9.- En comparación a los salarios que tienen otros profesionistas de otras instituciones, ¿considera usted que los salarios de la UNAM, son mejores o están por abajo de éstos?
- 10.- Especifique brevemente: ¿Qué expectativas tiene siendo maestro de la UNAM?
- 11.- ¿Qué expectativas tiene usted respecto al futuro académico de sus alumnos?
- 12.- ¿Cree usted que la UNAM seguirá cumpliendo con el objetivo de rectora del pensamiento humanista, científico y tecnológico de México?
- 13.- ¿Cree usted que el Congreso Universitario, podrá traer buenas soluciones para la UNAM?
- 14.- ¿Qué tipo de universidad cree usted que se hubiera obtenido de haberse aprobado las Reformas Universitarias propuestas por el rector de la UNAM?

- 15.- Nuestra universidad es la más antigua de América y desde su fundación a la fecha ha jugado un importante papel en el desarrollo de la cultura en México. En la actualidad ha sido llevada a una crisis político-académica, ¿qué clase de universidad le gustaría a usted que emergiera de esta crisis?
- 16.- ¿Qué tipo de universidad le gustaría que se obtuviera después del Congreso Universitario?
- 17.- ¿Qué tipo de universidad cree usted que se obtendrá después del Congreso Universitario?
- 18.- ¿Cuál cree usted que sea la causa real por la que se gestó el actual movimiento CEU?
- 19.- ¿Se mantiene informado de los seminarios que imparte la UNAM para el perfeccionamiento de la docencia y el aprendizaje en México?
- 20.- ¿Se mantiene informado del proceso de organización del Congreso Universitario y de los trabajos de la Comisión Organizadora?
- 21.- ¿Qué concepto tiene usted de la UNAM?
- 22.- ¿Qué opina del sistema que tiene la UNAM para seleccionar a los profesores?
- 23.- ¿Cree usted que todos los maestros deben ser seleccionados mediante un examen de oposición?
- 24.- ¿Considera que un buen maestro, debe realizar investigaciones extra-cátedra?
- 25.- ¿Considera que todo maestro debe participar en algún tipo de investigación científica?
- 26.- ¿En su experiencia como maestro considera que sus alumnos, en los últimos años, llegan cada vez mejor o peor preparados?
- 27.- ¿De pensar que los estudiantes de la UNAM cada vez están peor preparados qué soluciones daría?
- 28.- ¿Considera que egresar de la UNAM garantiza ser un buen profesionalista?

- 29.- ¿Considera que existe alguna diferencia en cuanto al nivel académico de las diferentes generaciones que ingresan a la UNAM?
- 30.- ¿Cómo cree usted que se puede mejorar el nivel académico de la UNAM?
- 31.- ¿Por qué se ha visto deteriorado el nivel académico alcanzado por los alumnos de la UNAM?
- 32.- ¿Piensa usted que es necesario que hayan cambios dentro de la UNAM para elevar su nivel académico?
- 33.- Como maestro, ¿cómo considera a los estudiantes de la UNAM?
- 34.- ¿Piensa usted que mejoraría el nivel académico si se establecieran exámenes de admisión para las distintas carreras?
- 35.- El efecto que provoca el pase automático en los alumnos es:
- 36.- Se han estado manejando y enfrentando dos concepciones de educación.- La primera exige educación superior universitaria para todo el que la demanda; la segunda ofrece el servicio sólo a aquellos que tengan los méritos académicos suficientes. ¿Cuál cree usted que deba imperar en la UNAM, y por qué?
- 37.- ¿Cómo cree usted que puede fortalecerse el proceso de enseñanza-aprendizaje en la UNAM?
- 38.- En su opinión ¿qué promedio deben tener los alumnos para ingresar a la UNAM?
- 39.- ¿Qué opina de las medidas que plantean los líderes del CEU respecto al nivel académico?
- 40.- El pase automático está siendo causa de que la UNAM pierda su carácter de nacional y quede como una universidad regional. ¿Qué opina usted de esta situación?
- 41.- ¿Cree usted que los alumnos estén capacitados para participar en los cambios curriculares, y por qué?

- 42.- ¿En su opinión en que condiciones de preparación se encuentra un profesor egresado de la escuela en donde usted imparte clases?
- 43.- ¿Le parecen adecuados los estatutos y reglamentos universitarios, y en caso contrario que modificaría en ellos?
- 44.- ¿Qué opina de las Reformas Universitarias propuestas por el rector?
- 45.- ¿Qué opina del CEU?
- 46.- ¿Qué opina de la actitud de los estudiantes ante los problemas de la UNAM?
- 47.- ¿Cree que deben cambiarse los reglamentos de la UNAM?
- 48.- ¿Qué piensa de los movimientos estudiantiles que se han presentado en la UNAM?
- 49.- ¿Qué opinión tiene de los alumnos que integran los diversos grupos políticos de la UNAM?
- 50.- ¿Qué opina usted de la intervención de los partidos políticos en la UNAM?
- 51.- ¿Qué opina usted de la intervención del gobierno en la UNAM?
- 52.- ¿Qué piensa de las huelgas suscitadas por las Reformas propuestas por el rector?
- 53.- Unidad Universitaria y FAU se oponen a los principios de CEU y CAU, ¿qué opina de estas agrupaciones y de los postulados que defienden?
- 54.- ¿Cree usted que el CEU es un representante auténtico del estudiantado, por qué?
- 55.- ¿Cuál cree usted que debe ser el papel que desempeñe la UNAM en el ámbito político nacional?
- 56.- Se ha generado controversia entre algunos miembros de la comunidad, en cuanto que si el Congreso Universitario debe ser académico o político. ¿Cuál es su postura en este sentido?

APENDICE
C

NOTA:

Las opciones de las preguntas abiertas de los cuestionarios de este apéndice, se encuentran al final de cada uno de ellos.

INSTRUCCIONES

El presente estudio es de índole estadístico y enteramente confidencial, evalúa la opinión que se tiene sobre la situación actual de la UNAM, por lo que se pide su importante colaboración para la realización del mismo.

GRACIAS

A continuación se le presenta una serie de preguntas de opción que debe contestar marcando una "X", sólo una, la más importante para usted.

D A T O S

SEXO: _____ EDAD: _____ PROMEDIO: _____

ESCUELA O FACULTAD: _____

SEMESTRE O AÑO QUE CURSA: _____

DONDE ESTUDIO EL BACHILLERATO: _____

- 1.- ¿Ingresaste a la UNAM por decisión propia o te viste influenciado por tu familia?
 - a) Por decisión propia.
 - b) Influenciado por la familia (padres o hermanos).
- 2.- ¿Qué piensan tus padres de que estés estudiando en la UNAM?
 - a) Que es una oportunidad que no se puede desaprovechar, ya que garantiza un buen futuro profesional.
 - b) Preferirían que estudiara en una universidad privada, por las huelgas y paros de la UNAM?
 - c) No les importa.
 - d) No sé.
- 3.- ¿Qué opinan tus padres acerca de las huelgas que se llevan a cabo en la UNAM?
 - a) Que son manejadas por minorías que afectan a los verdaderos estudiantes.
 - b) Desconocen los motivos verdaderos.
 - c) Que hay otros medios para arreglar los problemas.
 - d) Lo ignoro.
- 4.- ¿Qué piensan tus padres sobre tu futuro como profesionista egresado de la UNAM?
 - a) Que depende de mí.
 - b) Se espera que tenga una carrera sin importar donde estudie ésta.
 - c) Que el campo de trabajo es reducido.
 - d) Lo ignoro.
- 5.- ¿Qué opinan tus padres acerca de las Reformas que propuso el rector?
 - a) Que algunas son buenas.
 - b) No están informados.
 - c) Que son muy estrictas pero necesarias.
 - d) Que son perfectas, están totalmente de acuerdo.
 - e) Lo ignoro.
- 6.- ¿Qué opinan tus padres sobre la realización del Congreso Universitario?
 - a) Debe aprovecharse en favor de la UNAM.
 - b) No están informados.
 - c) Que no es necesario.
 - d) Que lo va a llevar a cabo gente que no está de acuerdo con las Reformas.
 - e) Lo ignoro.
- 7.- ¿Qué opinión tiene tu familia sobre lo que es el CEU?
 - a) No están informados.
 - b) Son seudoestudiantes o grillos que buscan intereses propios.
 - c) Es un grupo que lucha por un cambio.
 - d) Lo ignoro.
- 8.- ¿Puede la UNAM tener una autonomía económica sin que los alumnos paguen cuotas adecuadas para su sostenimiento?
 - a) Sí
 - b) No

¿Por qué?

- 9.- ¿Estarías de acuerdo en pagar una cuota más alta?
a) Sí b) No
¿Por qué? _____
-
- 10.- ¿Estarías de acuerdo en pagar cuotas voluntarias o hacer algún donativo a la UNAM?
a) Sí b) No
- 11.- ¿Qué concepto tenías de la UNAM antes de entrar a estudiar a ésta?
a) Su tradición, ya que es considerada la Máxima Casa de Estudio.
b) La mejor opción en cuanto universidades del país, que proporciona mejor status social.
c) No muy buena, por sus problemas internos, pero es la más -- accesible económicamente.
d) Ninguna.
- 12.- ¿Cuáles son tus expectativas como estudiante de la UNAM?
a) Terminar una carrera.
b) Demostrar que los egresados de la UNAM son capaces de desempeñarse en el ámbito laboral.
c) Pocas, por la mala fama de la UNAM.
- 13.- ¿A dónde crees que lleve a la UNAM, la realización del Congreso Universitario?
a) Si se trabaja correctamente se debe llegar a una mejoría -- académica; dejando de lado intereses particulares.
b) Al principio llevará a la UNAM a un caos pero posteriormente a una mejoría.
c) La llevará a un descenso académico.
d) No tengo idea.
- 14.- ¿Qué esperas del Congreso Universitario?
a) Que ayude a la UNAM a resolver sus problemas.
b) La excelencia académica.
c) Que salgan decisiones justas para acabar con huelgas y problemas políticos.
d) Una asociación madura que analice problemas y perspectivas de la UNAM.
e) Que se den cuenta y tomen conciencia de que sólo causan problemas.
- 15.- ¿Cuántas carreras se imparten en la UNAM?
a) Menos de 50
b) Más de 50
c) No sé
- 16.- ¿Conoces la historia de la UNAM?
a) Sí
b) Un poco
c) No
d) No me interesa

- 17.- ¿Sabe quién es el autor del lema: "Por mi raza hablará mi espíritu"?
- José Vasconcelos.
 - Justo Sierra.
 - No sé.
- 18.- ¿Qué papel desempeñó Justo Sierra en el desarrollo de la UNAM?
- Fue quien logró la autonomía de la UNAM.
 - Fue el fundador de la UNAM.
 - Fue rector.
 - El al igual que Vasconcelos, trató de reformar la educación en México.
- 19.- ¿Consideras que tus profesores están capacitados para las labores docentes?
- Sí
 - No
 - La mayoría
 - Algunos
- 20.- ¿Qué opinas del nivel de preparación que tienen tus maestros?
- Es bueno.
 - Es bajo.
 - Es regular.
 - Es excelente.
- 21.- ¿Qué criterio utilizas para elegir a un maestro?
- Que imparta bien su materia.
 - Que califique adecuadamente.
 - Con base a comentarios, dando prioridad al horario.
 - Que no sea faltista.
 - Su nivel y grado académico.
 - Su modo de expresarse y que sea un amigo.
 - No los elijo, me son asignados.
- 22.- ¿Crees que los maestros de otras universidades son mejores que los de la UNAM?
- No, los maestros de la UNAM tienen los conocimientos y experiencia necesarios.
 - Probablemente sí, pero muchos de ellos son egresados de la UNAM.
 - Son iguales, pues los mueve un mismo interés.
 - No, en todas hay buenos y malos maestros.
 - Cuando menos cumplen un mejor trabajo.
- 23.- ¿De qué crees que dependa un alto nivel académico?
- Del interés del alumno y del maestro.
 - De una buena selección, capacitación y responsabilidad de los académicos.
 - Del interés y empeño del alumno.

- 24.- ¿Puede una universidad de masas obtener un alto nivel académico?
- a) Sí, los que ingresan son capaces pero buscan otras salidas.
 - b) Sí, sabiéndola manejar y con los recursos necesarios.
 - c) No, porque no hay suficiente material de enseñanza para tan to alumno.
 - d) No, debe ser selectiva para lograr elevar el nivel académico.
 - e) No depende de la cantidad de alumnos sino del aprovechamiento.
- 25.- Si quisieras estudiar otra carrera. ¿Qué universidad elegirías?
- a) La UNAM.
 - b) Una universidad privada.
 - c) No lo he pensado.
- 26.- ¿En qué condiciones de preparación se encuentra una persona egresada - de la UNAM?
- a) Buenas condiciones.
 - b) Regulares condiciones.
 - c) Bajas condiciones.
- 27.- ¿Necesita la UNAM un cambio para funcionar mejor?
- a) Sí, porque el nivel académico es bajo.
 - b) Sí, debe analizarse la situación actual y tener un enfoque a futuro.
 - c) Sí, pero no a favor del CEU.
 - d) Sí, pero en la actitud de todos nosotros.
 - e) Sí, pero no con Reformas mal planteadas sino según las necesidades de cada escuela o facultad.
- 28.- ¿Cuál es tu opinión acerca del Movimiento Estudiantil CEU?
- a) Al principio era bueno, dió voz al sector estudiantil, ahora es muy político.
 - b) Está bien porque vuelve a dar voz al sector estudiantil ante los problemas.
 - c) Es un movimiento estudiantil dirigido, que provoca desorientación general.
 - d) Es una tontería, pierden el tiempo.
 - e) Si se organizan bien pueden ayudar a la UNAM.
 - f) Son estudiantes que quieren hacer un cambio, pero se han -- equivocado en la forma de llevarlo a cabo.
- 29.- ¿Qué es lo que se trató en el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM?
- a) El rector analizó la situación universitaria.
 - b) No sé.
 - c) El rector analizó la situación universitaria y da un remedio.

- 30.- ¿Qué opinión tienes del grupo Unidad Universitaria?
- Es un grupo de estudiantes que se oponen al CEU.
 - Es un grupo de estudiantes que se oponen al CEU, acaso manejados por Rectoría.
 - Estudiantes universitarios que se postulan para consejeros - universitarios y que simpatizan con Rectoría.
 - Grupo político parecido al CEU.
 - La representación de la posición derechista en la UNAM.
 - La planilla para la verdadera excelencia.
- 31.- ¿Qué opinas de los argumentos que el CEU da en contra de las Reformas - que propuso el rector?
- Tratan de dar una respuesta.
 - Me parecen ridículos.
 - Son poco válidos la mayoría.
 - Son absolutamente socialistas.
- 32.- ¿Qué posibilidades laborales se ofrecen en la UNAM, para sus egresados?
- Administrativas, académicas y de investigación.
 - Muy pocas.
 - No ofrece ninguna.
- 33.- ¿Crees que existe campo de trabajo para los egresados de la UNAM?
- Para toda la gente capaz, sí.
 - Depende de la carrera.
 - Sí, aunque cada día es más reducido porque se prefiere a estudiantes de universidades privadas.
 - Sí, aunque por el momento es difícil por la situación del -- país.
 - Ni para estudiantes de la UNAM ni para quienes no tengan pa-lancas.
 - No sé.
- 34.- ¿Crees que los egresados de universidades privadas tengan más oportuni-dades de ser contratados que los de la UNAM?
- Sí, por su preparación y sus relaciones.
 - Es de acuerdo a la información que se maneje y la opinión -- que tenga de la UNAM, la empresa donde solicite trabajo.
- 35.- ¿Conoces los servicios audiovisuales con que cuenta tu escuela o facul-tad?
- Sí
 - No
- 36.- ¿Has utilizado los servicios de orientación vocacional que proporciona la UNAM?
- Sí
 - No
- 37.- ¿Son suficientes las instalaciones y servicios que ofrece la UNAM?
- Sí
 - No
- 38.- ¿Consideras que la biblioteca escolar cuenta con las referencias biblio-gráficas que necesitas?
- Sí
 - No

- 39.- ¿Utilizas las instalaciones deportivas que existen en la UNAM?
a) Sí b) No
- 40.- ¿Asistes con frecuencia al Centro Cultural Universitario?
a) sí b) No
- 41.- ¿Conoces las diversas actividades culturales que lleva a cabo la UNAM?
a) Sí b) No

OPCIONES A LAS PREGUNTAS ABIERTAS

A L U M N O S

PREGUNTA 8

- a) Porque el presupuesto que le brinda el gobierno es insuficiente, por lo que se requiere de cuotas más elevadas.
- b) No, porque la situación económica es muy difícil actualmente y las cuotas no tienen un precio real.
- c) Si puede tener una autonomía, ya que los impuestos que percibe el gobierno alcanzan para destinar presupuesto suficiente a la educación y por lo tanto el subsidio a la UNAM.
- d) No, pues considera que en eso consiste la autonomía, en tener ingresos independientes del presupuesto del gobierno.
- e) Sí, si el gobierno destinara más presupuesto a la educación.
- f) No contestó.
- g) Sí, pues considera que la UNAM tiene el subsidio suficiente, sólo que los que lo manejan se quedan con buena parte.

PREGUNTA 9

- a) Sí, porque lo que se paga actualmente es simbólico y las necesidades que tiene la UNAM no lo son.
- b) Sí, porque se beneficiaría a la economía universitaria mejorando sus servicios, material y nivel académico.
- c) Sí, siempre y cuando estén al alcance o sean accesibles a los estudiantes.
- d) No estaría de acuerdo, porque por eso hay impuestos además la educación debe ser gratuita y al alcance de todos.
- e) Sí, porque la UNAM le ha dado mucho y tiene posibilidades de ayudarla.
- f) No, porque el problema no está en aumentar las cuotas sino en que haya una buena administración del presupuesto.
- g) No, porque no cuenta con los recursos necesarios para ello.

* El orden de las opciones se presenta de acuerdo a la frecuencia obtenida.

INSTRUCCIONES

El presente estudio es de índole estadístico y enteramente confidencial, evalúa la opinión que se tiene sobre la situación actual de la UNAM, por lo que se pide su importante colaboración para la realización del mismo.

G R A C I A S

A continuación se le presenta una serie de preguntas de opción que debe contestar marcando una "X", sólo una, la más importante para usted.

D A T O S

SEXO: _____ EDAD: _____

OCUPACION: _____

ESCOLARIDAD: _____

- 12.- ¿Cree que la UNAM cumple con el objetivo de rectora del pensamiento en México?
- a) No, por existir mejores universidades y estar estancada.
 - b) En algunos aspectos, pues se aceptan otras influencias.
 - c) Sí, porque es la formadora de los principales pensadores y científicos mexicanos.
- 13.- ¿A qué cree que lleve, el Congreso Universitario a la UNAM?
- a) Si se trabaja correctamente, se debe llegar a una mejoría - académica dejando a un lado intereses particulares.
 - b) Al principio la llevará a un caos y posteriormente a una mejoría.
 - c) La llevará a un descenso académico.
 - d) No tengo idea.
- 14.- ¿Considera que salir de la UNAM garantiza ser un buen profesionista?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sé
- 15.- ¿Cree usted que el tener un título de la UNAM le dará un status social más elevado a su hijo(a)?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sé
- 16.- ¿Cómo se informa acerca de lo que acontece en la UNAM?
- a) Medios de comunicación.
 - b) Pláticas de mis hijos y los medios de comunicación.
 - c) Pláticas de mis hijos.
- 17.- ¿Conoce las Reformas propuestas por el rector?
- a) Sí
 - b) No
- 18.- ¿Está usted enterado del próximo Congreso Universitario?
- a) Sí
 - b) No
- 19.- ¿Cree que la UNAM cuenta con el personal académico capacitado para preparar a futuros profesionistas?
- a) Sí
 - b) No
- ¿Por qué? _____
-
- 20.- ¿Qué opinión tiene su hijo(a) de los maestros de la UNAM?
- a) Que tienen buena preparación, pero les faltan métodos de --- aprendizaje.
 - b) Pésima opinión.
 - c) Buena opinión, cumplen con su cometido.
 - d) Regular opinión.
 - e) No sé
- 21.- ¿Cree usted que la asistencia regular a clases sea muy importante para un buen aprendizaje?
- a) Sí
 - b) No
- 22.- ¿De qué cree usted que dependa un alto nivel académico?
- a) Del alumno.
 - b) Del alumno y del maestro.
 - c) Del maestro.

- 34.- ¿Conoce si en la profesión que eligió su hijo(a) existe un mercado de-
sempleo?
a) Sí b) No c) No sé
- 35.- ¿Sabe si su hijo(a) aprovecha los servicios de las bibliotecas de la -
UNAM?
a) Sí b) No c) No sé
- 36.- ¿Sabe si su hijo(a) utiliza las instalaciones deportivas de la UNAM?
a) Sí b) No c) No sé
- 37.- La UNAM proporciona una amplia gama de actividades culturales. ¿Su --
hijo(a) las aprovecha?
a) Sí b) No c) No sé
- 38.- ¿Asiste a alguno de los eventos recreativos y culturales que ofrece la
UNAM?
a) Sí b) No

OPCIONES A LAS PREGUNTAS ABIERTAS

P A D R E S

PREGUNTA 7

- a) No, porque el presupuesto económico no es suficiente.
- b) No, porque son muchos los estudiantes que solicitan ingreso y no hay cupo.
- c) Sí, por ser muy completa su estructura.
- d) No contestó.
- e) Debería, pero están mal administrados.
- f) No se tiene el apoyo suficiente.

PREGUNTA 9

- a) Sí, pues así se tendrían más recursos y con ello un mejor desarrollo.
- b) Lo económico es importante pero no lo esencial para tener un alto nivel académico.
- c) No, que la UNAM está manejada por el gobierno y otras personas que no -- tienen los recursos para hacerlo.
- d) Sí, pues así los estudiantes pagarían y serían responsables de su educación.
- e) No contestó.

PREGUNTA 10

- a) Sí, pero que fuera en beneficio de la Institución.
- b) No, la actual es muy baja pero no por eso debe hacerse a la UNAM elitista.
- c) Sí, pero sus ingresos no son muy grandes.
- d) Sí, aunque la educación esté subsidiada por el gobierno.
- e) No contestó.
- f) La educación debe ser gratuita, por eso se hizo la Reforma Educativa.

PREGUNTA 11

- a) Conocimientos sólidos para poder desarrollarse en su medio de trabajo.
- b) Una mejor posición en la sociedad y conocimientos.
- c) Espera sea un gran profesionista por el hecho de egresar de la UNAM.
- d) Espera obtenga su título.
- e) No contestó.
- f) Todo depende de su hijo.

* El orden de las opciones se presentan de acuerdo a la frecuencia obtenida.

INSTRUCCIONES

El presente estudio es de índole estadístico y enteramente confidencial, evalúa la opinión que se tiene sobre la situación actual de la UNAM, por lo que se pide su importante colaboración para la realización del mismo.

G R A C I A S

A continuación se le presenta una serie de preguntas de opción que debe contestar marcando una "X", sólo una, la más importante para usted.

D A T O S

SEXO: _____ EDAD: _____

NOMBRAMIENTO ACTUAL EN LA UNAM: _____

INSTITUCIONES DONDE HA ESTUDIADO Y GRADO(S) OBTENIDO(S):

¿EN DONDE IMPARTE CATEDRA? _____

AÑOS QUE LLEVA IMPARTIENDO CLASES EN LA UNAM: _____

- 8.- ¿Cree usted que el Congreso Universitario podrá traer buenas soluciones para la UNAM?
- Sí, si se ve desde un punto de vista académico y no político.
 - No, se les está dando por su lado a los estudiantes, sin realmente tomarlos en cuenta, así se maneja la política en México.
 - Saldrán propuestas y eso es bueno.
 - No sé.
- 9.- ¿Qué tipo de universidad cree usted que se hubiera obtenido de haberse aprobado las Reformas Universitarias propuestas por el rector de la UNAM?
- Una universidad elitista y autoritaria.
 - Una universidad con un nivel académico y prestigio.
 - Una universidad con problemas, pues los alumnos no van a aceptarla.
- 10.- ¿Qué tipo de universidad le gustaría que se obtuviera después del Congreso Universitario?
- _____
- _____
- _____
- _____
- 11.- ¿Cuál cree usted que sea la causa real por la que se gestó el actual movimiento CEU?
- El malestar estudiantil.
 - Cuestiones políticas y no académicas.
 - No sé.
- 12.- ¿Se mantiene informado del proceso de organización del Congreso Universitario y de los trabajos de la Comisión Organizadora?
- Sí
 - No
 - Parcialmente.
- 13.- ¿Se mantiene informado de los seminarios que imparte la UNAM para el perfeccionamiento de la docencia y el aprendizaje en México?
- Sí
 - No
- 14.- ¿Qué concepto tiene usted de la UNAM?
- Puede mejorar si lo desea.
 - Sigue siendo la Máxima Casa de Estudios.
 - Está perdiendo su prestigio.
- 15.- ¿Cree usted que todos los maestros deben ser seleccionados mediante un examen de oposición?
- Sí
 - No
 - No sé
- 16.- ¿Considera que un buen maestro, debe realizar investigaciones extraclase?
- Sí
 - No

- 26.- ¿Cuál cree usted que debe ser el papel que desempeñe la UNAM en el ámbito político nacional?
- a) Un papel crítico.
 - b) De conciencia nacional.
 - c) La UNAM no debe ser política, es académica ante todo.
 - d) Preparar adecuadamente al personal, que en un tiempo pueda dirigir acertadamente los intereses nacionales y no los particulares.
- 27.- ¿Quién cree usted que tenga mayores oportunidades de trabajo, un alumno egresado de la UNAM o uno egresado de una universidad privada?
- a) Un alumno egresado de la UNAM.
 - b) Un alumno egresado de una universidad privada.
 - c) Para ambos la oportunidad de trabajo es reducida.
- 28.- ¿Considera que el actual egresado está capacitado para enfrentar la vida profesional?
- a) Sí
 - b) No
- 29.- ¿Cómo cree que influirá el haber estudiado en la UNAM en el momento de solicitar trabajo?
- a) Depende de la preparación de cada egresado.
 - b) En la actualidad eso no cuenta.
 - c) Influirá positivamente.
 - d) Influirá negativamente.
- 30.- ¿Cree que la UNAM cuenta con los servicios necesarios para la enseñanza de los alumnos?
- a) Sí
 - b) No
- 31.- ¿Para la materia que imparte, existen los libros básicos en la biblioteca?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sé
- 32.- ¿Asiste a algunas de las jornadas culturales que se organizan en la UNAM?
- a) Sí
 - b) No

OPCIONES A LAS PREGUNTAS ABIERTAS

M A E S I B O S

PREGUNTA 1

- a) Sí, por la difícil situación económica que vive la UNAM.
- b) Sí, porque mejoraría el nivel académico del egresado y del maestro.
- c) Sí, porque la educación superior puede y debe ser independiente.
- d) Sí, pero proporcionalmente siguiendo con la ayuda del subsidio.
- e) No, porque los impuestos responden a la demanda educativa.
- f) No, porque las condiciones de estudio y la problemática en general no lo permite.
- g) No contestó.

PREGUNTA 2

- a) Sí, porque así la UNAM no estaría a expensas de otros apoyos.
- b) No contestó.
- c) Sí, porque así no se dependería de políticas sexenales.
- d) No, porque la autonomía académica debe de perpetuarse independientemente de lo económico.
- e) No, la economía se da en la medida que la comunidad universitaria la --- ejerza.
- f) Sí, porque intervienen otros factores no sólo lo económico.
- g) Sí, porque así contratarían profesores actualizados con salarios justos.
- h) No, porque los planes de estudio se dan en función de la clase dominante.

PREGUNTA 3

- a) No, porque el número de alumnos que requieren inscripción va más allá de sus posibilidades económicas.
- b) No, porque no hay cupo suficiente en cuanto a espacio, personal académico y material.
- c) No, porque cuenta con el restringido.

- d) No contestó.
- e) No, porque la educación superior debe ser restringida.
- f) Sí, porque existen los espacios y maestros necesarios.
- g) No, pues sólo cuenta con la infraestructura de la demanda educativa.
- h) Sí, pero que las instalaciones no se empleen adecuadamente.

PREGUNTA 5

- a) Mejorar la calidad académica y desarrollar investigaciones.
- b) No contestó.
- c) Tiene pocas expectativas, pues considera que no tiene apoyo.
- d) Sus expectativas son la actualización como maestro en beneficio del estudiante y del país.
- e) No tiene ninguna expectativa, pues menciona que se ha esforzado mucho -- tiempo y no se le ha tomado en cuenta.
- f) Sus expectativas son seguir contribuyendo a la formación de profesionistas.
- g) Sus expectativas son mayor prestigio y mayor actualización.

PREGUNTA 10

- a) Le gustaría se obtuviera una universidad con un alto nivel académico.
- b) No contestó.
- c) Una universidad democrática, autónoma y con un alto nivel académico.
- d) La misma que siempre ha existido para que así haya respeto a la ideología y a las instituciones.
- e) Una universidad que recupere el prestigio que tenía la Máxima Casa de -- Estudios.
- f) Le gustaría una universidad populista y democrática.
- g) Una universidad con proyección social.
- h) Una universidad que fomente la tarea educativa y evite la política.

PREGUNTA 25

- a) No, porque encubre un movimiento político en que muchos de sus participantes no están de acuerdo y desconocen su transfondo.
- b) Sí, pues sí participa la mayoría.
- c) No, pues no participa la mayoría.
- d) No, porque los estudiantes de la UNAM por su misma formación, no pueden comportarse como bandoleros.
- e) No, porque hay muchos alumnos que no pertenecen a éste grupo y sin embargo desean participar.
- f) Es una opción, pues universalidad de opinión es sinónimo de universidad.
- g) No contestó,

* El orden de las opciones se presenta de acuerdo a la frecuencia obtenida.

B I B L I O G R A F I A

- Basañez, M., La lucha por la hegemonía en México. 1968-1980. Siglo XXI ---
2a. Edición, México, 1982, pp. 243.
- Bronfenbrenner, U., The Ecology of Human Development. Harvard, E.U.A., ---
University Press, 1979, pp.294.
- Diccionario Enciclopédico Hispano-Mexicano, Definiciones, Plaza James Editores, Barcelona, España, 1980, s/p.
- Diccionario Porrúa de la Lengua Española, Definiciones, Porrúa, México, --
1983, pp. 48 y 758.
- Drever, J., Diccionario de Psicología, Definiciones. Escuela, Buenos Aires,
Argentina, 1967, pp. 118,167 y 217.
- García Cantú, G., Historia en voz alta: La Universidad, Cuadernos de ---
Joaquín Mortiz en co-edición con la UNAM; México 1988, pp. 115.
- García Stahl, C., Síntesis Histórica de la UNAM, UNAM. Secretaría de Rectoría; Dirección General de Orientación Vocacional, México, 1975, --
pp. 285.
- García Stahl, C., Un anhelo de libertad. Los años y los días de la Autonomía Universitaria, UNAM. Secretaría de Rectoría; Dirección General de Orientación Vocacional, México 1978, pp. 83.

- Gran Enciclopedia de la Ciencia y la Tecnología, Definiciones, Barcelona, -- España, Vol. 3. 1984, pp. 1013.
- Gran Enciclopedia del Mundo, Definiciones, Duran, España, Vol. 20. 1966, -- pp. 163, 561, 562, 596 y 1133.
- Guevara, G., La crisis de la Educación Superior en México, Nueva Imagen, México 1985.
- Higashida, H.B., Ciencias de la Salud, McGraw-Hill, México 1983.
- Kaplan, M., Universidad, Sociedad y Democratización, Colección "La Universidad hoy y mañana". Serie de ensayos, tomo I., Coordinación de Comunicación Universitaria, UNAM, México 1988.
- Luna, D.J. et. al. La Real Universidad de México. Estudios y Textos I. Historia de la Universidad Colonial (avance de investigación). Coordinación de Humanidades. Centros de Estudios sobre la Universidad, -- UNAM, México 1987, pp. 115.
- Pequeño Larousse Ilustrado, Definiciones, Larousse, París 1975, pp. 83, 110, 181, 376, 458, 645, 734 y 820.
- Ruiz, M.M., El cambio en la Universidad, UNAM, México 1987, pp. 155.
- Soberón, A.G., Informe del rector Soberón "UNAM 1973-1980", UNAM, México -- 1981, p.p. 68.
- Vasconcelos, J., Ulises Criollo, Lecturas Mexicanas, 1a. parte, México 1983, pp. 450.

H E M E R O G R A F I A

Carpizo, J., "El ser y el deber ser de la UNAM", UNAM, México, Junio de --
1988.

Carpizo, J., "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", UNAM, México 1986.

Carpizo, J., "Modificaciones académicas en la UNAM", UNAM, México 1986.

Consejo Académico Universitario, "Planilla del CAU a la Comisión Organizadora
del Congreso Universitario. (Volante electoral).

Consejo Estudiantil Universitario, "Vota, CEU" (Volante electoral).

Comisión Especial del H. Consejo Universitario. Reglas, Instructivo y Convo-
catoria para la elección de 16 miembros del personal académico y -
16 estudiantes que se integrarán a la Comisión Organizadora del --
Congreso Universitario, UNAM, México 1987.

Comisionados por el Consejo Universitario. "Convocatoria para la Organiza-
ción de los Seminarios de Diagnóstico", Gaceta UNAM, No.2287, ---
Abril 11 de 1988, pp. 1 a 4.

Comisionados por el Consejo Universitario, "Reanudación de trabajos sólo -
con garantías". Gaceta UNAM, No. 2277, Febrero 22 de 1988, páq. 1.

Coordinación de Difusión y Comunicación. "Boletín Informativo UNAM", Facu-
lad de Psicología. UNAM, México 1984.

- Díaz, R.R., "Bloquea el CEU la Torre de Rectoría", Excélsior, México, 11 de Febrero de 1988, pág. 21.
- Frente Académico Universitario, "FAU" (Volante electoral).
- Frente Académico Universitario, "FAU Informa" (Volante electoral).
- Gaceta UNAM. Organó Informativo de la UNAM. 7a. Época, Vol. 3, No. 1, C.U., 3 de Enero de 1985.
- Gaceta UNAM, "Las 11 garantías indispensables para el Congreso". Entrevista al Dr. Narro Robles, Secretario General de la UNAM. Gaceta UNAM, - No. 2277, Febrero 22 de 1988, pág. 5.
- Integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario. Garantías de Legalidad aceptadas por los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario. UNAM, México 1988.
- Lara, F., "A los investigadores y técnicos académicos de la UNAM. A la comunidad universitaria. A la opinión pública", Excélsior, México, 11 de Febrero de 1988.
- Payán, V.C., "No puede desligarse al CAU de la Coalición del Personal Académico". La Jornada, México, 18 de Febrero de 1988, pág. 5.
- Peláez, A., "Universidad y Política Nacional", Excélsior. México, 5 de Febrero de 1988, pp. 1-2.
- Rivaldeneyra, E., "La Universidad debe ser dirigida por académicos y no por políticos", Excélsior, México, 3 de Febrero de 1988, pp. 35 y 38.
- Rosano, F., "Desplegado del PUI", Excélsior, México, 11 de Febrero de 1988.
- Sánchez Horrman, J., "AAPAUNAM contra STUNAM", Excélsior, México, 5 de Febrero de 1988.
- Sánchez Horrman, J., "Negociaciones salariales", Excélsior, México, 30 de Enero de 1988.
- Unidad Universitaria, "UU" (Volante electoral).
- Unidad Universitaria-Unión de Alumnos de Posgrado, "UU-UNAP" (Volante electoral).